REVISTA

UNOFAR

GUERRA

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional

Año 27 - N° 48
1er. Semestre 2022
ISSN 0718-2009

DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN

REPRESENTANTE LEGAL

UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL
RUT: 70.568.200-3
Avenida General Bernardo O'Higgins N° 1452 Piso 3
Teléfono +56 2 2697 2130
Email: uniondn1963@gmail.com
Sitio Web: www.unofar.cl

CONSEJO EDITORIAL

Director de la Revista
CA (R) Hernán Barría Saravia

Editor de la Revista
TCL (R) Antonio Varas Clavel

Diseño e impresión
Sitio Web

DIRECTORIO DE LA UNIÓN

Presidente: CA (R) Hernán Barría Saravia
1er. Copresidente: GDB (R) René Norambuena Véliz
2° Copresidente: CDA (R) Jaime Parra Santos
Secretario: TCL (R) Antonio Varas Clavel
Tesorero: BGR (R) Juan Herrera Villena

DIRECTORES DE LA INSTITUCIONES

Ejército
BGR (R) Juan Herrera Villena
TCL (R) Antonio Varas Clavel
Armada
CN (R) Gastón Mendoza Gómez
CN (R) Adolfo Paúl Latorre
Fuerza Aérea
CDA (R) Roberto Serón Cárdenas
CDA (R) Gustavo Garretón Rodríguez

Las opiniones vertidas en la presente publicación no representan necesariamente el pensamiento de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional y por lo tanto son de la exclusiva responsabilidad de quienes las exponen.

UNOFAR

Revista de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional

Volumen N° 48 – Primer semestre de 2022

Destacamos

6 — *Asamblea General Ordinaria de Socios*

El paseo a Lima del Regimiento Atacama — *10*

30 — *La escisión de la CAM*

Vida y aborto en la Constitución — *39*

53 — *El problema del poder*

El arte de la guerra — *86*

90 — *Y el PC lo consiguió*

Un monstruoso agujero negro parece estar dándose vuelta — *107*

110 — *La guerra encierra herida abierta en Argentina*

El error de Putin — *117*

135 — *A 80 años del ingreso de los primeros cadetes de aviación*

Revistas recibidas — *140*

PÁGINA EDITORIAL

EDITORIAL

CA Hernán Barría Saravia, Presidente de la Unión

El nuevo Directorio que asumió sus funciones en enero del presente año, tiene la percepción psicológica que el tiempo transcurre cada vez más rápido, al observar los sucesivos y vertiginosos cambios sociales, culturales y generacionales, que han llevado al país a una polarización y una violencia extrema inédita y a una migración ilegal descontrolada, pero lo más grave, es la pérdida de la identidad nacional y los valores que sustentan a la Patria.

Con una trayectoria interrumpida desde la década de los años 60, la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional, en la que actualmente participan más de 700 integrantes del Ejército, la Armada, Fuerza Aérea, Carabineros y socios cooperadores, conformando una Institución sólida, con personalidad jurídica y representativa de los valores y principios recibidos en nuestras Instituciones, realizando una loable misión de ayuda a nuestros camaradas injustamente privados de libertad, como también con ayuda directa a las ONG´s que defienden las causas de DD.HH.

La Pandemia Covid que golpea al mundo, ante la cual nosotros no hemos estado exentos, no ha permitido mantener un contacto más estrecho con sus socios, situación que el Directorio se ha fijado revertir, en la medida que las condiciones lo permitan para lograr los objetivos de nuestra organización.

Se ha iniciado la modernización de los procesos administrativos e infraestructura informática, acorde con las exigencias de los nuevos tiempos. Se cuenta con una página web *www.unofar.cl* que se está actualizando a diario con noticias y artículos de interés que reflejan los valores de nuestras Instituciones, la cual recibe miles de visitas. Próximamente se cambiará esta página a una plataforma con mayores potencialidades.

La Revista UNOFAR cumplirá 50 ediciones el próximo año y se preparará una edición especial, pero las últimas ediciones no ha sido posible imprimirlas y se está buscando una imprenta y empresa distribuidora para su entrega en papel. Por el momento para no interrumpir su continuidad, se han digitalizado junto a todas las ediciones antiguas y se han subido a la página web.

Con una visión de futuro, para la permanencia de nuestra Institución en el tiempo, es necesario mantener a los socios actuales, pero también es fundamental potenciar una campaña para atraer a nuevos socios, lo cual es tarea de todos sus integrantes.

En el futuro cercano, el país va a afrontar un hito de la historia republicana al decidir en las urnas las normas constitucionales que nos regirán como Nación, teniendo presente que siempre será necesario actualizar tópicos no contemplados, como ser medioambiente, recursos renovables, equidad, todo lo cual se puede realizar dentro de las mismas regulaciones que establece la actual Carta Magna.

Los que juramos la Bandera, no somos, ni hemos sido político-partidistas y ahora el deber nos llama a todos, junto a nuestro entorno, que comparten nuestros valores patrios, como también la historia que nos legaron nuestros antepasados, para concurrir a votar por la opción que la Patria necesita y que dejaremos a nuestros descendientes.

GENERAL JAVIER ITURRIAGA DEL CAMPO ASUMIÓ COMO COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO

Sitio institucional

En el patio de Honor de la Escuela Militar y ante la presencia de las principales autoridades del país, se realizó la ceremonia de entrega de mando institucional, acto republicano encabezado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, en que el General de Ejército Javier Iturriaga Del Campo asumió el mando en Jefe del Ejército, iniciando su periodo de gestión 2022-2026.

Con el izamiento del pabellón nacional, y la entonación del himno patrio, comenzó la ceremonia que marca un nuevo hito en la historia de la institución que es tan antigua como la República.

Fue en este momento cuando el Presidente Piñera, siguiendo la tradición, impuso la condecoración *"Collar de la Gran Cruz"* al General Iturriaga, quien además recibió el sable del primer

Comandante en Jefe del Ejército, símbolo del mando de sus antecesores.

Al hacer uso de la palabra, el Comandante en Jefe del Ejército agradeció la confianza depositada en él, junto con recordar los inicios de su carrera militar y el apoyo de su familia durante toda ella. Fue en este momento en que anunció sus cuatro ejes de acción, enfocados en: capital humano; ejercicio del mando con sentido humano en cada nivel; mantener y acrecentar el alistamiento operacional y planificación estratégica.

"Recibo este cargo con mucho orgullo, pero no por mis logros alcanzados, sino que por el que siento al estar al mando de miles de hombres y mujeres que diariamente cumplen de forma profesional y honrada, que se esfuerzan por cumplir sus tareas, que siguen sacrificándose por sus compatriotas cada vez que la naturaleza, las emergencias o la paz, exija nuestro despliegue y ayuda", dijo el General Iturriaga.

Dirigiéndose a sus camaradas de armas, el Comandante en Jefe dijo: *"a todos los oficiales, suboficiales y empleados civiles, les manifiesto mi total compromiso con Chile, el Ejército y ustedes. Los conozco y sé que contaré con vuestro compromiso y confianza, para que juntos podamos cumplir con los objetivos planteados y futuros"*.

"Todos vestimos el mismo uniforme, formamos una sola institución y juramos bajo la misma bandera, cada 9 de julio, rendir nuestras vidas si fuese necesario. Somos parte de una institución histórica, somos hijos de esta tierra, herederos de miles de chilenos que vistieron nuestro uniforme en el pasado y que lucharon por sus familias y seres queridos para construir la patria que tenemos y la paz que hoy disfrutamos", finalizó la máxima autoridad de la Institución.

De esta forma, el General de Ejército Javier Iturriaga del Campo asume el cargo como 61° Comandante en Jefe de la institución armada más antigua de la República, cuyos 45 mil hombres y mujeres cuentan con una indeleble vocación de servicio y compromiso con la seguridad, resguardo del país y sus habitantes.

Carrera profesional. El General Iturriaga fue nombrado como el 61° Comandante en Jefe del Ejército en noviembre de 2021 por la máxima autoridad del país, dada su carrera militar y trayectoria profesional.

La vida militar del General Iturriaga inició en 1980 con su ingreso a la Escuela Militar, graduándose con el grado de Alférez en el Arma de Infantería el 1 de enero de 1984. Posteriormente, se graduó como especialista primario de Estado Mayor de la Academia de Guerra del Ejército de Chile y secundarias de Comandos y Paracaidista.

En su carrera profesional, destaca como Comandante de la 2da Brigada Acorazada *"Cazadores"*, Comandante de la Brigada de Operaciones Especiales *"Lautaro",* Director de Operaciones del Ejército y Comandante de Educación y Doctrina.

Se desempeñó como Jefe del Estado Mayor Conjunto (EMCO), cargo en que fue nombrado en diciembre de 2020, hasta su designación como Comandante en Jefe del Ejército.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2022

Editor de la Revista

Con fecha 28 de abril se efectuó la Asamblea General Ordinaria de Socios correspondiente al año 2022. En esta asamblea se incluyeron los antecedentes correspondientes a los años 2020 y 2021, debido a que, en esos años, producto de la pandemia del Covid-19 no hubo posibilidad de efectuarlas.

El evento se efectuó en el Club de Oficiales de la Fuerza Aérea *"Quinchamalí"* con una asistencia regular de socios, los que participaron con mucho entusiasmo.

Después del tradicional Himno Nacional entonado por todos los asistentes se efectuó un saludo a Carabineros de Chile, institución policial que había celebrado el día anterior su nonagésimo quinto aniversario. Entre los asistentes se encontraba el vicepresidente de la organización Caballeros del Orden, quién agradeció el saludo presentado.

Dentro de las actividades propias de una asamblea, se presentaron el acta de la Asamblea anterior, la que fue firmada por dos socios presentes;

se expuso la situación de los socios de la Unión y el balance correspondiente al año 2021.

Entre otras acciones, se rindió un homenaje a la Fuerza Aérea de Chile con ocasión de haber cumplido el 21 de marzo recién pasados, su nonagésimo segundo aniversario institucional.

El homenaje, leído por el secretario del directorio, hizo un repaso de la aviación militar en Chile desde los inicios mismos hasta la actualidad, destacando los principales hitos de su historia institucional.

Luego, correspondió a la entrega de la presidencia de la Unión, correspondiendo esta al CA Hernán Barría Saravia en representación de la Armada.

Le hizo entrega el CDA Jaime Parra Santos, quién presentó una extensa cuenta, informando que el centro de su acción son los camaradas presos en los penales de Punta Peuco y Colina 1, la que estuvo muy disminuida debido a la pandemia indicada previamente. Agradeció en emocionadas palabras el trabajo del directorio.

Luego se procedió a la firma del Acta de Entrega. Esta fue firmada por el CDA Parra, debido a que el CA Barría la había firmado previamente.

Por razones de trabajo, el CA Barría, el presidente que se recibió en esta oportunidad se encontraba en el extranjero, presentándose sus disculpas por su no presencia en el acto.

Debido a esto, el secretario dio lectura a las palabras previas del nuevo presidente ante la concurrencia.

Para finalizar la asamblea, el CRL Fernando Duarte Martínez Conde, actual asesor de Comunicaciones del directorio y Web master accidental, efectuó una presentación comparativa entre el actual sitio web de la Unión y el que se encuentra en construcción por una persona externa.

Destacó las mejoras y el formato diseñado, mostrando vistas de ambos sitios. Entre aquellas mejoras que son importantes de destacar, se refirió a la seguridad con que contará este nuevo sitio, seguridad que no tiene el actual. Asimismo, la posibilidad de subir videos, las nuevas secciones, la presentación de las revistas, etc.

Este sitio debiera estar subido a la internet en un plazo breve.

Al término de la asamblea, se invitó a los socios presentes e invitado, a degustar un cóctel y posteriormente un almuerzo de camaradería, invitación de la Unión, lo que fue muy bien recibido.

Dentro del almuerzo, se tuvo la oportunidad de escuchar a un socio que cumplió una pena en el Penal de Punta Peuco, quién se refirió en sentidas palabras, a los sentimientos que embargan a los internos, nuestros camaradas, en su encarcelamiento en el penal. Igualmente destacó la participación de la Unión en la ayuda moral y física de nuestros camaradas presos.

Así de desarrolló nuestra asamblea. Nos gustaría, por supuesto, que, a las próximas reuniones, ya sea la asamblea o aquellas de camaradería, tuviéramos la participación de un mayor número de socios. Para ello es importante contar con las coordenadas de los socios, es decir, con sus teléfonos y con sus correos electrónicos, por lo que los invitamos a hacernos llegar estas direcciones a nuestra secretaría administrativa (*uniondn1963@gmail.com*).

OBITUARIO

SOCIOS FALLECIDOS EN EL PERÍODO (Q.E.P.D.)

Director Secretario

Durante el período 2019 – 2021, la Unión tuvo que lamentar el fallecimiento de 43 socios.

Estos socios no tuvieron la oportunidad de tener el funeral acostumbrado debido a las restricciones y aforos determinados por las autoridades de salud, lo que nos motivó a dejar los cupos asignados con preferencia a las familias.

La Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional, presenta a través de estas páginas, sus sinceras condolencias por esta partida a la vida eterna de nuestros socios, esperando lleguen a sus familiares y seres queridos, así como a sus camaradas de las instituciones a las que pertenecieron en vida. También pedimos que el Señor les de la resignación y la paz ante esta irreparable pérdida.

Que el Señor los tenga en su Santo Reino.

GDB OSVALDO PALACIOS MERY (Q.E.P.D.)

Directorio de la Unión

Con fecha 09 de mayo, lamentamos el fallecimiento de nuestro querido y recordado socio, el GDB Osvaldo Palacios Mery (Q.E.P.D.).

El general Palacios, Osvaldo como se le llamaba, fue socio durante un número considerable de años, oportunidad en que siempre participó en las actividades de la Unión con mucho entusiasmo.

Sabemos que era nacido y criado en Viña del Mar, que ingresó a la Escuela Militar en el año 1955, egresando como subteniente de Infantería en el año de 1958.

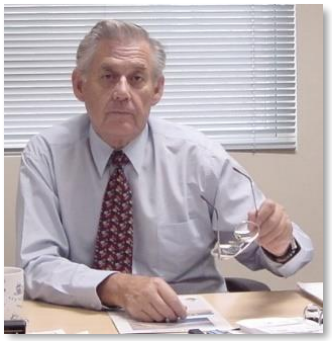

Cumplió destinaciones en diferentes unidades del Ejército, entre ellas el Regimiento Pudeto en Punta Arenas, el Regimiento Buin en Santiago, el regimiento Carampangue en Iquique y en el Regimiento Rancagua en Arica.

En el grado de Mayor ingresó a la Academia Politécnica Militar, en donde después de 4 años de estudio, egresó el año 1979 como Ingeniero en Economía y Administración en Recursos de Defensa.

Entre los años 1984 y 1986 permaneció en Barcelona, España efectuando un MBA en la ESADE, Escuela Superior de Administración de España.

En el Estado Mayor General del Ejército se desempeñó como Director de Planeamiento del Ejército, así como Presidente del Banco del Estado de Chile.

Ya en el retiro con el grado de General de Brigada se desempeñó como gerente general de una de las empresas filiales de FAMAE y como Profesor en la Academia Politécnica Militar.

En la Unión, durante varios períodos fue elegido por los socios como director en representación del Ejército.

Desde esa posición, cooperó entusiasta y eficazmente en las labores que le fueron encomendadas destacando entre ellas, la creación de la Sede Sur de nuestra organización y la normalización en el inventario de la biblioteca institucional, un gran trabajo efectuado por vez primera.

Con un gran sentido de humor, así como de una gran riqueza en lo referido a la amistad, es menester recordar su calidad como dibujante de caricaturas, quedando su trabajo estampado en las *"Páginas Tiburonescas"* de la revista de la Escuela Militar en sus años de cadete.

Aquejado de una seria enfermedad, se debió desligar de aquellas organizaciones en las cuales el participaba, recluyéndose en su hogar, en donde este lunes 9 de mayo lo encontró la muerte.

Con su esposa Ruliña, fallecida ya hace varios años, tuvo cuatro hijos, Rodolfo, Roxana, Mariano y Macarena, los que le dieron sus queridos nietos.

General Osvaldo, superior, socio, amigo, te echaremos de menos en nuestras reuniones de directorio, así como en las otras oportunidades en que nos juntemos.

Nunca olvidaremos tus anécdotas y cuentos, así como tus sabios y vastos conocimientos generales, entre otros, sobre el Manco de Lepanto y su obra maestra, *"El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha".*

Camarada GDB Osvaldo Palacios Mery, descansa en paz.

----------oooo000oooo----------

¿Lo digo bien? La Academia Chilena de la Lengua propone

Fidelizar

*"Lo hacen las empresas para **fidelizar** a sus clientes"*. Este verbo está bien empleado. De hecho, lo registra el DLE con la definición *"Conseguir, de diferentes modos, que los empleados y clientes de una empresa permanezcan fieles a ella"*. Es mucho más frecuente su empleo referido a los clientes.

¿Mil millones o un billón de personas son alrededor del 15% de la población mundial?

En español, ***billón*** (del francés ***billion***)) corresponde a un millón de millones; en inglés, en cambio, a mil millones. En el lenguaje económico, suele emplearse ***millardo*** (del francés ***milliard***) para referirse a mil millones. Corresponde decir entonces: *"**Mil millones** de personas son alrededor del 15% de la población mundial".*

¿Tsunami o sunami?

El diccionario de la lengua española define tsunami o sunami como *"ola gigantesca producida por un maremoto o una erupción volcánica en el fondo del mar*". Ambas formas son, por tanto, correctas. El grupo **/ts/** con que se inicia la palabra se reduce normalmente a **/s/** en la pronunciación.

GALERÍA HISTÓRICA

PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Mario Barrientos Ossa, Caballero O'Higginiano
Perla O´Higginiana, Instituto O'Higginiano, Rancagua, 12/02/2022

Mariano Osorio, al frente del ejército del rey, amenazaba nuevamente con poner fin a nuestra libertad, y el gobierno se percató que la independencia de Chile no estaba formalmente declarada, lo que se estimó necesario llevar a cabo, para que nuestro ejército enfrentara al realista con la calidad de pertenecer a una nación soberana y no a una simple colonia del invasor.

El acta de declaración de nuestra independencia fue firmada por O'Higgins y sus ministros con fecha 1 de enero de 1818, en Concepción, pero era necesario llevar a cabo la solemne proclamación y jura de la misma.

Se acordó realizarla el primer aniversario de la Batalla de Chacabuco: el 12 de febrero de 1818.

El 9 de febrero, el Director Supremo Delegado, don Luis de la Cruz, publicó por bando el programa de ceremonias y fiestas públicas para aquel día en Santiago. Las actividades comenzaron el 11 de febrero en la tarde, con el lanzamiento de salvas de cañón desde el cerro Santa Lucía.

A las nueve de la mañana del 12 de febrero de 1818 concurrieron todas las autoridades y el pueblo al Palacio Directorial de Santiago, donde se montó un escenario, frente a la Plaza de Armas.

El ministro Miguel Zañartu leyó el Acta de la Independencia. Al término de su lectura, el Director Supremo Delegado, Luis de la Cruz, colocó sus manos sobre una Biblia y prestó el siguiente juramento: *"Juro a Dios y prometo a la patria bajo la garantía de mi honor, vida y fortuna sostener la presente declaración de independencia absoluta del Estado chileno de Fernando VII, sus sucesores y de cualquier otra nación extraña".*

En la ciudad de Talca, donde se encontraba, Bernardo O'Higgins presidió la jura de la independencia del Ejército del Sur, ceremonia que se celebró con salvas, una misa, Te Deum y festividades públicas.

Durante esos mismos días, se proclamó y juró la independencia de Chile en las demás villas y ciudades del país, con todo el aparato que fue posible disponer en cada una de ellas.

Esta es una de las obras más relevantes del Libertador O´Higgins, porque fue su voluntad y convicción la que dio origen a la declaración de nuestra Independencia.

DÍA NACIONAL DE LA PRENSA EN CHILE

Mario Barrientos Ossa
Instituto O'Higginiano de Rancagua, 13/02/2022

El jueves 13 de febrero de 1812 vio la luz el primer medio de prensa publicado en Chile, cuyo nombre era *"La Aurora de Chile",* y su director fray Camilo Henríquez González, conocido como el Fraile de la Buena Muerte, un sacerdote de gran versación y fuertes ideas patriotas.

Consistía en cuatro páginas, impreso en una prensa que fue adquirida al sueco naturalizado americano Mateo Arnaldo Hoevel. Esa prensa se conserva en la Biblioteca Nacional de Chile y es muy emocionante verla, de tan insignificante apariencia, asumiendo la tremenda importancia que tuvo en la difusión de las ideas libertarias.

Se publicaba exclusivamente los jueves de cada semana y se mantuvo hasta el 1 de abril de 1813, en que fue reemplazada por *"El Monitor Araucano"*.

Cuentan las crónicas que la gente, ese 13 de febrero, deslumbrada por esta novedad, la leía en grupos en las calles de Santiago y se abrazaban

profundamente emocionados, augurando a la patria grandes logros futuros con esta genial invención, hasta entonces desconocida.

Se cumplen hoy, entonces, 210 años desde tan relevante suceso histórico.

En homenaje a la publicación de la primera edición de *"La Aurora de Chile",* cada 13 de febrero se celebra en Chile el Día Nacional de la Prensa, también conocida como el cuarto poder del estado.

Junto con recordar tan importante suceso histórico, saludamos con mucho afecto y reconocimiento a la legión de hombres y mujeres periodistas, que diariamente nos ponen al cabo de las noticias y de la actualidad nacional e internacional.

AURORA
DE
CHILE,
PERIODICO
MINISTERIAL, Y POLITICO.
SANTIAGO DE CHILE.

EL PASEO A LIMA DEL REGIMIENTO ATACAMA

Diego Dublé Almeida, Comandante del Regimiento Atacama
Fuente: "Lo que yo he visto", Diario de campaña al Perú y Bolivia (1879-1884).

En los últimos días de febrero recibí orden del general en jefe, de estar listo para regresar a Chile con el regimiento Atacama en el transporte Angamos que se hallaba en el Callao.

Me traslade a Lima con el objeto de solicitar del general Baquedano ordenara que a los pocos más de 600 individuos a que había quedado reducido mi regimiento después de las dos últimas batallas, se les diera por la intendencia del ejercito un uniforme nuevo, pues no era posible, ni propio, que volvieran a la patria cubiertos con harapos (que no otra cosa eran las telas destrozadas que cubrían a los atacameños), los soldados que tantas glorias habían dado a Chile.

Conseguí que el general diera esa orden, pero tuve que luchar después con los empleados de la intendencia, comisarios, tesoreros y demás gente del comisariado, que me ponían muchos inconvenientes para darme este uniforme, pues decían que no era posible dar prendas nuevas de ropas a soldados que en pocos días más debían dejar el servicio militar.

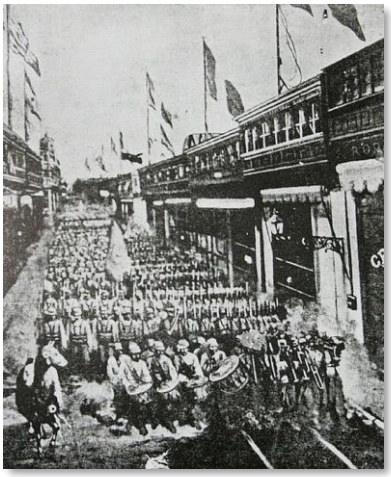

Les prometí que cuando el regimiento se disolviese, yo devolvería a la intendencia el nuevo uniforme.

Solo con esta condición pude conseguir que me dieran nuevos trajes.

Vestidos de uniforme nuevo mis atacameños, solicite del general en jefe me permitiese llevarlos a Lima a lucirlos y despedirlos de la ciudad que tanto nos había costado conquistar, y de nuestros compañeros a lo que el general accedió gustoso.

Fue ese un día de fiesta.

Se sabía que el Atacama debía ir a Lima, y no solo el ejército chileno allí y en sus alrededores acampando, se preparó para recibirnos, sino también los extranjeros residentes en Lima, y aun los peruanos, todos querían ver al legendario regimiento Atacama, cuyo valor y patriotismo eran tan conocidos en los territorios que habían conquistado.

El día designado para este paseo, a las 10 de la mañana entraba a Lima, el regimiento Atacama, vestido de gran parada, y marchó por todas las calles de la ciudad, al compás de los pasodobles que tocaba su espléndida banda de música.

Fue ese un día de fiesta. Se sabía que el Atacama debía ir a Lima, y no solo el ejército chileno allí y en sus alrededores acampando, se preparó para recibirnos, sino también los extranjeros residentes en Lima, y aun los peruanos, todos querían ver al legendario regimiento Atacama, cuyo valor y patriotismo eran tan conocidos en los territorios que habían conquistado.

Las calles estaban llenas de chilenos, de extranjeros y aun peruanos que nos veían desfilar; el aire marcial y la apostura de veteranos de los Atacameños llamaban la atención general, *"y muy principalmente los 52 sobrevivientes de los 600 del primer batallón que habían salido de Copiapó, a principios de la campaña, que llevaban atada al brazo izquierdo una cinta roja en que con letra de oro está escrita la palabra. 'fundador'"*

Estos se habían batido en todas partes durante dos años y habían sobrevivido, los otros

548, habían quedado en los distintos campos, habían sucumbido en el cumplimiento del deber.

En el Palacio de la Exposición, donde tenía su residencia uno de nuestros regimientos de artillería, nos esperaban con un espléndido almuerzo que se nos había preparado.

A las 2 p.m. después de otro paseo por la ciudad, volvimos a nuestro campamento de Bellavista, a prepararnos para regresar a la patria.

Siendo el Atacama el primer regimiento que vuelve a Chile después de dos años de campaña.[1]

O'HIGGINS: EL COBRE Y LA DEFENSA NACIONAL

Antonio Yakcich Furche, Presidente Instituto O'Higginiano, Rancagua
20/02/2022

Por años hemos sido testigos de la discusión en torno al financiamiento con dineros provenientes de la explotación del cobre, de las necesidades propias de la Defensa Nacional.

Como sabemos, las discusiones producidas en diversos niveles llevaron a que la denominada Ley del Cobre vigente por décadas, fuese cambiada por un financiamiento plurianual.

La historia, fuente de permanente inspiración y referencia, en cuanto a extraer del pasado antecedentes que posibiliten la adopción de medidas en el presente, que impacten en el futuro, nos estrega un antecedente interesante sobre el tema.

Por Decreto de primero de abril de 1822, el gobierno encabezado por Bernardo O´Higgins, dispuso con acuerdo del Honorable Senado de la República, imponer un impuesto de un peso por cada quintal de cobre que se extrajera en el territorio nacional.

Esto era con la intención de financiar en parte la futura expedición libertadora del Archipiélago de Chiloé, gravamen que regiría durante un año contado a partir de la publicación del Decreto en comento.

Llama entonces la atención, que el metal rojo fuera en dicha época una fuente de financiamiento confiable para satisfacer los intereses nacionales en el ámbito de la Defensa, perdiendo esa condición en los tiempos actuales.

A PROPÓSITO DE CONVENCIONES

Antonio Yakcich Furche
OpiniónSur, 26/01/2022

Nuestro país se encuentra desarrollando un fundamental proceso constituyente, a través de la correspondiente Convención, que llevará a disponer de una nueva Constitución Política de la República.

Dicho proceso no ha sido el único, ya que como sabemos, se ha repetido en diversas oportunidades a lo largo de nuestra historia, incluyendo la época O'Higginiana, al inicio de nuestra vida independiente.

Habiendo promulgado nuestro Padre de la Patria en 1818 una Constitución de carácter provisoria, hacia 1822 se consideró necesario dictar una carta magna definitiva, la que, pese a las buenas intenciones, solo fue transitoria.

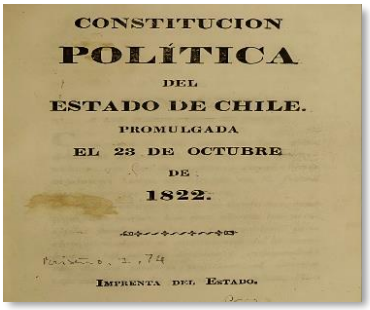
CONSTITUCION
POLÍTICA
DEL
ESTADO DE CHILE.
PROMULGADA
EL 23 DE OCTUBRE
DE
1822.
IMPRENTA DEL ESTADO.

Es interesante comprobar desde la perspectiva que da la historia, la importancia que en dichos tiempos se daba al mencionado proceso, en especial por parte de O'Higgins, quien envió una nota a los constituyentes el 23 de julio de 1822, publicada en la Gazeta Ministerial de Chile dos días después.

Entre otros conceptos contemplados en ella, llama la atención el siguiente; *"Vais a poner los cimientos de la ley fundamental, que es la alianza*

[1] ***Nota**: El Atacama ingresó a Lima el 18 de enero junto con el grueso del ejército chileno*

entre el gobierno y el pueblo, y que asegura la quietud interior, produce la abundancia, abre recursos y afianza la justicia".

Conceptos que, pese al paso del tiempo, continúan vigentes.

O'HIGGINS Y EL CONGRESO PANAMERICANO

Antonio Yakcich Furche
OpiniónSur, Columna de Opinión, 31/01/2022

El ejemplo de una Unión Europea Unida, sin perder la identidad de cada país, nos parece hoy en día algo totalmente lógico y exitoso.

La idea, sin embargo, no es nueva, varios de los personajes que dieron vida a la independencia americana, tenían similar pensamiento.

O'Higgins era uno de ellos, al propiciar en diversos momentos de su actividad política, la organización de un Congreso Panamericano, que, si bien asumiría funciones legislativas continentales, no afectaría al poder ejecutivo de cada uno de los nuevos países y su consiguiente autonomía.

Hacía 1822 se esforzó, en concomitancia con Colombia, en cristalizar la idea del Congreso, emitiendo disposiciones al respecto a los diplomáticos chilenos en el exterior.

Desgraciadamente, los acontecimientos vividos a inicios de 1823, que le significaron abdicar de sus funciones de Director Supremo, impidieron concretarla.

Pese a ello, cuando se encontraba en Perú viviendo su voluntario ostracismo, conversó el tema con Simón Bolívar, coincidiendo ambos que era necesaria la materialización de un Congreso de Plenipotenciarios Americanos, que propiciaran la unión general, crearan un sistema de cooperación mutua y procedimientos de defensa y conservación de la Independencia.

Si alguien aún tiene dudas de la visión americanista de O'Higgins, no olvide la Expedición Libertadora al Perú.

RÉCORD MUNDIAL DE SALTO ALTO A CABALLO

Resumen del Editor de la Revista [2]

El 5 de febrero de 1949 en el Regimiento Coraceros de Viña del Mar el entonces capitán Alberto Larraguibel Morales, junto con su caballo *Huaso* lograron superar los 2,47 metros de altura a las 17:59 horas.

Con esta marca batió el récord anterior de 2,44 metros, en manos del jinete italiano Antonio Gutiérrez, en *Ossopo* (27 de octubre de 1938).

Asistieron cinco mil personas, entre las que se contaban el Presidente de la República Gabriel González Videla, seis jueces internacionales y la sorprendida tripulación del buque escuela francés *"Jean d'Arc".*

Esta prueba estaba inserta en el programa del Concurso Hípico Internacional con la participación de los equipos de salto de Bolivia, Colombia y Chile. En la final estaban el binomio compuesto por el Capitán Alberto Larraguibel y *Huaso* y el Teniente Luis Riquelme en *Chileno*.

En el desempate el obstáculo fue colocada a 2,14 metros. *Huaso* pasó en la primera oportunidad y *Chileno* en la segunda.

Alberto Larraguibel después de saltar el obstáculo, y al tropezar su cabalgadura al tomar tierra, se arrojó al suelo en una espectacular caída.

La próxima altura fue de 2,47 metros para batir el récord mundial. *Chileno* no pudo pasarlo en sus tres intentos, cayéndose el jinete en la tercera ocasión.

El binomio de Larraguibel en su primera tentativa el caballo rehusó el obstáculo, penalizando dos faltas, en la segunda derribó el salto, con dos faltas más.

[2] ***Nota del Editor**: El autor de este resumen tuvo la fortuna de, siendo niño, estar presente en la oportunidad del salto del capitán Larraguibel en la cancha de saltos del regimiento Coraceros de Viña del Mar.*

Pero en la tercera saltó limpiamente logrando el récord mundial.

Hasta la fecha es el único récord mundial deportivo que tiene Chile y, además, uno de los más antiguos en la historia del deporte sin ser batido.

Cabe destacar, que su carrera militar continuó tras haber alcanzado el récord, destacándose haber sido comandante del Regimiento de Caballería N° 3 *"Húsares"* de Angol en 1966, Dirección de Logística, Dirección de Fomento de Equino y Remonta y el Harás Nacional.

Pasó a retiro el 1° de agosto de 1973, siendo llamado a servicio activo en 1976, para prestar servicios en la Dirección de Logística.

En 1974 se le concede el ascenso a Coronel y, en 1979 pasa finalmente a retiro tras 38 años de servicio.

El 5 de abril de 1993, el Ejército de Chile le otorga la *"Estrella de Honor al Mérito del Arma de Caballería Blindada",* siendo el último homenaje en vida que le rinde la institución.

Falleció el 12 de abril de 1995 a raíz de un cáncer al pulmón.

----------oooo000oooo----------

Estimado amigo socio y lector de esta Revista

Nuestra UNIÓN necesita de socios que, con sus cuotas sociales, ayuden a cumplir los objetivos de la Corporación.

Estos objetivos que no son más que la ayuda a nuestros camaradas presos con nuestro apoyo moral y físico que les permitan sobrellevar en mejor forma su cautiverio; Apoyar a nuestros camaradas que se encuentran en procesos efectuados por jueces prevaricadores y promovidos por aquellos que ven en sus eventuales condenas un jugoso negocio; Apoyar a las ONG que participan activamente en la gestión de defensa de nuestros camaradas afectados por denuncias que son solo una forma segura de ser condenados y encarcelados.

Por eso, estimados amigos en retiro de las Fuerzas Armadas y Carabineros, que requerimos de la ayuda de todos los que son solidarios con sus camaradas que sufren los embates de la justicia "ciega" y que tienen, normalmente un solo final.

***Te esperamos**.*

Puedes presentar a personas con el corazón bien puesto que deseen integrar nuestra organización, ya sean en retiro o civiles comprometidos con nuestra causa, la de Chile.

Gracias por tu ayuda.

TEMAS DE GOBIERNO

¿POR QUÉ CHILE DEBE ADOPTAR UNA POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA COMO LA DE SUECIA, MÉXICO Y CANADÁ?

Roberto Schiattino
El Mostrador, 25/01/2022

Con un presidente electo abiertamente feminista, la primera ministra del Interior de la historia, gabinete mayoritariamente femenino y una primera dama que promete trabajar por las juventudes trans, lo que corresponde ahora es seguir los pasos de Suecia, México y Canadá, entre otros, y adoptar la Política Exterior Feminista.

FFP, su sigla en inglés tiene una importante carga simbólica, pero es su lado práctico lo más relevante para nuestro futuro como país y el liderazgo diplomático de Chile: permite delinear dónde se asignan recursos en el exterior, pone en cuestionamiento la relación comercial con regímenes abusivos contra las mujeres, las minorías étnicas y las comunidades LGBTQ+, y obliga a abordar nuestras propias tareas pendientes a nivel doméstico.

¿Estamos disponibles para mantener relaciones comerciales estrechas con países que practican masivamente la mutilación genital femenina, que castigan a las mujeres por estudiar o manejar, o que hacen desaparecer a personas queer o trans?

¿Queremos asignar recursos estatales a la construcción de pabellones en ferias internacionales o, tal vez, destinar parte de esos recursos a permitir que niñas en comunidades empobrecidas reciban educación básica?

Preguntas como estas resultan pertinentes para una administración entrante que se ha esmerado en destacar su inclusividad y diversidad.

Son preguntas que Suecia, la pionera, se planteó en 2014 y que respondió convirtiéndose en el primer país en adoptar la política exterior feminista, decisión con implicancias simbólicas y prácticas.

Le siguieron Canadá, México, Francia, y Luxemburgo, y el año pasado se unieron España y Libia (esto último es considerado una gran ironía).

Chile sería el primer país sudamericano en hacerlo.

Aunque por su tamaño y nivel de desarrollo disponga de muchos menos recursos que Europa o Canadá para hacer diplomacia inclusiva, el nuevo gobierno tiene las bases, las personas adecuadas y el deber de hacerlo.

Tasas de femicidio y violencia de género al alza globalmente y una creciente carga de trabajo no remunerado sobre los hombros de las mujeres, son algunos de los dilemas que los países con FFP han abordado, en línea con el diagnóstico de la ONU de que la pandemia del Covid-19 afecta desproporcionadamente a las mujeres.

En España, por ejemplo, se idearon campañas para que las mujeres que son objeto de violencia en el hogar y que trabajan desde su casa, puedan recibir ayuda durante la pandemia, con simbología aplicable a sus comunicaciones online.

> *Adoptar esta política exterior con un enfoque interseccional que se haga cargo de las discriminaciones en función de género, etnia y orientación sexual posicionaría a Chile como un líder innovador en Sudamérica y globalmente, donde las miradas ya están puestas en Boric y las expectativas que genera este nuevo Chile.*

Y cuando una serie de gobiernos conservadores utilizaron al Coronavirus como excusa para impedir el reparto de métodos de anticoncepción en 2020, Suecia fue el único país disponible para financiar su disponibilidad, mientras Canadá aportó recursos para levantar el proyecto *"Casa Trans"* de la ONG *Presente* en Lima, Perú, un centro de acogida que da casa, comida y trabajo a mujeres transexuales.

Abrazar una política de Estado feminista permite aprobar rápidamente medidas como estas.

La defensa de las mujeres vulnerables, combatir la discriminación de género en áreas como educación, salud, trabajo y representación política, se han vuelto los pilares de una FFP que contempla el multilateralismo y los medios diplomáticos para llamar al orden a regímenes que violan los derechos humanos en función de género, etnicidad u orientación sexual.

Como reciente presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, nuestra futura canciller Antonia Urrejola tiene la experiencia y las competencias para poner en práctica este desafío y para dibujar una ruta en las arenas movedizas de la diplomacia.

Para dar coherencia y generar un impacto positivo en nuestro propio país, nuestra política exterior feminista debe articularse en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Educación –que por primera vez liderará un profesor homosexual– e incluso la Segegob, incluyendo tal vez a la oficina de la futura primera dama Irina Karamanos, quien anunció que las juventudes trans estarán entre sus prioridades. Sería imposible contar con mejores capacidades y *"momentum".*

Por último, la política exterior feminista debiera iluminar a los defensores de los derechos humanos en general.

Enfrentar como país el presente y pasado opresivo contra nuestros pueblos originarios forma parte de los desafíos de esta política, tal como se ha visto en meses recientes en Canadá, donde se está exigiendo verdad y reparación, al mismo tiempo que voces críticas resaltan la contradicción de que dicho país, al igual que Suecia, sigan comerciando con regímenes como el de Arabia Saudita.

Adoptar esta política exterior con un enfoque interseccional que se haga cargo de las discriminaciones en función de género, etnia y orientación sexual posicionaría a Chile como un líder innovador en Sudamérica y globalmente, donde las miradas ya están puestas en Boric y las expectativas que genera este nuevo Chile.

CONTROL DE ARMAS Y VIOLENCIA

El Mercurio, Editorial, 18/01/2022

Una dura controversia entre autoridades siguió a la serie de homicidios y delitos violentos ocurridos en el país en los primeros días de este año.

La situación motivó una carta en que alcaldes de oposición acusaron el *"fracaso"* de la política del Gobierno en materia de seguridad pública, pero además el fiscal nacional afirmó que la tasa de homicidios ha pasado de ser una de las más bajas de Latinoamérica a ubicarse en el promedio regional.

Ello, citando el Observatorio de Homicidios del Ministerio Público, el cual mostró un aumento del número de fallecidos por este ilícito entre 2016 y 2020, cuando la cifra pasó de 4,2 por cada cien mil habitantes a 5,7.

Frente a esto, el Gobierno —junto con rechazar las afirmaciones de los ediles y acusar intencionalidad política— ha reconocido que en 2020 la tasa de homicidios llegó a un peak, pero ha hecho notar que en 2021 ella experimentó una importante baja, de más del 20 %.

Con todo, más allá de esas diferencias, existe un extendido consenso respecto de un punto por lo demás evidente, cual es el incremento de la violencia que acompaña los actos delictuales, y que se manifiesta en una diversidad de dimensiones, desde el robo hasta los ajustes de cuentas entre bandas rivales.

La recurrencia de estos hechos explica en buena medida la percepción de inseguridad en la ciudadanía, alarmada ante la pasmosa facilidad con que delincuentes disparan a sus víctimas.

> *Es un paso positivo, pero su implementación exitosa representará un desafío para las capacidades policiales*

Fue en ese contexto —y antecedida por emplazamientos entre el Ejecutivo y la oposición— que el miércoles pasado, y luego de casi 14 años de tramitación, fue despachada por el Congreso la nueva Ley de Control de Armas.

Vista por las policías y los expertos como un paso adelante de la mayor importancia, la normativa moderniza la antigua ley en esta materia, poniendo

el foco en un fenómeno nuevo que explica en parte el auge de los homicidios: la fabricación de armas modificadas, cuya incautación en el último año experimentó un aumento de 224 por ciento.

Para combatir su proliferación, se entregan herramientas para rastrear y restringir la comercialización de armas no letales que sirven de insumo para dicha fabricación artesanal. De la mano con ello, se crea un sistema de trazabilidad para mejorar la pesquisa de los delitos realizados mediante el uso de armas de fuego.

La normativa, además, incluye una explicitación de los requisitos (como exámenes sicológicos) para adquirir un arma. Al parecer, estas últimas restricciones incidieron en que, pese a ser un proyecto altamente priorizado por el Gobierno, un grupo de 18 diputados de Chile Vamos y del Partido Republicano hayan rechazado el informe de comisión mixta. Uno de sus argumentos fue que esta ley dejaría a los ciudadanos con menos instrumentos para defenderse de los delincuentes, planteamiento rechazado por los especialistas.

Con todo, la posibilidad de que esta nueva ley rinda frutos dependerá crucialmente de su implementación.

Al respecto, el extender también a la PDI las facultades fiscalizadoras que hoy radican en Carabineros —otro de los puntos incluidos en la normativa— representa un paso positivo.

Más allá de eso, sin embargo, el problema de la creciente violencia delictual tiene un carácter multicausal.

Así, normativas como esta, si bien apuntan a mejorar las herramientas con que cuenta el Estado, deben entenderse como parte de una estrategia integral que, junto con abordar las causas más profundas del fenómeno, demanda también un avance sustantivo en la modernización de las policías y sus procedimientos.

LA HORA DE LA VERDAD

Gonzalo Ibáñez S.M. [3]
VivaChile.org, 28/01/2022

El nombramiento de Maya Fernández como ministro de Defensa en el gobierno de Gabriel Boric a nadie puede haber dejado indiferente.

Ocurre que siendo militante activa del partido socialista y, sobre todo, nieta de Salvador Allende, no parece que pueda ocupar ese puesto como cualquier otra persona. Podría ser que su gestión, en definitiva, no se distinga mayormente de tantas otras que la han precedido. Pero, entonces ¿por qué ella en ese lugar?

Es inevitable pensar que su condición de nieta de Allende implica enviar un mensaje a la ciudadanía y a las mismas Fuerzas Armadas y Carabineros.

Un mensaje cuyo contenido sea el de que la acción de esas instituciones el 11 de septiembre de 1973, por la cual derrocaron a su abuelo de su cargo, fue una acción injusta e ilegítima.

Que, en el fondo, detrás de ella, no había sino ambición de poder por parte de quienes la encabezaron.

Las Fuerzas Armadas y Carabineros han sido durante los últimos treinta años muy leales a los gobiernos que el país ha tenido durante ese período. Pero, se trata de ir más lejos: se trata de doblegar la memoria de estas instituciones exigiéndoles que se plieguen sin reservas a este mensaje y condenen la acción de sus antecesores de hace 50 años.

Vendría a ser como el último paso en la estrategia de venganza por lo que sucedió entonces: que quienes encabezaron la rebelión y la llevaron victoriosamente adelante, aparezcan hoy día condenando su propia acción.

Pero, junto con desafiar a las Fuerzas Armadas y a Carabineros, el nombramiento de Maya Fernández desafía a todo el país. ¿Aceptaremos nosotros los chilenos una versión tan tergiversada de la historia como esta que intenta presentarnos a Salvador Allende como una víctima de la voracidad militar?

[3] ***Nota:*** *Este artículo fue publicado originalmente por el autor en su página de Facebook, el 25/012022*

Una versión que busca que olvidemos lo que fueron los años de la mal llamada Unidad Popular, que olvidemos la violencia que esta descargó sobre el país apoderándose de la agricultura, de la industria, del comercio y de las finanzas nacionales hasta llevar al país a una situación de bancarrota y de miseria a sus habitantes; una versión que busca ocultar cómo, desde el gobierno y los partidos que lo apoyaban, se gestaba una situación de guerra civil de modo de convertir a Chile en una segunda Cuba y en un lacayo de la entonces Unión Soviética.

Con este nombramiento, llega la hora de la verdad. No podremos más mantenernos indiferentes frente a cualquier versión de lo que sucedió en esos años. Sobre todo, no podremos mantenernos en esa cómoda situación en que desligándonos de todo vínculo con la acción del 11 de septiembre sin embargo nos aprovechamos de la política de éxito que construyó el gobierno militar.

No podremos permanecer, ni un minuto más, indiferentes sabiendo que un triunfo de la estrategia que representa esta ministra de Defensa implica obligar al país a retroceder tanto como para reanudar el régimen de Salvador Allende. ¿Será eso lo que queremos?

CONSEJO CONSTITUCIONAL DE MEDIOS

El Mercurio, Editorial, 29/01/2022

El debate en la comisión de Derechos Fundamentales de la Convención una iniciativa funesta para una sociedad democrática. Se trata de la creación de un órgano autónomo de rango constitucional, denominado *"Consejo Nacional de Medios de comunicación social"* (sic), promovido por el Partido Comunista y grupos de la ex Lista del Pueblo.

El ente tendría a su cargo *"velar por el correcto funcionamiento"* de todos los medios de comunicación social.

Conviviendo con otros preceptos bien orientados que asegurarían la libertad de emitir opinión e informar sin censura, esta iniciativa es en cambio nefasta para una prensa libre y para el debate democrático propio de cualquier nación civilizada.

En efecto, la sola existencia de un órgano administrativo —no judicial— de máxima jerarquía normativa, con potestades desconocidas, pero que tendría como destinatarios a los medios de comunicación, es en sí una censura indirecta, incompatible con los estándares de tratados internacionales de derechos humanos.

En efecto, bajo este diseño, una simple ley podría encargar a este Consejo facultades sancionatorias, disciplinarias, correctivas, punitivas u otras asociadas a un *"correcto funcionamiento"*, que, aun si se ejercen con posterioridad a la emisión de la noticia, inhiben el libre flujo indispensable de la prensa.

Este debe carecer de toda coacción o amenaza de coacción, que no sea la de eventualmente responder ante un juez, previo debido proceso de los ilícitos clásicos referidos a la honra: injuria, calumnia, etc.

Si a este indeseable diseño se agregan los fundamentos que según sus autores inspiran a este Consejo, el resultado es una expresión jurídica de un objetivo totalitario: capturar, intervenir de acuerdo con los intereses políticos del momento, los medios de comunicación.

En efecto, bajo el ropaje de un discurso antimercado, la iniciativa revela su norte: *"el funcionamiento de los medios de comunicación no puede quedar sujeto meramente a las dinámicas del mercado y a la oferta y la demanda de productos informativos"*.

> *Un órgano público terminaría decidiendo cuales informaciones merecen ser difundidas*

Es decir, un órgano público —y ya no cada ciudadano— podría terminar decidiendo cuáles son las informaciones *"correctas*" que merecen ser difundidas y cuáles no. Una aberración constitucional en cualquier Constitución del mundo que horada la más cara de las libertades que el hombre ha conquistado, la de expresarse libremente.

Es cierto que existe un precedente algo controvertido en la Constitución de 1980, constituido por el Consejo Nacional de Televisión. Este órgano nunca tuvo una función realmente justificada y no pocas veces amenaza con avanzar a una censura *"ex post"* de la TV.

Con todo, se explica por la enorme aprensión que hace 50 años despertaba esta nueva tecnología que revolucionó el mundo. Nunca resultó persuasiva esta técnica. Pero mucho menos hoy se podría explicar que se extienda a todos los medios de comunicación y con alcances más graves y profundos una falta de criterio constitucional tan evidente.

CONSTITUCIÓN Y FF AA: NO MIRAR EL ESPEJO RETROVISOR

Eduardo Aldunate Herman
El Mostrador, 04/02/2022

Señor director:

Los constituyentes se enfrentan a la tarea de proponer la Defensa Nacional y FF. AA. que requerimos para el siglo XXI.

Admito que propuestas sobre el control civil, transparencia o cambios en la estructura de las FFAA me causaron inquietud, ya que entonces, el debate pareciera está inspirado en el pasado más que en los desafíos del futuro.

Recientes publicaciones me generan optimismo ya que invitan al debate profundo sobre este tema.

Coincidiendo con quienes postulan que el Congreso debe tener una mayor incidencia en estas materias, valoro que refuercen la necesidad que los parlamentarios cuenten con la debida asesoría técnica y sería bueno entrar en detalle de cómo lograrlo ya que - siendo relevante contar con civiles especializados en Defensa - nuestra realidad muestra la escasa atención que el mundo político les otorga.

Un detalle no menor. La capacidad operativa de las FF. AA. se logra en el largo plazo, lo que considera entre otros: procesos formativos, la adquisición de material, instrucción y entrenamiento para alcanzar la condición que le permita cumplir las funciones que la sociedad les impone.

Ello supone la adopción de medidas que van más allá del período parlamentario y presidencial, incentivando el consenso entre los distintos sectores políticos.

Bienvenido el debate, estoy seguro que contribuirá a que los Constituyentes nos propongan una Defensa que sea asumida por toda nuestra sociedad y ello se logra cuando dejamos afuera las ideologías, abocados a los desafíos del siglo XXI con sentido de país.

Los militares llevan en su uniforme un parche sobre su corazón con el nombre de la institución a la que pertenecen junto a una palabra, *de Chile.*

¿Sera mucho pedir que los Constituyentes asuman este desafío con igual entusiasmo y compromiso que nuestros soldados?

SOBRE LA ANEPE Y FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA EN CHILE

Loreto Correa Vera
El Mostrador, 05/02/2022

Para empezar, hay que señalar que esta institución tiene la mayor importancia para el Ministerio de Defensa Nacional desde el retorno a la democracia. En ella se han debatido todos y cada uno de los Libros de la Defensa.

Asimismo, su revista *"Política y Estrategia",* que se edita hace casi medio siglo, está indexada y cuenta con un comité editorial externo nacional e internacional; los casi 50 volúmenes de la colección de libros ANEPE, recopilan un sinnúmero de trabajos y ensayos orientados a estos temas, tanto desde el mundo civil como militar.

La opinión pública habrá tenido la ocasión en los últimos días de leer dos connotadas columnas de opinión en este medio respecto de la formación en Seguridad y Defensa en Chile.

En la primera, Augusto Varas señalaba que en Chile no había personal civil preparado en estas áreas y, en la segunda, se afirmaba que *".... vale reiterar la falta de una masa crítica de civiles con preparación en los temas de seguridad y defensa, capaces de liderar la función adecuadamente".*

Ciertamente, las universidades chilenas y en particular los fondos nacionales de investigación han desdeñado sistemáticamente el financiamiento de estudios sobre estos temas. Solo en contadas

ocasiones, los fondos internos de las universidades públicas han acometido revisar el Estado de la Defensa en el país y las problemáticas vinculadas a la Seguridad y, cuando lo han hecho, siempre han acudido a nuestra Academia para que les colaboremos.

En rigor, lo que suele ocurrir en Chile es el acople de los estudios de seguridad y defensa a las relaciones internacionales y vecinales del país y, con suerte, estudiar a los actores que están involucrados en ambas áreas. Aun así, hay formación civil en estas áreas.

Sin embargo, a la postergación universitaria, le contradicen los hechos: la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile cumple, el presente año, 75 años de trabajo relacionado con estos temas y su prestigio internacional la avalan con convenios académicos y programas y pre y postgrado.

Durante el año 2021 hemos sido acreditados por 4 años en gestión institucional y docencia de pregrado y, además, estamos a la espera de la visita de pares para proceder a la acreditación del Magíster en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales.

Sin embargo, cabe recordar que por nuestras aulas han pasado muchos civiles entre los que se destacan la expresidenta Sra. Michelle Bachelet, el futuro subsecretario de Fuerzas Armadas de la próxima nueva administración, quien también es graduado de la ANEPE, justamente del curso de nuestro Magíster en Seguridad y Defensa, producto del debate nacional durante la escritura del primer Libro de la Defensa.

Otro tanto ocurre en materia de seguridad, con la próxima nueva experta en Seguridad, Natalia Silva, también, Magíster en Seguridad y Defensa de la ANEPE.

Por ende, hablar que no existen civiles formados en estas áreas también no es correcto.

Entonces, ¿por qué se acusa que en Chile no existen civiles formados en estas áreas? El lector debería preguntarse: ¿a quién le conviene y por qué conviene decir que no existen civiles formados en Seguridad y Defensa?

> *Deseamos expresar que las puertas de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos están abiertas a todos quienes busquen contribuir en la consolidación de la construcción de la comunidad de seguridad y defensa nacionales.*

Al respecto existen dos motivos a mi entender. El primero se vincula con la renuencia de ciertos sectores políticos de admitir que la ANEPE constituye el espacio académico civil y militar exitoso. Por décadas aquí se debate sobre estos temas.

En la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos se publica y se construyen numerosos espacios de trabajo conjunto entre civiles y militares sin alardes y con muchísima rigurosidad.

Decir lo contrario contribuye a alimentar el mito de que los militares solo debaten entre ellos y, además, alimenta el fantasma de la autonomía de las Fuerzas Armadas.

La segunda razón, resulta aún más antipática. Decir que en Chile no existe un espacio académico real para el tratamiento sobre estos temas tampoco es correcto. Lo cierto, es que algunos quisieran tener el prestigio que tiene la ANEPE para avalar sus dichos. A continuación, proporcionaré algunas evidencias en sentido contrario.

Para empezar, hay que señalar que esta institución tiene la mayor importancia para el Ministerio de Defensa Nacional desde el retorno a la democracia. En ella se han debatido todos y cada uno de los Libros de la Defensa. Asimismo, su revista *Política y Estrategia*, que se edita hace casi medio siglo, está indexada y cuenta con un comité editorial externo nacional e internacional; los casi 50 volúmenes de la colección de libros ANEPE, recopilan un sinnúmero de trabajos y ensayos orientados a estos temas, tanto desde el mundo civil como militar.

Adicionalmente, la ANEPE, cuenta con un Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos compuesto por civiles y gente que, efectivamente, ha trabajado directamente en la Defensa Nacional.

Son estos profesionales, provenientes desde la Defensa Nacional o desde la seguridad, los llamados a desarrollar líneas de investigación y estudios con carácter científico.

Asimismo, la ANEPE cuenta con un concurso de investigación público anual y abierto; también están los estudios estratégicos

especializados en temas tan vanguardistas como los de la ciberseguridad, los debates sobre la Antártica o el ciberespacio.

Nada es ajeno y a todos –civiles y militares– quienes quieren publicar en nuestros espacios de escritura, se les ha convocado, invitado y solicitado para que sean colaboradores, siempre y cuando actúen desde el conocimiento y no desde la opinología.

En paralelo, y cuando se ha solicitado, se contribuye también con el Ministerio de Relaciones Exteriores en todas las administraciones.

Por lo mismo, la ANEPE cuenta además con una biblioteca especializada. La única de Chile con obras y revistas, bases de datos y buscadores especializados en relaciones internacionales, seguridad y defensa.

No obstante, si hay algo que destaca a la ANEPE es la participación de civiles entre sus alumnos y su cuerpo docente. No ha sido fácil conformar un espacio de diálogo, y de trabajo conjunto, pero se ha logrado con la conducción y el liderazgo de profesionales del más alto nivel en el país, colegas hombres y mujeres de entrañable amor por Chile.

Desde abogados, cientistas políticos, diplomáticos hasta connotados sociólogos, y otros cientistas sociales en su cuerpo académico colaboran en sus programas de licenciatura, diplomados, magísteres y ahora en el doctorado. *(Al respecto, valga destacar que todo el cuerpo docente posee maestría y/o doctorado).*

Dado lo señalado, es que la ANEPE ha iniciado su proceso de formación de estos con el primer programa de Doctorado en Seguridad y Defensa en Chile, donde tenemos el orgullo de haber seleccionado a 10 postulantes, mujeres y hombres, civiles y militares, tras una convocatoria abierta en un arduo proceso de selección.

Por todo lo anterior, deseamos expresar que las puertas de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos están abiertas a todos quienes busquen contribuir en la consolidación de la construcción de la comunidad de seguridad y defensa nacionales. Esa es nuestra misión.

REVELADOR EPISODIO EN LA ARAUCANÍA

El Mercurio, Editorial, 09/02/2022

Un grupo de comunidades mapuches radicalizadas inició, el 26 de enero, una *"reivindicación territorial"* en un sector de la Reserva Nacional Malleco.

El objetivo, según indicaron en una declaración pública en portales digitales relacionados con el activismo mapuche, es establecer *"una reserva de bosque natural, hoy en manos del Estado chileno y de algunos colonos antimapuches",* en *"un territorio wenteche-pehuenche, parte de los territorios de nuestros lonkos históricos".*

Dichos grupos, encabezados por el Lof Motruloche y la comunidad Rodrigo Melinao Likan, habían accedido al lugar pidiendo autorización a la Conaf para realizar una ceremonia ancestral, pero luego se negaron a abandonarlo, revelando que su verdadero propósito era la *"recuperación"* territorial.

Afirman que cuentan con el apoyo de *"la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) y sus diversas expresiones de lucha"*. Más aún, ya en octubre del año pasado comunidades radicalizadas también habían ingresado a la reserva, fotografiándose con armamento, amenazando a sus cuidadores y quemando las instalaciones de la Conaf.

El hecho de que ahora hayan actuado solapadamente, engañando a la autoridad y abusando de su buena fe para facilitar la ocupación, que ellos describen como recuperación de territorio ancestral, es indicativo de que se trata de un plan premeditado.

Los participantes tienen objetivos claros —explícitamente contrarios a la institucionalidad del Estado chileno— y no trepidan en utilizar armamento para lograrlo. Así, junto con amedrentar a la población circundante, ponen en jaque a las fuerzas de orden, que deben extremar la contención de sus esfuerzos disuasivos para evitar un derramamiento de sangre que escale el conflicto y lo transforme en incontrolable.

La causa indigenista radical que estos grupos representan exhibe planteamientos reivindicativos —territoriales y autonómicos— no muy distintos de los que esgrimen los grupos mapuches representados en la Convención.

Estos últimos, que fueron elegidos para actuar dentro del marco institucional, harían bien en aclarar al resto de la ciudadanía si dichas recuperaciones de territorio se apartan o coinciden con lo que ellos propusieron en el texto constitucional: *"las comunas, regiones y territorios autónomos indígenas son núcleos políticos y administrativos autónomos".*

> *Quienes representan las demandas mapuches en la Convención deberían definir su postura frente a la toma de la Reserva Malleco.*

Si se apartan, deberían denunciar que esos grupos no representan su pensamiento, y si coinciden, deberían aclarar por qué estos se arrogan el derecho de actuar por la fuerza y no acatan lo que la nueva Constitución finalmente estipule al respecto.

Más allá de eso, todos los gestos y el esfuerzo por otorgar escaños reservados a los pueblos indígenas en la Convención y, eventualmente, en el Congreso; por recoger sus tradiciones ancestrales y valorar su relación con la naturaleza, otorgándole a esta derechos, o por instalar los *"saberes ancestrales"* en un pedestal de equivalencia con el conocimiento obtenido mediante el método científico, queda en entredicho si no se establece una clara distinción entre quienes reconocen la autoridad del Estado de Chile y quienes la desafían de manera violenta, usurpando propiedades, quemando enseres o atacando pobladores.

La actuación de los grupos que ocuparon la Reserva Nacional Malleco ha resultado particularmente reveladora de las motivaciones, métodos y postura frente a la autoridad que hay tras sus acciones.

Si quienes pretenden apoyar la causa mapuche, pertenezcan o no a dicha etnia, no denuncian a dichos grupos y se apartan con nitidez de ellos, le hacen un mal favor a su causa y tornarán muy difícil que ningún diálogo, concepto al que continuamente hacen referencia, tenga éxito.

ILEGITIMIDAD DE LA CONVENCIÓN

Gonzalo Rojas Sánchez
El Mercurio, Columnistas, 09/02/2022

Se está convirtiendo en la frase del verano, en cualquiera de sus variantes: *"Los convencionales de las izquierdas duras se volvieron locos; están proponiendo todas las estupideces posibles; son de una irresponsabilidad sin límites; no hay coherencia alguna en lo que aprueban; no se había visto gente más ignorante"*, etc., etc.

¿Locura, estupidez, irresponsabilidad, incoherencia, ignorancia?

No, nada de eso.

Los convencionales comunistas, indigenistas, populares —y los otros que se les suman en cada una de las normas propuestas o en vías de aprobación— saben muy bien lo que están haciendo. Saben que prepararon el 18 de octubre con la suficiente perspectiva como para estar cosechando hoy los primeros frutos de un diseño que va de lo insurreccional a lo totalitario, pasando por lo refundacional.

Puede que haya —sin duda los hay— uno que otro convencional algo cucú y uno que otro que sea analfabeto funcional. Esos pocos solo hacen número.

Pero la inmensa mayoría de los que proponen y aprueban en comisiones cuánta novedad copa los titulares de los medios, esos… esos están en sus perfectos cabales y conocen a fondo lo que dicen y lo que buscan, dentro de las diferencias que también los enfrentan a unos con otros.

> *"Si el Derecho y la Justicia están en vías de ser destrozados definitivamente, es al concepto jurídico fundamental al que hay que recurrir para cerrar la puerta a esa aventura criminal".*

Por eso, el cansancio moral y mental que producen las noticias que nos llegan cada día desde la Convención corre el riesgo de derivar en simples y beligerantes descalificaciones: *"¡Locos, estúpidos, irresponsables, incoherentes, ignorantes!"*, calificativos que a nada bueno conducen.

Si se trata de enfrentar el proyecto de destrucción de Chile, es otro el plano en el que se debe actuar.

Porque si el Derecho y la Justicia están en vías de ser destrozados definitivamente, es al concepto jurídico fundamental al que hay que recurrir para cerrar la puerta a esa aventura criminal. Y ese

principio es el de la legitimidad, es decir, el criterio decisivo para juzgar los actos políticos.

El 15 noviembre les regaló a las izquierdas duras una supuesta legitimación del 18 de octubre. Para desgracia nacional, así lo han entendido hasta ahora casi todos los actores políticos.

Pero llega el momento de contradecir esa gran farsa, propiciada por algunos para llegar hasta donde estamos hoy y seguir de largo hacia el final de su proyecto disolvente, mientras ese mismo engaño ha sido aceptado por tantos otros que, en su ingenuidad o en su mediocridad, dieron forma a un punto de partida legal tan viciado como criminal fue la violencia de cuatro semanas antes.

El 18 de octubre no tiene legitimidad alguna; en consecuencia, el 15 de noviembre carece de legitimidad de origen; todos los actos posteriores han intentado obtener legitimidad de ejercicio, y han fallado; el actual funcionamiento de la Convención no es más que el último empeño por revestirse de intangibilidad.

Por eso, dicha Asamblea invoca su autonomía, con la soberbia propia de quien sabe que mientras con mayor atención se la mire desde fuera, con más evidencia se descubrirá su falla de origen y de ejercicio. Y mientras más actúa, más ilegitima su ejercicio.

¿Estamos en un laberinto sin salida, solo porque a la Convención se le entregó la única llave de la única puerta? Las restantes instituciones y la ciudadanía toda, ¿somos ya rehenes irredimibles de esa decisión?

Si la decisión fue ilegítima, legítimo es pensar cómo desde el Derecho se puede recuperar la conducción de un proceso que hoy es ya de vida o muerte.

Y esa es tarea del nuevo Congreso, de la Corte Suprema, de los restantes órganos civiles del Estado, en fin, de aquellos convencionales conscientes de que, precisamente porque fueron conducidos a actuar dentro de un marco de ilegitimidad, su responsabilidad es aún mayor.

TODOS SEPARADOS

Juan Pablo Zúñiga H.
VivaChile.org, Política, 05/03/2022

Independientemente de las ideologías y preferencias políticas de cada uno, le aseguro que el sólo leer el nombre de aquella canción de Los Jaivas, *"Todos Juntos",* la mente se nos mueve. Lamentablemente, dicho llamado fue estéril en la época en que fuese lanzada la canción y hoy, medio siglo después, su llamado sigue siendo infructuoso.

El gobierno entrante y quienes lo apoyaron traen consigo la impronta de la separación. Dividieron a los chilenos entre los del pueblo y los fascistas, pueblos originarios e invasores, ricos y pobres, los del apruebo y los del rechazo.

En definitiva, utilizando la vieja monserga dialéctica de los explotadores y los explotados, consiguieron llegar a La Moneda. Supieron, hábilmente, alimentar y explotar los rencores y envidias que tanto abundan en nuestra sociedad.

De esta manera, aquellos términos que les encantan como "*gobierno de todos*", los llamados -de una dulzura empalagosa- a "*cuidarnos y querernos entre todos*" y el gran engaño de "*la casa de todos*", no son más que palabras vacías que acarician esas neuronas que, cada vez que escuchan los clichés del sector, disparan impulsos frenéticamente.

Al final, no son más que frases que cargan en sí la más dura de las hipocresías, pues el "*todos*" de nuestros adversarios es relativo, sólo incluye a quienes piensan como ellos.

"*La unión hace la fuerza*" señala la conocida máxima. Es interesante ver que esa misma frase está

gravada en el escudo de Haití, ejemplo por antonomasia de estado fallido en las Américas, donde la unión no es más que una fantasía.

Y es precisamente a esa condición de fracaso total a la que nos conduce peligrosamente la CC, gestada a través de la violencia y la coerción, luego maquillada de unidad, para finalmente mostrar su más malévola vocación separatista y totalitaria. ¡Qué ironía de la historia!

Es curioso ver cómo de tiempo en tiempo, en medio de sus pregones revolucionarios, dejan escabullir la palabra "*democracia*", creyentes de que dicho término le dará cierta substancia y soporte de legitimidad a sus desvaríos.

Resulta imposible creer en la vocación democrática de la CC y del gobierno entrante, dos entidades amalgamadas con la misma ideología destructiva y manipulada por usted ya sabe quién: sí, el PC. Simplemente no comprenden la absoluta incompatibilidad entre la democracia y las sus propuestas de autonomías, de derechos de minorías por sobre el interés común de la nación y plurinacionalismos.

En su obra *"Orthodoxy",* G.K. Chesterton nos señala que "*las cosas que son comunes a todos los hombres son más importantes que las que son peculiares a cualquier hombre*". Así mismo, "*el primer principio de la democracia es que las cosas esenciales en los hombres son las que tienen en común, no las cosas que sostienen separadamente*". Por lo tanto, pretender darle un cariz democrático a las propuestas constitucionales que sólo buscan darle poder a minorías de toda índole en claro desmedro del bien común de la nación, es en sí mismo un contrasentido.

No nos engañemos, este monstruo de dos cabezas -el gobierno del PC/FA y la CC- tiene perfectamente clara esta contradicción, la cual, en sus mentes, goza de total sentido a la luz de su definición de nación, que dista de la que nuestro pueblo entiende como tal.

Es por ello por lo que causa espanto ver cómo una generación de jóvenes absolutamente impregnados de neomarxismo y de la arrogancia propia de su edad, pretende olvidar la nación que nos tomó más de cuatro siglos para construir y reemplazarla por una pléyade de grupúsculos, comunidades y naciones con carácter autónomo que vienen a desmembrar nuestro estado-nación y hacer de la separación y el conflicto fratricida el nuevo espíritu del país.

Así mismo, es de no creer que haya tanto chileno que aún cree en los buenos frutos que pueden surgir de este proceso revolucionario, cuyo propósito -alimentado por la sed de venganza- sólo nos lleva al derrumbe.

Este mismo monstruo con vocación totalitaria seguirá su paso firme hacia el control total, lo que incluye, ciertamente, hasta los más mínimos detalles de la vida de cada uno de los ciudadanos.

Ciertamente, este monstruo de dos cabezas desconoce las palabras del autor citado que también señalaba que "*la fe democrática supone que las cosas más importantes (los valores de la familia, la educación de los hijos, etc.) deben ser dejadas en las manos de hombres comunes y corrientes*" y no en las de un órgano omnipotente cual "*gran hermano*".

En definitiva, a nadie le cabe duda de que son tiempos difíciles y que la separación reinante supone una seria amenaza que puede escalar a conflictos civiles de mayor envergadura, de los cuales nuestra historia ha sido testigo en otras ocasiones.

Es por ello por lo que Chile, hoy nos llama a todos, sin distinción. Todos los que gozan de sensatez, están convidados a volver a ser unificados en torno a nuestra nación y todos juntos resistir los durísimos cuatro años que tenemos por delante.

DECISIÓN SIMBÓLICA

Álvaro Pezoa B. [4]
VivaChile.org, Política, 18/03/2022

Todavía antes de iniciar constitucionalmente su mandato, el gobierno entrante adoptó y comunicó su primera acción legal: el retiro inmediato de 139 querellas por Ley de Seguridad del Estado, que favorece a presos de la asonada delictual denominada eufemísticamente "*estallido social*".

La decisión corresponde al cumplimiento de una promesa plasmada en el programa de gobierno de Boric que, según expresaron las hoy ministras Siches (Interior) y Ríos (Justicia), buscaría que dicha ley "*no sea utilizada para la persecución injusta y desproporcionada*".

Se trata de una medida altamente simbólica, pues representa una clara señal de validación de la violencia como método legítimo de acción política y, de paso, ratifica la simpatía que la izquierda extrema manifestó desde un comienzo con los hechos

[4] ***Nota:*** *Este artículo fue publicado originalmente por La Tercera, el 14/03/2022.*

terroristas y vandálicos del 18 de octubre de 2019 y meses siguientes.

Resulta ser una actuación significativa también porque da indicios sobre que, desde un comienzo, la nueva administración hará prevalecer las posiciones de izquierda más radical acogidas en su plan de navegación político.

En tal sentido, es un explícito mentís para quienes buscan convencerse -y hacerlo con los demás- de que el Ejecutivo será en la práctica mucho más moderado que lo que ha declarado.

Pero, hay más. En paralelo, se anunció la conformación de una mesa de reparación para las víctimas de derechos humanos, la cual estará a cargo de la subsecretaria de DD.HH., Haydee Oberreuter.

Está por verse quiénes serán los damnificados que se espera compensar. ¿Se tratará de los miles de ciudadanos afectados en sus vidas, salud, propiedades y trabajo, como consecuencia de la barbarie desatada desde el 18-O? Lo tendrían largamente merecido.

O, por el contrario, como ya ha sido anticipado en múltiples oportunidades durante los dos últimos años por los grupos que hoy rigen los destinos del país, ¿se buscará satisfacer a cientos de miembros de las turbas criminales que reclaman malos tratos o perjuicios al ser repelidos legítimamente por las fuerzas policiales?

Salvo algún caso excepcional, esta posible situación constituiría un manifiesto sinsentido. Sin embargo, conociendo la tendenciosa interpretación que la izquierda suele efectuar de la doctrina de los DD. HH., no debería resultar sorprendente, salvo para los "*ingenuos*" de siempre, que así llegase a ocurrir.

En fin, como todos los chilenos que aman su patria y desean el bien de Chile, el autor de estas líneas desea que al gobierno actual le vaya bien, esto es, que haga una correcta o gran gestión, a pesar de las profundas diferencias que lo separan de Apruebo Dignidad y sus socios.

No obstante, el primer movimiento realizado en el tablero político deja poco espacio para la ilusión. Las jugadas de las próximas semanas serán esclarecedoras. Habrá que seguirlas con atención y análisis crítico.

UN GOLPE A LA REALIDAD

José Francisco Lagos [5]
VivaChile.org, Política, 18/03/2022

Ayer vimos con gran preocupación los hechos ocurridos en La Araucanía. La ministra del Interior, Izkia Siches decidió ir con su equipo a una reunión en Temucuicui con el padre de Camilo Catrillanca.

Cuando faltaba poco para llegar a esa comunidad, fueron recibidos con ráfagas de disparos que les impidieron continuar con su camino.

Todo esto se enmarca en la visita de 6 ministros del recién asumido gobierno para intentar resolver la situación que se vive en la zona, tras descartar la continuidad del estado de excepción constitucional, que permite que las Fuerzas Armadas colaboren en la labor de seguridad pública con Carabineros y la Policía de Investigaciones.

A propósito de esto mismo es que los diversos voceros y personeros del gobierno, y de la izquierda en general, esgrimen que hay que privilegiar el diálogo por sobre la "*militarización*" de la zona.

Los ataques de ayer constituyen un duro golpe con la realidad, porque demostró, entre otras cosas, que no basta con la buena voluntad de querer dialogar, para aproximarse a resolver el conflicto.

[5] ***Nota:*** *Este artículo fue publicado originalmente por El Líbero, el 16/03/2022.*

Declaraciones posteriores de personas en redes sociales demuestran que hay una cierta izquierda que piensa que solo ellos tienen realmente ánimo de diálogo y los esfuerzos que se hicieron durante el gobierno anterior respondían a la tradicional lógica colonialista.

Por ejemplo, la periodista Mirna Schindler señaló en sus redes sociales que los hechos de ayer "*dan cuenta que la noble intención de diálogo no basta*". Este tipo de declaraciones muestran que quizás pensaban que los que renunciaron al diálogo son aquellos que eran víctimas de los delitos terroristas o las autoridades anteriores y que –recién– este nuevo gobierno tiene una noble intención de diálogo.

El gran problema es que cierta izquierda, gobierno incluido, no quiere asumir que lo que ocurre en La Araucanía es terrorismo, y no lo asumen porque ellos mismos comparten las causas de aquellos que lo ejercen.

El diálogo en abstracto no dice nada. Cuando uno dialoga con personas que han utilizado la violencia para conseguir sus objetivos, y les termina concediendo los objetivos, no se llama dialogar, se llama claudicar.

Lo que estamos viendo es la encrucijada entre trabajar para que impere el Estado de Derecho, o la claudicación definitiva del Estado de Chile frente a personas que creen que es legítimo dispararle a civiles inocentes y desarmados para conseguir sus objetivos.

UN PRESENTE GRIEGO

Socio GDB Humberto Julio Reyes

Desde que conociera el significado de esta expresión hace ya muchos años, he tenido la oportunidad de aplicarla a diversos casos de la vida real, especialmente en el campo de la política, donde lo que parece inicialmente una distinción o muestra de confianza termina siendo un serio perjuicio para el prestigio del aparentemente favorecido cuando *"no da el ancho".*

Seguramente usted apreciado lector estará recordando algún caso particular que ojalá se refiera a un tercero y no a usted mismo.

Pero antes de entrar al tema de fondo parto por preguntar si existirán personas capaces de rehusar un aparentemente atractivo ofrecimiento si advierten que no están realmente calificadas para ejercer determinado cargo lo que implica necesariamente y en forma previa conocer las propias fortalezas y debilidades. Difícil.

Menciono lo anterior para dejar claro que no me anima el propósito de hacer leña del árbol caído ya que a caballo regalado no se le mira el diente, sino que para señalar que, en mi modesto entender, es quien nombra a una persona inadecuada para un cargo el verdadero responsable de los consiguientes e inevitables desaciertos.

A estas alturas el paciente lector ya advierte que estas líneas están motivadas por una reciente *"chambonada"* para usar la expresión de la misma persona que la cometió y que la extrajo del baúl de los recuerdos para intentar refocilarse con lo que habría sido un error de la administración anterior de la cual fue férrea y destacada opositora.

Así, la flamante ministro fue por lana y salió trasquilada, independientemente de lo que concluyan más adelante las investigaciones en curso y que buscarían determinar quién la indujo a error.

Me adelanto a sus resultados: nadie la indujo, sino que creyó ver la oportunidad de reprochar públicamente hechos censurables a quienes pretendían pedirle cuentas de sus recientes actuaciones. Basta ver el tono y términos empleados en su intervención.

Ayer escuchaba en un programa matinal a dos personalidades que anteriormente ejercieron el mismo cargo y, aunque ninguno de los dos la censuró abiertamente, resultó evidente que la decisión de hacer uso nuevamente de determinada *"información"* ha sido de su exclusiva responsabilidad.

¿Aprenderá de la experiencia?

Aunque los palos enseñan a gente lo veo difícil ya que pasar sin transición del papel de

fogueada activista política al de improvisada servidora pública requiere probablemente de un esfuerzo intelectual dificultado por una manifiesta carga ideológica.

Leí una opinión achacando el error a que no estaba en el ministerio adecuado para sus capacidades. Pregunto: ¿cómo lo hubiera hecho como ministro de Salud en lugar de quienes ejercieron el cargo teniéndola permanentemente como tenaz opositora de todas las medidas que hoy han sido reconocidas internacionalmente como adecuadas?

Por ello, quizás, mal podría quien la nombró obsequiándole el *"presente griego"* reconvenirla, aunque fuera en privado. Él es el responsable de esta y otras malas elecciones.

Por lo demás, ¿cómo podría hacerlo quien calificó públicamente de *"inaceptable"* el supuesto atraso del rey de España sin que hasta el día de hoy se le conozca disculpa por tamaña chambonada?

Él parece que también recibió de parte de sus votantes un presente griego.

CONTRADICCIONES VITALES

Gonzalo Ibáñez S.M. [6]
VivaChile.org, Vida, 02/04/2022

Gran controversia ha suscitado la aprobación por parte de la Comisión Constituyente de una disposición que autoriza el aborto libre hasta el momento mismo del nacimiento de un niño.

No son pocos los que, habiendo aprobado el proyecto de ley que autorizó hace ya un tiempo el aborto en tres causales, hoy reculan frente a la posibilidad de apoyar a este nuevo proyecto de aborto libre.

Sin embargo, la discusión acerca de éste discurre, sin duda, por el mismo cauce argumentativo del anterior hasta el punto de no ser sino su consecuencia lógica.

En este entendido, por ejemplo, la profesora Karen Trajtemberg, en columna publicada por este diario, argumenta: *"Se trata de un tema moral y en el que nadie es dueño de la verdad, por lo que no se puede atentar contra el libre albedrío de cada uno. Efectivamente, la norma debe respetar el derecho humano a la vida, pero también a decidir de acuerdo a los propios cánones valóricos"* (DR p. 3, 20/03/22).

Aparentemente muy ecuánime, este párrafo suscita, sin embargo, varias interrogantes. Primeramente, *"nadie es dueño de la verdad"*, pero ¿será verdad o no que el ser que crece en el seno de una madre humana es un ser humano? ¿o eso va a depender de lo que cada uno *"crea"*, de tal modo que, si yo no creo que ese ser es humano, entonces no lo es?; pero, si otro cree que lo es, ¿entonces lo será?

O sea, de acuerdo con lo que enseña la profesora Trajtemberg, ese ser puede ser humano o puede, a la vez, no serlo, si quienes lo observan piensan distinto.

Segundo: *"la norma debe respetar el derecho humano a la vida, pero también a decidir en acuerdo a los propios cánones valóricos"*. La jerarquía entre estos dos intereses la profesora la pone de manifiesto: la decisión en acuerdo a los propios cánones valóricos se impone en este caso sobre el derecho a la vida, y por eso es por lo que se puede matar a ese niño aun en el seno de su madre, a pesar de su inocencia e indefensión.

Pero, si ello es así ¿no corresponderá entonces, recorrer las cárceles del país y preguntarles a los criminales cuáles eran sus cánones valóricos al momento de cometer sus crímenes, y sobre esa base dictar una nueva sentencia caso por caso?

Cuando se critica la posición de la Iglesia Católica contraria al aborto, se lo hace no por la vía de probar, por ejemplo, que el *nasciturus* no es un ser humano.

La crítica apunta contra la Iglesia porque enseñando así, ella estaría demostrando su voluntad

[6] ***Nota:*** *Este artículo fue publicado originalmente por El Mercurio de Valparaíso.*

de imponer un postulado válido sólo para los católicos, pero no para los que no lo son.

Guido Girardi, cuando era senador, acusó a la Iglesia de pretender la imposición de una *"dictadura moral"* cuando alega que al aborto le corresponde estar prohibido por su condición de crimen abominable.

Como ello implicaría impedir que cada uno pueda *"decidir de acuerdo con sus propios cánones valóricos"* según lo sostiene la profesora Trajtemberg, tal posición debe ser rechazada no importando para nada si la víctima de este rechazo es un ser humano o no lo es.

Lo importante es dejar paso a los *"cánones valóricos de cada uno"*. Vamos, pues, a las cárceles a preguntar a los criminales cuáles eran sus propios cánones valóricos y después enjuiciémoslos de acuerdo con esos cánones. Son algunas de las contradicciones vitales que muestra la posición proaborto y que convendría que quienes las sostienen, ensayen explicarlas.

Hagamos, en fin, justicia con la Iglesia Católica. Desde luego, la moral que enseña el catolicismo hace suyas las conclusiones de las ciencias para orientar por ellas la conducta de sus fieles. Así, un constructor es buen católico si, al construir, respeta y aplica las normas que le enseña la ciencia respectiva. Él va a esa ciencia y no al Papa de turno para preguntar por esas normas.

Algo similar sucede en este caso. Es la biología o ciencia de la vida la que nos enseña la condición humana de la criatura que se desarrolla en el vientre de una madre humana, y ello desde el momento mismo de la concepción.

Si alguien tiene una idea contraria, que no la discuta con la teología sino con la biología.

Es, por otra parte, la ciencia jurídica y no la teología la que, en primer lugar, nos enseña el deber imperioso de respetar la vida ajena, desde que es tal y mientras lo sea, para procurar el bien común de quienes formamos parte de una sociedad política.

Si alguien piensa lo contrario, diríjase contra el derecho y no contra la teología, porque lo que esta nos enseña es ajustar nuestra conducta de acuerdo con lo que esta ciencia jurídica y las otras ciencias enseñan.

En fin, el aborto es siempre condenable, lo cual no significa que siempre vamos a condenar a una madre que, presa de desesperación por un embarazo no deseado, atenta contra su hijo.

Pero, en este caso y otros semejantes, la culpa recae sobre los hombros de la sociedad y de quienes la formamos por no haber sido capaces de prestar la ayuda que esa mujer requería.

UN TRISTE FINAL

Daniel Rodríguez [7]
VivaChile.org, Política, 02/04/2022

Las iniciativas populares de norma fueron una alternativa de participación ciudadana en el proceso constituyente bastante innovadora en el país.

Esta opción surgió durante la discusión del reglamento, cuando el debate constituyente para la opinión pública era todavía pura ilusión y expectativa. La idea era simple y poderosa: cualquier ciudadano podía formular iniciativas de texto para la nueva Constitución y, en el caso de reunir 15.000 apoyos, esta tendría la oportunidad de ser discutida por la Convención.

Muchas organizaciones se movilizaron para conseguir apoyos, y dado la importancia que tiene para el país, la educación fue tema relevante.

Nueve de las 77 iniciativas que lograron las firmas necesarias abordaron educación. Las dos más votadas en educación sumaron cerca de 60.000 firmas, y ambas proponen, con algunas diferencias, alternativas para que el texto constitucional consagre de forma correcta la libertad de enseñanza y el derecho preferente de los padres a elegir la educación de sus hijos.

Siendo estos derechos humanos consagrados en los tratados ratificados por Chile, no es raro que contaran con este apoyo.

Pero al igual que ocurre con la Convención, la imagen y el simbolismo fueron inmensamente superiores a la realidad. Se supo que las iniciativas

[7] ***Nota:*** *Este artículo fue publicado originalmente por La Tercera, el 31/03/2022.*

populares que lograron los apoyos no serían discutidas "*en la Convención*", sino en comisiones, y que no serían votadas por los dos tercios que sustentan el acuerdo, si no por mayoría simple.

Asimismo, cuando se prometió que las iniciativas más apoyadas serían debatidas y discutidas, nunca se mencionó que se les daría apenas cinco minutos para exponer. Un trámite, por decir lo menos.

Lo cierto es que cinco minutos fueron una eternidad comparada con el tiempo que se tomaron los convencionales en rechazar las propuestas populares sobre educación que defendían la libertad de enseñanza y el derecho preferente de los padres.

Sin consideración alguna, un proceso que duró meses y convocó a miles de personas, fue despachado en el tiempo que demoró la votación de una mayoría simple en una comisión, que ha mostrado, además, fracasar en sus intenciones frente al Pleno.

Bastaba oír a la mayoría de los convencionales, y revisar sus votaciones en el reglamento, para saber que la libertad no era una materia de su preferencia, y por ello era importante mostrar que había ciudadanos dispuestos a defenderla bajo las reglas que los convencionales pusieron. Pero ante el éxito, bajo sus propias condiciones, la respuesta fue un portazo.

Es evidente que el rechazo de las iniciativas populares era una posibilidad, pero no es ese el problema. Cualquiera que esté dispuesto a competir debe saber perder.

Sin embargo, para la Convención, que ha hecho del simbolismo, la retórica y la performance una obsesión, el trato que han recibido las iniciativas populares no ha sido el apropiado.

La idea que queda es cuando la opinión de la población, aunque sea masiva, es opuesta a mi parecer, puede despreciarse y obviarse sin consideración, y que el diálogo solo es necesario entre quienes ostentan poder real y concreto. Dudo que esto calce con la alta opinión que tiene la Convención de sí misma.

LA APATÍA Y EL DESFONDE

Juan Pablo Zúñiga H.
VivaChile.org, Política, 08/04/2022

"*Gracias cabros por tanta pasión…*". Ese fue parte del comentario que el presidente de la República hacía por Twitter mientras nuevamente se desataba en las calles la furia de las fieras instrumentales de la extrema izquierda el día 29 de marzo.

Chile ardía y el presidente miraba el futbol. Nuevos atentados terroristas a las casas de familias en el sur junto a un ultimátum de la CAM, al tiempo que el presidente iba -con megáfono en mano, cual estudiante revolucionario- a una manifestación. El terrorismo de fiesta en la Araucanía y el presidente comprando libros en Buenos Aires.

¿Apatía o inmadurez? Nada de eso. Simplemente no saben gobernar y, en definitiva, no les importa. Todos sabíamos que esto pasaría; como dicen en EE. UU, "*I told you so*", se los dijimos. Si no cree, vea las encuestas. Der manera que vemos que el país sigue andando básicamente por la inercia. Hasta que se nos acabe el vuelo.

¿En qué mundo vive el presidente? En el mundo fantástico que él y sus seguidores construyeron en sus mentes y que ahora están haciéndolo realidad, sin asumir -por supuesto-el costo que tendrá, por una parte, esa obtusa visión de la realidad y, por otra, esta gran aventura de sus vidas en que nos embarcaron a todos.

Es el mismo mundo mágico que ha hecho del presidente un ídolo, de sus sándwiches y mayonesas favoritas motivo de portadas de diarios, de su perro un ícono y de sus juguetes objeto de culto.

Se ve que últimamente es un hombre de pocas palabras, tal vez preso del pánico que le debe causar ese pensamiento que puede andar rondando por su mente: *"¡en la que me metí!".*

Tal vez el silencio es por instrucción de su círculo íntimo, al tiempo que este mismo "*grupete de los elegidos*" fraguan en misteriosos

conciliábulos lo que cada uno ha de decir y hacer para intentar encubrir la inoperancia del ejecutivo que ya se ha hecho evidente.

En definitiva, sólo se limita a comentarios por Twitter -quiero creer que a través de terceros que administran su cuenta- y a apariciones protocolares.

No es mi intensión presagiar malos augurios contra el gobierno, pues, y a diferencia de ellos, no me regocijo en sus inoperancias dado que soy consciente de que sus fracasos nos están arrastrando a todos.

Sin embargo, el fugaz optimismo que uno pueda intentar tener, rápidamente se desvanece al ver sus desafortunadas acciones que, en pocas semanas, se han hecho pan de cada día.

Cuando una ministra del interior y subsecretarios son expulsados a balazos -con armamento de guerra- de un territorio común a toda la República, y sin presentar las acciones legales que la ley obliga frente a la agresión a una autoridad de estado, vemos el actuar débil, ideologizado y desconectado con la realidad de estar a cargo de la nación y del resguardo del estado de derecho.

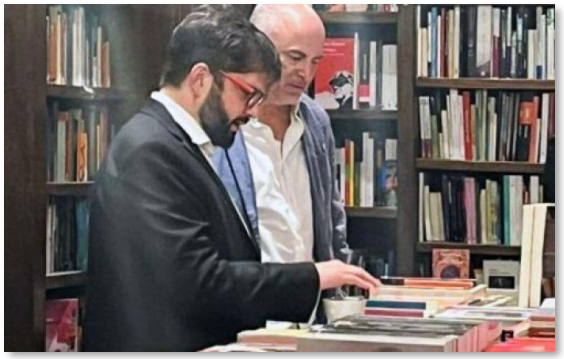

Cuando para la feroz crisis hídrica por la que atravesamos nos ofrecen discursos con palabrería como "*políticas públicas…garantizar el agua como un derecho humano…derecho social*" y un largo etcétera que no harán caer agua del cielo, en vez de poner en marcha AHORA soluciones técnicas y aplicadas -cuyos estudios ya existen- muestran a lo que vinieron: a darse el gustazo de ser gobierno y a improvisar.

Eso es: el gobierno de la improvisación. No los culpo, pues es propio de adolescentes que no saben nada sobre cómo gobernar. Sí, adolescentes, pues tienen la arrogancia propia de la edad, en que creen que "*se las saben todas*", al punto de desechar inclusive el apoyo venido de sectores de la izquierda más moderada (sectores del PS, ¡quién lo diría!), con quienes la reunión en el Palacio Cerro Castillo no fue más que un acto *"para la foto"*, literalmente.

De la CC mejor ni hablar, dirán algunos. Yo les digo: sí, tenemos que hablar pues no podemos perder la oportunidad preciosa de enrostrarles las monstruosidades que día a día nos ofrecen estos ciento y pocos convencionales con ideales distorsionados, con sed de revancha, llenos de odio, y dispuestos a descargar su ira diabólica contra nuestra nación.

No podemos seguir en silencio, a pesar de que ya han demostrado que la opinión de la ciudadanía no les importa. La iniciativa ciudadana *"Con mi plata no"*, la más apoyada desde que comenzara este calvario, fue rechazada en minutos, aprobando en su lugar -y con un babero pensando en el suculento botín- la propuesta de la agrupación *"no más AFP".*

El revuelo mediático, desilusión y preocupación ciudadana que esto generara, es el tipo de acciones que se deben multiplicar, no para hacer fallar la CC como equivocadamente señalan sus defensores -pues este órgano es un error y un fracaso por sí solo- sino para hacer al país abrir los ojos y entender el peligro en que estamos.

Lo que vive nuestra nación hoy es inaudito, peor aún, es absolutamente grotesco.

Desconcierta ver a tanto joven que sigue en estado de fascinación y absolutamente convencido de que el estado de bienestar en que nacieron es consecuencia natural del desarrollo -y no de la tan vilipendiada Constitución de 1980- y que nada lo puede poner en peligro, permaneciendo así *per secula seculorum*.

Chile va a desaparecer en medio de esta locura que está desfondando la República y ciertamente no serán ellos, sino todos los chilenos con un mínimo de sensatez, los que deberán tomar las cartas en el asunto antes de que sea demasiado tarde.

Si nos dejamos estar, me atrevo a señalar que la solución para Chile tiene dos posibilidades, donde ambas dependen de la ciudadanía: o la nación se revela frente a la debacle a la que nos están llevando o vamos directo a una guerra civil que ha de ser terminada por una intervención militar. No hay otro camino; no veo otro camino.

Se acabó el tiempo de cuestionar y de criticar. No podemos esperar el milagro del rechazo con devaneos de sobremesa de almuerzo de domingo. Llegó el tiempo de oponerse como sea, a como dé lugar, a estas verdaderas fuerzas del mal que hay sobre nosotros, manifestadas a través de la convención

diabólica y el gobierno de incompetentes e improvisadores.

Todos tenemos un fuerte que puede y debe ser aprovechado hoy por el bien de la nación, el suyo y el de su familia. Si su fuerte es la escritura, escriba cartas y columnas a los diarios, radios locales y sitios de opinión en internet; si su fuerte es el habla, hable, sin miedo y con racionalidad a colegas, familiares y conocidos.

Si es líder, lidere. ¿Cómo cree usted que surgieron los grandes personajes que lideraron nuestra nación en momentos decisivos? Escribiendo, hablando y liderando.

LA ESCISIÓN DE LA CAM: EL ORIGEN DE LAS RENCILLAS ENTRE LAS ORGÁNICAS RADICALIZADAS DEL SUR

Emily Avendaño
El Líbero, Investigación, 15/05/2022

Tras el asesinato de Manuel Huenupil Antileo**,** ocurrido el 5 de mayo en Tirúa, hubo un comunicado de las comunidades mapuche-lafkenche de Tirúa Sur y Hueñaliwen. Huenupil Antileo estaba *"recuperando un predio*" en el sector de Casa Piedra cuando *"fue atacado a balazos",* según reseña el medio electrónico Werkén Noticias.

Los firmantes del comunicado atribuyen la responsabilidad del homicidio a la Weichán Auka Mapu.

En el texto afirman que miembros de esas comunidades iban de regreso a casa cuando pasaron *por "el predio en recuperación en las cercanías de 'Casa Piedra'"* y *"fueron cobardemente atacados por la espalda con armas de fuego"* y, además, señalan que los *"apuntaron a matar". "Allí cayó abatido nuestro hermano Manuel Huenupil Antileo, activo miembro de nuestros procesos reivindicativos, atacado cobardemente por este grupo autodenominado Weychan Auka Mapu (WAM)",* agregan.

Continúan: *"No es la primera vez que este grupo armado se entromete de manera violenta en las recuperaciones de comunidades, actuando como una pandilla que se traslada de un lugar a otro según la cantidad de plantaciones forestales para extraer y hacer sus negocios".*

Fuentes que manejan temas de seguridad en la Macrozona Sur afirman que en el pasado Huenupil Antileo estuvo relacionado con la CAM. Asimismo, señalan que, por la forma en la que se están dando estos conflictos, pueden asemejarse a las disputas territoriales de los carteles de droga mexicanos o a los enfrentamientos entre guerrillas colombianas como las FARC y el ELN, aunque salvan las distancias con respecto al número de involucrados y el volumen de activos que manejan.

Identifican que las peleas entre orgánicas vienen existiendo con fuerza desde hace tres o cuatro años y se asemejan a fenómenos ocurridos en otros países: *"Es lo que se ve en Río de Janeiro con las diversas facciones criminales. O en Colombia con las FARC y el ELN. Sobrevive la más fuerte".* Y advierten que, si el Estado continúa *"omitiendo"* lo que sucede, estas orgánicas se van a seguir multiplicando.

La escisión de la CAM. Las «*orgánicas radicalizadas y terroristas*» que operan en la Macrozona Sur son siete. Fueron *"plenamente identificadas"* por la Coordinación de Seguridad para la Macrozona Sur el año pasado; cuando el coordinador Pablo Urquízar las enumeró.

Se trata de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), la Weichán Auka Mapu (WAM), la Resistencia Mapuche Malleco (RMM), la Wiñotauiñ Taiñ Malon (WTKM) y la Liberación Nacional Mapuche. A estas se suman la Resistencia Mapuche Lafkenche (RML) y la Resistencia Territorial Kütral Mawuida (LRTKM).

Todas ellas derivan de la matriz que es la CAM, que en distintos períodos se ha escindido y dado origen a nuevas orgánicas que se han independizado con una identidad propia.

La WAM, por ejemplo, da sus primeros pasos en 2013, luego de que varios de sus integrantes se descolgaran de la Coordinadora Arauco Malleco; precisamente aquellos que eran *"demasiado violentos"* para ser parte de la CAM**.**

El comunicado de las comunidades de Tirúa Sur y Hueñaliwen señala que sienten *"profundo respeto"* por la CAM y la Resistencia Mapuche

Lafkenche. *"Ellos siempre han dejado claro quiénes son sus enemigos y sus objetivos, apuntando a la infraestructura empresarial que destruye el wallmapu y jamás contra la vida humana, y mucho menos contra la vida de sus propios hermanos",* escriben.

De acuerdo con una persona de origen mapuche que conoce el conflicto y que prefiere el anonimato por seguridad*, "el rechazo al liderazgo de Héctor Llaitul en la CAM hizo que aparecieran estos otros grupos. Y las propias divergencias dentro de la CAM son las que provocan que aparezcan otros. La falta de organización y no creer en el ideario que supuestamente enarbola la CAM fue lo que llevó a que estos grupos surgieran, se pelearan y se maten de la forma en que se están matando actualmente".*

> *Son siete las orgánicas violentas que operan en la Macrozona Sur. Todas ellas tuvieron su origen en la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), pero diferencias ideológicas y de financiamiento causaron un quiebre. "No creer en el ideario que supuestamente enarbola la CAM fue lo que llevó a que estos grupos surgieran, se pelearan y se maten de la forma en que se están matando actualmente", explican fuentes desde la Macrozona.*

Diferencias ideológicas. La misma fuente explica que la CAM es la más *«moderada»* dentro de las agrupaciones radicales, porque tienen un discurso más ideológico. Señala, sin justificarlos, que están por una revolución indígena, tienen una ideología política clara que quedó plasmada en un libro ('Chem Ka Rakiduam'), se inspiran en la revolución cubana y la figura del Che Guevara. En el papel, la CAM estaría en contra de atentar directamente contra personas y dirigen su acción hacia las forestales y grupos empresariales.

Luego describe a la RML, de quien dice: *"No se llevan para nada con Llaitul, porque consideran que él negocia para él mismo y para sus intereses personales. Lo consideran un vendido".* Estos son los mismos que se fotografiaron cortando una ruta portando armas de guerra y vestidos con camuflaje militar, y quienes presuntamente detonaron un coche bomba en el puente Lleu Lleu.

Y de la WAM asevera que *"se caracteriza por hacer negocios y derechamente chantajes". "Allí cae lo más 'malo de lo malo', los que echan de las otras porque atacaron una escuela. Tanto la CAM como la RML ninguno está de acuerdo con quemar escuelas, lo repudian. La WAM no tiene ese código. Ellos atacan por atacar y a lo que sea".*

Pero las diferencias no surgen solo desde el punto de vista ideológico. Personas que estuvieron vinculadas a labores de seguridad en el sur afirman que la conflictividad está presente absolutamente en todas las orgánicas también por los *"negocios"* que tiene cada una, lo que las lleva a disputarse territorio.

Detalla que las rencillas obedecen a tres causas principales: el poder que quiere ejercer cada una en relación a su fuerza; los negocios que tienen como el narcotráfico, el crimen organizado y el robo de madera; y disputas por diferencias personales y familiares.

Rencillas *"fratricidas".* Hace tres meses el lonko Alberto Curamil, conocido por ser galardonado en 2019 con el premio Goldman o *"Nobel Verde*", denunció que su comunidad, que está llevando a cabo un *"proceso de recuperación"* en el Lof Radalco, fue víctima de un atentado encabezado por su propio hermano, José Jaime Curamil Millanao. Alberto Curamil no es parte de las orgánicas arriba mencionadas, sino que es vocero de la Alianza Territorial Mapuche (ATM).

En un video subido a la cuenta de Facebook de la Comunidad Pancho Curamil indica: *"Queremos denunciar públicamente muchas amenazas que hemos estado recibiendo por parte de un integrante de nuestra comunidad. Es un hermano mayor mío, que pone en riesgo la integridad física de nuestra familia".*

Nueve días después, el 17 de febrero, publicaron un nuevo comunicado en el que acusan por segunda vez a José Jaime Curamil por llegar de manera violenta e interrumpir su proceso de cosecha.

"Hay que entender que cuando abres la puerta a que personas que ejercen actos terroristas para reivindicación territorial o lucran del conflicto que se produce en un territorio donde el Estado sencillamente ha perdido el control, surge una verdadera avidez de quienes están dispuestos a cometer delitos, atentados, etc., por controlar más territorio", opina la diputada de Republicanos, Gloria Naveillán.

"Por lo tanto, estas distintas facciones se van encontrando dentro de los territorios que pretenden reivindicar y empieza una lucha interna, incluso fratricida, como es el caso del señor de Radalco, para ejercer realmente el control sobre un territorio determinado", añade la diputada. Naveillán asegura que esto se ha visto en la práctica en el caso del asesinato de Huenupil Antileo en Tirúa, en Radalco con los Curamil y también en Traiguén.

La disputa por la tierra. Existe una disputa territorial por la ocupación del fundo Antofagasta de Forestal Arauco, ubicado entre Traiguén y los Sauces. Allí están enfrentadas las comunidades Carmen Colipi y José Nahuelpi 1 -que cuentan con el apoyo de la CAM- contra la comunidad José Nahuelpi 2.

Diarios regionales citan el reclamo de la comunidad José Nahuelpi 2, en el que argumentan que el 15 de abril ingresaron al campo para *"ejercer control territorial",* pero esta entrada *"se vio amenazada por la CAM";* que también está dentro de este predio desde el día 23 de marzo *"transgrediendo la recuperación que ya tenían estas comunidades"*.

Además, acusan a la CAM de haberlos amedrentado al disparar al aire durante una hora en presencia de familias con niños, y afectando a los caballos con la munición.

Por otro lado, la CAM dice que esta comunidad está ligada a contratistas forestales que *"solo han demostrado interés económico y se han convertido en un eslabón más del circuito comercial de la forestal Bosques Arauco".*

Para Naveillán, el Estado no es capaz de intervenir para que estas situaciones, que afectan a los vecinos de esos predios, no ocurran.

"Estamos frente a un Estado que está empezando a ser cómplice". La diputada argumenta que esto es así por los anuncios del nuevo director de Conadi y la ministra de Desarrollo Social *"en términos de aumentar los fondos para la compra de tierra bajo el artículo 20b, que permite comprar tierras en conflictos".* Y también por las disposiciones de la Convención Constitucional para las expropiaciones.

"Están generando una olla a presión para que sigan las reivindicaciones de tierra y la violencia entre grupos que afectan los Derechos Humanos de todas las personas que viven en el sur de Chile", reclama Naveillán.

Los negocios conexos. Según las fuentes consultadas, la mayoría de las rencillas entre las agrupaciones radicalizadas obedecen a motivos económicos.

"¿Cómo sobreviven la mayoría de estas organizaciones? Si bien algunas dependen del narcotráfico, el mayor negocio es el robo de madera, que da plata y mucho empleo", señalan. Lo ilustran con la WAM, cuya área de influencia estaría por Nueva Imperial y Carahue en la Provincia de Cautín; y Tirúa, en la Provincia de Arauco. *"No se quieren quedar en Cautín, porque allí hay pocas forestales y la madera es lo que provee el capital económico para financiarse"*, sostienen.

Esto explicaría, además, la profusión de atentados en esa provincia del sur del Biobío. Ya que allí actúan la WAM, la RML y en ciertos territorios la CAM también busca ejercer control.

"Estas orgánicas se diferencian de Llaitul porque piensan de modo distinto sobre el financiamiento, que es a través del narcotráfico, robo de madera y crimen organizado. También son distintas al ejercer presión política a través de la violencia, con la quema de iglesias y escuelas. Hay una realidad desde el punto de vista ideológico, pero también desde el punto de vista operativo y del financiamiento que los distancia completamente de Llaitul", reiteran.

No obstante, aclaran en cuanto al financiamiento de la CAM que una cosa es el discurso y otra los hechos. *"La CAM siempre ha dicho que su forma de financiamiento es a través de la ocupación de tierras y el uso de los recursos que da el territorio; pero en los hechos, también se financia a través del crimen organizado, robo de madera, tráfico de armas y municiones y también del robo de vehículos. Pero de un modo distinto a la WAM o a la RML, en que el móvil es más bien el lucro".*

La multiplicación de las *"células".* Quienes conocen la configuración del conflicto en la Macrozona Sur explican que todas estás orgánicas se componen en células. En el caso de la CAM, por ejemplo, existen las llamadas ORT (que significa órganos de resistencia territorial). Y entre estas células no existe una jerarquía verticalizada, como la que habría en un ejército.

*"No. Aquí son grupos tipo Al Qaeda**,** células diferentes, cada una autónoma. Reciben un par de instrucciones y después se las arreglan cómo lo hacen. Así, la organización central tiene como desconocerlos si no están dentro de sus parámetros",* señalan.

Es por ello por lo que, cuando se produce alguna rencilla esta se soluciona *"por las buenas o por las malas. Y si van por las malas, es ver quién tiene la mayor cantidad de munición, nomás. Así de crudo está el tema".*

Pero, así como los dirigentes pueden desconocer a sus *"células"*, éstas no necesariamente les son leales. Esa sería hoy día, de acuerdo con las fuentes consultadas, la principal amenaza de la CAM.

"El móvil ideológico cada vez está menos presente. ¿Cuál está más presente? El móvil lucrativo. Es decir, cómo yo consigo dinero, poder, estatus. Lo propio de los narcos y el crimen organizado. Eso es lo que está primando en las orgánicas; instrumentalizando por cierto las legítimas demandas del pueblo mapuche", afirman los entendidos.

Guerra de guerrillas. Es en este contexto que los consultados afirman que lo que ocurre en el sur del país con estas agrupaciones es una *"guerra de guerrillas"*, pues el modo de operar de estas

orgánicas no es el de la delincuencia común, sino que *"está vinculado al crimen organizado, al terrorismo, a la insurgencia y a la contrainsurgencia".*

El entrevistado de origen mapuche señala que *"la pelea en células"* es una característica de este pueblo originario. *"La guerra de guerrillas que era tan característica de Lautaro, que es el principal referente bélico de la CAM. La guerra de guerrillas que derrotó a los españoles. Diferentes células iban atacando a la gran masa del ejército español llevándolo al cansancio máximo y derrotándolo posteriormente, aunque eran menores en número. La guerra de guerrillas siempre va a prevalecer dentro de la cultura del pueblo mapuche",* dice.

Aunque no deja de admitir que es *"sabida"* la presencia de *"extranjeros"* en todas estas orgánicas.

Naveillán sostiene que esta *"guerra de guerrillas"* hace mucho tiempo que viene pasando. *"El Estado es culpable por no haber querido ver lo que estaba delante de sus ojos. Y como esto es un producto de exportación, no solo pasa en el sur de Chile, también tenemos reivindicaciones territoriales en las principales ciudades de Chile por carteles de droga que se pelean territorios donde se ejerce el tráfico de drogas y el comercio ilegal".*

La debilidad de Héctor Llaitul. Si bien existen estas rencillas, las fuentes señalan que esto no implica que las orgánicas no se solidaricen entre ellas en ocasiones específicas. Como pasó con la muerte de Pablo Marchant, integrante de la CAM.

Sin embargo, insisten en que Héctor Llaitul, que esta semana hizo un llamado a *"organizar la resistencia armada"* no tiene influencia en el resto de las orgánicas.

"Es un hecho público y notorio que Héctor Llaitul está absolutamente debilitado. No manda, ni tiene influencia en ninguna de las otras orgánicas. Esa es una realidad", afirma el conocedor en seguridad de la macrozona.

Ejemplifica con el caso del atentado ocurrido al equipo periodístico de TVN en marzo de 2021. *"Esa no fue una respuesta contra Iván Núñez, sino contra Héctor Llaitul para decirle que quien está en control de ese territorio no es él (…). Por lo tanto, Llaitul sin perjuicio de ser el hombre más reconocido desde el punto de vista de la violencia en la macrozona sur es al mismo tiempo el hombre más debilitado porque no tiene ningún poder de influencia en las otras orgánicas que son más agresivas y que están cometiendo mayores hechos de violencia".*

Coincide el entrevistado de origen mapuche, quien asevera que *"Llaitul cuando se tiene que juntar con alguien, incluso en su propio territorio, tiene que andar escondido. Y es allí donde está más custodiado".*

LA "ESTADÍSTICA FANTASMA" EN MATERIA DE INMIGRACIÓN QUE EL MINISTERIO PÚBLICO DESCONOCE O NO QUIERE DAR

Roberto Bruna
El Mostrador, País, 19/05/2022

Es un hecho de la causa que algunos ciudadanos extranjeros se han visto involucrados en delitos de alta connotación social, con ciertos grados de alarma pública.

De hecho, el incremento de las tasas de homicidios en las regiones del norte, muy especialmente en la de Iquique y Tarapacá (de 18 homicidios consumados en 2020 pasó a 51 en 2021, según la propia Fiscalía Regional), es un dato incontrovertible incluso para las organizaciones proinmigrantes, cuyos integrantes piden hacer la justa distinción entre aquellas personas que vienen en busca de una mejor vida y los delincuentes que se aprovechan de estos flujos para delinquir, de los cuales son, por cierto, sus principales víctimas.

Según un estudio del CEP, titulado *"Inmigración en Chile: una mirada multidimensional*", los extranjeros constituyen solo al 2,36% de los imputados y solo el 2,57% de los condenados. Aunque estos números adolecen de un problema: el porcentaje se refiere a una cifra gruesa de delitos, pero no especifica cuántos de estos corresponden a crímenes de alta connotación social, tales como homicidio, sicariato, narcotráfico, secuestro, tráfico de personas, etc.

De acuerdo diversos investigadores y centros de estudios, desagregar estas cifras gruesas bien ayudaría a poner en su justa dimensión una de las aristas más problemáticas del fenómeno migratorio, como es su eventual vinculación con el aumento de la actividad delictual.

El dato ha de surgir de una pregunta concreta: ¿qué porcentaje del total de delitos de alta connotación social cometidos en Chile involucra a extranjeros, independientemente de su situación

migratoria? Un dato sencillo… al menos en apariencia.

Aunque las diferentes instituciones que forman parte de la administración de justicia, como las policías y el Poder Judicial, manejan residualmente la información, el Ministerio Público, a través de su Unidad de Estudios, es la institución encargada de sistematizar la información proveniente de la persecución penal.

Realizada la consulta, la Fiscalía se excusó de entregar la información por no tenerla desagregada, pese a que tanto la problemática de la seguridad como la de la migración irregular aquejan al conjunto de la sociedad y particularmente constituyen datos de base para gobiernos, a fin de definir las políticas públicas.

Pero el Ministerio Público va más allá. Fuentes de la Fiscalía sostuvieron que la información no era sistematizada estadísticamente, para *"no incentivar la estigmatización de la población extranjera residente en el país"*. En otras palabras, la Fiscalía decidió prescindir de una información que –según los expertos– bien puede ayudarle a realizar su labor persecutora de mejor manera, del mismo modo que contribuiría en un mejor diseño de políticas en materia de seguridad.

En otras palabras, la institución se resta de conocer el dato para evitar las interpretaciones. Algo parecido a la censura previa.

Pero el dato existe, Carabineros informa que toda detención de una persona de nacionalidad extranjera es debidamente informada a la Fiscalía.

La cifra fantasma. En el Poder Judicial, en tanto, se excusaron afirmando que no cuentan con esa información, pero que podrían llegar a ella si realizan una revisión caso por caso, procedimiento que se antoja arduo y lento.

Del mismo modo, la PDI –que tiene entre sus deberes el control migratorio– se excusó, dado que la información no sería pública. En la Subsecretaría de Prevención del Delito no respondieron al requerimiento y organizaciones privadas como Paz Ciudadana tampoco.

La directora de Chile Transparente, María Jaraquemada, observó que la falta de información relevante apunta a un fenómeno que ya había sido destacado en su minuto por el exministro de Hacienda del Gobierno de Sebastián Piñera, Ignacio Briones: la *"pobreza de datos"* en los organismos del Estado, lo que le impidió diseñar –así lo explicó en su minuto– un plan focalizado de ayudas durante la pandemia. *"Es un problema de datos, creo yo. Nosotros mismos, como Chile Transparente, hemos requerido información relevante en materia de corrupción y no la hemos encontrado. Hablamos de información relevante y de interés público que definitivamente no está sistematizada",* precisó.

"Y es información que debería estar disponible para trabajos de investigación, para desmitificar campañas, para trabajos académicos, en fin. Creo que es una asignatura pendiente para los organismos del Estado la de contar con mejores datos", agregó la directora de Chile Transparente.

Alejandra Mohor, del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) de la Universidad de Chile, cree que hay otros factores que explican esta imposibilidad de acceder a información. *"Una primera cosa es que cada una de las instituciones producen datos que son de relevancia para ellas mismas y para el desempeño de su labor, y esos datos son producidos, almacenados y organizados en función de aquello. No están pensados en función de una mirada de Estado",* sostiene la investigadora, quien se ha topado con problemas similares en su trabajo, especialmente en materia de corrupción policial.

"Otro factor es el celo con que manejan la información. No hay incentivos para generar información más allá de las tareas particulares. Son entidades estanco, y las exigencias que se les hace están remitidas en el ámbito de lo posible", agrega Mohor, en orden a que la Ley de Transparencia tiene forados que posibilitan la negativa a proporcionar información que no necesariamente implica un riesgo para la seguridad de la nación, que es una de las razones establecidas en la ley para negar su entrega. A la larga, dice, las instituciones pueden excusarse de compartir datos si simplemente arguyen que tal obligación implica destinar recursos adicionales tendientes a levantar los antecedentes requeridos. En otras palabras, las instituciones siempre encuentran una forma de bloquear la entrega de datos, situación que revela los vacíos de la Ley 20.285.

"La información es un mecanismo de control sobre las instituciones en un sentido negativo, en circunstancias que podría serlo en sentido positivo", recalca la investigadora del CESC. *"Si no hay indicadores de gestión monitoreados por el Estado,*

entonces no es una materia que me interesa y, por tanto, no pongo esfuerzos ahí", agregó, destacando la serie de desincentivos para cumplir con un *accountability* más amplio. *"En el fondo es 'no quiero que me observen para que no me evalúen, porque si me evalúan e hice algo mal, me perjudica a mí como institución'. Todavía es un Estado pensado en protegerse a sí mismo y no está pensando en el bienestar de la ciudadanía"*, subrayó. Sin ir más lejos, Mohor recuerda que aún no es posible coordinar las bases de datos de las dos policías.

Pero es sabido que la opacidad y la reserva son una fuente inagotable de sospechas, incluso de teorías conspirativas. Y, en ese sentido, los expertos coinciden en que existe la posibilidad cierta de que la *"cifra fantasma"* efectivamente se encuentre disponible en Fiscalía y que se mantenga bajo siete llaves por las complejidades políticas que pudiera ocasionar su publicación, como bien podría ser una contribución al creciente sentimiento xenofóbico que ya echó raíces en parte de la ciudadanía. *"No debiera ser razón para negarla"*, señaló la directora de Chile Transparente, María Jaraquemada. Tal información debería ser proporcionada de todas formas y *"dependerá del criterio, el juicio y la responsabilidad del medio de comunicación para determinar cómo presenta esa información"*, añadió.

Pero una verdad incómoda, si la hubiere, no desaparece porque eventualmente se la esconda. Para el académico y abogado penalista Mauricio Salinas, de la fundación Ciudadanía y Justicia, esta opacidad no hará más que aumentar las sospechas que creó el desbande migratorio evidenciado durante el Gobierno de Sebastián Piñera, un fenómeno que –según afirmó– fue *"de lo más sospechoso"*.

"Creo que el Gobierno de Piñera, viéndose sobrepasado e incapaz de legitimar el orden existente, ocupó los dos últimos años de su Gobierno para preparar e instalar bombas de efecto retardado que pudieran reportarle réditos políticos a su sector, y en ese arsenal el tema de la inmigración masiva ilegal ocupa un lugar de privilegio", puntualizó. *"Hoy tenemos una situación muy compleja con mucha gente molesta por la incapacidad de gestionar un flujo que provoque menos problemas en la población local. Además, tenemos a miles y miles de personas en un limbo administrativo y legal que, como todos sabemos, genera las condiciones necesarias para explotarlas. Y es obvio que hay gente ganando mucho con eso"*, añadió.

LAS PELIGROSAS BIFURCACIONES

Juan Pablo Zúñiga H.
VivaChile.org, Política, 14/05/2022

Quien ha andado por senderos cordilleranos, se habrá dado cuenta que dichas vías pueden tener múltiples bifurcaciones y que cuando no se tiene claridad de la ruta principal, ni menos del destino, cada bifurcación parece una seductora tentación que ofrece una alternativa de una senda más llana.

Sin embargo, a poco andar, es fácil advertir que la nueva vía puede transformarse en una peligrosa huella hasta desaparecer y dejarnos dando vueltas en círculo o llevarnos al despeñadero.

El camino para Chile hoy es clarísimo: aprobar o rechazar. Ambos no están exentos de dificultades, con la gran diferencia de que el primero -el apruebo- lleva a una senda incierta, con infinitos recovecos y caminos sin salida que harán a la sociedad chilena entramparse en un laberinto cuyas salidas desembocan en abismos.

El rechazo no ofrece un camino llano. Es una promesa de un caminar difícil, pedregoso y peligroso, que requiere de compromiso, deber, coraje y esfuerzo, pero que ofrece la posibilidad de no caer al despeñadero y de que, en determinado momento, nos va a llevar a tranquilos valles.

"*Rechazo y punto*" y "*rechazo sin condiciones*" son dos máximas que desde un comienzo han inspirado el llamado rechazo de salida, no como sentencias que hablan de mentes obstinadas, sino como expresiones realistas y sensatas.

Dichas expresiones han sido y son el sentir de ciudadanos comunes y corrientes que han llevado adelante esta campaña, sin políticos.

Así mismo, estas expresiones -que tienen como soporte el espectáculo macabro de la CC y de un buen piño de políticos- nos sugieren que las

alternativas y las condiciones que se les están queriendo incorporar al plebiscito traerán serios problemas.

Uno de ellos es darle una posibilidad real a que la propuesta de constitución de la Sra. Bachelet pueda ver la luz del día. El segundo problema es empujar al país a una nueva ronda de elecciones de nuevos convencionales, proceso que de una u otra manera volverá a ser capturado por el PC. El tercer problema es entrar en un vórtice interminable de ensayos constitucionales, de prueba y error, de desorden e inestabilidad.

En ese intertanto, mientras malgastamos preciosa energía, empuje, y recursos que no tenemos, en vez de estar avanzando en materias de desarrollo para el país, seguiremos entrampados en la crisis actual.

Por ello, en tiempos en que la ciudadanía está entrando en razón, en que la borrachera constituyente está quedando de lado y cada vez más chilenos están entendiendo los peligros y el engaño de aprobar la propuesta constitucional, comenzar a hablar de vías paralelas no solo confunde a esos ciudadanos, sino que los engaña y traiciona.

Nuevas vías, condiciones, o "*letra chica*" no es más que una trampa que amenaza con perder la confianza de tanto chileno decidido a hacer su parte para sacar al país de este calvario y, al mismo tiempo, darnos la razón de que hay una clase política –que es el verdadero problema de Chile- que hace lo que se le da la gana y que siempre está dispuesta a hacer uso de sus triquiñuelas para conseguir una tajada del botín.

Chile está agotado de este sufrimiento. La ciudadanía no quiere saber más de experimentos constitucionales ni de textos mágicos que prometen el oro y el moro pero que ya todos saben que será una más de las mentiras de la clase política, hoy dominada por una extrema izquierda esquizofrénica -de la cual hace parte el gobierno- y una derecha light cobarde y en estado de colapso.

El rechazo no tiene color político, sólo los colores de nuestra bandera y el deseo de los chilenos de vivir en paz. "*Chile despertó*", decían por ahí con el inicio de la insurrección, ¡qué gran mentira! Hoy el país está despertando de esta gran pesadilla y, para ponerle fin, ya se ha dado cuenta que la opción es simple: Rechazo y punto.

----------oooo000oooo----------

"Los amigos muestran su amor en tiempos de problemas, no en felicidad".

Eurípides

"Los sabios hablan porque tienen algo que decir; los tontos porque tienen que decir algo".

Platón

"El tiempo se queda el tiempo suficiente para cualquiera que lo use".

Leonardo da Vinci

"Que algunos logren un gran éxito, es una prueba de que todos los otros pueden lograrlo también".

Abraham Lincoln

"Asegúrese de poner los pies en el lugar correcto, luego manténgase firme".

Benjamin Franklin

"La mejor manera de encontrarse es perderse al servicio de los demás".

Mahatma Gandhi

QUE ES EL PLURALISMO JURÍDICO APROBADO EN LA CONVENCIÓN Y QUE FALTA PARA QUE ESTÉ EN LA CONSTITUCIÓN

Héctor Basoalto
TV 13, Política, 16/02/2022

Uno de los artículos aprobados en general por el pleno abre la puerta a la creación de tribunales indígenas en el país, lo que generó críticas desde representantes de Vamos por Chile.

Un importante hito se vivió al interior de la Convención Constitucional luego del inicio de la votación, en general, de normas al interior del pleno del órgano encargado de redactar la nueva Constitución.

El proceso se inició con los artículos despachados desde la Comisión de Sistemas de Justicia**,** los que, en su mayoría, fueron ratificados por el pleno, aunque no estuvieron exentos de controversia por parte de los sectores que las rechazaron.

Los artículos aprobados por la Convención Constitucional**.** Ayer se sometieron a votación 16 artículos que decían relación con modificaciones al sistema judicial. De estos, 14 fueron aprobados por 2/3 del pleno.

Entre las normas despachadas, se encuentran:

- La función jurisdiccional, que plantea que los sistemas de justicia actuarán bajo un debido proceso y conforme a la ley.
- Pluralismo jurídico, que plantea la coexistencia de un Sistema Nacional de Justicia con Sistemas Jurídicos Indígenas.
- Independencia jurisdiccional, imparcialidad y exclusividad de jueces.
- Derecho de acceso a la justicia.
- Tutela jurisdiccional efectiva, para que las personas tendrán derecho a que sus intereses sean defendidos y ser acompañadas en el proceso
- Inexcusabilidad e indelegabilidad, para que tribunales y órganos no puedan excusarse de ejercer su función en un tiempo razonable.
- Fundamentación y lenguaje claro para todas las sentencias.
- Gratuidad en el acceso a la justicia.
- Principio de responsabilidad jurisdiccional para poder imputar nuevos delitos a jueces, como cohecho.
- Publicidad, Probidad y Transparencia, para que todas las etapas del proceso judicial sean públicas.
- Principio de Justicia Abierta, para que la justicia se imparta con transparencia, participación y colaboración.
- Paridad y perspectiva de género.
- Plurinacionalidad, pluralismo jurídico e interculturalidad como principios para los sistemas de justicia.
- Instauración de Mecanismos Colaborativos de Resolución de Conflictos.

Del mismo modo, se rechazaron dos artículos que decían relación con **la** inamovilidad de los jueces y con la ejecución de resoluciones, los que volverán a la comisión para someterse a indicaciones.

> *Claves: La Convención funda el Sistema Judicial Indígena, pero la Suprema gana su principal batalla*

Pluralismo jurídico. La norma aprobada que más controversia generó fue la que consagra el pluralismo jurídico en Chile, la que consiguió 114 votos a favor, 37 en contra y una abstención.

Dicha norma plantea que *"el Sistema Nacional de Justicia coexiste, en un plano de igualdad, con los* Sistemas Jurídicos Indígenas*. Es deber del Estado garantizar una adecuada coordinación entre ambos, con pleno respeto al derecho a la libre determinación y los estándares internacionales de derechos humanos interpretados interculturalmente".*

Por lo tanto, esta eventual norma constitucional plantearía la creación de tribunales indígenas**.**

Dicha norma generó reparos desde los constituyentes de Vamos por Chile debido a la coexistencia de dos sistemas de justicia que, eventualmente, podrían disputar la competencia sobre ciertos delitos.

La norma introduce un cambio importante en la administración de justicia de Chile, pero es un modelo que se ha replicado en otros países del mundo, especialmente los que tienen una gran población identificada con pueblos indígenas.

Dicho concepto se ha aplicado, de distintas maneras, en países como Canadá, Nueva Zelanda, Australia, México o Estados Unidos**.**

¿Qué falta para que esté en la Constitución? Si bien la norma fue aprobada en general por el pleno, todavía falta que sea votada en particular por los 154 constituyentes.

En caso de que supere los 103 respaldos en la próxima votación, quedará dentro de la propuesta de nueva Constitución.

En caso de que obtenga menos votos, podría retornar a la Comisión de Sistemas de Justicia o podría ser rechazada de forma definitiva.

Una vez en la propuesta final que entregue la Convención, deberá ser ratificada junto al resto de las normas en el Plebiscito de salida.

TC DECLARA INCONSTITUCIONAL DELITO DE INCUMPLIMIENTO DE DEBERES MILITARES: CATALOGÓ EL ARTÍCULO COMO "LEY PENAL EN BLANCO"

El Mostrador, Mesa de noticias, 10/03/2022

En medio de los últimos antecedentes de la investigación por fraude en el Ejército, el Tribunal Constitucional (TC) declaró inconstitucional el delito por incumplimiento de deberes militares, el que estaba detallado en el Código de Justicia Militar.

En concreto, el TC resolvió declarar inconstitucional el artículo 299, N°3, del cuerpo normativo utilizado para sancionar conductas de carácter castrense, tras actuar de oficio.

Dicho artículo indicaba que *"será castigado con presidio militar menor en cualquiera de sus grados o con la pérdida del estado militar, el militar que, sin incurrir en desobediencia o en el delito previsto en el artículo 294, deje de cumplir sus deberes militares"*.

El artículo fue declarado inconstitucional por el Pleno del TC, en una votación que resultó 8 a 2. A favor estuvieron los ministros Juan José Romero (presidente), María Luisa Brahm, Gonzalo García, Cristián Letelier, Nelson Pozo, María Pía Silva, Miguel Ángel Fernández y Rodrigo Pica. En general, el argumento principal fue que es una ley penal en blanco.

Por otra parte, estuvieron en contra los ministros Iván Aróstica y José Ignacio Vásquez.

> *El Tribunal Constitucional resolvió declarar inconstitucional el artículo 299, N°3, del cuerpo normativo utilizado para sancionar conductas de carácter castrense, tras actuar de oficio. Dicho artículo indicaba que "será castigado con presidio militar menor en cualquiera de sus grados o con la pérdida del estado militar, el militar que, sin incurrir en desobediencia o en el delito previsto en el artículo 294, deje de cumplir sus deberes militares". Este fue declarado inconstitucional por el Pleno del TC, en una votación que resultó 8 a 2.*

Entre los argumentos expresados por estos últimos, explican que *"no cabe predicar, en todo caso e invariablemente, que el artículo 299, N° 3, del Código de Justicia Militar, configure una ley penal en blanco. Al sancionar a quien 'deje de cumplir sus deberes militares', la norma se basta a sí misma cuando en ella se hacen comprender los cometidos inherentes a la profesión castrense, enunciados en la Constitución, artículo 101, y determinados en las leyes que le acceden".*

En resumidas cuentas, esta decisión del TC significa que el delito residual por el que muchas veces se ha condenado a militares, ya no podrá

utilizarse, ya que deja de ser delito propiamente tal. Los fiscales y jueces, en adelante, tendrán que enmarcar las conductas delictivas de los militares en otros tipos penales, más precisos.

VIDA Y ABORTO EN LA CONSTITUCIÓN

Hernán Corral T. [8].
VivaChile.org, Sociedad, 18/03/2022

El pleno de la Convención Constitucional ha aprobado por más de dos tercios varios artículos sobre derechos fundamentales, entre ellos el derecho a la vida: "*Toda persona tiene derecho a la vida. Ninguna persona podrá ser condenada a muerte ni ejecutada*".

Vemos que desaparece la regla actual de que "*la ley protege la vida del que está por nacer*".

No contentos con ello, los convencionales aprobaron otra norma para consagrar los derechos sexuales y reproductivos. Se incluye en ellos "*el derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre el propio cuerpo, sobre el ejercicio de la sexualidad, la reproducción, el placer y la anticoncepción*".

No vemos cómo se puede garantizar la decisión libre sobre el placer o la anticoncepción.

Lo más inquietante viene en el párrafo siguiente: se dispone que el Estado garantiza el ejercicio de dichos derechos sin discriminación, con enfoque de género, así como el acceso a la información, educación, salud, y a los servicios y prestaciones requeridos para ello, "*asegurando a todas las mujeres y personas con capacidad de gestar, las condiciones para… una interrupción voluntaria del embarazo…*".

Se agrega que se "*garantiza su ejercicio libre de violencias y de interferencias por parte de terceros, ya sean individuos o instituciones*".

Ya es curioso que se hable de mujeres y personas con capacidad de gestar, aunque lo más grave es que se haya aprobado que el Estado debe asegurar la interrupción voluntaria del embarazo en cualquier momento y libre de interferencias de terceros, lo que denota que no se podrá oponer ni siquiera objeción de conciencia.

Se ha dicho que el aborto será limitado por la ley, pero, dado el tenor imperativo de la norma, no puede sino concluirse que estamos ante la consagración constitucional del aborto sin causales y durante todo el embarazo. Tendríamos la única Constitución en el mundo que desconoce tan radicalmente la vida humana prenatal.

Se trata de un precepto totalitario que contradice otras normas y principios aprobados en la misma sesión plenaria. Por ejemplo, que "*los derechos fundamentales son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes entre sí*", que Chile "*es una República democrática, solidaria y paritaria que reconoce como valores… la igualdad sustantiva de los seres humanos*", y que el genocidio será imprescriptible y no amnistiable.

¿No son los niños y niñas en gestación seres humanos con igualdad sustantiva, derecho a la vida y a no ser exterminados por un genocidio *in útero*?

Se habla mucho de la protección y derechos de los animales y de la naturaleza, pero ¿no es acaso el concebido al menos un ser sintiente que debe estar libre de tratos crueles? ¿Será el feto humano menos valioso que un animal?

El movimiento feminista ha hecho del aborto una falsa causa de emancipación de la mujer. Lo cierto es que el derecho a abortar no es más que una sibilina discriminación de una sociedad machista, porque deja sola a la madre y no la ayuda en su maternidad.

Si ella decide tener el hijo, después se le dirá: ¿y por qué no abortaste? Durante un embarazo no deseado, la mujer será objeto de todo tipo de presiones para que elimine al hijo o hija que gesta. La sanción penal puede ser una defensa para que no incurra en esta conducta terrible y desgarradora que le causará un trauma que la acompañará de por vida, quiera o no reconocerlo.

Nadie recuerda que uno de los límites de la Convención es respetar los tratados vigentes. Aquí no se está respetando ni la Convención de Derechos del Niño, que dice que niño es todo ser humano menor de dieciocho años con un derecho intrínseco

[8] ***Nota:*** *Este artículo fue publicado originalmente por El Mercurio, el 16/03/2022*

a la vida, ni la Convención Americana de Derechos Humanos, que dispone que "*toda persona tiene derecho a que se respete su vida*" y que "*este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción*".

Si esta norma se mantiene —de hecho, ayer fue aprobada en particular—, muchas personas, incluidas mujeres que aprecian la vida de sus hijos en gestación —que son la inmensa mayoría, si bien silenciosa—, no podrán aprobar un texto constitucional como este porque se sentirán cómplices de los miles de minihomicidios y mini femicidios que se practicarán bajo su amparo.

CONVENCIÓN Y MINISTERIO PÚBLICO: APRENDER DE LOS ERRORES

Jorge Bofill Genzsch
El Mercurio, Columnistas, 06/05/2022

El pleno de la Convención Constitucional ha rechazado por segunda vez la propuesta de sustituir la figura de un fiscal nacional por un consejo colegiado. La comisión respectiva deberá ahora volver a discutir el asunto. Es una buena oportunidad para poner la mirada sobre un asunto no menos relevante, pero más desatendido respecto de cómo ha operado en realidad el Ministerio Público.

Cabe recordar que, durante los cien años de vigencia del Código de Procedimiento Penal, antecesor del Código Procesal Penal, nuestro sistema de justicia criminal era uno de los más obsoletos del mundo occidental. Su característica principal era concentrar en el juez del crimen las facultades de investigador, acusador y juzgador.

Por ello, una de las decisiones centrales de la Reforma Procesal Penal fue la de separar tales funciones, entregando al Ministerio Público las tareas de investigar y acusar, y dejando en manos de los jueces aquello que es connatural a su función: la de juzgar los conflictos penales sometidos a su conocimiento por, principal y casi exclusivamente, el Ministerio Público, a través de sus fiscales.

Para ello, se incorporó a la Constitución un capítulo que regula la estructura del Ministerio Público y se dictó la Ley 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, que estableció su estatuto de funcionamiento.

Pues bien, un examen de las atribuciones que la ley entregó al fiscal nacional demuestra que, lamentablemente, desde los inicios del funcionamiento de este órgano constitucional, este se alejó de lo que ordena la ley orgánica.

De acuerdo con este diseño, las tareas de persecución penal concreta quedaban entregadas a los fiscales regionales y, en particular, a los fiscales adjuntos, quienes responderían, por sus aciertos y desaciertos, ante el respectivo fiscal regional.

> *"…es preciso definir con mucho mayor claridad las atribuciones de cada órgano y los sistemas de control del ejercicio de ellas, y establecer con precisión la responsabilidad de las actuaciones del Ministerio Público…"*

De hecho, los fiscales están obligados por ley a responder a las instrucciones de su fiscal regional, sin perjuicio de poder representarles sus objeciones en ciertos casos. Y, a su vez, los intervinientes en un proceso pueden formular reclamaciones ante el fiscal regional cuando consideren que las decisiones del fiscal adjunto respecto de sus derechos reconocidos por la ley no se ajustan a Derecho, o resulten arbitrarias.

En otros términos, el diseño legal del Ministerio Público concibió un ente independiente, en el que se esperaba que cada estamento ejerciera sus funciones, las que estaban sujetas a control posterior por parte de sus superiores jerárquicos. Y que el fiscal nacional no debe intervenir en casos particulares, salvo excepciones establecidas en la ley.

¿Qué nos dice la realidad? Que nada de ello ha funcionado. Los casos en que los fiscales adjuntos presenten objeciones a las decisiones de sus superiores son inexistentes. Lo mismo ocurre con las reclamaciones que los intervinientes puedan formular respecto de las decisiones de los fiscales.

¿Qué ocurrió? Pues que, desde el primer día de funcionamiento del Ministerio Público, se generó

en la Fiscalía Nacional una serie de unidades —que no están en la ley— cuya tarea es precisamente revisar casos particulares e instruir qué hacer en ellos. Y en el nivel de las fiscalías regionales se instauró como práctica habitual que los fiscales adjuntos consulten previamente sus decisiones con la Fiscalía Regional. O sea, exactamente a la inversa de su diseño legal.

Así las cosas, el resultado es que los sistemas de control interno y de responsabilidad constituyen letra muerta. Y, dado que las facultades de los jueces de garantía respecto de la actuación de los fiscales presuponen que esos sistemas sí funcionan o funcionarían, ellas resultan absolutamente insuficientes cuando se trata de evaluar si los fiscales han actuado correctamente o no.

En la práctica, la autonomía del Ministerio Público se ha traducido en la historia de un fracaso de los sistemas de equilibrio en el ejercicio de atribuciones del poder de persecución penal.

Por ello, me parece que focalizar la discusión en si la dirección del Ministerio Público debe recaer en un individuo o en un órgano colegiado no es lo relevante. Lo que importa es aprender de la historia. Es preciso definir con mucho mayor claridad las atribuciones de cada órgano y los sistemas de control del ejercicio de ellas y, a su vez, establecer con precisión la responsabilidad de las actuaciones del Ministerio Público. Si no es posible que ello ocurra al interior del Ministerio Público, será necesario rediseñar las facultades de los jueces, permitiendo un control efectivo del cumplimiento de la ley en las investigaciones penales.

"EL PENAL ESPECIAL DE PUNTA PEUCO NO DEBE CONTINUAR"

Socio GDB Humberto Julio Reyes

Naturalmente que no debe continuar.

¿Qué sentido tiene una prisión destinada exclusivamente a castigar con la reclusión a un conjunto de personas de la tercera edad que no representa peligro alguno para la sociedad dada la imposibilidad física de reincidir en las conductas que habrían motivado sus condenas?

Tampoco son personas que haya que preparar para que puedan reinsertarse en la sociedad habiendo ellas desarrollado sus vidas y profesiones en forma absolutamente normal y sin que se les pudiera reprochar el quebrantamiento de la legalidad vigente.

Siendo así, y como ya se ha sostenido en innumerables instancias, podrían beneficiarse de alguna forma alternativa de cumplimiento de sus penas si ello fuese necesario y no se optase derechamente por conceder la libertad condicional, aunque sólo fuere por razones humanitarias.

¡Cuánto ahorro de recursos para un Estado que los requiere con urgencia!

Sin embargo, la frase que sirve de título está deliberadamente fuera del contexto en que fue pronunciada por parte de la titular de Defensa en su primera entrevista a un medio de prensa.

La frase completa fue: *"En mi opinión, el penal especial de Punta Peuco no debe continuar".*

Y para que ningún ingenuo se haga ilusiones, vayamos al contexto que se expresa en las siguientes respuestas a las preguntas de los entrevistadores:

- *¿Debe continuar Punta Peuco?*

"No, el penal especial no. Obviamente que alguien condenado por delitos de lesa humanidad tiene que pagar las penas. No tiene que haber penales para unos y penales para otros, habiendo delitos tan brutales."

- *¿Beneficios por causas humanitarias?*

"En este momento no, tienen que pagar las condenas."

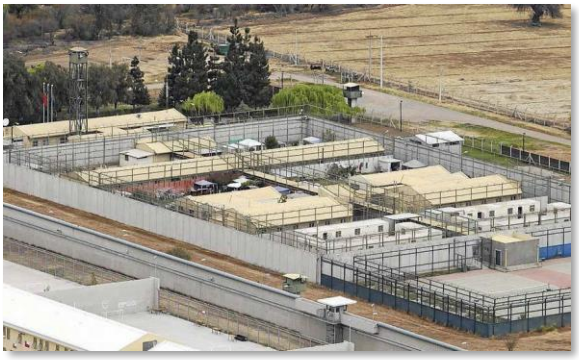

Nuevamente se podría obtener una conclusión positiva toda vez que no se sabe de condenados por delitos de lesa humanidad, figura judicial inexistente al momento de cometerse los supuestos ilícitos. Sin embargo, puede ser que se trate simplemente de una confusión semántica y no del recto sentido del término.

También es de Perogrullo que *"pagada la condena"* no habría porqué solicitar un beneficio de carácter humanitario a menos que se pretenda incorporar una exigencia adicional para volver a la libertad.

Así, quizás lo más positivo de lo expresado por esta autoridad sea que las acciones concretas para terminar con el Penal no le corresponden, sino que son materia propia del Ministerio de Justicia.

Pregunto yo ahora, estimado lector:

¿Y no podría quedar Punta Peuco definitivamente como un penal destinado a recibir exclusivamente a condenados de las Fuerzas Armadas, tal como existe en otros países y terminar con esta *"piedra en el zapato"* para el gobierno de turno?

Total, soñar no cuesta nada.

LA DEFINICIÓN QUE SE ACERCA

Sergio Muñoz Riveros
El Mercurio, Columnistas, 07/05/2022

El plebiscito del 4 de septiembre será mucho más que el momento del pronunciamiento ciudadano sobre el proyecto de Constitución que entregue la Convención.

Luego de un largo período de confusión, del cual los devaneos político-constitucionales han sido una expresión hasta bochornosa, llegaremos a un cruce de caminos en el que tendremos que hacer opciones esenciales acerca de cómo concebimos nuestra convivencia y cuál es el futuro que deseamos para Chile.

En tal contexto, no poca gente teme que se genere un escenario de polarización, pero ello no tendría por qué constituir un riesgo si se desarrolla dentro del marco legal, y si además se entiende como un paso necesario para despejar el futuro mediante el sufragio.

Es indispensable escoger una ruta de superación de la incertidumbre, que reduzca la inestabilidad institucional y que, en lo posible, favorezca la recuperación económica y las perspectivas de avance social. Hay que abogar por la racionalidad y el civismo en el proceso plebiscitario.

No queda sino reconocer que la Convención fue un mal experimento, lleno de equívocos.

Como sabemos, surgió del acuerdo del 15 de noviembre de 2019, cuando el gobierno y el Congreso creyeron que, frente al vandalismo y la amenaza del caos, lo más apropiado era elaborar una nueva Constitución, vale decir, ¡ponerlo todo en discusión!

Fue un error descomunal, agravado por la fórmula indolente de crear un segundo Parlamento con un sistema electoral ad hoc.

Ningún partido se atrevió entonces a plantear reservas sobre sus posibles consecuencias. Había que partir por evaluar la calidad de la democracia que teníamos, y precisar luego lo que se quería cambiar, pero eso no ocurrió.

Los partidos no vieron, o no quisieron ver, el largo camino de construcción del Estado de Derecho. Actuaron como si el país pudiera convertirse en laboratorio, con todos nosotros adentro, por supuesto.

No hemos olvidado el discurso entre redentorista y oportunista que buscó convencernos de que el país, por ser supuestamente tan defectuoso, había recibido el castigo que merecía en octubre de 2019 y que, por lo tanto, tenía que ser remodelado desde los cimientos. Era el modo de expiar los pecados de una transición impura, pero también de corregir una historia equivocada.

> *"... sin habérselo propuesto, la Convención contribuyó a configurar crudamente la amenaza autoritaria ante nuestros ojos, lo que ha permitido que valoremos mejor la cultura de la libertad, y estemos más conscientes del riesgo de perderla si actuamos de modo negligente…".*

El resultado del desvarío habla por sí solo. Ahí está el protagonismo de la izquierda experimentada en demoliciones.

Necesitamos recuperar el sentido de orientación. Fue disociadora la experiencia de la Convención, pero quizás, por la vía del contraste, podría aportarnos algunas enseñanzas sobre asuntos cruciales que han estado tapados por la agitación sectaria y los actos de amedrentamiento.

Debemos defender la unidad de la nación. No hay varias naciones dentro de Chile. No podemos aceptar la creación de un archipiélago de entidades

autónomas que ponga en riesgo la cohesión del Estado.

Tenemos que oponernos a las cuotas de raza que, con fines partidistas, se busca imponer en todos los órganos de poder. Hay que sostener firmemente la igualdad ante la ley.

Sin habérselo propuesto, la Convención contribuyó a configurar crudamente la amenaza autoritaria ante nuestros ojos, lo que ha permitido que valoremos mejor la cultura de la libertad, y estemos más conscientes del riesgo de perderla si actuamos de modo negligente.

No podemos flaquear en la defensa de los fundamentos de la democracia liberal. Ello exige que todas las fuerzas políticas reafirmen el compromiso con sus normas y procedimientos.

Debemos precisar qué proponemos cambiar en la vida nacional, y no vacilar en proteger aquello que consideramos que debe ser conservado. Hace falta corregir muchas cosas, pero también cuidar muchas otras. Y hacerlo con sentido nacional, lo que exige dialogar y establecer amplios acuerdos. Es vital que la política recupere altura y respetabilidad.

Como está a la vista, Chile no se dejará refundar. Ese es el único punto de partida realista para encauzar el debate acerca del modo de renovar el pacto constitucional, tarea respecto de la cual el Congreso debe retomar sus deberes con la mayor dignidad posible. No hay que elegir otra Convención. Ya fue suficiente con una.

Y será mejor no alentar nuevos malentendidos con la afirmación de que la Constitución vigente quedó superada o *"murió"* en el plebiscito de entrada. Es como decir que no tenemos Constitución. O que el Presidente y el Congreso recién elegidos son ilegítimos. El texto vigente no ha sido derogado: es el terreno firme que pisamos. Tenemos que actuar de acuerdo con esa legalidad incluso para cambiarla.

Si el Gobierno sigue actuando como si el proyecto de la Convención fuera *"la Constitución de Boric",* pagará forzosamente las consecuencias: el juicio ciudadano será también sobre su gestión.

MUCHO MÁS QUE TIERRAS

El Mercurio, Editorial, 08/05/2022

El trabajo de la Convención, en su contenido medular, está llegando a su fin. Es ya tiempo de observar las diversas normas en su conjunto.

En efecto, por el método de discusión empleado, el debate ha tendido hasta ahora a focalizarse en asuntos específicos más que en la interacción entre las diferentes disposiciones aprobadas. Y esa mirada panorámica genera preguntas nuevas y preocupantes.

En días recientes, por ejemplo, se aprobó un artículo sobre *"derecho a las tierras, territorios y recursos",* con alcances difíciles de interpretar. Este no solo reconoce y garantiza el derecho de los *"pueblos y naciones indígenas"* a *"sus"* tierras, territorios y recursos, sino que afirma que esta propiedad goza de especial protección —¿en contraste con la propiedad de otros ciudadanos? — y que esas entidades, además, *"tienen derecho a utilizar los recursos que tradicionalmente han usado u ocupado, que se encuentren en sus territorios y sean indispensables para su existencia colectiva"*.

En estos lineamientos, los términos *"naciones", "territorios", "protección especial"* y *"tradicional"* obligan inevitablemente a interpretaciones complejas, fuente de incertidumbre y conflicto. Pero la inquietud se acrecienta al observar que también se han aprobado otros artículos que definen el Estado como *"plurinacional",* establecen que los pueblos y naciones indígenas tienen derecho a la *"autonomía"* y al *"autogobierno",* afirman el deber del Estado de *"reconocer, promover y garantizar las autonomías territoriales indígenas para el cumplimiento de sus propios fines"* y las dotan de autonomía política, administrativa y financiera.

> *Se ha impuesto una agenda específica que alimenta visiones autonomistas radicales e incluso el separatismo.*

Asimismo, se dispone la obligación del Estado de reconocer, en plano de igualdad con el sistema de justicia nacional, los sistemas jurídicos de los pueblos indígenas, pese a que incluso figuras del mundo mapuche han advertido lo artificial del concepto.

Discutible cada una en particular, la interacción de todas estas disposiciones genera un escenario donde la idea de varias *"naciones"* que convivirían en el mismo país toma fuerza, y el *"plurinacionalismo",* en lugar de ser un concepto *"en desarrollo"* —como suele decirse para descartar aprensiones— adquiere un carácter concreto y específico, más allá del justo reconocimiento de los pueblos originarios y la valoración de su cultura.

Así, no solo se ha terminado imponiendo una visión minoritaria en el país, sino que se ha definido una agenda específica que alimenta visiones autonomistas radicales e incluso el separatismo al interior de un Estado históricamente unitario.

Siempre se podrá argumentar que se han expresado principios muy generales y que hay suficientes prevenciones en el texto para evitar este riesgo, pero las normas aprobadas apuntan en una dirección muy precisa y podrán ser utilizadas para reclamar ese camino.

El debilitamiento de la figura presidencial —quizás uno de los símbolos más nítidos del Estado unitario chileno— solo hace aún más probable el desarrollo, a partir de las normas aprobadas, de tendencias que apunten hacia la fragmentación de la República.

----------oooo000oooo----------

"La soberbia nunca baja de donde sube, pero siempre cae de donde subió".

Francisco de Quevedo

"Una respuesta blanda, quiebra la ira; una contestación dura exita el furor".

Salomón

"El odio es la demencia del corazón".

Lord Byron

SELECCIÓN DE ARTÍCULOS NACIONALES E INTERNACIONALES

DERECHOS HUMANOS: ¿LOS TUYOS O LOS MÍOS?

Gonzalo Ibáñez SM. [9]
VivaChile.org, Sociedad, 14/01/2022

Durante las últimas décadas, un término parece haberse impuesto como piedra angular de todos los debates referidos al orden político y jurídico de las naciones, esto es, el de los derechos humanos.

Por cierto, se trata de un nombre muy respetable; sin embargo, su uso durante este período genera muchas dudas, hasta el punto de poder pensarse que, en vez de ayudar a una convivencia pacífica y ordenada entre los miembros de una comunidad, él constituye el punto de partida de enfrentamientos y confrontaciones que pueden volverse irreconciliables.

En primer lugar, el afán de dividir la historia en un antes y un después de que este nombre fuera acuñado en 1789, como si antes, por ejemplo, el Derecho Romano no hubiera valido nada o si como, después, el que muchos miles de franceses hayan sido arrastrados al patíbulo por el pecado de mantener diferencias con quienes entonces detentaban el poder, no hubiera sido algo digno de ser notado.

Sobre todo, cuando de esas víctimas, no menos de quince mil, fueron pasadas por la guillotina en los tres años del período significativamente llamado *"del Terror",* sin que hubiesen sido sometidas muchas veces ni siquiera a un simulacro de proceso.

La revolución francesa exhibe como símbolo la famosa Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, pero la guillotina no le es menos representativa que esa declaración.

En el mundo contemporáneo, el uso de este nombre se ha desvirtuado de tal manera que, a la voz de derechos humanos, nos vemos obligados a tomar precauciones, porque no sabemos cuáles de nuestros derechos serán violentados para dar paso a aquellos exigidos por los vociferantes.

El ejemplo más claro lo hemos vivido en Chile durante los últimos dos años en los que al grito de derechos humanos fueron destruidos bienes públicos y privados en una magnitud nunca vista en nuestra historia.

La destrucción del Metro fue presentada como el triunfo de los derechos humanos sin reparar cómo se violentaron los derechos al transporte seguro y eficiente de millones de chilenos. Cuando se quemaron iglesias, nadie reparó en cómo se violentaba el derecho a la vida religiosa de también millones de chilenos. Grandes y pequeños comerciantes, artesanos, industriales, agricultores vieron desaparecer el resultado del esfuerzo de años, todo ¡en nombre de los derechos humanos!

Pero ¿Y los de ellos? Tanta es la contradicción, que ahora se quiere indultar a los violentistas que produjeron esos daños porque el derecho habría estado al lado de ellos.

In memoriam Alejandro Guzmán Brito, profesor.

Con todo, hay algo de más grave. Yasna Provoste, senadora y candidata a la presidencia, no obstante, su militancia en un partido que lleva el nombre de cristiano no vaciló en manifestar su apoyo al proyecto de ley que legalizaba el aborto libre hasta las 14 semanas de embarazo, alegando que defendía un derecho humano de las madres al uso de su cuerpo.

Pero ¿es tal ese derecho que autorizaría a la madre a ultimar el hijo que lleva en seno? ¿Es que ese hijo no es un ser humano y, por lo tanto, dotado de todos los derechos que se declaran inherentes a

[9] ***Nota:*** *Este artículo fue publicado originalmente por El Mercurio de Valparaíso, el 06/01/2022.*

quienes participamos de esa condición? Para explicar esta aparente contradicción, quienes apoyan este tipo de leyes, avanzan la idea de que sí, el ser concebido sería humano, pero iría entrando en el goce de sus derechos de manera paulatina los que se harían plenos con ocasión del nacimiento.

Pero, en esa hipótesis, para ser consecuente, habría que sostener entonces que es la misma condición humana la que se va adquiriendo de manera paulatina. Lo cual no resiste el menor análisis.

En fin, nuestra historia de las últimas décadas nos proporciona asimismo ejemplos de esta contradicción. Mucho caudal se ha hecho de actos de violación a derechos humanos por parte de funcionarios del gobierno militar que rigió en Chile entre 1973 y 1990.

Sin duda, los abusos merecen la condena establecida en la ley. Pero ¿no fueron muchos de los que han reclamado por esas violaciones, los que poco antes del inicio del gobierno militar, proclamaron la legitimidad de la violencia para imponer sus postulados ideológicos y amenazaron con ella a quienes osaran oponerse? También los hay quienes, condenando en estos últimos años esos abusos, han manifestado, sin embargo, su adhesión a los postulados del régimen imperante antes de 1973 incluyendo su doctrina sobre la violencia.

Es decir que, si yo ocupo la violencia para imponerme, estoy haciendo un uso de ella proderechos humanos; pero si alguien la usa contra mí, aunque sea en legítima defensa, él está violando esos derechos.

En conclusión, los derechos humanos, más allá de la fraseología que los rodea, aparecen como un justificativo para hacer de la libertad el ejercicio que cada uno decida… en la medida que pueda. Confrontación, pues, de las libertades de unos contra las libertades de los otros.

Por cierto, no siempre ha sido así. La obra de la justicia es la paz, como reza el viejo aforismo bíblico. Pero ella exige, en primer lugar, que las personas reconozcamos nuestra ordenación a un fin común, que es nuestra perfección y que para producir esa perfección nos asociamos y necesitamos la acción mancomunada de todos.

El ejercicio de la libertad, siendo de primera importancia, debe pues orientarse a conseguir esta finalidad, siendo reprobable si se orienta a otro fin.

El segundo, es que, en vistas de este fin, se han de repartir dentro del cuerpo social bienes, cargas, cargos, tareas, penas, honores. . . en proporción a los aportes, a las capacidades, la fuerza, los méritos y deméritos de cada uno. A esa proporción es a la que nuestra cultura jurídica denomina *"el derecho",* o lo suyo de cada uno, definiéndose así la justicia como la voluntad de dar a cada uno lo suyo, su proporción o su derecho, en cualquiera de los elementos ya señalados.

Caso extremo: las penas. Lo suyo del delincuente es una determinada pena, a la cual se dice que él se ha hecho *"acreedor".*

Fue sobre estas bases que generaciones de juristas romanos asumieron, durante siglos, la enorme tarea de precisar las reglas que deben presidir ese reparto de modo que la justicia alcance a todos y con ella, la paz. Ese fue el Derecho Romano.

A su cultivo, entre nosotros, consagró su vida el profesor Alejandro Guzmán Brito. Vayan, por eso, estas líneas como modesto y póstumo homenaje a tan insigne maestro.

LA IDENTIDAD CHILENA EN DEBATE

Alejandro San Francisco
El Mercurio, Artes y letras, 30/01/2022

Las adhesiones culturales y emocionales no son estáticas.

En Chile, en el siglo XIX fue el de la formación de la nación, cada generación enfrentó una guerra y los chilenos adquirieron *"la furia del patriotismo",* en palabras del poeta Pedro Balmaceda Toro. Hubo un esfuerzo estatal en esa dirección, surgieron los símbolos patrios y héroes militares.

Eso se proyecta en el siglo XX, con altibajos, pero también con una convicción de *"excepcionalismo chileno"* -no siempre correspondiente con la realidad- en el plano de su desarrollo democrático.

Las sociedades van formulando grandes relatos de conocimiento y comprensión de su propia historia, identidad nacional y ubicación en el mundo.

Chile ha experimentado una transformación cultural muy importante en las últimas décadas. Hay un cambio de referentes, una renovación de la política, la irrupción de las identidades.

Hay dos elementos que se han reunido y provocado el cambio cultural: el replanteamiento del valor de ciertos procesos políticos (como la transición y la democracia chilena posterior a 1990) y cierta cultura iconoclasta.

La fuerte crítica a los 30 años de democracia y una postura acusatoria respecto a nuestro desarrollo político y económico-social recientes han penetrado en la sociedad.

A eso se suman factores relevantes como la secularización, una gran democratización en el acceso a la educación y a los bienes de consumo, o la valorización de elementos de la identidad mapuche y sus símbolos.

En los últimos dos años se ha anunciado un régimen refundacional y ello no se percibe como excéntrico, sino que ha sido parte del proceso, como la revolución de octubre de 2019 o la demanda por una nueva constitución.

> *La fuerte crítica a los 30 años de democracia ha penetrado en la sociedad*

En la práctica, es dejar atrás el pasado y levantar un proyecto diferente. Este discurso ha calado especialmente en los más jóvenes y constituye un notorio quiebre generacional. Ahí aparece la disminución del orgullo por una historia que perciben que es necesario cambiar.

En el caso de la democracia me parece que se mezcla con una redefinición del concepto, muchos recelan de los partidos y buscan un sistema más directo, horizontal y con presencia de *"la calle"*. La democracia del pasado aparece insuficiente.

El tema de la Guerra del Pacífico requiere más investigación, pero al menos hay dos elementos. En los últimos años ha existido un intento -parcialmente exitoso- de redefinición del panteón republicano.

Además, siempre hubo posiciones críticas sobre ese conflicto, en el mundo anarquista y comunista, que denunciaba que Chile no había ganado, que la riqueza la habían aprovechado algunos y que el pueblo había sido sacrificado.

Es probable que esa concepción hoy encuentre un terreno más fértil.

TÍPICA INCOHERENCIA

Agustín Squella
El Mercurio, Cartas al Director, 14/02/2022

Señor Director:

Muchos que en la derecha se rieron del proceso constitucional abierto por el gobierno de M. Bachelet, porque, según ellos, no tenía nada que ver con los problemas de la gente, y no pocos que en la izquierda hicieron lo mismo (¿a qué fumar opio o meterse en las patas de los caballos?), quieren reflotar ahora el proyecto de nueva Constitución que dejó presentado ese gobierno y que el actual archivó con gran beneplácito del Congreso Nacional.

Típica incoherencia chilena. Típica desvergüenza criolla. Típica expresión de pánico a un cambio que entonces pareció innecesario y que hoy se vive por muchos como una amenaza.

Frei Ruiz-Tagle, en su programa de gobierno cuando compitió con S. Piñera, incluyó también la propuesta de una nueva Constitución: otra vez risas.

Cuando los países ponen y ponen cosas bajo la alfombra (cambio constitucional, AFP, calidad de la política, satisfacción de derechos sociales, etcétera), pasa lo mismo que cuando hacemos algo así en el living de una casa: se tropieza con la alfombra.

VÍA CONSTITUCIONAL A LA REVOLUCIÓN

José Rodríguez Elizondo
El Líbero, Opinión, 02/05/2022

En 1999, cuando Hugo Chávez asumió la presidencia de Venezuela, lo hizo en su más histriónico estilo. Con una mano sobre el texto, juró el cargo *"por esta moribunda Constitución".*

Tuvo un gran éxito antidemocrático, pues no sólo hizo una Constitución a su pinta. Las nuevas normas le permitieron acumular todo el poder y lo legitimaron como el más notable de los dictadores elegidos y reelegidos de la región. Incluso pudo designar a dedo a su sucesor.

Fidel Castro debió mirarlo con alguna envidia. Ni en su más gloriosa época de guerrillero triunfante osó someterse a una elección popular.

Nación chilena residual. En lo que fuera Santiago de Nueva Extremadura, a pocas cuadras del cerro Huelén, un centenar de convencionales de pueblos originarios, de la izquierda radical y de independientes afines, está liderando la propuesta de una nueva Constitución Política para Chile.

Desde la Comisión sobre Principios Constitucionales, ya aprobaron su artículo primero que -entre otras características- define al Estado como *"plurinacional".* De manera tácita, pero coherente, desaparece el calificativo *"unitario"* del artículo tercero de la Constitución vigente.

En lo literal, esto implica convertir en naciones estatales a una decena de comunidades y pueblos originarios, precolombinos o poscolombinos, que configuran un 12,8% de la población. En lo motivacional, es un marco general para el postergado reconocimiento al combativo pueblo mapuche, cuya densidad demográfica es de un 10%.

Debido a esa implicancia vernacular, la importancia estratégica de la plurinacionalidad pasó inadvertida. Pocos pensaron que convierte a la chilena en una nación residual ni que, en términos geopolíticos, debilita al Estado histórico.

Por *default*, muchos la identificaron con la interculturalidad o con un mixto de descentralización con autodeterminación territorial. Los más prolijos detectaron otras normas aprobadas que garantizan la integridad territorial de Chile. Sólo unos ancianos lectores de Lenin sabían que éste llamaba *"Estados abigarrados"* a los que contenían varias naciones y definía la autodeterminación como su derecho a la separación, para formar Estados nacionales independientes.

> *Al margen de la mayor o menor viabilidad del proyecto presidencial y de su inspiración evo-chavista, lo que importa, para este análisis exprés, es que muestra un momento de coincidencia estratégica entre los viaconstitucionalistas chilenos, bolivianos y peruanos.*

En ese vacío cultural-conceptual-informativo, la crítica ciudadana se concentró en las otras innovaciones polémicas del borrador o en sus notorios déficits de técnica jurídica.

Vuelta a la Colonia. Pero, como no hay distracción que dure cien años y algunas advertencias razonables permearon la opinión pública, hoy el interrogante estratégico apunta, precisamente, a la plurinacionalidad. Y sucede que no hay quien responda.

Para algunos su presencia es inocua, dado que el proyecto constitucional contiene normas que garantizan la indivisibilidad del territorio. Otros, asumiendo que hay distintas formas de entenderla, se remiten a las injusticias cometidas contra *"las naciones originarias existentes en su hábitat natural".* Ni siquiera los convencionales más ilustrados pueden explicarla. En subsidio, aluden a la necesidad de *"refundar"* Chile. Uno optó por sincerarse: *"es un concepto en construcción",* dijo.

Por lo señalado, hasta podría pensarse en una distopía contrafactual: si el Estado republicano unitario maltrató al pueblo mapuche, habría que refundar Chile, *redescolonizarlo* con equidad y reconocer a ese pueblo como nación privilegiada de un Estado nuevo.

El viejo excepcionalismo. Es posible que esa vuelta de la Historia a fojas cero esté en la mente de algunos convencionales. Pero, asumirla en serio sería algo más que una irracionalidad. De partida,

porque está claro que el borrador constitucional no se agota en una retardada justicia para poco más de un 12% de la población.

Creo (es mi opinión) que el sesgo indigenista del Estado plurinacional apunta a un fin más ambicioso y casi diría escatológico, si esta palabra fuera más comprensible. Dicho, en síntesis, para que una izquierda novedosa y juvenil asigne a una fuerza social significativa y con tradición de combate, la misión de vanguardizar una alianza política que construya un Estado nuevo para todos. Incluso para los chilenos del 78%.

La pregunta de rigor, entonces, es qué tipo de Estado será ese. Y la respuesta aproximada -derivada de otras normas ya aprobadas- muestra un Estado socialcomunitario o socialista a secas, con gran porosidad fronteriza, comprometido a proveer a sus nacionales variopintos todos los bienes y servicios necesarios para *"el igual goce de los derechos y la integración de las personas en la vida política, económica, social y cultural para su pleno desarrollo".*

En otras palabras, en Chile estaría perfilándose una segunda nueva manera de hacer la revolución social, que deja atrás la inédita vía transicional liderada por Salvador Allende, critica duramente lo obrado por los gobiernos centroizquierdistas de la Concertación y soslaya los fracasos socioeconómicos de castristas y bolivarianos.

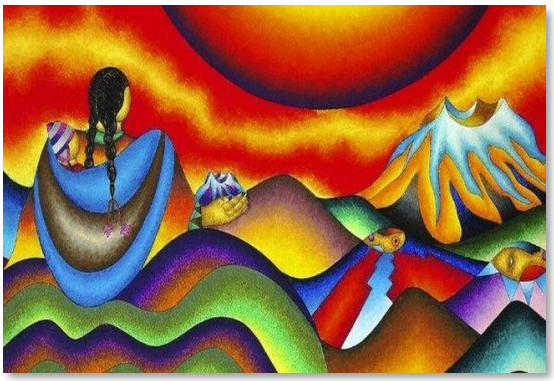

El detalle prosaico es que, a contrapelo de nuestra alta vocación excepcionalista, esto que nos está sucediendo tiene precedentes que es necesario considerar.

América Latina plurinacional. Tras el fin de la guerra fría y con el desprestigio ecuménico de los políticos, la fórmula chavista se normalizó en las izquierdas duras de la longitudinal andina. Hoy induce a *surfear* sobre las calamidades nacionales, negar el libre debate democrático, imponer un cambio de Constitución y concebirla como el equivalente a un programa político de alta densidad ideológica.

Quien llegó más lejos por esa vía fue el expresidente boliviano Evo Morales, devoto admirador de Castro y Chávez. Su Constitución de 2009 se llenó de alegorías andinas y derechos sin deberes, muy funcionales para su reelección indefinida. Además, desconoció unilateralmente tratados internacionales y, con base en el 60% o más de pueblos originarios, cambió la definición del Estado de Bolivia. Aunque conservó el calificativo *"unitario",* éste hoy es un Estado plurinacional.

Álvaro García Linera, ideólogo y exvicepresidente de Morales, ha explicado que ese nuevo Estado es el instrumento necesario para romper con el "*neoliberalismo*" y reivindicar el socialismo, con los indígenas como "*fuerza motriz".* También reconoce que el parto fue difícil y que *"ninguna Constitución fue de consenso".*

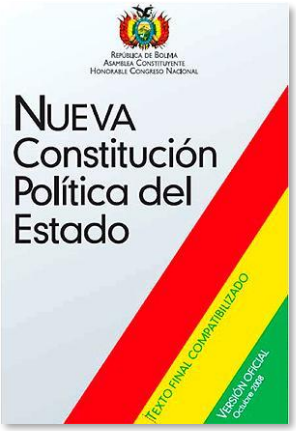

Los porfiados hechos dicen que la nueva Constitución no trajo la felicidad de todos los bolivianos y que Morales debió abandonar la Presidencia en modo traumático. Sin embargo, él no ha abandonado su ambición de líder permanente, sólo que hoy la está ejecutando a escala región. Con el proyecto *Runasur* en ristre, busca convocar a una América Latina plurinacional, con plataforma en los distintos pueblos originarios del continente y eventual alianza con gobiernos ideológicamente afines.

En marzo quiso proclamar esa nueva América en el Cusco, con la anuencia de su homólogo Pedro Castillo, pero debió retroceder ante la denuncia de diplomáticos peruanos de gran prestigio. Estos dejaron en claro que *Runasur* violaba la soberanía nacional e implicaba la ruptura de la contigüidad geográfica chileno-peruana, jurídicamente consolidada en el tratado de 1929.

Para los más suspicaces, Morales trataba de obtener una salida soberana al Océano Pacífico, por interpósita integración de comunidades aymáras de Bolivia, Perú, Chile y Argentina, para así volver al sillón presidencial, en loor de multitudes.

Nueva puerta de escape. Con ese mar de fondo, el domingo antepasado leí la siguiente y destacada noticia procedente del Perú: *"el presidente Pedro Castillo presentó ayer ante el Congreso un proyecto de ley para una reforma constitucional que permita la convocatoria de una*

Asamblea Constituyente, así como un referéndum para consultar a los ciudadanos si desean una nueva Carta Magna".

Según la bajada, dicha Asamblea tendría carácter plurinacional, con una minoría de candidatos de partidos políticos y una mayoría de independientes, miembros de pueblos indígenas y de comunidades afroperuanas, porcentualmente calificados. Se calcula que los originarios peruanos, con quechuas y aymaras a la vanguardia, alcanzan un 25% de la población.

Al margen de la mayor o menor viabilidad del proyecto presidencial y de su inspiración evo-chavista, lo que importa, para este análisis *express*, es que muestra un momento de coincidencia estratégica entre los *viaconstitucionalistas* chilenos, bolivianos y peruanos.

En paralelo, refleja una estrategia supranacional compartida, diseñada por los que Gramsci llamaba *"intelectuales orgánicos"* y ejecutada por políticos de nuevo cuño, que buscan una puerta de escape para salir de nuestra aporreada realidad.

Pepe y el socialpatriotismo. A fines de febrero, acompañando a Iris Boeninger, entonces embajadora de Chile en Uruguay, fui a visitar al expresidente Pepe Mujica, en su chacra mítica. Fue una buena oportunidad para recibir, en vivo y en directo, una de sus lecciones de socialismo democrático, que tanto han beneficiado a su país.

Nos contó que, días antes, había conversado con nuestro presidente Gabriel Boric. Le llamó la atención su juventud y lo encontró simpático, pero pronto llevó la conversación a su experiencia política. Que a recogerla iba yo.

Según mi memoria y apuntes, contó cuánto leyó en la cárcel y cómo lo aprendido catalizó el abandono de sus dogmas ideológicos. En especial, aludió a su comprensión de que el liberalismo no era idéntico al *"neoliberalismo"* ni tampoco era el taparrabos de la explotación capitalista.

Reconoció la importancia de la formación militar de Liber Seregni, el fundador del Frente Amplio: *"hablaba poco, escuchaba mucho, organizaba nuestras ideas dispersas y luego trazaba la línea estratégica".* Habló de su relación civilizada con quienes fueron sus carceleros. Explicó la corrupción en las izquierdas como una falla ideológica y justificó su austeridad citando a Séneca: *"pobre es el que precisa mucho".*

Esta semana, rebuscando entre sus entrevistas publicadas, rescaté esta cita que refleja bien lo conversado y viene a punto para nuestra coyuntura: *"cincuenta alucinados no hacen una revolución, pero pueden hacer un relajo de la puta madre".*

Glosándola, pienso que estaríamos mucho menos nerviosos si sólo cincuenta líderes paritarios y con liderazgo real, políticos, diplomáticos, académicos, artistas, intelectuales y deportistas, asumieran públicamente:

- Primero, que un Estado de naciones es menos potente que un Estado unitario.
- Segundo, que una Constitución no debe ser un manifiesto ideológico, sino una hoja de ruta para todos.
- Tercero, que sigue vigente el decreto del 3 de junio de 1818, de don Bernardo O'Higgins, según el cual, respecto a los mapuches *"no debe hacerse diferencia alguna, sino denominarlos chilenos".*

Hoy por hoy parece una utopía. Pero ¿quién sabe si de repente se puede?

LOS RIESGOS DE ELIMINAR O ACOTAR EL VETO PRESIDENCIAL

Eduardo Alemán, University of Houston / Andrés Dockendorff, Instituto de Estudios Internacionales, U. de Chile
El Mercurio, Columnistas, 14/02/22

El poder de vetar por completo propuestas de ley enviadas por el Congreso es una potestad clásica de los mandatarios en los sistemas presidenciales. En varios casos, también se le permite al presidente responder a la propuesta de ley enviada por la asamblea con otro tipo de alternativas.

En Brasil y Argentina, por ejemplo, los mandatarios pueden vetar partes de la propuesta o su totalidad. Más común, sin embargo, es darle al presidente la posibilidad de incluir observaciones que van más allá de un veto parcial. En Chile, estas modificaciones que puede introducir el Ejecutivo se conocen como veto sustitutivo y veto aditivo.

En la Convención Constitucional está en discusión actualmente el tipo de veto presidencial que quedará en pie.

Algunas de las propuestas abogan por eliminar la posibilidad de presentar observaciones y restringir al presidente dándole solo la posibilidad de ejercer un veto total.

Consideramos esta alternativa una opción desacertada, que descarta una herramienta valiosa para promover acuerdos entre el Ejecutivo y el Congreso.

La prerrogativa presidencial que permite introducir observaciones a propuestas de ley vetadas es una innovación del constitucionalismo latinoamericano que ya era utilizada en el siglo XIX.

En Chile, esta facultad presidencial se incorporó por primera vez con la Constitución de 1828, y ha sido utilizada por presidentes de todas las corrientes políticas.

La posibilidad de presentar observaciones permite al presidente construir acuerdos y evitar así el estancamiento o parálisis legislativa. Esta alternativa puede ser aceptada o desechada por una mayoría, igual que una enmienda presentada por legisladores durante el proceso legislativo previo.

Este diseño institucional promueve la responsabilidad al demandar que ambos poderes, Ejecutivo y Legislativo, concurran en una propuesta aceptable o que uno de ellos asuma la responsabilidad por rechazarla.

Otras propuestas en debate se enfocan en eliminar el veto total y la mayoría calificada para desestimar observaciones. Por ejemplo, una propuesta de *"potestad legislativa",* presentada por convencionales del Frente Amplio, el Partido Comunista e independientes, a mediados de la semana pasada, parece, dada su ambigüedad, eliminar en los hechos la figura del veto total salvo en casos de presunta inconstitucionalidad.

> *"… más que atenuar el poder del Ejecutivo, esta propuesta deja en extremo debilitado al presidente en el proceso de formación de la ley. En simple, el presidente no puede frenar iniciativas que desnaturalizan su programa".*

En la globalidad, se prescindiría de la herramienta clásica del Ejecutivo en el proceso de formación de la ley, erosionando uno de los pilares sobre los cuales se afirma el principio de pesos y contrapesos. La propuesta señalada intenta reemplazar un mecanismo clásico del constitucionalismo chileno por un articulado nuevo, similar al de la última Constitución de Bolivia.

La iniciativa de los convencionales chilenos establece una simple mayoría de los presentes para insistir a favor de la propuesta del Congreso, que ahora sería unicameral, en caso de que el Ejecutivo introduzca observaciones.

En el caso de la Constitución de Bolivia, sin embargo, la mayoría necesaria para desestimar las objeciones del presidente es absoluta, en un contexto en el que la figura del veto ya es débil. Es decir, la propuesta eliminaría la mayoría calificada para insistir en un proyecto de ley cuando el presidente lo objeta por medio de observaciones.

Los convencionales parecen no advertir los incentivos que esto va a generar. A modo de ilustración, si esta figura estuviese en regla al iniciarse el gobierno electo, una mayoría circunstancial de legisladores de la derecha y el centro podría aglutinarse para terminar imponiéndole al Presidente Boric una ley ajena a su programa y a la cual objeta en su totalidad.

De esa forma, más que atenuar el poder del Ejecutivo, esta propuesta deja en extremo debilitado al presidente en el proceso de formación de la ley.

En simple, el Presidente no puede frenar iniciativas que desnaturalizan su programa. Como consecuencia, los mandatarios terminarán considerando como óptimas estrategias tales como: (a) presionar a los legisladores para evitar el tratamiento de propuestas en la sala o (b) evitar introducir ciertos mensajes por temor a que una mayoría fortuita los desvirtúe totalmente.

En aras de lograr sus objetivos refundacionales y atenuar el poder presidencial, es entendible que los constituyentes discutan alternativas que se distancian de la institucionalidad actual.

No obstante, es justo reconocer que ciertos aspectos del constitucionalismo chileno, como aquellos relacionados con el veto presidencial, han favorecido un balance adecuado entre el Ejecutivo y el Legislativo, promoviendo la formación de acuerdos.

JUGANDO CON FUEGO

El Mercurio, Editorial, 27/02/2022

Como si no fueran demasiadas las múltiples dificultades que le tocará enfrentar al nuevo gobierno, se sumaron ahora las profundas consecuencias económicas que traerá consigo la guerra en Ucrania, tras la invasión rusa.

Ello seguramente obligará a replantear la oportunidad de muchas políticas públicas anunciadas y concentrará buena parte de los esfuerzos inmediatos de las próximas autoridades.

Sin embargo, la violencia terrorista en el sur sigue siendo, por lejos, el mayor desafío para el país y nuestra convivencia con el que deberá lidiar la nueva administración.

Esta semana, a un nuevo asesinato a un comunero mapuche en la denominada macrozona sur, el octavo homicidio en lo que va del año, se sumó una reunión a pocos kilómetros de Valdivia y un posterior comunicado de 13 organizaciones (incluida la CAM), anunciando que *"mantendrán la lucha frontal contra el Estado".*

Y agregan: *"A pesar de que se viene un supuesto nuevo escenario (nuevo gobierno), lucharemos con más fuerza y sin miedo. Ni la cárcel ni las balas detendrán esta lucha"*.

De ahí que las declaraciones de la futura ministra del Interior, Izkia Siches, en las que insiste en que no será prorrogado el estado de excepción en las regiones del Biobío y La Araucanía resultan incomprensibles.

Anticiparse a renunciar a utilizar las herramientas que le confieren la Constitución y las leyes, en momentos en que el conflicto amenaza con seguir agudizándose constituye una imprudencia en la que una autoridad encargada del orden público no puede incurrir.

Su apuesta a darle protagonismo al diálogo, dejando de utilizar todos los mecanismos legales a su disposición, no solo es desde el punto de vista político arriesgado, pues cada atentado que ocurra la llevará a asumir costos y críticas que irán debilitando su autoridad, sino, sobre todo, ello difícilmente tendrá un impacto en quienes están ya decididos a enfrentar con las armas al Estado y los habitantes de esas zonas.

> *Anticiparse a renunciar a utilizar las herramientas que le confieren la Constitución y las leyes, en momentos en que el conflicto amenaza con seguir agudizándose, constituye una imprudencia.*

Es más, la experiencia internacional da cuenta de que durante los procesos constituyentes suelen radicalizarse aún más las posturas y aumentan los atentados de los grupos terroristas, quienes buscan por todos los medios el fracaso de cualquier acuerdo político.

El caso de ETA en España, cuando se discutía la Constitución de 1978, es un buen ejemplo de cómo se agudizó la violencia durante su discusión y los años posteriores, y de cómo la única alternativa de éxito es enfrentar a los grupos terroristas con todas las herramientas legítimas disponibles.

En esta materia no hay atajos ni salidas mágicas, solo el fortalecimiento de una política para hacer respetar el Estado de Derecho, perseguir y castigar a los violentistas puede dar espacio al diálogo y la búsqueda de acuerdos amplios con quienes no hagan uso de las armas ni justifiquen el empleo de la fuerza.

EL PROBLEMA DEL PODER

Max Silva A. Doctor en Derecho y profesor de filosofía del derecho en la Universidad San Sebastián. [10]

VivaChile.org, Sociedad, 02/04/2022

El tema del poder (entendido de manera muy simple como la capacidad de imponer a otros la propia voluntad, incluso por la fuerza) ha sido un problema para el ser humano desde sus orígenes y tal vez hoy, más importante que nunca.

El poder puede ser concebido como un instrumento para lograr muchos fines, buenos o malos, siendo absolutamente necesario para los gobernantes, al darles la facultad de dictar normas y de imponerlas, pues sin él, nadie les haría caso y no podrían gobernar.

Sin embargo, desde hace ya varios siglos y de manera creciente, el poder también ha sido concebido y utilizado como un fin en sí mismo: el poder por el poder. Esto no quiere decir que no se lo pueda emplear para otros objetivos (casi siempre malos, dada esta visión), pero su fin fundamental es obtener, acrecentar y consolidar ese poder.

Y tal vez como nadie, los Estados han sido los principales representantes y aplicadores de esta perspectiva.

Por lo mismo, se ha dicho que el poder así concebido tiene tres características: es exclusivo, excluyente y expansivo. *"Exclusivo",* porque no tolera a otro poder igual a sí mismo: por su naturaleza está hecho para la soledad, para ser único.

"Excluyente" (que viene a ser la otra cara de la exclusividad), pues hará todo lo posible por dejar fuera de combate a cualquier otro poder que represente un peligro para él y eventualmente, lo sustituya.

Y *"expansivo",* porque por su propia naturaleza tenderá a crecer, a adquirir más poder. O si se prefiere, no se detendrá por propia iniciativa, sino únicamente si se enfrenta con otro poder que no pueda vencer. Sus límites son, por tanto, fácticos.

Resulta evidente además que, desde esta perspectiva, el poder es completamente autorreferente: todo lo subordina y lo entiende desde y para sí mismo, pues nada que no sea su propio engrandecimiento puede atraer más su atención, salvo que sea un peligro que vencer para sobrevivir.

Ahora bien, desde hace ya varios siglos se ha tratado por diversos medios de limitar al poder. En nuestro caso de occidentales, regulándolo mediante el Derecho (estableciendo de antemano qué se puede hacer, cuánto o en qué intensidad, quién, cómo y cuándo ejercerlo) y dividiéndolo en diferentes órganos (o lo que es lo mismo, evitando que se concentre en unas solas manos) para debilitarlo y que estas entidades se controlen entre sí.

Sin embargo y de manera similar al agua, que busca siempre por dónde escurrir, el poder, expansivo de suyo, buscará otros derroteros que le permitan su ansiada hegemonía.

Y lamentablemente hoy ha logrado superar en buena medida estas trabas, subiendo un peldaño, si así pudiera decirse; es decir, pasando desde los Derechos nacionales al Derecho Internacional. Ello, pues en este ámbito la ausencia de control es abismante, tanto porque las normas que lo regulan tienen muchas más dificultades que las nacionales para imponerse, como por la casi total falta de control respecto de la actuación de sus principales organismos.

Con la agravante de que intenta presentarse como si el Derecho Internacional de verdad lo limitara. Y al igual que todo poder, el internacional busca crecer y lograr la hegemonía, como demuestra la cada vez mayor influencia que tiene sobre nuestros países.

Y esto no es teoría de la conspiración, sino simple lógica: hoy estamos asistiendo a la creciente consolidación de un poder internacional al cual es cada vez más difícil resistir.

[10] ***Nota:*** *Este artículo fue publicado originalmente por diario El Sur de Concepción.*

LA MAGIA DEL REALISMO EN DEFENSA

Marcelo Masalleras Viola
El Mostrador, 26/04/2022

El pasado 21 de abril, don Eduardo Santos publicó una nueva columna de opinión en este medio titulada *"El realismo mágico de la Defensa Nacional".*

Al respecto, cabe hacer algunos comentarios. En primer lugar, debemos agradecer al autor de dicha columna por el interés demostrado a lo largo del tiempo, lo que genera espacios de debate en materias de la mayor trascendencia para el país.

Se coincide con el señor Santos en algunos aspectos de su presentación.

Por un lado, en su planteamiento reitera algunas preguntas sobre el tipo de defensa, su organización y estrategia entre otras cosas, sin embargo, debemos indicar que estas interrogantes se encuentran mayoritariamente respondidas en documentos como los mismos libros de defensa y la política del sector, que él mismo hace referencia en su columna.

Se coincide, además, en que existen problemas en materias de seguridad y defensa nacional, pero se difiere en la identificación y la naturaleza de las problemáticas que presenta Eduardo Santos.

Primero, éste afirma que se han resuelto *"las diferencias pendientes de los conflictos vecinales el siglo XIX"*. Ante tal aseveración, es imprescindible indicar que con nuestros tres vecinos ya teníamos sendos tratados que definieron, en su oportunidad, los límites o solucionaron temas que se encontraban *"pendientes".*

Con Perú, fue el tratado de 1929 y sus protocolos complementarios; con Bolivia hicimos lo propio en 1904 y; con Argentina en 1881. Entonces ¿Por qué tuvimos que buscar nuevas soluciones? Bueno, por qué la realidad es abrumadora en demostrar que los países se mueven por intereses y que la interpretación de los tratados es justamente eso, una interpretación.

Por lo tanto, nada indica que las nuevas soluciones alcanzadas a que hace referencia Santos vayan a ser eternas. Es más, con Perú, aún persiste la diferencia sobre el *"triángulo terrestre";* Bolivia no rinde su intención de salida soberana al Pacífico a través de Chile y; quizás el más complejo de todos, Argentina pretende apropiarse de una porción de nuestra plataforma continental extendida.

Los tratados no solucionan eternamente los problemas y por ende, los vamos a seguir teniendo. Esta es la magia del realismo.

Complementando lo anterior, continúa con la aseveración de que *"Chile resultará seguro solo si sus socios estratégicos se sienten seguros"*. Interesante frase que difícilmente se sustenta con evidencia.

No se estima que Ucrania coincida con esto, vale decir, lo que Rusia exigía para su seguridad, necesariamente pasaba por la pérdida de seguridad de Kiev. Lo mismo se podría argumentar en el caso de Israel, Taiwán, Japón, Corea, etc.

Nuevamente, la magia del realismo. Chile ha gozado de paz, fundamentalmente, por contar con capacidades estratégicas (no sólo militares) y la voluntad de ejercer sus derechos en la protección de intereses, no necesariamente por colaborar en que nuestros vecinos se sientan seguros, como se afirma.

Además, llama la atención la conceptualización expuesta sobre seguridad y defensa. Al no haber referencias, se entiende que son afirmaciones propias del autor. Ante esto, junto con recordar que el concepto de seguridad es más amplio que sólo el control de riesgos y la Defensa más que enfrentar amenazas, sólo se sugeriría la lectura de autores como Barry Buzan, Dan Caldwell y Robert E. Williams, Jack Snyder, Ole Wæver o Jack S. Levy, entre otros –además de los clásicos de las teorías de las Relaciones Internacionales– quienes tienen propuestas más actualizadas, amplias y consensuadas sobre dichos conceptos a nivel internacional.

Más adelante, se sentencia que *"el riesgo de guerras nacionales ya no es relevante, pero la crisis será la expresión recurrente de sus conflictos".*

Dos cosas que decir.

Uno, si hay una crisis, habrá la posibilidad de uso eventual de la fuerza, pues las capacidades estratégicas, junto a otros factores de poder, dan fuerza a la diplomacia para negociar. No se puede perder de vista que no todas las crisis terminan en una guerra, pero todas las guerras comenzaron en crisis.

Dos, sobre el riesgo de guerras nacionales, ha sido un discurso eterno, desde incluso la época del imperio romano, pasando al término de la I Guerra Mundial y, para que decir, la idea de paz eterna que persistía en Europa, hasta el 24 de febrero pasado, antes de la invasión rusa a Ucrania. Otra vez, la magia de la realidad ha dicho otra cosa.

Otro elemento que se expone en la presentación de Santos es una crítica a la Defensa. Por cierto, que hay muchos aspectos por mejorar, sin embargo, se esperaría evidencia y aspectos concretos y no generalizaciones.

Una que don Eduardo ha reiterado en más de una oportunidad (04/12/2020 – 28/05/2021), es la frase *"una obsoleta doctrina del siglo XIX, para operar en el siglo XXI, con tecnología del siglo XX".* En este punto, se sugiere una pronta actualización. Cabe señalar que la doctrina –siempre perfectible– con que opera la Defensa está actualizada, revisada y modernizada. Como ejemplo, se puede señalar que la conducción conjunta cuenta con textos adaptados a la doctrina OTAN, la doctrina terrestre ha sido objeto de sucesivas actualizaciones, siendo las últimas en 2019, la doctrina marítima tiene su versión de 2009 y está en permanente revisión, mientras que la doctrina básica aeroespacial, data de 2018 como última versión.

Con todo, la vigencia de la doctrina operacional de las FF. AA. les permite, dentro de otras cosas, ser referente regional e integrarse y liderar fuerzas combinadas en ejercicios y organizaciones internacionales (Rimpac, Red Flag, Panamax, grupo Leoben, entre otros) además de incorporar oficiales en cuarteles generales de países desarrollados. En resumen, la doctrina no es del siglo XIX, ni está obsoleta, lo que parece desactualizado son las fuentes del autor.

Paralelamente, se identifica la tecnología empleada como una del siglo XX. Bueno, es completamente cierto. Igual de cierto, a que la mayor parte de los medios militares (tanques, fusiles, aviones y buques) empleados por las grandes potencias como Estados Unidos, China, Reino Unido, Japón, Francia, Alemania, etc., son justamente del siglo XX. Igual que casi la totalidad de los instrumentos militares empleados en la guerra de Ucrania, así como los inventarios en las fuerzas armadas de Latinoamérica, son del siglo XX. No debe ser sorpresa, ni mucho menos presentarse como crítica velada sobre esto.

Otros aspectos que han sido reiterados por Eduardo Santos son la idea de la quiebra de la defensa, el dilema *"mantequilla o cañones"* y su concepto de un *"núcleo básico de defensa".*

Sobre las dos primeras, se recomienda leer las respuestas redactadas por John Griffiths en este mismo medio, el 05, 10 y 22 de diciembre de 2020, respecto que jamás la Defensa puede quebrar, toda vez que es una función básica del Estado. Ahora, sobre el núcleo básico planteado y reiterado como una solución nacional, es difícil decir algo, pues no pasa de ser una expresión que reside en la mente de su autor, pero que no se ha explicado detalladamente, por lo que se invita a definirla y explicarla para el caso de Chile y, a partir de esa conceptualización, poder realmente opinar.

Finalmente, se estima necesario manifestar que, si bien se celebra la intención de debatir, se solicita cuidar el lenguaje. Algunas expresiones presentadas, quizás sin intención, no son aceptables. Mencionar que en el Ejército de Chile ha existido una cultura de la corrupción es indebido. No basta que existan personas requeridas por la justicia, para generalizar y comprometer a todos quienes visten uniforme, pues se atenta contra la honra de miles de mujeres y hombres que sirven a Chile.

No contribuye mucho insistir en que habríamos sido testigos de un *"baile de máscaras donde las autoridades políticas hacen como que mandan y los militares como que obedecen"*. Injusta expresión que menoscaba y desconoce el

profesionalismo de civiles, soldados, marinos y aviadores, que trabajan profesional y arduamente para conducir la Defensa Nacional, desde hace décadas.

Tampoco sirve a la discusión, el uso reiterado de adjetivos o expresiones que caricaturizan instituciones o procesos, en vez de explicar planteamientos y sustentarlos con evidencia y contenido.

Nuevamente, se agradece el interés y la oportunidad de continuar debatiendo sobre estos temas de la mayor relevancia para el Estado, insistiendo una vez más, que debe ser informado, desinteresado, con propuestas concretas, con altura de miras y ausente de ambiciones personales. La seguridad del país es una preocupación del Estado, pero que nos afecta a todos.

CONFLICTO RUSIA - UCRANIA

RUSIA, UCRANIA Y LA DOCTRINA GERASIMOV

Marcelo Masalleras, Investigador AthenaLab

El inicio de las operaciones militares en Ucrania son el resultado de un largo proceso cuyo origen se remonta más allá de la última concentración de fuerzas rusas en la frontera desde fines de 2021 e incluso de la anexión de Crimea en 2014.

Esta acción se enmarca en la doctrina estratégica rusa, conocida popularmente como *"Doctrina Gerasimov",* y su comprensión permite entender de mejor manera lo que sucede hoy y el desarrollo que llevó a la guerra de la que somos testigos.

¿QUÉ ES LA *"DOCTRINA GERASIMOV"*?

El general Valery Vasilyevich Gerasimov es el Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la Federación Rusa desde 2012 y es a quien se le señala como origen de la concepción estratégica que actualmente predomina en Moscú.

En 2013, en el marco de una intervención que realizó ante la Academia de Ciencias Militares rusa, Gerasimov planteó lo que consideraba era la evolución de la guerra o, al menos, cómo los países occidentales y particularmente Estados Unidos (EE. UU.) habían llevado adelante acciones para extender su esfera de influencia en naciones tradicionalmente cercanas a la ex Unión Soviética (URSS).

En su explicación, Gerasimov advirtió que las denominadas *"primaveras de colores"* (levantamientos prodemocráticos en Europa del Este) o la *"Primavera Árabe"*, eran acciones concertadas de Occidente para cambiar el balance de poder en Europa, Medio Oriente y el norte de África.

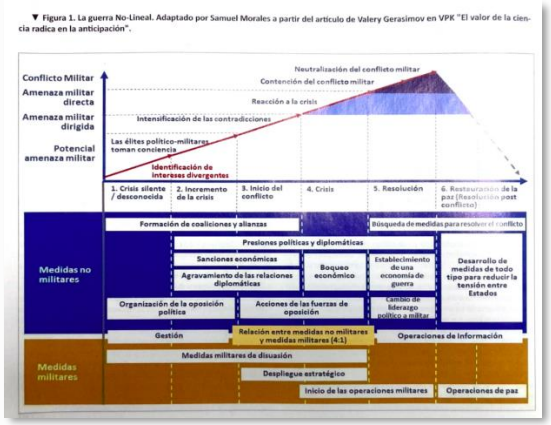

▼ Figura 1. La guerra No-Lineal. Adaptado por Samuel Morales a partir del artículo de Valery Gerasimov en VPK "El valor de la ciencia radica en la anticipación".

Para este general, en vez de utilizar operaciones convencionales que podrían desencadenar una guerra entre potencias, era necesario privilegiar acciones no militares para perseguir los mismos objetivos. Según el ruso, EE. UU. empleó distintos instrumentos para desestabilizar a las naciones *"víctimas",* de manera de lograr un cambio de régimen que lo favoreciera. Todo lo anterior, en abierta contraposición con Rusia, que sería la principal perjudicada [11].

A consecuencia de lo anterior, Gerasimov definió que la principal respuesta a esta amenaza es una serie de medidas de similares características que permitan anularlas. Como resultado, Rusia ha actualizado su enfoque estratégico y desarrollado capacidades para enfrentar estos escenarios, convirtiéndose en uno de los Estados con mejor preparación y *"arsenal"* de instrumentos para actuar –defensiva u ofensivamente– bajo esta mirada estratégica.

Esta propuesta, que siguió evolucionando con los años, establece que la nueva estrategia rusa debería integrar *"poder duro"* y *"poder blando"* por

[11] *Baqués, Josep. "La Zona Gris: El nuevo terreno en juego". Revista "Ejércitos", N°12. Noviembre 2019. Zaragoza. Págs 11-12.*

medio de una combinación amplia y coordinada de herramientas (convencionales y no convencionales), que incluyen medios militares, diplomáticos y económicos.

Al final, la victoria tendrá que alcanzarse minimizando el uso de elementos cinéticos y prefiriendo el uso de aquellos no-cinéticos. En términos más concretos, esta doctrina propone que la proporción en el uso de medios no militares versus los militares sea de 4:1.

Del mismo modo, supone un tipo de enfrentamiento que explota la acción indirecta, campañas y operaciones de información, organizaciones militares privadas, fuerzas de operaciones especiales y aprovechamiento de potenciales agrupaciones de protesta interna.

Todo lo anterior, respaldado de fuertes y sofisticadas capacidades militares convencionales y nucleares [12].

De esta manera, una campaña bajo esta doctrina considera:

1. Iniciar una fase informacional y psicológica que pretende anular a los líderes adversarios (quienes toman decisiones), afectar la población civil y fortalecer la cohesión interna.
2. Acciones indirectas y asimétricas por medio de herramientas económicas, de información y de naturaleza tecnológica para afectar el aparato militar enemigo.
3. Las acciones no militares degradan la capacidad del adversario para emplear la fuerza, y producen una imagen negativa en la opinión pública mundial, que eventualmente disuade al rival de lanzar una respuesta.
4. Quien inicia la estrategia Gerasimov, emplea una campaña masiva de engaño y desinformación para ocultar el tiempo, el alcance, la escala y el carácter del ataque.
5. Las actividades de subversión y reconocimiento realizadas por fuerzas especiales son cubiertas por operaciones de información preceden a la fase cinética de la campaña.
6. La fase cinética –inicio del empleo de poder militar– comienza con el dominio aeroespacial destinado a destruir, de manera selectiva, los activos críticos de la infraestructura tecnológica-industrial civil y los centros de gestión estatal y militar que obligarán al estado a capitular.
7. Habiendo configurado el escenario con todo lo anterior, se pasa a la fase de ocupación territorial, donde la mayoría de los objetivos de campaña han sido alcanzados, pues la capacidad y voluntad de resistencia del adversario se han quebrado y colapsado [13].

Cómo es factible deducir, no estamos frente a acciones que se puedan considerar como *"nuevas"*, sin embargo, se deben destacar dos aspectos que hacen de este enfoque algo innovador. Primero, la abierta preferencia por el uso de herramientas no militares por sobre las de carácter militar y, segundo, es la visión del pensamiento estratégico ruso de poner énfasis en una aproximación asimétrica e indirecta, junto al uso tradicional de la fuerza, para la solución de conflictos.

PARA TENER EN CUENTA. Por supuesto que el inicio de la intervención militar de Rusia no es sorpresiva ni improvisada.

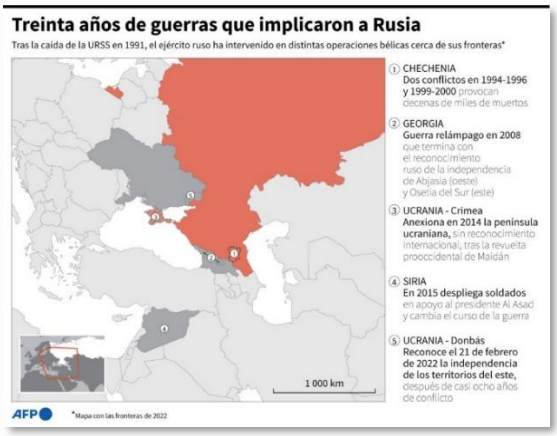

Revisando la evolución de los acontecimientos desde la perspectiva de la doctrina rusa, desde antes de la crisis de Ucrania inclusive, permite entender cómo fue desarrollándose el proceso que tiene enfrentadas a las tropas de ambos países.

De todo lo que ha ocurrido es posible obtener algunas conclusiones. Por un lado, la naturaleza de la guerra, en su concepción más básica, continúa siendo la misma: la utilización de medios coercitivos para la solución de diferencias en pos de alcanzar objetivos políticos y proteger los intereses nacionales.

Sin embargo, donde si puede haber variaciones, es en el carácter de la guerra que se desarrolla en Europa, pues los instrumentos del poder nacional han sido empleados de manera

[12] *Adamsky, Dmitry. "Cross-Domain Coercion: The Current Russian Art of Strategy". Proliferation Papers 54. Institut Français des Relations Internationales (Ifri). Noviembre 2015. Pág. 23.*

[13] *Ibid, pág. 24.*

distinta a lo tradicionalmente observado, particularmente, con la irrupción de importantes operaciones de información, uso masivo de ciberataques, empleo de sabotaje y fuerzas de operaciones especiales, en niveles no vistos con anterioridad.

La particularidad está dada por un incremento significativo en el uso de herramientas de información a través del ciberespacio, único *"dominio"* creado por el ser humano.

Por otro lado, a Occidente le ha costado enfrentar la amenaza de Rusia el último tiempo, ya sea por la agresividad planteada por Putin, pero también por haber perdido la *"sintonía"* con el pensamiento estratégico ruso.

Después de la caída de la URSS y con el ascenso de China como potencia mundial, el centro de gravedad de los estudios internacionales no quedó sobre Moscú, lo que no significa que se hayan suspendido. Al revisar los análisis que hacen países occidentales de la estrategia rusa, en algunos se percibe desconocimiento o desactualización sobre cómo piensan los estrategas rusos.

Como ejemplo, en la evolución de la doctrina Gerasimov, este último nombró el uso de la guerra híbrida, lo que fue inmediatamente interpretado bajo la mirada del concepto desarrollado por Frank Hoffman.

Sin embargo, la característica híbrida del conflicto de los rusos no coincide plenamente con la occidental, lo que lleva a mal interpretar la teoría que inspira a los líderes rusos y, por ende, no tomar buenas decisiones.

Otro aspecto por destacar es cómo se ha complicado el sistema internacional para los actores globales que descansan en el respeto del Derecho Internacional. Esto, pues la Carta de Naciones Unidas establece la autorización del uso de la fuerza en beneficio de la legítima defensa, ante un ataque armado.

Aquí está el problema, en la definición de ataque armado. Hoy no hay dudas de que Rusia ya tiene medios convencionales en territorio ucraniano y que ha destruido objetivos dentro de sus ciudades.

El problema es que la ofensiva requerida para alcanzar los objetivos políticos que se planteó Putin, no empezó la madrugada del 24 de febrero de 2022, si no que mucho antes, por medio de otras herramientas disponibles en el nuevo arsenal ruso.

Por lo tanto, se presenta el desafío de actualizar la normativa internacional para este tipo de situaciones pues – a modo de ejemplo– un ataque a través del ciberespacio podría eventualmente ocasionar la pérdida de vidas humanas, como consecuencia del corte de electricidad en centros de salud.

Chile, a pesar de la distancia no está ajeno a estos acontecimientos. Por un lado, de manera más directa, los mercados ya están resintiendo la ofensiva rusa y el precio del petróleo sube aún más. Esto se podría replicar en otras materias primas agrícolas de las cuales Ucrania es un gran exportador.

Por otra parte, de forma indirecta, el debilitamiento del sistema internacional y las instituciones llamadas a defenderlo, no son una buena noticia para un país como Chile, pues descansa en la estabilidad de sus reglas y en los mecanismos de seguridad para proteger sus intereses.

Ahora, queda seguir la evolución de los acontecimientos y verificar cuán lejos pretende llegar Putin y cuánto compromiso habrá de las potencias occidentales.

VOCES DEL CONFLICTO: CUATRO HISTORIAS PARA ENTENDER CÓMO SE VIVE LA INVASIÓN DE RUSIA A UCRANIA QUE REMECIÓ AL MUNDO ESTA SEMANA

Equipo DF MAS, 26/02/2022

Mario Cárdenas, artista circense: *"Llevo casi sin dormir los últimos días"*. *"No vivo oficialmente en ningún lado. Estuve cuatro años en China y ahí conocí a mi señora. Ella es ucraniana, tenemos un hijo de 2 años y llegamos aquí antes de la pandemia, así que nos quedamos y me tuve que reinventar y buscar trabajo.*

Ahora estamos en Kharkov, a 30 kilómetros del centro de la ciudad hacia la frontera con Rusia. Hemos estado hoy partiendo leña para poder calefaccionar el garaje de concreto donde nos refugiamos. Durante el día estuvo nevando y la ciudad completamente paralizada. A las 5 de la mañana partió el ruido de los bombazos, después hubo una pausa y luego volvieron a atacar entre las 6 y las 7 AM.

El gobierno nos envió planos de refugios a los que acudir y el metro está también abierto para las personas que quieran protegerse cuando llegan

los misiles. Hay alarmas que suenan cada cierto rato y nos explicaron las diferencias de sonido entre proyectiles y bombas.

Rusia está destruyendo Ucrania. Soy testigo de cómo dañan departamentos de civiles, infraestructura pública y jardines infantiles. Esto me ha mantenido casi sin dormir en los últimos días.

Más allá de todas las conversaciones que Vladimir Putin tuvo con diferentes líderes, estoy seguro de que esto ya estaba planificado**.**

Hoy escuché que habrá 10 mil paracaidistas que llegarían a atacar a Kiev. Entonces me queda claro que no solo van a estar en las regiones en disputa en el Dombás.

> *Una pareja ucraniana-chilena que espera su primer hijo y logró salir a tiempo de Kiev rumbo a Santiago; dos fotógrafos que registraron cómo la capital de Ucrania se preparaba para la guerra; un chileno atrapado en Kharkov que se refugia con su familia en un garaje mientras escuchan las bombas, y una cientista política rusa experta en dictaduras que quiere que su país pierda la batalla.*

Esto es un caos, se suponía que iban a ser un ataque dirigido principalmente para desmilitarizar, como había dicho Putin, pero no es así porque ya han tomado ciudades y han puesto carteles donde dice *"Esto es territorio ruso".* Bombardearon el tren, aquí al menos lo destruyeron, y han muerto personas que no tienen nada que ver. Hay civiles fallecidos. Esto es como los alemanes en su época, sin ningún sentimiento.

Ahora último está más tranquilo, pero se dice que la noche va a estar movida.

El gobierno de Chile ya se puso en contacto hace algunas horas con nosotros y me dijeron que estaban viendo la forma de ver algún medio de transporte para sacarme de acá".

Jaime Rosales Guzmán, científico chileno residente en Kiev: *"En Ucrania teníamos calidad de vida y tranquilidad" "Tengo 39 años. Viajé a Ucrania entre el 2016 y el 2019 y decidí quedarme a vivir allá, a pesar de que seguía moviéndome entre países.*

Conocí a mi señora por internet buscando una traductora e intérprete. Nos vimos por primera vez en la estación de metro más profunda del mundo, Arsenalna, en Kiev. En 2021 nos establecimos definitivamente en Ucrania, y hoy esperamos nuestro primer hijo.

Estudié en la Universidad de Concepción y llegué a Kiev después de hacer un doctorado en Ciencias Físicas, para hacer una colaboración científica con el MAO (Main Astronomical Observatory of Kyviv). Luego, hice un postdoctorado con Sudáfrica en la Universidad de North-West y por mi cercanía al cónsul de Ucrania, me pidieron apoyar acuerdos científicos entre ambos países.

La tensión escaló en Kiev en los últimos días. La alerta fue cuando EE. UU. cerró el consulado. Como mi mujer está embarazada, decidimos salir cuanto antes y volver a Chile. Tuvimos que dejar todas nuestras pertenencias allá.

Con los primeros ataques la gente no se preocupó, pero luego los supermercados se llenaron y se sentía el miedo en la población.

Sé que los sistemas funcionan con normalidad, pero las compras son solo en efectivo y los cajeros automáticos permiten retirar hasta 3.000 uah (100 dólares aproximadamente). Aquí en general los bancos limitan los giros y son bajos, pero con el ataque fue mucho más limitado.

Solo pensé que Rusia se tomaría dos ciudades, pero jamás un país en menos de 24 horas.

Hoy mi señora conversó con su hermana que está en la capital, y nos comentaba lo que está pasando. Están obligados a ir al trabajo y mis suegros, que viven en la ciudad de Bar, cercana la frontera con Polonia, ya están siendo atacados, a pesar de que esa zona no ha sido informada en las noticias. Sé que están preocupados, realizando compras y juntando agua. Mi cuñada no tiene planeado irse a otra ciudad con sus papás, porque los tacos son kilométricos y es muy poco seguro estar afuera.

Nunca me llamó la atención entrar a ciudades prorrusas porque amigos y colegas que incluso eran parte del refuerzo militar, me comentaban cómo era todo y la verdad visitar un lugar atacado me parece mal. De igual manera me recomendaron no ir porque no son seguras y sobre todo porque los extranjeros no son bien vistos ahí.

Si la paz está garantizada, volvería a Ucrania. Teníamos calidad de vida y tranquilidad. Allá podía salir a la calle sin miedo a que pasara algo".

Valentina Piccini y Jean Marc Caimi, fotógrafos italianos: *"El mundo está más asustado que los ucranianos" "Trabajamos hace ocho años juntos contando historias a través de fotografías. Hasta el martes de esta semana, dos días antes del inicio oficial de la guerra, estuvimos recorriendo Ucrania. Era la segunda vez que estábamos en la mitad de un conflicto en ese país. En 2014 cubrimos la revolución de Maidán y empezamos a crear nuestras primeras redes de contacto.*

Creo que el mundo está más asustado de lo que están los ucranianos. Ellos tienen la guerra en su ADN, están muy orgullosos de su patria y están acostumbrados a la guerra. En nuestro trabajo buscamos relatar la parte humana de la guerra a través de las historias de las personas que conocemos, porque las fotos de misiles y tanques son iguales en todos los conflictos. Y creemos que para que la gente entienda más profundamente la situación es importante mostrar quiénes son los involucrados.

En nuestra búsqueda, llegamos a un grupo de civiles que se preparaba para pelear, conocimos sus historias y nos dejaron sacarles fotos. Ese trabajo terminó en un fotorreportaje que fue publicado en el Financial Times. En ese grupo había personas de edad, jóvenes, veteranos, artistas y doctores, todos involucrados en estas actividades de entrenamiento.

Los médicos enseñaban en los metros a curar heridas de bala y hacer torniquetes, y los reservistas y militares les enseñaban a civiles a usar una AK-47 y moverse en el suelo.

Nos llamó la atención que principalmente la gente se une a estas actividades para apoyarse, es más un factor sicológico. Y más que aprender a cómo enfrentarse, los hace sentirse parte de una resistencia, es más una terapia que un entrenamiento de guerra.

Otra de las historias que cubrimos forman parte del libro que publicaremos, "We have a dream", que busca relatos de los sueños de los jóvenes.

Ahí conocimos a un grupo de organizadores de fiestas electrónicas subterráneas. Antes de que empezaran los días de más tensión, mandaban al grupo de Telegram la ropa con la que había que ir a las fiestas y que DJ tocaría esa noche. El miércoles en la mañana ellos mandaron un mapa con todos los refugios antibombas de Kiev: son quienes mejor conocen la ciudad subterránea.

Desde que dejamos Ucrania hace pocos días, el panorama cambió mucho**.** Seguimos en contacto con amigos y colegas, y lo más impresionante es que aún nos transmiten calma".

Olga Avdeyeva, cientista política rusa: *"Todos saben que no es seguro hablar libremente en Rusia" "Nací en Siberia y luego partí a Moscú a estudiar Ciencias Políticas. Me trasladé a Indiana, Estados Unidos, a estudiar un doctorado en Ciencias Políticas en Purdue University, y me quedé en este país. Hoy soy profesora del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Loyola en Chicago, donde hago investigación sobre política y género. También he estudiado dictaduras.*

Lo que pasa en Rusia es que muchas personas asocian la llegada del poder de Vladimir Putin con el crecimiento económico del país. Pero eso fue consecuencia de las reformas que transformaron el país desde uno comunista a uno capitalista.

Putin lleva 22 años en el poder y está aislado. Nadie puede decirle cuán lejos está de la realidad. Y creo que él no representa los deseos de las personas de Rusia**,** pero nadie lo dice abiertamente porque viven en una dictadura.

Putin es un dictador, tal como lo fue Pinochet**.** Él es el único tomador de decisiones hoy día en Rusia.

Y esta decisión de ir a la guerra con Ucrania es algo que ha estado en su mente por largo tiempo. Cree que, sin Ucrania, Rusia es nada. Pero para lograr su objetivo necesitaba tener diez años de propaganda, principalmente en la TV rusa. Ha hecho un trabajo para convencer a la gente de lo malo que es Ucrania y de lo mal que tratan a los que hablan ruso. Y ha ido amplificando el conflicto lingüístico-político que tiene Ucrania, manipulando a los hablantes rusos de ese país dándoles recursos, empoderándolos. Su idea es que se sientan representados por él.

Cuando vives en una dictadura como Rusia, la mayoría de las personas no logran distinguir si lo que ven en televisión es real o no, otros lo ignoran, mientras otros no confían y no lo creen. Pero durante

diez años han creado esta imagen de que hay algo malo con Ucrania y que no son un socio confiable.

Cuando hablo con mi familia y amigos, ellos sienten que esta guerra es una terrible equivocación y saben que esto va a traer graves consecuencias. Pero son una minoría**.** El 20 % de la población no cree que deba haber guerra y se siente mal por lo que está pasando, pero en enero pasado un 69% aprobaba la invasión a Ucrania.

Lo que ocurre en las dictaduras es que muchas personas creen que si votan en contra van a ser castigadas. Las personas tienen miedo. Todos saben que no es seguro hablar libremente en Rusia. Ese es el problema con los dictadores: nunca saben realmente cuál es su aprobación real.

Soy rusa, pero quiero que Ucrania gane esta guerra. Eso sí, no creo que la OTAN tenga que entrar al conflicto.

Lo que se puede hacer es entregar apoyo a Ucrania con equipamiento militar. Pero Rusia tiene armas nucleares y podría ser una situación muy peligrosa.

Putin no es una persona que esté *tomando decisiones racionales para evitar la guerra".*

EL LIBRO QUE PREDIJO LAS GUERRAS DE PUTIN

Juan Paulo Iglesias
La Tercera Domingo, 27/02/2022

"No hay argumentos históricos para justificar la afirmación de que una nación ucraniana separada existía antes del periodo soviético: la proclamación de una nación ucraniana fue solo el resultado de las acciones del Imperio Austrohúngaro para satisfacer su interés de gran potencia", escribió Vladimir Putin en un artículo publicado en julio del año pasado en el sitio oficial del Kremlin y repartido a todos los altos cargos del régimen.

El texto de 7.000 palabras resume los argumentos repetidos en los últimos días por el presidente ruso para sostener sus aspiraciones sobre territorio ucraniano. Pero estos a su vez replican otro texto, publicado hace 25 años por el filósofo y cientista político ruso Alexander Dugin que muchos han comenzado a desempolvar por estos días para intentar entender la actual crisis y eventualmente proyectar lo que puede venir a futuro.

El libro de 600 páginas, titulado "*Fundamentos de Geopolítica: el futuro geopolítico de Rusia"*, se lee, según el analista estadounidense Alex Hollings, como *"el manual de instrucciones de Putin"*.

> *En 1997 el filósofo Alexander Dugin publicó "Fundamentos de Geopolítica" en el que traza el camino para que Rusia recupere su papel dominante en la esfera internacional. Y entre sus recomendaciones incluye invadir Georgia, ampliar su presencia en el Mar Negro, anexar Ucrania, sacar a Reino Unido de la UE y dividir a Estados Unidos. ¿Suena conocido?*

Dividido en ocho capítulos y subcapítulos, el texto no sólo hace un largo análisis sobre el decisivo rol de la geopolítica en el mundo, sino que define los principales pasos que debe seguir Rusia para recuperar la posición dominante que tuvo no sólo durante los años de la Guerra Fría sino incluso antes, en la época del imperio zarista.

Y varios de estos puntos suenan dramáticamente similares a algunos acontecimientos del último tiempo. Sólo por citar algunos, Dugin no sólo recomienda que para lograr ese objetivo es necesario invadir Georgia y anexar Ucrania, sino también promover la separación de Reino Unido de la UE y alimentar las divisiones internas en Estados Unidos.

Según Hollings, si bien *"oficialmente hay pocas evidencias que sugieran que el presidente ruso mantenga una copia de Fundamentos de Geopolítica en su velador, hay altas posibilidades que la actual generación de asesores y estrategas militares estén muy bien versados en los escritos de Dugin"*.

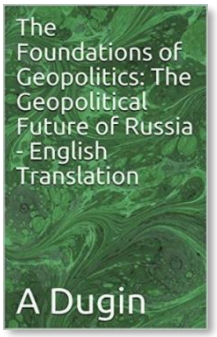

Razones para ello hay. El libro fue escrito por el filósofo y politólogo ruso en colaboración con el general Nikolau Klokotov, quien entonces era miembro de la academia militar que forma a la oficialidad de las Fuerzas Armadas rusas.

E incluso, según sostiene John Dunlop, investigador emérito de la Hoover Institution y uno de los más reconocidos expertos estadounidenses en Rusia, *"Lionel Ivashov, entonces jefe el Departamento Internacional del Ministerio de Defensa ruso también habría participado como asesor"* en la elaboración del libro.

Dugin, además, no sólo fue a fines de la década del 90 consejero del entonces presidente de la Duma, el parlamento ruso, Gennadi Seleznev, y abogó entonces por lograr que sus principios de

geopolítica fueran enseñados en las escuelas, sino además logró que pocos años después su libro pasara a ser texto obligatorio en la academia militar rusa, donde fue profesor.

Paralelamente llegó a dirigir el Departamento de Sociología y Relaciones Internacionales de la Universidad Estatal de Moscú, cargo que perdió luego de un reclamo firmado por más de 10 mil personas por sus declaraciones tras la muerte de un grupo de activistas rusos en medio de las tensiones por la anexión rusa de Crimea en 2014.

"Mátenlos, mátenlos, mátenlos a todos (los responsables), no debería haber más diálogo. Como profesor también creo lo mismo", aseguró entonces en una entrevista.

"Probablemente no ha habido otro libro publicado en la Rusia del periodo postcomunista que haya tenido una influencia comparable en las élites militar, política y de expertos internacionales", escribió John Dunlop. El libro no sólo agotó todas sus ediciones, sino que, como recordó un artículo de la revista Foreign Policy, se sigue enseñando en la academia militar rusa y otros institutos militares rusos e instaló a la geopolítica como una disciplina clave para la élite dirigente del país.

"Las ideas de Dugin se convirtieron en un 'virus', como él mismo dijo. Fueron reimpresas en docenas de manuales y libros de textos; las librerías empezaron a tener una sección especial de geopolítica y la Duma formó un comité de Geopolítica", apunta el periodista y escritor Charles Clover en su libro *"Black Wind, black snow; the rise of russian new nationalism".*

La visión de Dugin. Dugin recoge en su obra los fundamentos de la geopolítica para proyectar el futuro de Rusia. Y para ello se inspira en los planteamientos del padre de esa disciplina, el británico Halford Mackinder, y del alemán Karl Haushofer, cuyas ideas influyeron en la estrategia expansionista de Hitler.

Según el filósofo ruso, históricamente el mundo se ha dividido entre las potencias marítimas y las potencias terrestres. Las primeras las identifica como Atlanticistas, con Estados Unidos a la cabeza, y los segundos que reúnen a Rusia y Europa continental los denomina Eurasiáticos.

Y si bien reconoce que los primeros ganaron la Guerra Fría –incluso dedica un capítulo especial a ese punto, en el que aborda el concepto del fin de la historia de Francis Fukuyama y el choque de civilizaciones de Samuel Huntington- sostiene que el futuro será para Rusia, si sigue el camino que él recomienda.

Y esto se basa en una premisa no propuesta por él, sino por Mackinder –el padre de la geopolítica- quien aseguraba a fines del siglo XIX en su libro El pivote geográfico de la Historia que "*quien controle Europa del Este controlará el pivote del mundo, quien controle el pivote del Mundo dominará la Isla del Mundo, y quien domine la isla del Mundo dominará el Mundo"*. Por eso para Dugin la clave es reconfigurar al mapa de alianzas y los espacios de influencia a nivel mundial y sepultar el viejo orden nacido tras la Segunda Guerra Mundial.

Para ello es necesario restablecer primero la posición dominante de Rusia perdida tras el colapso de la Unión Soviética, recuperando su influencia en los territorios que formaron parte del imperio soviético, para luego potenciar una nueva red de alianzas que coloque a Eurasia en el centro de la escena internacional.

Para alcanzar ese objetivo Putin ya ha dado algunos pasos. La invasión de Georgia en 2008 para supuestamente apoyar a la población rusa de Osetia del Sur le permitió ampliar su presencia en el Mar Negro a través de la República de Abjasia –territorio separado de Georgia que sólo es reconocido por dos países, Rusia y Nicaragua.

A ello se sumó seis años después la anexión de Crimea, donde opera la Flota rusa del Mar Negro, primer paso del actual conflicto con Ucrania, país que en la concepción de Dugin es parte integral del territorio ruso y forma la llamada Nueva Rusia.

Acontecimientos a los que se sumaron en los últimos años la separación de Reino Unido de la Unión Europea y la creciente polarización e inestabilidad política de EE. UU. En ambos casos se denunció la interferencia rusa.

En la visión geopolítica de Dugin, Reino Unido entra dentro de la esfera de Estados Unidos y los Atlanticistas y no forma parte efectiva de Europa continental. Por ello, luego de lograr su salida de la UE la apuesta de Rusia debe ser, según el filósofo ruso, reforzar una nueva red de alianzas que define como los ejes Berlín-Moscú, Moscú-Tokio y Moscú-Teherán.

"El primero se enfoca en la separación de los exestados soviéticos de Europa de los Atlanticistas, específicamente, sacándolos de la Unión Europea y de la OTAN; el eje Moscú-Tokio busca combatir a China, y el eje Moscú-Teherán apunta a influir en el mundo islámico", señala Chace A. Nelson, analista del cuerpo de oficiales de la Marina de Estados Unidos.

Y en el caso del eje Berlín-Moscú, agrega Nelson, *"Dugin busca sacar a Reino Unido y Francia de Europa, aumentar sus vínculos con Alemania y absorber al resto de Europa".*

En este nuevo mapa europeo, la visión de Dugin ve a Finlandia como parte integral de Rusia, a las repúblicas bálticas de Lituania y Letonia con un estatus especial en la esfera rusa y a Estonia como parte de la esfera de influencia de Alemania.

Ello sin contar que la nueva Rusia debe recuperar su presencia en todas las repúblicas que formaron parte de la Unión Soviética, ya sea anexándolas, en el caso de las que eran parte de sus límites territoriales o estableciendo estatus especiales, en el caso de las naciones de Europa del Este.

Pero el proyecto de quien ha sido considerado por algunos como el *"Rasputín de Putin"* o *"el filósofo más peligroso de la actualidad"* no termina ahí como agrega Nelson. *"Dugin aspira además a desestabilizar Gran Bretaña promoviendo tendencias separatistas en Escocia, Irlanda y Gales",* asegura el analista.

El mundo que diseña *Fundamentos de Geopolítica* no puede, sin embargo, separarse de otro libro, probablemente el más famoso del politólogo ruso, la "*Cuarta Teoría Política"*, lectura obligada de los actuales líderes de los movimientos nacionalistas y populistas de Europa. Una visión antiliberal y antiglobalización del mundo.

Para Dugin las tres teorías políticas anteriores fracasaron, el marxismo, el fascismo-nazismo y el liberalismo, por eso es la hora de la cuarta, que define como *"populismo integral". "La Cuarta Teoría Política es una posición crítica a la política moderna, colonial, modernista y hegemónica, una forma de retorno a todas las identidades para luchar contra el universalismo unificador y el individualismo liberal"*, aseguró el propio Dugin en una entrevista al periódico argentino Perfil.

UCRANIA

Wikipedia

Ucrania (en ucraniano: *Україна*; TR: *Ukraïna*; AFI: /ukrɑˈjinɑ/) es un Estado soberano ubicado en Europa Oriental. Su forma de gobierno es la república que se rige por un sistema semipresidencial, con la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Su territorio está organizado según un Estado unitario compuesto por veinticuatro *"óblast",* y una ciudad con un estatus especial: Kiev.

Ucrania cuenta con una superficie de 603 628 kilómetros cuadrados y una población de 41.732 779 habitantes. La ciudad de Kiev es la capital y la ciudad más poblada del país. El idioma oficial de Ucrania es el idioma ucraniano y la religión predominante es el cristianismo ortodoxo.

La historia de Ucrania comienza en el año 882 con el establecimiento de la Rus de Kiev. La Rus de Kiev estuvo habitada por diversas tribus de eslavos orientales, principalmente por los rutenos, y Ucrania fue el centro del área habitada por este grupo.

La Rus de Kiev se convirtió en el Estado más grande y poderoso de Europa, siendo Kiev la ciudad más grande y con más población del continente en esa época. No se conoce mucho acerca de la Rus de Kiev debido a que, tras su invasión por parte de los mongoles en 1256, el estado fue reducido a cenizas.

Tras la desintegración de la Rus de Kiev, uno de sus principados, el Principado de Galicia-Volinia, se convirtió en el Reino de Rutenia o Reino de la Rus y continuó la jerarquía de la Rus de Kiev.

En 1349, el Reino de Rutenia se unió a Lituania formándose así el Gran Ducado Lituano, Ruteno y Aukštaitija. Con el fin de la dinastía Jagellón, el territorio de Rutenia o Ucrania se incorporó a la República de las Dos Naciones en 1569; en un tratado posterior se acordó el establecimiento del Gran Ducado de la Rus o Gran Ducado de Rutenia, pero debido al deseo de los cosacos del Sich de Zaporozhia de establecer un Estado independiente, en 1648 tras la rebelión de Jmelnitski se formó el Hetmanato cosaco o la Ucrania cosaca.

Tras unas décadas de prosperidad, el Hetmanato fue dividiéndose gradualmente entre la República de las Dos Naciones y el Zarato moscovita (desde 1721 Imperio ruso), hasta el año 1772 cuando el Hetmanato desapareció por completo.

En el territorio de Ucrania ocupado por el Imperio ruso, la población y cultura ucraniana fue discriminada, intentando hacer desaparecer el idioma ruteno o ucraniano antiguo, prohibiendo la literatura, la música y las misas en ucraniano.

También se organizó la emigración masiva de población ucraniana a lugares remotos del imperio, lo que después daría lugar a la aparición de las colonias de Ucrania Verde, Ucrania Gris o Ucrania Amarilla.

La ruptura del Imperio ruso tras la Revolución de Febrero de 1917 dio lugar a la Guerra de independencia de Ucrania, de la cual surgió la República Popular Ucraniana, la República Popular de Ucrania Occidental, el II Hetmanato y la República de Jolodnoyarsk.

En el transcurso de la guerra, Ucrania Occidental se unificó con Ucrania en 1919, la cual en la conferencia de Paz de París de 1919 reclamaba todo el territorio en el cual la población ucraniana representaba una mayoría: el territorio de la actual Ucrania, Kubán e importantes regiones de la actual Bielorrusia y Federación de Rusia.

Como resultado de la guerra de independencia, la República Popular Ucraniana fue derrotada y su territorio fue repartido principalmente entre Polonia y la Unión Soviética, que asignó un muy reducido territorio a la República Socialista Soviética (RSS) de Ucrania en 1921. En 1922, la RSS de Ucrania fue una de las repúblicas fundadoras de la Unión Soviética mediante la firma del Tratado de Creación de la URSS.

En la época de la Unión Soviética (1922-1991), en mayor medida que en el Imperio ruso, la población ucraniana fue afectada con limpiezas étnicas como el *Holodomor* en 1933, donde murieron entre 4 millones y 12 millones de ucranianos y el idioma ucraniano fue suprimido en gran medida en los años siguientes de la rusificación de Ucrania, razón por la cual hay tantos rusohablantes en Ucrania en la actualidad.

El movimiento nacionalista ucraniano pasó a la clandestinidad, teniendo importancia entre los años 1942 y 1956 con el Ejército Insurgente Ucraniano (UPA), que intentó establecer un Estado independiente combatiendo a la invasión nazi y a los soviéticos sin éxito. En 1945, la RSS de Ucrania se convirtió en uno de los miembros fundadores de la ONU.

Ucrania se convirtió en un Estado independiente el 24 de agosto de 1991, tras el intento de golpe de Estado en la Unión Soviética que condujo finalmente a la disolución de la Unión Soviética en diciembre del mismo año. Desde entonces está en un proceso de transición de "*descomunización"* hacia una economía de mercado y un Estado democrático.

Este proceso llevó a una inmediata depresión económica en la década de los años noventa.[8] Con el comienzo del siglo XXI, Ucrania comenzó a recuperarse económicamente y empezó a moverse hacia una democracia libre con manifestaciones como Ucrania sin Kuchma en 2001 y la Revolución naranja en 2004.

Hasta 2007, la economía de Ucrania creció sosteniblemente, siendo uno de los países más prometedores en cuanto a crecimiento económico;

sin embargo, a partir de la gran recesión de 2008, padeció una segunda depresión económica.

En 2013, tras la decisión del presidente Víktor Yanukóvich de rechazar el largamente negociado Acuerdo de Asociación entre Ucrania y la Unión Europea y, por el contrario, estrechar relaciones con la Federación de Rusia para ingresar en la Unión Aduanera Euroasiática, dio comienzo una serie de protestas, principalmente en Kiev, conocidas como el *Euromaidán*, que reunió a más de un millón de manifestantes de toda Ucrania.

Debido a las crecientes tensiones entre los manifestantes y las fuerzas especiales antidisturbios (los *bérkuts*) que culminaron con el fusilamiento de estudiantes, empezaron enfrentamientos que dejaron centenares de muertos. Con el éxito de los manifestantes del Euromaidán, Víktor Yanukóvich y su gobierno huyeron a la Federación de Rusia.

Tras la huida de Yanukóvich, la Rada Suprema tomó el control del país y Oleksandr Turchínov asumió la coordinación del Gobierno y la presidencia del Parlamento. Ucrania se encontraba totalmente desestabilizada y sus fuerzas armadas se encontraban incomunicadas, situación que fue aprovechada por la Federación de Rusia para ocupar y anexar Crimea y empezar una operación híbrida para ocupar el sureste de Ucrania, lo que dio lugar a protestas prorrusas en Lugansk, Donetsk, Járkov, Odesa, Dnipró y otras ciudades del este de Ucrania.

Tras la elección de un gobierno interino, Oleksandr Turchínov decidió no organizar y movilizar a las fuerzas armadas para recuperar Crimea debido a que solo contaba con 5.000 soldados, por lo que se decidió desplegar al ejército en el resto de las fronteras de Ucrania por riesgo a una posible invasión rusa.

Con el auge de las protestas en Lugansk, Donetsk y Járkov, los separatistas prorrusos declararon la independencia respecto de Ucrania, lo que dio comienzo a la guerra en el Donbás el 6 de abril de 2014.

Ante la debilidad de las Fuerzas Armadas de Ucrania al principio de la guerra, el frente ucraniano estaba formado principalmente por voluntarios, hasta la elección de Petró Poroshenko en las elecciones presidenciales de 2014, cuando las fuerzas armadas empezaron a movilizarse.

Las tropas ucranianas consiguieron recuperar la mayor parte del territorio ocupado por separatistas. Con la firma del protocolo de Minsk a finales de 2014, el conflicto se congeló, aunque los disparos no cesaron, cobrándose la vida de más de 13.000 ucranianos.

Desde entonces las Fuerzas Armadas de Ucrania están siguiendo un proceso de modernización según los patrones de la OTAN, siendo en 2019 el tercer ejército más grande de Europa, con un personal total de 1.246.445 soldados. Por otra parte, el 1 de junio de 2016 Ucrania firmó un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea.

En 2020, Ucrania ocupaba el 74° puesto en el IDH (índice de desarrollo humano) de 189 países y, junto con Moldavia, mostraba el menor producto interno bruto a valores de paridad de poder adquisitivo (PPA) *per cápita* de Europa.

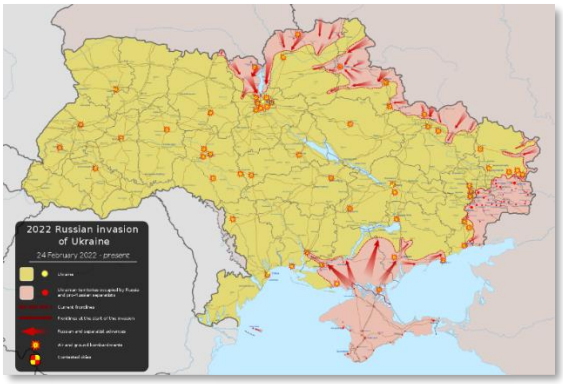

Sufre una tasa de pobreza muy alta, así como una corrupción muy extendida; sin embargo, debido a sus extensas tierras de cultivo fértiles, Ucrania es uno de los mayores exportadores de cereales del mundo.

Crisis de Crimea. A raíz de la caída del gobierno de Yanukóvich, resultante de la revolución ucraniana de febrero de 2014, una crisis de secesión comenzó en la península de Crimea, que tiene un número significativo de ciudadanos rusófilos, a la vez que *"rusófonos"* [14].

[14] *Nota: Los "rusófonos" de Ucrania son aquellos ciudadanos que no desean ser salvados por Putin.*

Soldados rusos armados, vestidos con uniformes carentes de identificación, comenzaron maniobras en Crimea el 28 de febrero de 2014. El 1 de marzo de 2014, el exiliado expresidente ucraniano Víktor Yanukóvich pidió a Rusia el uso de fuerzas militares *"para establecer la legitimidad, la paz, la ley y el orden, la estabilidad y la defensa de las personas de Ucrania"*.

El mismo día, el presidente ruso, Vladímir Putin, solicitó y recibió la autorización del Parlamento de Rusia para desplegar tropas rusas en Ucrania y tomado el control de la península de Crimea ilegalmente al día siguiente.

Por otra parte, la cercanía de la OTAN fue percibida por la mayoría de los rusos como un peligro para las fronteras de Rusia. Esto pesó en gran medida en la decisión de Moscú de tomar medidas para garantizar su puerto del mar Negro en Crimea.

El 6 de marzo de 2014, el Parlamento de Crimea aprobó *"ingresar en la Federación de Rusia con los derechos de sus miembros"* y más tarde llevó a cabo un referéndum en el que se consultó a la población de estas regiones si deseaba unirse a Rusia como estado federado o si prefería restaurar la Constitución de Crimea de 1992 y el estado de Crimea como parte de Ucrania.

La primera opción fue aprobada con una abrumadora mayoría. Crimea y Sebastopol declararon formalmente la independencia como la República de Crimea y solicitaron que fueran admitidos como parte de la Federación de Rusia. El 18 de marzo de 2014, Rusia y Crimea firmaron el tratado de anexión de la República de Crimea y Sebastopol a la Federación de Rusia.

El 27 de marzo de 2014, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 68/262, llamada *Integridad territorial de Ucrania*, en respuesta a la crisis de Crimea. Aprobada por 100 países, la resolución afirmó el compromiso de las Naciones Unidas para reconocer a Crimea como parte de Ucrania, rechazando el referéndum sobre el estatus político.

Holomodor. El Holodomor (literalmente: «*matar de hambre*»), también conocido como *Genocidio ucraniano* u *Holocausto ucraniano*, es el nombre atribuido a la hambruna que devastó el territorio de la República Socialista Soviética de Ucrania, Kubán, Ucrania Amarilla y otras regiones de la URSS, en el contexto de la colectivización de la tierra emprendida por la URSS, durante los años de 1932-1933, en la cual habrían muerto de hambre entre 1,5 y 12 millones de personas.

Los archivos secretos desclasificados tras la disolución de la Unión Soviética reflejan un aumento de la mortalidad en 1932 estimado en una tasa adicional a la media de años anteriores de unas 150.000 personas, mientras que 1933 refleja algo más de 1,3 millones de personas –lo que hace un total de unas 1,5 millones de personas fallecidas a consecuencia directa de la hambruna según estos documentos–, si bien desde 1934 tanto la mortalidad como la natalidad descendieron entre el 20 y el 40 % en comparación con la media de los años previos a la hambruna.

Si el Holodomor fue un genocidio sigue siendo objeto de debate académico, al igual que las causas de la hambruna y la intencionalidad de las muertes.

Algunos académicos sostienen que la hambruna fue planeada por Stalin para eliminar un movimiento independentista ucraniano. Otros sostienen que la hambruna fue una consecuencia del proceso de industrialización soviético.

Según los críticos del régimen soviético si se tiene como referencia la definición jurídica de genocidio y algunas opiniones, se verificaría la naturaleza genocida del Holodomor al haber fuertes indicios de haber sido una hambruna artificial creada por el régimen soviético, comandado por Iósif Stalin.

Así, de acuerdo con Anne Applebaum, *"la hambruna no fue causada por el caos ni por fallos, sino por culpa de las requisas, así que eso solo pudo ser intencional"*.

Los partidarios de la visión del genocidio consideran que la hambruna está relacionada con la política de rusificación de Ucrania y supresión del idioma ucraniano, las élites culturales y los representantes implementados después de la hambruna.

El general de la NKVD, Vsévolod Bálitski, creía que se produciría un levantamiento armado en la primavera de 1933 para derrocar al gobierno soviético y crear una nueva nación capitalista de Ucrania.

El secretario del óblast de Járkov Pável Póstyshev se refirió a los *"nacionalistas burgueses"*

como *"enemigos de clase"* que deben ser eliminados.

La primera oleada de purgas, que tuvo lugar entre 1929 y 1934, tuvo como objetivo la generación revolucionaria del Partido, que en Ucrania incluía muchos partidarios de la ucranización.

El 23 de febrero de 1933, Andrii Khvylia fue nombrado para el comisario de educación en Ucrania, quien abogó por destruir los sentimientos nacionalistas en Ucrania en el campo de batalla del idioma. Las autoridades soviéticas apuntaron específicamente al comisario de Educación en Ucrania, Mykola Skrýpnyk, por promover unas reformas del idioma ucraniano que eran vistas como peligrosas y contrarrevolucionarias; Skrýpnyk se suicidó en 1933.

La siguiente oleada de purgas políticas, que tuvo lugar entre 1936 y 1938, eliminó a gran parte de la nueva generación de políticos que habían reemplazado a quienes perecieron en la primera oleada.

Las purgas redujeron a la mitad el número de miembros del Partido Comunista Ucraniano, y los mandos políticos ucranianos purgados fueron reemplazados en su mayor parte por los cuadros enviados desde la RSFS de Rusia, que también sufrieron muchas *"rotaciones"* debido a las purgas de Stalin.

Zaporiyia, Dnipró y Járkov, donde todos estaban muy despoblados en la hambruna donde también estaban sujetos a una estricta política de rusificación y repoblado con colonos rusos. Los colonos rusos habían sido enviados a 120 granjas ucranianas vacías en Holinka en el distrito de Bakhmatsk dentro del Óblast de Chernihiv; Sin embargo, la mitad de los aldeanos ucranianos habían sobrevivido y regresado para reclamar sus hogares a los rusos.

Entre 1934 y 1935 ocurrieron incidentes similares y la violencia entre los colonos rusos y los agricultores ucranianos hizo que un millón de los colonos fueran llevados de regreso a sus hogares. Además, los niños ucranianos enviados a orfanatos debido a la muerte de sus padres en la hambruna se vieron obligados a aprender ruso, como es lo que sucedió en Holinka con 2.900 niños enviados a su orfanato solo.

De hecho, Járkov fue el más afectado por la hambruna, perdiendo alrededor de una quinta parte de su población. Desde entonces, más de 800 documentos se han descubierto en el *óblast* que documenta a los administradores condenar las granjas estatales por fomentar *"el comportamiento de los extranjeros de clase"* ordenándoles que confisquen el grano y de negar ayuda alimentaria, perseguir a aquellos que tomaron propiedad del estado como espiguillas, y restringir la migración a través de pasaportes internos para granjas estatales que no pudieron cumplir con las cuotas de los tributos de granos para *"limpiarlos"* de *"extranjeros de clase".*

La política de rusificación fue más intensa en Ucrania que en otras partes de la Unión Soviética, por lo que este país contiene ahora el grupo más grande de "*rusófonos"* que no son rusos étnicos: en 2009 había en torno a 5,5 millones de ucranianos cuya lengua materna era el ruso.

Los hablantes de ruso son más numerosos en la mitad sudoriental del país, mientras que tanto el ruso como el ucraniano son usados por igual en el centro, y el ucraniano es la lengua dominante en el oeste. Además, cientos de escritores ucranianos fueron asesinados en el *"Renacimiento ejecutado".*

Iósif Stalin firmó personalmente una orden de bloqueo de los ciudadanos de Ucrania y Kubán, un territorio poblado ucraniano, que huye de las aldeas hambrientas y solo estos territorios, que se argumenta para demostrar claramente una naturaleza genocida a la hambruna hacia los ucranianos en particular.

Debido a esto, los ucranianos de Kubán fueron los más afectados por la hambruna, las transferencias forzadas y las políticas de rusificación durante el período que llevó a la reducción de la población ucraniana de 915.000 en 1926 a 150.000 en 1939. 219.460 ucranianos fueron encarcelados o deportados a su aldea debido a esta política que produjo 150.000 muertes; en contraste con cómo 665.000 refugiados kazajos pudieron huir de su sección de hambruna, 70 % de los refugiados sobrevivieron para ser repatriados después de la hambruna.

Si bien se provocaron hambrunas también en otras regiones de la URSS, el término Holodomor se aplica específicamente a los sucesos ocurridos en Ucrania. Sin embargo, algunas instituciones han revocado la definición de *genocidio*, como la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa,

que revocó su denominación de *"genocidio"* en el 2010, alegando que si bien reconocía que la hambruna forzada de Holodomor "*llegó a serlo como consecuencia de la política del régimen totalitario de Stalin"*, consideró no se ajustaba a la definición de genocidio, al no ser dirigido contra un pueblo en concreto sino contra el pueblo soviético en su totalidad.

La rectificación de la declaración anterior se hizo a petición del propio gobierno ucraniano prorruso del luego fugado Víktor Yanukóvich, en contradicción con lo que había afirmado su antecesor en la presidencia y opositor Víktor Yúschenko.

Hacia noviembre de 2011, la propia Ucrania y 22 gobiernos de otros países han denominado a las acciones del gobierno soviético como un acto de genocidio. La declaración conjunta de las Naciones Unidas de 2003 ha definido la hambruna como el resultado de políticas y acciones *"crueles"* del régimen totalitario que causaron la muerte de millones de personas de etnias como la ucraniana, rusa, kazaja y otras.

El 23 de octubre de 2008, el Parlamento Europeo adoptó una resolución en la que se reconocía el Holodomor como un crimen contra la humanidad

Además de la condena de estos países, el Parlamento Europeo, la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en su Resolución 1481, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura han expresado su repulsa por los hechos, aunque sin utilizar la expresión genocidio en sus declaraciones.

CUÁL ES EL PATRIMONIO CULTURAL UCRANIANO AMENAZADO POR EL FUEGO RUSO

Pablo Retamal N.
La Tercera, 05/03/2022

La reciente destrucción del Museo Histórico y Cultural de Ivankiv inició frenéticas gestiones para que los rusos no destruyan icónicos edificios y lugares ucranianos

Uno de los nombres notables en el arte ucraniano es Maria Primachenko, una exponente del arte naif y quien vivió entre 1909 y 1997.

Su nombre es relevante en el arte a nivel mundial y es algo así como un emblema de su país, como Roberto Matta en el caso chileno; incluso en la nación europea hay monedas con su imagen.

De ahí la importancia capital de lo ocurrido con el Museo Histórico y Cultural de Ivankiv, una localidad cercana a la capital Kiev, que fue incendiado por la ofensiva rusa en Ucrania.

El fuego escupido por el monstruo grande y que pisa fuerte calcinó, entre otras cosas, una valiosa colección de 25 cuadros pintados por Primachenko.

Ante el poco favorable panorama, el gobierno ucraniano -a través de su embajada en El Vaticano- pidió oficialmente al Gobierno ruso, el pasado martes 1 de marzo, que no destruya la catedral de Santa Sofía de Kiev, tras la advertencia lanzada por los invasores de nuevos bombardeos sobre la capital.

El coloso de la capital es nada menos que Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, de ahí la preocupación de las autoridades del país de la bandera azul y amarilla por el edificio considerado *"la perla de Ucrania"*.

> *La reciente destrucción del Museo Histórico y Cultural de Ivankiv inició frenéticas gestiones para que los rusos no destruyan icónicos edificios y lugares ucranianos protegidos por la UNESCO.*

"Según los datos de los servicios de Inteligencia, los rusos están preparando un ataque aéreo contra la catedral de Santa Sofía en Kiev, patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. Hacemos un llamamiento a los rusos: ¡no cometan ese crimen!", escribió la embajada en su cuenta de Twitter.

Santa Sofía de Kiev fue erigida en el siglo XI, bajo la gestión de Yaroslav I el Sabio, el gobernante más lúcido del Rus de Kiev, una confederación medieval de pueblos eslavos. Y es uno de los 7 lugares que la UNESCO ha declarado Patrimonio de la Humanidad.

Otro lugar es el centro histórico de Lviv, o Leópolis en su acepción castellanizada. Para este sitio, la UNESCO argumentó en su decisión: *"En su tejido urbano y su arquitectura, Leópolis es un ejemplo sobresaliente de la fusión de las tradiciones artísticas y arquitectónicas de Europa oriental con aquellas de Italia y Alemania".*

Además, destacó su *"papel político y comercial",* el que de algún modo *"atrajo a si una serie de grupos étnicos con diferentes tradiciones culturales y religiosas, quienes establecieron comunidades separadas, aunque interdependientes dentro de la ciudad, evidencia de lo cual aún es discernible dentro del moderno paisaje urbano"*.

También están los bosques antiguos y primarios de hayas de los Cárpatos, una maravilla natural. *"Desde finales de la era glaciar, los hayedos de Europa se extendieron rápidamente a partir de algunos refugios aislados en los Alpes, los Cárpatos, los Alpes Dináricos, el Mediterráneo y los Pirineos, en un proceso que tomó algunos miles de años y que continúa todavía hoy. El éxito de la expansión de la haya se explica por la flexibilidad de la especie y su tolerancia a diferentes condiciones climáticas, geográficas y físicas",* señala la UNESCO.

Otra es la Residencia de los metropolitanos de Bucovina y Dalmacia, ¿Qué es?

Construida por el arquitecto checo Josef Hlavka de 1864 a 1882. *"El sitio es un ejemplo excepcional de la arquitectura historicista del siglo XIX e incluye un seminario y un monasterio*" -explica la UNESCO-. *"La iglesia del seminario, de planta cruciforme coronada por una cúpula, posee un jardín y un parque. El complejo expresa las influencias arquitectónicas del periodo bizantino y encarna la ponderosa presencia que tuvo allí la iglesia ortodoxa durante el dominio de los Habsburgo, reflejo de la política de tolerancia religiosa que mantuvo el imperio austrohúngaro"*.

También la Ciudad antigua del Quersoneso táurico, unas ruinas ubicadas en las cercanías del Mar Negro. Se trataba de una colonia griega en la península de Crimea, próxima a Sebastopol. Fue apodada la *"Pompeya ucraniana"* y fue fundada por los dorios, los mismos quienes colonizaron el Peloponeso.

Se incluye también los *'Tserkvas'* de madera de los Cárpatos, que además de Ucrania se ubican en Polonia. Son unas iglesias destinadas al culto ortodoxo. *"Construidas con troncos horizontales de madera entre los siglos XVI y XIX por comunidades de fe ortodoxa y católica griega. Las tserkvas son el testimonio de una tradición de construcción identificativa con raíces en el diseño eclesiástico ortodoxo entrelazado con elementos de la tradición local, además de referencias simbólicas a la cosmogonía de sus comunidades",* señala la UNESCO.

Y finalmente, el Arco geodésico de Struve. Es un conjunto de triangulaciones que se extiende por diez países, a lo largo de 2.820 km, desde Noruega hasta el Mar Negro, en Ucrania. *"Compuesto por los puntos de la triangulación realizada entre 1816 y 1855 por el astrónomo Friedrich Georg Wilhelm Struve, este arco permitió realizar la primera medición precisa de un largo segmento del meridiano terrestre -dice la UNESCO.*

Esta triangulación contribuyó a definir y medir la forma exacta de la Tierra y desempeñó un papel importante en el adelanto de las ciencias geológicas y la realización de mapas topográficos precisos. Es una muestra extraordinaria de la colaboración científica entre sabios de distintos países, así como un ejemplo de cooperación entre varios monarcas europeos en pro del progreso científico".

Podemos mencionar otros sitios históricos ucranianos en peligro, como el Memorial de Babi Yar, en las afueras de Kiev. Es un memorial construido en el lugar donde ocurrieron las masacres de miles de judíos durante el holocausto.

Se estima que unas 4.000 personas fueron enterradas ahí, como una gran fosa común; el Museo Nacional de la Historia de Ucrania en la Segunda Guerra Mundial, en Kiev, abierto en 1981 por la administración soviética, y que conmemora los hechos ocurridos durante el conflicto que los enfrentó a la Alemania nazi.

También el Monumento a quienes salvaron el mundo, en Chernóbil, el lugar donde ocurrió la explosión de la planta nuclear en 1986.

----------ooo0ooo----------

TODOS MESTIZOS

Gonzalo Rojas Sánchez
VivaChile.Org, Política, 05/03/2022

El convencional Bassa ha hecho dos afirmaciones de extraordinaria gravedad.

Ha declarado el frenteamplista que "*Chile ya es un país plurinacional, ya es un hecho, en Chile conviven distintas naciones, eso es así; lo que estamos tratando de hacer es generar regulaciones normativas que reconozcan la realidad*", y ha agregado que "*estamos discutiendo participación política en clave plurinacional antes de que hayamos discutido participación política en clave mestiza o nacional*".

La primera parte de su sentencia es falsa y produce la lamentable consecuencia de su segunda afirmación.

Es falso que en Chile haya diversas naciones; esa mirada niega el hecho fundamental de la mezcla de sangres que desde hace cinco siglos se viene produciendo en nuestro territorio y que sigue desarrollándose vitalmente.

Por supuesto, pueden encontrarse personas que por su reciente llegada al país -aunque ya tengan la nacionalidad chilena- no han mezclado aún nunca su sangre con otros connacionales.

Pero sus hijos y nietos sí lo harán y continuarán la gestación de Chile como un pueblo de mestizos.

¿Dónde están esas supuestas naciones no mezcladas con otras sangres?

Sergio Villalobos ha sido muy enfático para asegurar que los mapuches hoy son, por supuesto, mestizos. (¿Y antes de la llegada de los españoles, no se habían mezclado acaso con otros pueblos también? ¿Es que hay alguna etnia de las que habitaban el territorio hacia 1540 que sea descendiente directa de Adán, sin mezcla alguna con otros pueblos? ¿No somos todos, por definición, miembros de una misma especie humana, completamente mestiza?)

Bassa mismo, sin darse cuenta, afirma que en Chile "*conviven distintas naciones*". ¿No ha sido acaso esa convivencia una continua mezcla de todos con todos, que incluye -aparte de españoles e indígenas- a croatas, alemanes, italianos, ingleses, palestinos, libaneses, judíos, y a tantos otros pueblos de América hispana y del mundo entero? ¿O cada una de esas denominaciones son parte de unas supuestas naciones que conviven en Chile? ¿O sea Chile sería plurinacional incluyendo a la nación croata, a la alemana, a la palestina, a la judía, a la haitiana, a la venezolana, etc., etc.?

Esa sería la "*absurda conclusión lógica*" de los postulados de Bassa.

Por supuesto, Bassa dirá que no, que sólo son naciones las indígenas, aunque algunas de ellas -completamente mestizas, insistamos- sean asumidas en los censos solo por unos pocos cientos de personas.

A su lado, por supuesto, decenas de miles de sujetos con apellidos españoles, alemanes, árabes, ingleses o croatas, etc., etc., caen fuera de la plurinacionalidad promovida por Bassa. La suya, no hay matices en esto, es una mirada racista y de ingeniería social.

El mestizaje es la única realidad sobre la que descansa Chile. Se lo puede negar por ideología, pero no se lo puede excluir del propio ADN.

¿No es así, Jaime Bassa Mercado, mestizo?

CUANDO LAS SANCIONES ECONÓMICAS SON MÁS EFICACES QUE LA GUERRA

La Tercera, 05/03/2022

La respuesta del mundo a la agresión sobre Ucrania ha sido tan contundente, que Rusia ya sabe que perdió todo lo que había ganado al integrarse al mundo en los últimos años. Al final serán más pobres y estarán totalmente aislados.

Hasta ahora, responder con sanciones económicas a una agresión militar, era algo simbólico. Nunca ese tipo de medidas logró cambiar demasiado las cosas, ni menos detener una guerra.

Por ello, una suerte de decepción recorrió la opinión pública cuando frente a la brutal invasión a Ucrania, la comunidad internacional anunció la implementación de sanciones a Rusia. Se entendía que Putin lograría sin mayores costos sus pretensiones de dominar por la fuerza un país vecino.

Sin embargo, con el paso de los días, la dureza con que han actuado los países, estableciendo todo tipo de restricciones no solo a Rusia, sino a muchas de sus figuras en diferentes ámbitos -incluso en muchos casos con altos costos para quienes las implementan-, dan cuenta de un escenario nuevo.

Uno donde las sanciones podrían ser más efectivas que los militares, como lo planteó recientemente The New York Times.

Así las cosas, junto a las grandes medidas aplicadas por los países, como cerrar el espacio aéreo a los vuelos rusos, o sacar a los bancos de ese país del sistema de transacciones Swift, las respuestas de distintas organizaciones en diversos ámbitos han sido de una dureza nunca antes vista.

El mundo del deporte fue uno de los primeros en reaccionar y las distintas federaciones han prohibido la presencia de Rusia en las competencias internacionales y la realización de eventos en ese país.

De esta manera, los rusos no podrán ser parte del Mundial de Qatar, ni sus equipos de las competencias de la UEFA. La Fórmula 1 suspendió su fecha en Sochi y la Federación Internacional de Tenis los sacó de la Copa Davis, entre otras cosas.

La industria del cine no se quedó atrás y los principales estudios de películas -Warner, Disney, Paramount y Sony- decidieron cancelar sus próximos estrenos en Rusia, entre las cuales está Batman y Morbius. El Festival de Cannes, por su parte, le cerró las puertas a cualquier personero o delegación rusa.

La cultura también tomó cartas en el asunto. La Ópera de Nueva York suspendió todos los eventos de la soprano superestrella Anna Netrebko, por su negativa a distanciarse de Vladimir Putin. La misma suerte corrió el reconocido maestro Valery Gergiev, quien fue removido de su posición como conductor de la Filarmónica de Múnich.

Incluso grandes benefactores se han visto afectados por sanciones, como es el caso del magnate Pert Aven quien fue obligado a renunciar a la Royal Academy de Londres y el de Vladimir Patanin, segunda fortuna rusa, quien dejó el directorio del Museo Guggenheim.

El mundo de los negocios no se quedó atrás y son muchas las empresas que se están retirando de Rusia, entre las que se cuentan las petroleras

British Petroleum y Shell; y las automotrices Audi, Volvo y Volkswagen.

Apple, Nike, H&M e Ikea anunciaron que dejarían de vender sus productos entre muchas otras marcas que llenaban los malls rusos.

Visa, Mastercard, Apple Pay, Google Pay y PayPal, dejaron de operar, provocando serios problemas en el mercado de las transacciones financieras.

Los grandes oligarcas rusos, cuyos vínculos con Putin siempre han sido estrechos, también están siendo sujetos de severas sanciones, como el congelamiento de sus activos. *"Vamos a ir sobre sus yates, sus lujosos departamentos, su dinero y habilidad de mandar a sus hijos a colegios de élite"*, señalo el jefe de una unidad especial formada para estos efectos por EE. UU. y Europa.

La presión sobre ellos ha sido tan fuerte, que Roman Abramovich se vio forzado a poner en venta el club inglés Chelsea. Alemania, por su parte, incautó el yate valorado en 600 millones de dólares del ruso Alisher Usmanov, uno de los preferidos de Putin.

Frente a la denuncia de este último de que todo esto daña su honor y dignidad, The Wall Street Journal editorializó: *"Quienes se benefician de un régimen invasor, no pueden gozar de los frutos de la libertad".*

Nadie dice que estas medidas sean capaces de detener la agresión militar de Putin. Pero, sin duda, están dando cuenta de que agresiones de este tipo tendrán que pagar un alto costo como nación y, en algunos casos, como personas.

Si finalmente Rusia logra su objetivo -algo que está por verse-, esto será a costa no solo de ser un país más pobre, sino también enemigo y aislado de gran parte del resto del mundo en todo tipo de actividades.

Algo no menor dado el esfuerzo que han hecho para ser parte del mundo occidental en estos años. Pues bien, eso se acabó. Así el mensaje es claro: quien quiera expandir sus fronteras por la fuerza, terminará encerrado en ellas.

POSIBLES RESULTADOS DE LA GUERRA RUSO-UCRANIANA Y EL CURSO ESTRATÉGICO DE CHINA

Hu Wei [15]
US-China Perception Monitor [16]*, 13/03/2022*

La guerra ruso-ucraniana es el conflicto geopolítico más grave desde la Segunda Guerra Mundial y tendrá consecuencias globales mucho mayores que los ataques del 11 de septiembre.

En este momento crítico, China necesita analizar y evaluar con precisión la dirección de la guerra y su impacto potencial en el panorama internacional. Al mismo tiempo, para luchar por un entorno externo relativamente favorable, China necesita responder con flexibilidad y tomar decisiones estratégicas que se ajusten a sus intereses a largo plazo.

La *"operación militar especial"* de Rusia contra Ucrania ha causado gran polémica en China, con partidarios y opositores divididos en dos bandos implacablemente enfrentados.

Este artículo no representa a ninguna de las partes y, para el juicio y referencia del más alto nivel de toma de decisiones en China, este artículo realiza un análisis objetivo sobre las posibles consecuencias de la guerra junto con sus correspondientes opciones de contramedidas.

I. Predecir el futuro de la guerra ruso-ucraniana.

1. Es posible que Vladimir Putin no pueda lograr los objetivos esperados, lo que pone a

[15] ***Nota****: Hu Wei es vicepresidente del Centro de Investigación de Políticas Públicas de la Oficina del Consejero del Consejo de Estado, presidente de la Asociación de Investigación de Políticas Públicas de Shanghái, presidente del Comité Académico del Instituto Chahar, profesor y supervisor de doctorado.*

[16] ***Nota****: Escrito en chino el 5 de marzo de 2022. Traducido al inglés por Jiaqi Liu el 12 de marzo de 2022.*

Rusia en una situación difícil. El propósito del ataque de Putin fue resolver por completo el problema ucraniano y desviar la atención de la crisis interna de Rusia al derrotar a Ucrania con una guerra relámpago, reemplazar su liderazgo y cultivar un gobierno proruso.

Sin embargo, la guerra relámpago fracasó y Rusia no puede soportar una guerra prolongada y los altos costos asociados. Lanzar una guerra nuclear pondría a Rusia en el lado opuesto del mundo entero y, por lo tanto, es imposible de ganar.

Las situaciones tanto en casa como en el extranjero también son cada vez más desfavorables. Incluso si el ejército ruso ocupara la capital de Ucrania, Kiev, y estableciera un gobierno títere a un alto costo, esto no significaría la victoria final.

En este punto, la mejor opción de Putin es terminar la guerra decentemente a través de conversaciones de paz, que obliga a Ucrania a hacer concesiones sustanciales. Sin embargo, lo que no es alcanzable en el campo de batalla también es difícil de obtener en la mesa de negociaciones. En todo caso, esta acción militar constituye un error irreversible.

2. El conflicto puede escalar aún más y no se puede descartar la eventual participación de Occidente en la guerra. Si bien la escalada de la guerra sería costosa, existe una alta probabilidad de que Putin no se dé por vencido fácilmente dado su carácter y poder.

La guerra ruso-ucraniana puede escalar más allá del alcance y la región de Ucrania, e incluso puede incluir la posibilidad de un ataque nuclear. Una vez que esto sucede, EE. UU. y Europa no pueden permanecer al margen del conflicto, desencadenando así una guerra mundial o incluso una guerra nuclear.

El resultado sería una catástrofe para la humanidad y un enfrentamiento entre Estados Unidos y Rusia. Este enfrentamiento final, dado que el poderío militar de Rusia no es rival para el de la OTAN, sería aún peor para Putin.

3. Incluso si Rusia logra apoderarse de Ucrania en una apuesta desesperada, sigue siendo una patata caliente política. A partir de entonces, Rusia llevaría una pesada carga y se vería abrumada.

En tales circunstancias, sin importar si Volodymyr Zelensky está vivo o no, lo más probable es que Ucrania establezca un gobierno en el exilio para enfrentar a Rusia a largo plazo.

Rusia estará sujeta tanto a las sanciones occidentales como a la rebelión dentro del territorio de Ucrania. Las líneas de batalla serán muy largas.

La economía doméstica será insostenible y eventualmente se verá arrastrada hacia abajo. Este período no excederá de algunos años.

4. La situación política en Rusia puede cambiar o desintegrarse a manos de Occidente. Después del fracaso de la guerra relámpago de Putin, la esperanza de la victoria de Rusia es escasa y las sanciones occidentales han alcanzado un grado sin precedentes.

A medida que los medios de vida de las personas se ven gravemente afectados y las fuerzas contrarias a la guerra y contra Putin se reúnen, no se puede descartar la posibilidad de un motín político en Rusia.

Con la economía de Rusia al borde del colapso, sería difícil para Putin apuntalar la peligrosa situación incluso sin la pérdida de la guerra ruso-ucraniana.

Si Putin fuera expulsado del poder debido a una guerra civil, un golpe de estado u otra razón, sería aún menos probable que Rusia se enfrentara a Occidente. Seguramente sucumbiría ante Occidente, o incluso sería desmembrado aún más, y el estatus de Rusia como gran potencia llegaría a su fin.

II. Análisis del impacto de la guerra ruso-ucraniana en el panorama internacional.

1. Estados Unidos recuperaría el liderazgo en el mundo occidental y Occidente se volvería más unido.

En la actualidad, la opinión pública cree que la guerra de Ucrania significa un colapso total de la hegemonía de los EE. UU., pero la guerra de hecho traería a Francia y Alemania, que querían separarse de los EE. UU., de vuelta al marco de defensa de la OTAN, destruyendo el sueño de Europa de lograr la diplomacia independiente y la autodefensa.

Alemania aumentaría mucho su presupuesto militar; Suiza, Suecia y otros países abandonarían su neutralidad. Con Nord Stream 2 suspendido indefinidamente, la dependencia de Europa del gas natural estadounidense aumentará inevitablemente. Estados Unidos y Europa formarían una comunidad más estrecha de futuro compartido y

el liderazgo estadounidense en el mundo occidental se recuperará.

2. El *"telón de acero"* volvería a caer no solo desde el Mar Báltico hasta el Mar Negro, sino también hasta el enfrentamiento final entre el campo dominado por Occidente y sus competidores. Occidente trazará la línea entre democracias y estados autoritarios, definiendo la división con Rusia como una lucha entre democracia y dictadura.

El nuevo Telón de Acero ya no se dibujará entre los dos campos del socialismo y el capitalismo, ni se limitará a la Guerra Fría. Será una batalla a vida o muerte entre los que están a favor y en contra de la democracia occidental.

La unidad del mundo occidental bajo el Telón de Acero tendrá un efecto de sifón en otros países: la estrategia del Indo-Pacífico de EE. UU. se consolidará y otros países como Japón se acercarán aún más a EE. UU., lo que formará una unidad democrática amplia sin precedentes. parte delantera.

3. El poder de Occidente crecerá significativamente, la OTAN continuará expandiéndose y la influencia de Estados Unidos en el mundo no occidental aumentará.

Después de la Guerra Ruso-Ucraniana, no importa cómo Rusia logre su transformación política, debilitará en gran medida a las fuerzas antioccidentales en el mundo. La escena posterior a los levantamientos soviéticos y orientales de 1991 puede repetirse: pueden reaparecer teorías sobre *"el fin de la ideología",* el resurgimiento de la tercera ola de democratización perderá impulso y más países del tercer mundo abrazarán a Occidente.

Occidente poseerá más *"hegemonía"* tanto en términos de poder militar como en términos de valores e instituciones, su poder duro y su poder blando alcanzarán nuevas alturas.

4. China se volverá más aislada bajo el marco establecido. Por las razones anteriores, si China no toma medidas proactivas para responder, se encontrará con una mayor contención por parte de EE. UU. y Occidente.

Una vez que Putin caiga, EE. UU. ya no se enfrentará a dos competidores estratégicos, sino que solo tendrá que encerrar a China en una contención estratégica.

Europa se aislará aún más de China; Japón se convertirá en la vanguardia contra China; Corea del Sur caerá aún más ante los EE. UU.; Taiwán se unirá al coro anti-China, y el resto del mundo tendrá que elegir bando bajo la mentalidad de rebaño. China no solo estará rodeada militarmente por los EE. UU., la OTAN, el QUAD y AUKUS, sino que también será desafiada por los valores y sistemas occidentales.

III. La elección estratégica de China.

1. China no puede estar atada a Putin y debe ser aislada lo antes posible. En el sentido de que una escalada del conflicto entre Rusia y Occidente ayuda a desviar la atención estadounidense de China, China debería alegrarse e incluso apoyar a Putin, pero solo si Rusia no cae.

Estar en el mismo barco que Putin afectará a China en caso de que pierda el poder. A menos que Putin pueda asegurar la victoria con el respaldo de China, una perspectiva que parece sombría en este momento, China no tiene la influencia para respaldar a Rusia.

La ley de la política internacional dice que *"no hay aliados eternos ni enemigos perpetuos"*, sino que *"nuestros intereses son eternos y perpetuos"*.

En las circunstancias internacionales actuales, China solo puede proceder salvaguardando sus propios intereses, eligiendo el menor de los dos males y descargando la carga de Rusia lo antes posible.

En el presente, se estima que todavía hay un período de ventana de una o dos semanas antes de que China pierda su margen de maniobra. China debe actuar con decisión.

2. China debe evitar jugar con ambos bandos en el mismo barco, dejar de ser neutral y elegir la posición dominante en el mundo. En la actualidad, China ha tratado de no ofender a ninguna de las partes y caminó por un término medio en sus declaraciones y elecciones internacionales, incluida la abstención en las votaciones del Consejo de Seguridad de la ONU y la Asamblea General de la ONU.

Sin embargo, esta posición no satisface las necesidades de Rusia, y ha enfurecido a Ucrania y sus seguidores, así como a sus simpatizantes, poniendo a China en el lado equivocado de gran parte del mundo.

En algunos casos, la neutralidad aparente es una opción sensata, pero no se aplica a esta guerra, donde China no tiene nada que ganar. Dado que China siempre ha defendido el respeto por la soberanía nacional y la integridad territorial, solo puede evitar un mayor aislamiento apoyando a la mayoría de los países del mundo.

3. China debe lograr el mayor avance estratégico posible y no quedar más aislada por Occidente. Separarse de Putin y renunciar a la neutralidad ayudará a construir la imagen

internacional de China y facilitará sus relaciones con Estados Unidos y Occidente.

Aunque es difícil y requiere mucha sabiduría, es la mejor opción para el futuro.

La opinión de que una disputa geopolítica en Europa desencadenada por la guerra en Ucrania retrasará significativamente el cambio estratégico de EE. UU. de Europa a la región del Indo-Pacífico no puede tratarse con un optimismo excesivo.

Ya hay voces en los EE. UU. de que Europa es importante, pero China lo es más, y el objetivo principal de los EE. UU. es evitar que China se convierta en la potencia dominante en la región del Indo-Pacífico.

Bajo tales circunstancias, la principal prioridad de China es hacer los ajustes estratégicos apropiados en consecuencia, cambiar las actitudes estadounidenses hostiles hacia China y salvarse del aislamiento. El resultado final es evitar que Estados Unidos y Occidente impongan sanciones conjuntas a China.

4. China debe evitar el estallido de guerras mundiales y guerras nucleares y hacer contribuciones insustituibles a la paz mundial. Dado que Putin ha solicitado explícitamente a las fuerzas disuasorias estratégicas de Rusia que entren en un estado de preparación especial para el combate, la guerra ruso-ucraniana puede salirse de control.

Una causa justa atrae mucho apoyo; el injusto encuentra poco. Si Rusia instiga una guerra mundial o incluso una guerra nuclear, seguramente se arriesgará a la agitación mundial.

Para demostrar el papel de China como una gran potencia responsable, China no solo no puede apoyar a Putin, sino que también debe tomar medidas concretas para evitar las posibles aventuras de Putin.

China es el único país del mundo con esta capacidad y debe aprovechar al máximo esta ventaja única. La salida de Putin del apoyo de China muy probablemente terminará con la guerra, o al menos no se atreverá a escalar la guerra.

POR QUÉ RUSIA HA PERDIDO TANTOS TANQUES DE GUERRA EN UCRANIA

Iván Sandoval
Publimetro, 13/04/2022

Aunque Rusia continúa con sus ataques y su avanzada en Ucrania no se detiene, lo cierto es que sus planes de guerra no han sido los mejores.

Malas decisiones, errores en logística, además de la fuerza del país invadido para defender su tierra con ayuda armamento de sus aliados, han hecho que cientos de tanques de guerra del gigante euroasiático se pierdan.

Los expertos en conflictos bélicos atribuyen la disminución a las avanzadas armas antitanque que los países occidentales le brindaron al gobierno de Volodymyr Zelensky.

Además, los especialistas no dejan de lado la deficiente forma de Rusia para usar su equipo militar.

Según Oryx, un blog militar y de inteligencia que cuenta las pérdidas del ejército ruso en Ucrania basándose en las imágenes enviadas desde el campo de batalla, Moscú ha perdido más de 460 tanques y más de dos mil vehículos blindados.

De acuerdo con Rand Corporation y el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, el gigante euroasiático contaba con cerca de dos mil 700 tanques de batalla al comienzo de la invasión.

Sin embargo, el gobierno de Vladimir Putin no previó o no le dio importancia a las armas que brindó occidente al país atacado.

Estados Unidos suministró a Ucrania dos mil misiles antitanques Javelin cuando inició la invasión y desde entonces ha mandado por lo menos dos mil más.

Estas *"jabalinas"* se disparan para que el misil haga explosión en la parte superior de un tanque, donde la armadura es más débil, de acuerdo con su fabricante Lockheed Martin.

Y es que una gran cantidad de tanques rusos cuentan con blindaje reactivo que absorbe el impacto de los misiles. Pero los Javelins están equipados con dos ojivas, una afecta la armadura reactiva y la segunda perfora la carrocería del tanque.

Además, Reino Unido ha enviado unos tres mil 600 misiles NLAW. Estos están diseñados para explotar cuando pasan sobre la parte superior de la torreta relativamente expuesta de los tanques.

"Los Javelin y NLAW son muy potentes", dijo Nick Reynolds, analista de investigación de guerra terrestre en el Royal United Services Institute (RUSI). *"Sin esta ayuda letal, la situación en Ucrania sería muy diferente",* continuó.

Además, EU suministró a Ucrania 100 drones antitanque Switchblade. Son llamados drones *"kamikaze",* tienen la capacidad para flotar sobre un objetivo a millas de distancia del operador y luego caer sobre un tanque.

Lo cierto es que Rusia tampoco ha demostrado una gran táctica en su invasión.

El ejército de Putin opera a través de Grupos Activos de Batallón (BTG, en inglés), que suponen unidades de combate autónomas formadas por tanques, infantería y artillería.

Generalmente comprenden una gran cantidad de vehículos blindados y pocas tropas de infantería.

"Están diseñados para atacar rápidamente con mucha potencia de fuego. Sin embargo, tienen muy poca protección en términos de personal de infantería para escoltarlos y tomar represalias si la columna blindada es atacada".

"Eso hace que el ejército ruso sea como un boxeador que tiene un gran gancho de derecha y una mandíbula de cristal", dijo Phillis O' Brien, catedrático de estudios estratégico en la Universidad de St. Andrews.

Al pasar casi 50 días en los ataques, la invasión rusa se ha visto diezmada, pues no era lo que se contemplaba en un principio.

Otros factores, como que Ucrania ha realizado emboscadas aéreas, fallas de logística e incompetencia han hecho que se pierdan muchos tanques.

O'Brien explico que algunos de esos vehículos fueron abandonados porque se quedaron sin combustible, mientras que otros quedaron atascados en el lodo, y unos más fueron conducidos a zanjas mostrando falta de capacidad de las tropas para usar su equipo.

"A menudo, los soldados simplemente abandonan sus vehículos y huyen. Por lo tanto, también ha faltado la voluntad de luchar", dijo el especialista.

UN ATAQUE ESTRATÉGICO

Gonzalo Rojas Sánchez
VivaChile.org, Política, 14/05/2022

Las características de la guerra de guerrillas, descritas hace ya 55 años por Robert Taber en *"La Guerra de la Pulga"*, se están cumpliendo a la letra en La Araucanía y Bío-Bío.

Una de ellas consiste en que la guerrilla ataca por sorpresa pequeños puestos policiales o militares, con el objetivo triple de ganar prestigio entre la población que considera "*liberador"* al movimiento guerrillero, de medir la capacidad de respuesta del objetivo atacado y, de paso, de minar la confianza de las fuerzas uniformadas en su propia capacidad de defender a la población, a las instituciones y al territorio.

La información de que disponemos confirma que ya se ha llegado a ese nivel de provocación, porque se nos dice que la subcomisaría de Carabineros de Tirúa ha sido atacada con armas de fuego alrededor de las 2 de la madrugada de este jueves 12 de mayo.

Como los carabineros acababan de detener a dos personas poseedoras de municiones, poco después un grupo comenzó a atacar la subcomisaría

con armas de fuego, sin que haya habido bajas entre los carabineros ni detenidos entre los guerrilleros.

No es la primera vez que un puesto policial es atacado -y por supuesto también ha sucedido desde octubre de 2019 a la fecha con la guerrilla urbana que cada cierto tiempo opera en Santiago- y no será la última.

Y tampoco es la primera vez que una acción de guerra como ésta interpela al poder político, en cuanto al respaldo que presta a las fuerzas policiales en su tarea de represión de un ataque de esta naturaleza.

Quienes han venido sistemáticamente hablando de la necesidad de refundar Carabineros de Chile, quienes quieren "*desmilitarizar*" a las policías, tienen que contestar una pregunta elemental: ¿esa "*desmilitarización*", esa refundación, implican en concreto privar a Carabineros de la facultad y de la capacidad de repeler a tiros un ataque a tiros? La respuesta no es ni banal ni simplista, es fundamental y decisiva.

En una de las próximas oportunidades, los atacados efectivamente defenderán sus puestos cobrándose la vida de alguno de los ilegítimos agresores.

Si no conseguimos que antes de esa dramática ocasión -que quizás está a la vuelta de la semana- el Gobierno y las izquierdas hayan contestado explícitamente la pregunta anterior, entonces veremos a los carabineros sumariados y acusados de violar los derechos humanos de supuestos integrantes de los pueblos indígenas.

Y se habrá producido un nuevo triunfo de la guerrilla.

SANANDO Y REABRIENDO HERIDAS

Socio GDB Humberto Julio Reyes

Desde que escuchara, sin poner atención, algunos párrafos del discurso que el recién asumido Presidente Boric dirigiera en la tarde del viernes 11 a sus partidarios reunidos en las inmediaciones del palacio de La Moneda, volví a apreciar algunas inconsistencias, así como cierto regreso al discurso de la primera vuelta apenas moderado para que en esta ocasión pareciera inclusivo.

Puede entenderse que las circunstancias lleven a expresar una natural emotividad, sin embargo quedan nuevamente en evidencia aquellas definiciones de carácter político cargadas ideológicamente y que implican admirar a Salvador Allende y su *"legado"* que aún nos pena, descalificar la Constitución vigente, *"impuesta a sangre y fuego"* según me pareció escuchar, como reconocer implícitamente haber llegado a tan alto cargo gracias al estallido social de funestos recuerdos para muchos y que sigue presente por sus huellas en nuestro patrimonio.

En esta línea y al referirse a la decisión ya anunciada de retirar 139 querellas interpuestas por el anterior gobierno por ley de seguridad interior contra quienes están siendo procesados a raíz del vandalismo desatado a partir del 18.O, lo justificó en aras de *"sanar heridas"*.

No cabe duda para quienes han sido procesados, sus familias y quienes siguen apostando a la violencia *"legítima"* que este gesto encuentra reconocimiento y aplauso ya que los perciben como víctimas de la justicia.

¿Y las víctimas de estas supuestas víctimas?

¿Habrá como contrapartida una comisión que repare a nuestros compatriotas directamente dañados en sus derechos y en su patrimonio?

¿Y la proclamada condena a la violencia *"venga de donde venga"?*

Imagino, igualmente, que aquellos agentes del estado perseguidos judicialmente por tener que oponerse a la violencia desatada por *"las víctimas",* serán beneficiados con equivalente medida, ¿o es muy ingenuo lo que imagino?

Paralelamente, mientras se busca sanar esas heridas y no otras, no se ahorran homenajes a un gobernante de un triste período de nuestra Historia.

¿No habrá pensado en ese *"conciliador"* mensaje dirigido a todos sus compatriotas que está reabriendo heridas no cerradas del todo para quienes no piensan como él y, ni qué decir, por los

perseguidos judicialmente por hechos acaecidos hace pronto medio siglo?

Yo propongo que esas querellas también se retiren, aunque duela equiparar a quienes actuaron obedeciendo a sus mandos en circunstancias excepcionales con quienes han elegido voluntariamente el camino de la violencia para imponerse sobre la mayoría que sólo aspira a progresar en paz y que mientras él hablaba persistían en una conducta que ya parece incorporada a nuestra vida diaria, como si fuera casi una atracción turística contemplar encapuchados en acción.

Por favor, algo de consecuencia si no es mucho pedir.

Por todo lo señalado no puedo sumarme al buenismo de quienes le desean al nuevo gobernante que le vaya bien ya que, si ello implica que cumpla sus promesas y programas, cuesta comprender cómo ello beneficiaría a nuestra Patria.

DÍA A DÍA

NEBRIJA, LENGUA E IMPERIO

El Mercurio, 04/04/2022

Se conmemoran en 2022 los 500 años del fallecimiento de Antonio de Nebrija, un hombre versado en muchas ciencias.

Su Gramática sobre la lengua castellana, publicada en 1492, fue la primera de todas las que se elaborarían para las llamadas *"lenguas vulgares",* derivadas del latín.

Contiene esa famosa frase, tan citada y tergiversada, que dice: *"la lengua fue siempre compañera del imperio"*. Imperio quería decir también gobernanza, para la cual el lenguaje es garantía de armonía al amparo de la ley, ya entonces un producto de la lengua y verdadera patria de las personas.

Como destaca Darío Villanueva, de la Real Academia Española, no fue la lengua castellana el sustento único del naciente imperio español. Tanto Carlos V, en 1522, como Felipe II, en 1573, promovieron el cultivo y la preservación de las lenguas amerindias. Dejando a los naturales de las colonias la libertad de aprender el castellano, con profusión de estudios y gramáticas.

Y aunque en 1782 Carlos III, el Borbón *"alcalde de Madrid",* quiso imponer el castellano, a comienzos del siglo XIX, solamente una minoría de los naturales de las colonias lo hablaba. Fueron las nacientes repúblicas americanas, no la Corona del imperio en cuyos confines no se ponía el sol, las que hicieron de la lengua castellana —o española, como decía Sebastián de Covarrubias en 1611— la *lingua* franca de esos habitantes ultramarinos que hoy mantienen este idioma entre los más difundidos del mundo.

Esa Arte —observa Critilo que Nebrija aludía así a su Gramática— es garantía de cohesión. Asegura la fijeza de las leyes y las instituciones que son el basamento de las naciones. Recordar esto es necesario en tiempos de ignorancia.

MARÍA DE CLEOFÁS

El Mercurio, 15/04/2022

Soy María de Cleofás, hermana de María. He venido a acompañarla en algo desgarrador para una madre: ver morir a su hijo. Estamos, pues, junto a la cruz con María Magdalena y Juan, uno de sus discípulos.

Ver sufrir a mi sobrino Jesús crucificado nos provoca un dolor y una angustia terribles, sumados a la tristeza por las humillaciones a que ha sido sometido: lo han dejado semidesnudo, pues los soldados que lo crucificaron han tomado sus vestidos y se los han repartido a la suerte; han puesto en la cruz un cartel irónico que dice: Jesús Nazareno, Rey de los Judíos; lo han crucificado entre dos ladrones, y los transeúntes se mofan de él.

Mi hermana llora desconsoladamente y sus sollozos atraen la atención de mi sobrino. Me sorprende que aún en ese momento extremo tenga una preocupación

especial por la suerte de su madre, a quien tiene a su cargo como cabeza de familia desde la muerte de José, ya que en medio de su sufrimiento le dice: *"Mujer, ahí tienes a tu hijo",* señalando con un gesto de su cabeza a su discípulo Juan, y luego dirigiéndose a este: *"He ahí a tu madre".*

Después de un rato, dice que tiene sed y uno de los soldados se compadece, fijando en una caña una esponja empapada en vinagre que le acerca a la boca.

Entonces lo oímos exclamar con voz fuerte: *"Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado".*

Luego da un gran grito y deja de moverse, por lo que concluimos que ha expirado, y abrazamos a María para intentar consolarla en su terrible pena.

----------oooo000oooo----------

¿Lo digo bien? La Academia Chilena de la Lengua propone:

"El periodista lo (¿o le?) impresionó"

En esta construcción lo que corresponde es usar las formas llamadas acusativa **lo/la** o **los/las**, según género y número: *"El periodista lo impresionó"*. Distinto es el caso de la siguiente construcción *"Al entrevistado le (¿o lo?) impresionó la pregunta"*. En efecto, en este caso ambas formas pronominales acusativa y dativa, se admiten indistintamente. Esta doble posibilidad se puede dar con verbos como ***agradar, asustar, divertir, molestar, satisfacer,*** entre otros, siempre que se usen en construcciones en que el sujeto no sea animado ni agente y, además, se ubique detrás del verbo. Ejemplo: *"a ella la o le molestaba tu curiosidad"*.

Huachipear

El Diccionario de uso del español en Chile registra la voz ***huachipear*** con el sentido de *"robar, quitarle algo a otro sin su consentimiento, de modo considerado generalmente ilegal o incorrecto".* La palabra, de uso popular, tiene como variante ***huachipitear*** y como derivado ***huachipeo***, es decir, *"la acción de huachipear".*

¿Alvéolo o alveolo?

Se trata de una palabra con varias acepciones. La más común entre nosotros es la que refiere, según el DLE, a *"cada una de las fositas hemisféricas en que terminan las últimas ramificaciones de los bronquiolos".* Admite ambas formas: ***alvéolo*** (palabra esdrújula) y ***alveolo*** (palabra grave). Lo mismo sucede con ***rubeola*** y ***rubéola***.

¿Misógino o misógeno?

Aplicado a personas, el adjetivo ***misógino*** significa 'que sienta o manifiesta misoginia', es decir, 'aversión a las mujeres'. Se trata de un compuesto culto formado por dos elementos compositivos de origen griego: ***miso*** ('odiar') y ***gino*** ('mujer'). Está extendida, aunque es errónea, la forma ****misógeno***.

¿Clicar o cliquear?

Ambas formas son correctas. De común uso en informática, ***clicar*** o ***cliquear*** significa 'hacer clic en una zona interactiva de la pantalla'. Se trata de un anglicismo adaptado al español del inglés ***to click*** que, en una de sus acepciones, posee el mismo significado.

¿Décimosexto o decimosexto?

Se trata de una palabra compuesta sin guión. En estos casos, el primer elemento pierde el tilde, si es que la llevaba: ***décimo***, pero ***decimosexto***. En cambio, cuando se trata de palabras compuestas con guión, el primer formante conserva su tilde: ***histórico-jurídico***.

"Se otorgará un premio a escritores noveles (¿o nóveles?)"

La escritura correcta del plural del adjetivo ***novel*** es ***noveles***, sin tilde, como ***cartel, carteles; pincel, pinceles; papel, papeles,*** etc.*: "Se otorgará un premio a escritores noveles".*

SELECCIÓN DE ARTÍCULOS DE INTERÉS MISCELÁNEO

¿HUBO VIDA EN MARTE? ¿ES POSIBLE CAMBIAR EL CURSO DE UN ASTEROIDE? ¿VOLVERÁ EL HOMBRE A LA LUNA? ESTAS SON LAS PRINCIPALES MISIONES ESPACIALES DE 2022

Patricio Lazcano
Que Pasa, Ciencia, Espacio, 05/01/2022

El lanzamiento del muy esperado telescopio James Webb, fue solo la antesala de un año 2022 cargado de misiones espaciales.

Si el año 2021 ya resultó tener una nutrida agenda, que incluyó la llegada del rover Perseverance de la Nasa en el cráter Jezero de Marte, misión que incluyó a Ingenuity, el primer helicóptero en sobrevolar en un otro planeta.

Además, el año que recién cerró también con una serie de vuelos turísticos, que marcaron el inicio de una nueva era en los vuelos espaciales, ciudadanos comunes que pudieron experimentar la ingravidez y apreciar la Tierra desde una perspectiva única.

Pese a la actual crisis sanitaria, igual este 2022 habrá varias misiones espaciales que serán lanzadas o que comenzarán sus operaciones. Estas son las principales:

1 **El regreso de la Nasa y Rusia a la Luna.** La NASA ha certificado que la nave espacial Artemisa I está en condiciones de volar, lista para aventurarse a la vecindad lunar y regresar a casa tras un aterrizaje y su posterior recuperación.

El programa está programado para llegar con humanos a la Luna por primera vez desde la misión Apolo 17. El proyecto busco llegar al polo sur lunar, para 2025. Pero la preparación para tal misión lleva tiempo, y su primera gran prueba se realizará precisamente este 2022.

La Nasa tiene previsto un lanzamiento en marzo o abril para una misión sin tripulación alrededor de la luna en la cápsula de la tripulación Orión. El lanzamiento tendrá lugar en el Centro Espacial Kennedy de la Nasa en Florida.

Si todo va bien, Orión volverá a orbitar la luna con una tripulación en 2024, preparándose para un aterrizaje lunar tripulado en 2025.

Pero no es la única agencia que tiene previsto un lanzamiento a nuestro satélite para este año. Rusia también tiene planes para un alunizaje.

> *Dart, ExoMars y varias otras iniciativas intentarán responder algunas de las preguntas más antiguas de la humanidad y prepararán el regreso de los humanos a nuestro satélite.*

Se trata de la misión Luna-25, programada para lanzarse en mayo de 2022 y llegar a la región del polo sur de la luna. Una vez que alunice, el módulo de aterrizaje estudiará la composición del regolito polar, los componentes de plasma y polvo de la exosfera polar lunar.

2 **Más misiones de turismo espacial**. Tras el exitoso debut de los primeros viajes turísticos espaciales, tanto de Blue Origin de Jeff Bezos y de Virgin Galactic de Richard Branson, que realizó tres viajes al suborbital en 2021, este último planea realizar al menos seis nuevos vuelos en 2022.

Branson también planea comenzar a ofrecer servicio comercial en su avión espacial suborbital para turistas espaciales que estén dispuestos a pagar los grandes dólares.

3 ExoMars marca el regreso de Europa a Marte. La misión ExoMars, una colaboración entre Europa y Rusia despegará hacia Marte en 2022. El objetivo de la misión es determinar si alguna vez ha habido vida en Marte, además de comprender mejor el papel que juega el agua en el planeta. hace milenios.

El rover de la misión se llama Rosalind Franklin y está equipado con taladros para acceder al subsuelo de Marte. Se espera que el lanzamiento tenga lugar en septiembre de 2022 y aterrice en junio de 2023.

4 El telescopio James Webb abrirá los ojos. ¿Cómo era el universo hace 13.500 millones de años, cuando comenzaron a formarse las galaxias y las estrellas? Será una de las principales respuestas que intentará responder el telescopio espacial James Webb, lanzado exitosamente el pasado 25 de diciembre.

5 **DART atacará un asteroide.** Una de las alternativas que manejan los científicos para evitar una nueva catástrofe como la que borró a los dinosaurios, es intentar desviar un posible asteroide en trayectoria de colisión. Y la Nasa está más cerca que nunca de probar si existe o no la tecnología para hacerlo.

Para eso diseñó sigla en inglés de Double Asteroid Redirection Test, que será la primera misión del mundo en probar técnicas de defensa planetaria activa.

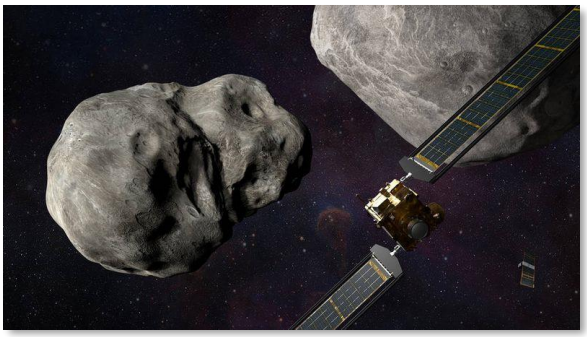

La misión es un proyecto conjunto de la Nasa y el Laboratorio de Física Aplicada Johns Hopkins y se lanzó en noviembre de 2021. Actualmente se encuentra en su misión de diez meses para alcanzar el sistema de asteroides Didymos.

Una vez que llegue, literalmente chocará con la pequeña luna de este sistema, llamada Dimorphos, en un intento de cambiar su trayectoria orbital.

La nave espacial se considera una prueba de concepto para un sistema de defensa planetario teórico que protegería a la Tierra de un asteroide.

Se espera que esta prueba se realice el 26 de septiembre de 2022.

JARDINES DE VERSALLES, ARMONÍA VISUAL QUE IMPRESIONA

El Mercurio, Cultura, 29/01/2022

Fue Luis XIV quién encargó la creación de los jardines del palacio de Versalles, poco después de ser nombrado rey de Francia.

Las tierras, originalmente una zona forestal pantanosa propiedad de Jean-François Gondi - primer arzobispo de Parias- fueron adquiridas en 1632, por su antecesor Luis XIII con el fin de distanciarse de su madre, María de Medici, quién entonces ejercía la regencia.

Los bocetos originales del sector, trazados por los paisajistas Claude Mollet y Hilaire Masson, fueron más tarde alterados drásticamente cuando el rey Sol ordenó una ampliación, en la década de 1660.

La ampliación de los jardines se llevó a cabo en forma paralela al engrandecimiento del palacio y estuvo a cargo de André Le Nôtre, nieto del diseñador del jardín de Las Tullerías y encargado, también, de los jardines de los palacios de Vaux-le Vicomte y de Chantilly.

La titánica obra fue realizada en cuatro etapas, entre 1661 y 1700. En la primera se ampliaron los macizos formales y se incorporó el tipo de invernadero conocido como *orangerie*.

En la segunda etapa se contemplaron los templos solares y apolíneos, se construyó el gran canal y se extendieron los bosques.

En la tercera fase, a cargo del arquitecto Jules Hardouin-Mansart, se reconstruyeron muchas de las antiguas estructuras con una estética mucho más arquitectónica.

Y finalmente, en la cuarta etapa solo hubo cambios superficiales, dados los problemas financieros causados por la guerra de los Nueve Años y la guerra de la Sucesión Española.

Hoy, los jardines de Versalles, colosal proyecto nacido fruto de la ambición del rey Luis XIV, están abiertos al público y se pueden visitar prácticamente todos los días del año.

Su estilo clásico francés rodeado de bosques posee una armonía visual que impresiona, quizás tanto como su irreprochable mantención a cargo de *"Le Domaine National de Versailles et le Trianon"*, entidad pública que opera bajo los auspicios del ministerio de Cultura francés.

Algunas cifras relativas a los jardines:

- 67.000 metros cuadrados es el total de la superficie de los jardines de Versalles, 50.000 de los cuales están abiertos al público.
- 50 fuentes adornan el jardín.
- 14 ruedas hidráulicas con 253 bombas de succión impulsaban el agua pendiente arriba por 2 kms. Desde el río Sena a depósitos de almacenamiento para luego descender a los jardines en tuberías de hierro fundido.
- 200.000 es el número aproximado de árboles en el recinto.
- 1979 fue cuando los jardines fueron declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

BIENVENIDOS A 536, EL PEOR AÑO DE LA HISTORIA

Miles Pattenden, Senior Research Fellow, Institute for Religion and Critical Inquiry/Gender and Women's History Research Centre, Australian Catholic University
The Conversation, 02/02/2022

Apenas estamos en el mes de febrero y ya el año 2022 tiene mala pinta. Una enorme erupción volcánica en la costa de Tonga, la perspectiva de una guerra con Rusia, la pandemia en curso (y sus trastornos económicos). Y eso antes de hablar del ruido de sables chino sobre Taiwán o del desastroso retorno de *"Sexo en Nueva York".*

Bienvenidos al nuevo año: tan espantoso como el anterior.

Una historia de malos tiempos. No escribo para quitarle importancia a los problemas reales de nuestro mundo, sino para ponerlos en perspectiva. 2020, 2021 y quizás ahora 2022 han sido todos malos.

Pero no han sido años peores que, por ejemplo, 1347, cuando la Peste Negra comenzó su larga marcha por Eurasia. O 1816, el *"año sin verano"*. O 1914, cuando el asesinato de un oscuro archiduque de los Habsburgo precipitó no uno, sino dos conflictos mundiales, uno de los cuales provocó millones de muertes en el genocidio más horrible de la humanidad.

Ha habido muchos otros años y décadas malas. En la década de 1330, la hambruna hizo estragos en la China de Yuan. En la década de 1590, una hambruna similar devastó Europa, y en la década de 1490 la viruela y la gripe empezaron a abrirse camino entre las poblaciones indígenas de América (recíprocamente, la sífilis hizo lo mismo entre los habitantes del Viejo Mundo).

La vida ha sido a menudo *"desagradable, brutal y corta"*, como observó el filósofo político y cínico Thomas Hobbes en su Leviatán de 1651. Y,

sin embargo, los historiadores, incluso ahora, señalan a veces un año concreto como peor que los demás.

Sí, puede haber habido un momento dentro de la memoria histórica que realmente fue la peor hora para estar vivo.

536: ¿el peor año de la historia? 536 es el actual candidato de consenso para el peor año de la historia de la humanidad. Una erupción volcánica, o posiblemente más de una, en algún lugar del hemisferio norte parece haber sido el desencadenante.

Dondequiera que fuera, la erupción precipitó un *"invierno volcánico*" de una década de duración, en el que China sufrió nieves estivales y las temperaturas medias en Europa descendieron 2,5℃. Los cultivos no prosperaron. La gente pasó hambre. Y se alzaron en armas unos contra otros.

En 541 la peste bubónica llegó desde Egipto y consiguió matar a un tercio de la población del imperio bizantino.

Incluso en el lejano Perú, las sequías afectaron a la hasta entonces floreciente cultura Moche.

El aumento de la capa de hielo del océano (un efecto de retroalimentación del invierno volcánico) y un intenso mínimo solar (el período regular que presenta la menor actividad en el ciclo solar de 11 años del Sol) en el año 600 aseguraron que el enfriamiento global continuara durante más de un siglo.

Muchas de las sociedades que vivían en el año 530 simplemente no pudieron sobrevivir a los estragos que se desencadenaron las décadas siguientes.

Un invierno volcánico es un descenso drástico de las temperaturas que se produce en todo el mundo tras una erupción volcánica masiva, ya que las partículas de ceniza y los gases, como el dióxido de azufre, que se inyectan en la estratosfera durante la erupción y se propagan por todo el mundo a través de los vientos, tapan el sol e impiden que la energía solar llegue a la superficie terrestre. Shutterstock

La nueva *"ciencia"* de la historia del clima. Los historiadores nos interesamos ahora especialmente por temas como este porque podemos colaborar con los científicos para reconstruir el pasado de formas nuevas y sorprendentes.

Solo una parte de lo que sabemos, o creemos saber, sobre lo que ocurrió en ese periodo tan turbio procede de las fuentes escritas tradicionales. Tenemos algunas para el año 536: el historiador bizantino Procopio escribió ese año que *"se ha producido un presagio muy temible",* y el senador romano Casiodoro señaló en el año 538:

[…] el sol parece haber perdido su luz habitual y tiene un color azulado. Nos maravilla no ver las sombras de nuestros cuerpos al mediodía y sentir que el poderoso vigor de su calor se ha debilitado.

Sin embargo, los verdaderos avances en la comprensión histórica de este *"peor año de la historia"* están surgiendo gracias a la aplicación de técnicas tan avanzadas como la dendroclimatología y el análisis de núcleos de hielo.

El dendroclimatólogo Ulf Büntgen detectó pruebas de un grupo de erupciones volcánicas en 536, 540 y 547 en los patrones de crecimiento de los anillos de los árboles. Asimismo, el análisis ultrapreciso de un glaciar suizo realizado por el arqueólogo Michael McCormick y el glaciólogo Paul Mayewski ha sido clave para comprender la gravedad del cambio climático del año 536.

Este tipo de análisis se considera ahora un recurso importante, incluso esencial, en la caja de herramientas metodológicas de los historiadores, especialmente para analizar periodos en los que no se conservan muchos registros.

Algunos historiadores –como Kyle Harper, Jared Diamond y Geoffrey Parker– utilizan los avances en este campo en expansión para construir relatos revisionistas completos sobre el ascenso y la caída de determinadas sociedades. Para ellos, las condiciones de nuestro planeta son mucho más significativas en el impulso de nuestra historia de lo que habíamos considerado.

Cómo hacer frente a la adversidad. Pero, ¿cómo se vivió un acontecimiento que cambió el clima como el que comenzó en el año 536? Es una pregunta que los historiadores siguen considerando a medida que revisamos nuestras fuentes.

La mayoría de los que vivían en el año 536 probablemente no sabían que lo tenían tan mal. Como historiadores, somos propensos a confiar demasiado en fragmentos anecdóticos cargados de fatalidad, como las citas de Procopio y Casiodoro.

Sin embargo, al igual que en el síndrome de la rana hervida, el ciudadano medio de la época puede que solo se diera cuenta poco a poco de lo sombrías que se estaban volviendo las condiciones de su mundo.

De hecho, el peor momento no fue en el año 536, sino algún tiempo después, cuando los efectos de las plagas y las sequías, el frío y las hambrunas se hicieron sentir de verdad.

LA CABEZADA DE HOMERO

Javier Cercas
Palos de Ciego

En 1987, cuando yo tenía 25 años, publiqué un relato donde una pistola automática lucía un tambor de revolver. El relato estaba incluido en mi primer libro.

Uno de los dos críticos que lo reseñó hizo constar ese error infecto y durante años estuve dudando si practicarme o no el harakiri en plaza pública para expiar la pifia.

La juventud es así de vanidosa (o de soberbia) Luego, con la edad, si uno es bueno estudia mucho y tiene mucha suerte, aprende a domar la vanidad (e incluso la soberbia), conquista el coraje de resignarse a los propios errores y comprende que los únicos que no se equivocan nunca son los que se equivocan siempre, porque no saben lo que es acertar.

"Quandoque bonus dormitat Homerus".

El latinajo procede del *"Arte poética"* de Horacio y podría traducirse libremente así: *"Hasta el mismísimo Horacio da una cabezadita de vez en cuando*".

Horacio aludía a ciertas flagrantes contradicciones observables en algunos pasajes de los poemas homéricos, pero el viejo poeta griego no es el único genio que incurrió en deslices.

En la *"Divina comedia"*, Dante escribe *("Infierno"*, Canto I, vv 28-30; la traducción es de José María Micó): *"Después de reposar mi cuerpo exhausto, / empecé a andar por la desierta cuesta, / y el pie firme era siempre el más bajo".*

Lo que dice el poeta en el último verso es que, mientras duró la ascensión a una colina, siempre, de sus dos pies, el que estuvo firme es el más retrasado.

El absurdo salta a la vista: al subir una cuesta, primero aseguramos el cuerpo sobre el pie más alto y solo entonces levantamos el otro para llevarlo al nivel del primero, de tal manera que el pie firme será siempre, más bien, aquel que se esté más alto. (como mucho, los dos pies lo serán alternativamente)

En vano se han empeñado en argumentar algunos dantistas que el verso, un sinsentido desde el punto de vista de la experiencia, puede ser un acierto desde el punto de vista imaginativo: la realidad es que, igual que Homero, Dante también se equivocaba.

Lo mismo le ocurría a Cervantes.

En el capítulo 22 de la primera parte del Quijote, nos enteramos de que Sancho ha perdido su rucio, pero a Cervantes se le ha olvidado contarnos como; luego en el capítulo 42, Sancho vuelve a aparecer con el asno.

El olvido convirtió a Cervantes en el hazmerreír de sus enemigos, entre ellos su antiguo amigo Lope de Vega, que en "*Amar sin saber a quién"* se burla de él haciendo que un personaje que ha perdido una mula diga lo siguiente: *"Decidnos delle, que hay hombre / que hasta una mula parda / saber el suceso aguarda, / la color, el talle y nombre, / o si no dirán que fue / olvido del escritor"*.

Para colmo, en la segunda edición de la primera parte de la novela cervantes intentó enderezar el tuerto, pero puso el robo del rucio en el lugar equivocado, lo que le obligó a invalidar esa corrección en la segunda parte del libro, publicada 10 años después de la primera.

En resumen, menudo lío se armó don Miguel con el maldito animal.

¿Y qué decir de los descuidos de Frank Kafka? En la primera página de "*El desaparecido"* (o *América*), Karl Rossman ve a la entrada de Nueva York la estatua de la Libertad empuñando una espada, y no la antorcha que empuña en la realidad.

No es ni mucho menos la única equivocación que contiene la novela (como no es la del rucio la única que contiene el Quijote); en un ensayo brillante, Félix de Azúa enumeró unas cuantas más: el protagonista paga con chelines del imperio austrohúngaro, San Francisco se encuentra al este de Estados Unidos, Nueva York aparece unida a Boston por un puente.

Algunos estudiosos de Kafka se han apresurado, claro está, a achacar este cúmulo de despropósitos al carácter simbólico de la obra, o a su textura onírica; lo más probable, sin embargo, es que sean lo que parecen: simples errores.

Sobra decir que ninguna de las chapuzas mencionadas socava en lo más mínimo la grandeza de quienes las perpetraron, que siguen siendo cuatro de los más grandes escritores de Occidente.

Pero yo diría que hay mucho que aprender de ellas; lo principal: si esta gente perpetró semejantes errores, ¿Qué no haremos los demás, panda de insolventes?

¿QUÉ PASARÍA SI LA LUNA SE SALIESE DE SU ÓRBITA?

Muy Interesante, 15/02/22

Por las noches, al mirar el cielo, nunca estamos completamente a oscuras. La Luna lleva iluminando el cielo nocturno millones de años, por lo que resulta difícil imaginarse la vida sin ella.

Sin embargo, tal como apuntan diversas investigaciones, nuestro satélite natural se está distanciando poco a poco de la Tierra.

¿Te has preguntado alguna vez qué ocurriría si la luna se saliera de su órbita? ¿O, pero aún, que llegase a impactar contra la Tierra?

La luna se distancia 3,8 centímetros. Si la Luna se saliera de su órbita, la vida tal y como la conocemos ahora desaparecería.

Sabemos con total certeza que la Luna se distancia de nosotros 3,8 centímetros al año debido al aceleramiento de su órbita, así como a la actividad de las mareas en la Tierra.

No obstante, a pesar de este alejamiento, la Luna permanece en órbita debido a la fuerza de la gravedad del planeta.

Consecuencias en la tierra. Sin lugar a duda, la desaparición de la Luna tendría consecuencias catastróficas para la vida en la Tierra.

- *Días cada vez más largos*. La primera consecuencia para la vida en la Tierra es que los días serían considerablemente más largos al reducirse las fricciones de las mareas. De hecho, en el periodo primitivo de la Tierra, cuando la Luna acababa de formarse, los días tenían una duración de seis horas.
- *Adiós al día y a la noche*. Al final del alejamiento, cuando la Luna saliera de órbita, la Tierra dejaría de rotar. Por tanto, una parte quedaría para siempre de cara al sol y la otra sumida en la completa oscuridad. Esto tendría consecuencias, a su vez, en la vida de numerosas especies de animales y plantas que terminarían desapareciendo.
- *Noches más oscuras*. Por otro lado, los eclipses dejarían de existir y las noches serían significativamente más oscuras, ya que la Luna refleja la luz del Sol.
- *Cambios en el eje y las mareas*. La Luna también contribuye a mantener estable el eje del planeta. Esto influye, por ejemplo, en las estaciones del planeta, esenciales para la vida en la Tierra. Sin la Luna, el eje de la Tierra se desestabilizaría y llegaría a oscilar hasta 90 grados. Asimismo, la Luna también influye en las mareas debido a la gravedad. Sin el satélite, llegarían a desaparecer con el paso del tiempo.

¿Y si ocurriese en la vida real? Actualmente solo es una teoría científica y no tenemos nada que temer. De hecho, según diversas investigaciones, los cambios son tan sutiles que difícilmente llegaremos a ser testigos de ellos.

Pero ¿te has preguntado qué ocurriría si pasara en la vida real? ¿O, peor aún, cómo reaccionaría la humanidad si la Luna llegase a impactar contra la Tierra?

El 4 de febrero [17]se estrena Monfall, la película del momento con la que podrás resolver el misterio y adentrarte en una auténtica misión espacial.

Salvar a la humanidad de su extinción. Una fuerza misteriosa golpea a la Luna fuera de su órbita y la envía directamente contra la Tierra a toda

[17] ***Nota del Editor***: *Se estrenó el 4 de febrero de 2022.*

velocidad. En mitad de este panorama apocalíptico, la humanidad entera lucha por sobrevivir pese a que solo unos cuántos lo lograrán.

Unas semanas antes del impacto, una ejecutiva de la NASA y antigua astronauta (Jo Fowler) tiene una idea para salvar el planeta. Pero sólo el astronauta Brian Harper y el conspiracionista KC creen en ella. Estos héroes emprenden una misión espacial y descubren un misterio de proporciones cósmicas acerca del único satélite de la Tierra.

Este es el escenario de *Moonfall*, la nueva película de ciencia ficción dirigida por Roland Emmerich.

Así, el director de *Moonfall* también ha estado detrás de películas como "*Independence Day*" y "*The Day After Tomorrow"*.

Investigación previa. Para desarrollar la película y que esta se mantuviera fiel a la ciencia, trabajaron de manera conjunta guionistas, asesores científicos, el director de fotografía Robby Baumgartner y el supervisor de efectos visuales Peter G. Travers (quien además tiene formación en ingeniería).

"Hubo ciertas suposiciones que tuvimos que hacer, como que la Luna es una megaestructura, por lo que no es un trozo de roca sólido", explicaba Travers. *"Su estructura interior tiene cierta densidad. Ha estado orbitando nuestro planeta a cierta velocidad y distancia. Tuvimos que averiguar cómo se mantuvo girando alrededor de la Tierra durante miles de millones de años hasta que un acontecimiento cambió repentinamente eso",* añadía el director de arte.

EL ARTE DE LA GUERRA

Sun Tzu

Escrito en torno al siglo VI antes de Cristo, el manual firmado por Sun Tzu (aunque existen muchas dudas sobre la autoría real del tratado) inspiró a lo largo de los siglos a personajes como Maquiavelo, Aníbal y Napoleón, y aún hoy en día es lectura habitual en academias militares de todo el mundo.

Pero *"El Arte de la Guerra"* es mucho más que un simple manual militar. Una lectura detenida del texto nos revela un libro sobre la importancia de tener una estrategia en cualquier ámbito de la vida.

Porque sin estrategia estamos en manos del azar y caminamos con total seguridad hacia la derrota, viene a decirnos Sun Tzu.

Aquí se resumen 10 enseñanzas sobre estrategia contenidas en *"El Arte de la Guerra",* una lectura más que recomendable.

1. "Un ejército victorioso gana primero y entabla la batalla después; un ejército derrotado lucha primero e intenta obtener la victoria después. Esta es la diferencia entre los que tienen estrategia y los que no tienen planes premeditados".
2. "Haz que los adversarios vean como extraordinario lo que es ordinario para ti; haz que vean como ordinario lo que es extraordinario para ti".
3. "Conseguir cien victorias en cien batallas no es el súmmum de la habilidad. Rendir al enemigo sin combatir es el súmmum de la habilidad".
4. "El enemigo que actúa aisladamente, que carece de estrategia y que toma a la ligera a sus adversarios, inevitablemente acabará derrotado".

5. "No presiones a un enemigo desesperado".
6. "Conoce al enemigo y conócete a ti mismo, y en cien batallas no estarás jamás en peligro".
7. "Si utilizas al enemigo para derrotar al enemigo, serás poderoso en cualquier lugar a donde vayas".
8. "Nuestra invencibilidad depende de nosotros, la vulnerabilidad del enemigo, de él. Los que son expertos en el arte de la guerra pueden hacerse invencibles, pero no pueden hacer al enemigo vulnerable".
9. "Los guerreros expertos se hacían a sí mismo invencibles en primer lugar, y después aguardaban para descubrir la vulnerabilidad de sus adversarios".
10. "La invencibilidad reside en la defensa, la posibilidad de la victoria en el ataque".

EL WHISKY – LA BEBIDA NACIONAL DE ESCOCIA

El Mercurio, Cultura, 19/03/2022

Se cuenta que fue San Patricio quien, en el siglo V, introdujo en Irlanda el alambique, aparato ya utilizado en el 2° milenio a. C. por los babilonios, en Mesopotamia, para destilar perfumes.

Sin embargo, el primer escrito que menciona el whisky irlandés data de 1405 y el primer registro histórico que habla del whisky escocés es del 1° de junio de 1494, documento donde el rey Jacobo IV de Escocia provee a John Cor, monje tironense de la abadía de Lindores, en Newburgh, Escocia, de la malta necesaria para fabricar 1.500 botellas de licor.

Originalmente utilizado en Occidente como medicina, solía ser recomendado para el alivio de los cólicos, la parálisis, la viruela y la peste.

Y, aun cuando lo más probables haya sido bastante nocivo para la salud, el potente brebaje pronto se convirtió en el trago predilecto de las islas británicas.

Desde la primera destilería, *The Old Bushmills Distillery*, fundada en 1276 -y aún en funcionamiento- en el poblado de Bushmills, Irlanda, hasta su producción en la actualidad, han pasado más de siete siglos.

Su etimología nos señala que la palabra whisky proviene del gaélico irlandés *visce beathadh* o *"Agua de la vida"*.

Para algunos fanáticos del preciado licor un hecho decididamente incontestable.

COSTUMBRES ARAUCANAS

Sergio Villalobos R. [18]
VivaChile.org, Historia, 08/04/2022

Comunidades muy antiguas, no obstante, su adaptación a la vida moderna, suelen conservar ideas y modalidades de su antigua forma de ser, como ocurre con los araucanos en los tiempos actuales, sea en hechos chocantes o en modos de ser incompatibles con la vida civilizada.

El pueblo araucano nunca tuvo un gobierno central, era un conjunto de tribus que rivalizaban entre ellas y vivían en permanentes choques. Ni siquiera los loncos o caciques tenían real poder.

A menudo eran desobedecidos y afrentados por sus mocetones. La justicia era inexistente. Si una persona o grupo recibía una afrenta o era víctima de un delito, el afectado o su agrupación dejaban caer su venganza como les pareciese. Luego serían atacados en reciprocidad.

El territorio propio, difícil de definir, no podía ser traspasado por nadie. Si alguien lo hacía, recibía una muerte atroz.

La forma de muerte era generalmente mediante descuartizamiento del culpable. El canibalismo era una práctica corriente.

A la mujer le correspondía hacer los trabajos más duros. Podían ser vendidas según su comportamiento, y de igual modo los hijos. En las fiestas y borracheras reinaban el desorden y la más absoluta promiscuidad.

Dadas esas costumbres ancestrales, el esfuerzo civilizador de españoles y chilenos resultó superficial.

En parte se impuso el cristianismo y un orden oficial, también se impartió la enseñanza de sacerdotes y profesores, se crearon escuelas y colegios, y hasta las universidades les abrieron las puertas.

[18] ***Nota:*** *Este artículo fue publicado originalmente por El Mercurio, el 06/04/2022.*

Algunos mayores y mujeres entraron a trabajos en las casas, las haciendas y las empresas de los dominadores, desempeñándose con regularidad y disciplina.

Hubo un número aceptable que se incorporó a la administración pública y unos pocos han obtenido cargos en tareas gubernativas. También han salido al extranjero y han colaborado con el imperialismo.

No obstante, los siglos transcurridos y las trasformaciones, el espíritu de los viejos tiempos subsiste.

¿No son suficientes para probarlo los desmanes de nuestros días, asaltos, crímenes, destrucción e incendios? ¿La resistencia al orden y la justicia? ¿El rechazo y burla a las autoridades? ¿La conformación de grupos rebeldes y de delincuentes?

Se ve que el espíritu ancestral es un impedimento mayor para otorgar atribuciones a los sobrevivientes que, por lo demás, son víctimas de los partidos políticos y de asociaciones delictivas.

Las atrocidades siguen practicándose. El año 1960, una reducción de araucanos residente en Collileufu, en medio de un guillatún para apaciguar una tormenta del mar, tomó a José Luis Painecur, de cinco años, y lo arrojaron a las aguas para sacrificarlo. Cumplían así el mandato de la machi María Juana Namuncura.

LOL

El Mercurio, Día a Día, 08/04/2022

Un amigo del sabio Critilo ha descubierto la expresión LOL, muy usada por internautas, pero desconocida para él.

Significa, abreviadamente, lo que en inglés se diría *"Laugh Out Loud"* o *"Laughing Out Loud"*, y se puede traducir como "reírse a gritos", *"reírse mucho"*, *"matarse de risa"*.

Reemplaza, con eficacia, al común *"jejeje"* o *"hahaha"* que algunos utilizan. Y es más sutil que un simple emoticón que muestra una cara risueña.

Es una expresión condensada, un verdadero sintagma gráfico-lingüístico, que bien usado ahorra palabras, transmite hilaridad y crea vínculos.

Es verdad: solo sirve para iniciados, para aquellos que conocen los idiolectos digitales.

O son muy snobs para usarlos en lugar de expresiones más sencillas.

Mucho me temo, afirma otro amigo, que deberemos tener esta expresión a mano. Los tiempos que se avecinan nos prometen muchas carcajadas.

Mucho LOL.

EL FUTURO DE EUROPA: LECCIONES TRAS LA INVASIÓN DE UCRANIA

Guillem Ripoll Pascual, Profesor Ayudante Doctor, Universidad de Navarra y Diego Badell, Predoctoral Fellow at IBEI, Institut Barcelona Estudis Internacionals
The Conversation, 24/04/2022

Parece ser que cada vez que la Unión Europea quiere redefinirse como actor, la guerra aparece en el continente. Este fue el caso en los años 90 con la guerra en los Balcanes. La UE nació con el Tratado de Maastricht y la guerra hizo acto de presencia.

Hoy estamos sumergidos en la preparación de la Conferencia sobre el futuro de Europa y la guerra ha vuelto a aparecer en las fronteras de la UE. La guerra de agresión lanzada por Rusia en Ucrania supone lo que muchos politólogos llamamos una *critical juncture*: un acontecimiento que ejerce de punto de inflexión y cambia el devenir de la historia.

En efecto es, junto con la guerra de Irak del 2003, la amenaza más reciente a los principios fundacionales de las Naciones Unidas.

La pandemia de la covid-19 nos recordó que los ciudadanos sufrimos los acontecimientos históricos y que nuestro margen de acción sobre ellos es realmente limitado. Si a este hecho le

sumamos la confrontación de valores lanzada por un sistema en el cual la colectividad anula cualquier anhelo de libertad, no es sorprendente que el mayor damnificado de la actual situación sea la seguridad humana y, en consecuencia, los derechos humanos.

Estos son vistos por China y Rusia como valores occidentales y no universales. En el ámbito de los derechos de la mujer (por ejemplo, Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer), encontramos a Rusia hablando de derechos tradicionales con la voluntad de borrar del ámbito internacional la existencia de dichos derechos.

No obstante, es preciso añadir que esta erosión ha sido acelerada por los Estados Unidos de Trump, con la colaboración de algunos Estados Miembros de la UE como Hungría y Polonia. Esto nos lleva a preguntarnos si las consecuencias de la guerra en Ucrania para la UE van más allá de las oteadas inicialmente.

Por ello, mientras muchos simplemente hablan de la emergencia de la UE como potencia geopolítica a raíz de dichos acontecimientos, creemos que es necesario hacer hincapié en los siguientes dos elementos.

La Europa de la defensa. En primer lugar, la Europa de la defensa parece que se ve acelerada. Esto coincide en un momento en el que la presidencia francesa del Consejo tiene como objetivo construir una UE soberana en ese ámbito.

La decisión de Alemania de aumentar su gasto en defensa se puede leer también en clave interna: contrabalancear el peso de Francia en ese ámbito.

Sobre este asunto cabe puntualizar que no se está construyendo una UE de la defensa en términos Westfalianos. Esto es, que la UE no va a sustituir el papel de los Estados miembros, sino que se va a acelerar la transición (que ya estaba en marcha) de competencias exclusivas (en manos de los Estados miembros) a compartidas (Comisión, Parlamento y Estados miembros).

Esto quiere decir que, dentro de la UE, la soberanía dejará de ser el principal factor en la gobernanza de la seguridad nacional.

¿Protege Europa nuestros valores? El segundo elemento se centra en la protección del pilar de nuestros sistemas políticos. La UE es, en principio, la abanderada de la democracia, de los derechos humanos y del Estado de derecho. Valores que ha apuntalado a través de los tratados, con el de Lisboa como el más reciente.

No obstante, ante nuestros ojos, y con el beneplácito de muchas instituciones, han emergido distintas contestaciones a estos valores. La redefinición liberal del Estado de derecho impulsada por Hungría y Polonia, la llamada crisis de los refugiados en 2015 o la pandemia de la covid-19 son ejemplos claros de estas tendencias. La Comisión, cuando parecía que se tomaba en serio dichas amenazas, ha tendido a mirar para otro lado. Entonces, ¿qué defensa de los valores europeos se puede hacer hacia fuera, cuando internamente tenemos amenazas no resueltas?

Afortunadamente, el presidente Zelenski parece haber despertado a la UE de ese letargo en el que estaba sumida. Un letargo que la había convertido en una fuerza pasiva y reactiva, olvidándose de la necesidad de actuar protegiendo su sistema de valores.

Ahora tocará evaluar hasta qué punto la UE de los valores existe y en qué medida la Comisión inicia la aplicación del escudo protector que tiene a su disposición (por ejemplo, fondos Next Generation y mecanismo sobre el Estado de derecho).

La aparición de un orden internacional abierto. Muchos tememos que este conflicto suponga la fragmentación definitiva del orden internacional con la aparición no de una nueva Guerra Fría, sino la emergencia de la era de la no-paz (*unpeace*), una rivalidad sistémica caracterizada por las tensiones inherentes entre democracias liberales y autoritarismo. Hay efectos que están por ver y acciones que están por hacer.

Seguro es que la UE está respondiendo a la crisis. Está por ver si sus actuaciones sirven para fortalecer su posición en el tablero internacional. Sin embargo, las crisis sirven, como decía Jean Monnet, para hacer avanzar la idea de Europa.

Esperemos que esta crisis así lo haga, y que, haciendo referencia al escritor e historiador británico Tony Judt, en un futuro no hablemos de un tiempo que fue devorado por las langostas.

----------oooo000oooo----------

MARXISMO E IZQUIERDAS

Y EL PC LO CONSIGUIÓ

Juan P. Zúñiga H.
VivaChile.org, 28/01/2022

Analizando la última década hasta los días de hoy, da la impresión de que la revolución cultural se encuentra en la fase de implementación y colección de sus primeros frutos en todas las estructuras de la sociedad, incluyendo las creencias más íntimas de las personas y, con ello, la noción del bien y del mal junto a la dimensión espiritual y metafísica de este.

El engaño más efectivo del demonio en los días de hoy es hacer creer a la gente de que él y el infierno no existen, consiguiendo que el individuo baje la guardia en cuanto a la percepción del mal y termine por asumir como normal todo aquello que contradice la estructura moral de la sociedad, de la ley de los hombres y, en último término, de la ley de Dios.

El Partido Comunista, en su inagotable persistencia, hizo exactamente lo mismo en el mundo post era soviética y con principal énfasis en nuestro país. Nos hicieron creer durante los años 1990 y 2000 de que estaban en proceso de extinción y que su destino final sería algún anaquel del Museo de Historia Nacional.

Con ello, como sociedad, no solo nos olvidamos del nivel de peligrosidad del comunismo, sino que las nuevas generaciones comenzaron a asumirlo como algo romántico y como alternativa real para nuestra nación y nuestra civilización.

El comunismo va más allá de ser un partido político, es una filosofía cuyos adeptos siguen como si fuese una religión. Nos convenció que estamos viviendo la prehistoria y que ellos son el camino -a través del socialismo- y el fin, para la construcción de un nuevo hombre y una nueva civilización.

Necesitaban desmontar la estructura valórica de las nuevas generaciones y lo consiguieron.

Necesitaron hacer tambalear a la Iglesia y remover el cristianismo de la mente de los ciudadanos, especialmente de los jóvenes, y lo consiguieron.

Les era imprescindible zafarse de la visión de los hombres barbudos con cara iracunda y de las mujeres con los puños en alto vestidos todos de uniforme, para cambiarla por una imagen de jovencitos lozanos, informales, de ropas coloridas, al día con la tecnología, tomando un cafecito importado en la mano… Y lo consiguieron.

Necesitaban que las nuevas generaciones viesen al comunismo primero con ojos ciegos y románticos, y luego con añoranza de algo loable y digno de ser abrazado, y lo consiguieron.

Lo consiguieron tan bien, que los mismos que defienden los DD. HH y nuevas ideologías de género, no dudan en abrazar la hoz y el martillo que aniquiló la vida de más de 120 millones de seres humanos, incluyendo minorías sexuales, y que sigue haciéndolo hasta el día de hoy.

Y, lo más importante, necesitaban capturar el estado y copar todos los espacios de la sociedad. Y casi lo han conseguido, pues aún se enfrentan a su eterna piedra de tope: las Fuerzas Armadas de Chile (aunque no quepa dudas que van por ellas)

Una vez alcanzados los objetivos anteriores, los comunistas necesitaban aquello por lo que se les hace agua la boca: el poder.

Esta vez, tenían calculado llegar más allá, de manera que por *"poder"* entendieron no solamente la captura del ejecutivo, sino crear un órgano adicional, la CC.

Nuevamente, haciendo uso de su clásica estrategia, astuta y pacientemente, consiguieron alguien que hiciese el trabajo sucio -primera línea, CAM, organizaciones sociales, anarquistas, guerrilla urbana importada de Cuba y Venezuela, narcoterrorismo, etc.- y también a alguien que

fuese la cara bonita de la nueva era, fácilmente manipulable por ellos: el Frente Amplio. El PC siempre ha hecho uso de otros para hacer el papel "*del gato con que roba las castañas*".

Finalmente, su viejo *modus operandi* -el uso del miedo y el terror- continúa vigente y también fue utilizado para llegar al poder. Por ello, en su llamado a que "*las elites dejen de tenernos miedo*", el presidente electo olvida que el ciudadano común tiene miedo, el comerciante que lo perdió todo en la insurrección tiene miedo, el pequeño agricultor al que le incendian sus cosechas y asesinan familiares ante el silencio de una izquierda necia que ofrece dialogar con el terrorismo, también tiene miedo.

Pero el miedo que infunde el cerebro rojo por detrás de todo esto se puede disfrazar fácilmente. Preste atención y se dará cuenta de que ahora todos hablan no del presidente electo sino de "*Boric*", como quien se refiere a un compadre.

Se habla de su perro, de los cuchuflies, de sus paseos, de sus salidas para comprar sándwiches, y hasta de su mayonesa favorita, sin embargo, a los comunistas, ya no se les nombra.

¿Usted cree que es producto del liderazgo del presidente electo o una cortina de humo del periodismo nacional que no consigue contener su encanto por el nuevo presidente, cual adolescente enamorado? No, es reflejo de la astucia del PC y todo es parte de su plan.

Algunos dirán que todo esto no es más que parte de una obsesión personal -mía y de muchos otros que hemos insistido en señalar las verdades escondidas del comunismo- diciéndonos que los tiempos han cambiado, que no vivimos en la época de la guerra fría y que no hay nada que temer.

A ellos les digo que, tal como el diablo ha hecho caer generaciones enteras haciéndoles creer que él y el infierno no existen, los comunistas han logrado influir a otros sectores de la izquierda chilena que han caído en la trampa.

Una vez en ella, muchos se han dado cuenta de su error. A ellos, pues, debemos tenderles una mano y convidarlos a reencausar sus pensamientos y principios, para lo cual debemos estar listos pues le aseguro que no son pocos los arrepentidos que iremos encontrando en nuestros caminos.

VIOLENCIA Y HOSTIGAMIENTO

El Mercurio, Editorial, 08/02/2022

Características de hostigamiento han adquirido las agresiones contra el local de la exFuente Alemana (Antigua Fuente) en el sector de Plaza Italia.

Su propietario fue agredido hace dos viernes, luego de brindar protección a una persona que era perseguida por una turba tras haber tomado imágenes de los incidentes que cada semana ocurren en esa área.

> *Aunque hay aquí un fracaso del Gobierno, la responsabilidad de la oposición es evidente.*

El viernes pasado la turba volvió a agredir violentamente el local, lanzando objetos contundentes e incluso disparando hacia su interior el contenido de extintores.

En este contexto, el propietario hizo uso de una escopeta de aire comprimido para ahuyentar a los atacantes. Aunque este último hecho ha desatado controversia, no debiera desviar la atención respecto del tema de fondo: la rutinización de una violencia cuyo costo pagan vecinos y locatarios en medio de extendida indiferencia.

Ciertamente, la entidad actual de los desmanes no guarda comparación con lo que se observó en los primeros meses luego del 18 de octubre de 2019 ni con lo visto después en ciertas ocasiones emblemáticas, como los sucesivos aniversarios de esa fecha.

Con todo, si esa suma de eventos asestó un golpe frontal a la vida urbana, con el incendio de templos y de inmuebles patrimoniales, la vandalización de la Plaza Baquedano y el saqueo de locales comerciales, entre otros graves hechos, la continuidad de una violencia generalmente menos intensa pero persistente ha tornado ilusoria cualquier posibilidad de recuperación de esta zona.

Todos los viernes, un grupo acotado de vándalos impone durante algunas horas sus propios términos, cortando el tránsito y variando cada tanto

el foco de su acción: si durante una época se ensañaron con los locales del barrio Lastarria —incluso atacando al público—, luego siguieron más al poniente, en el sector de Ahumada, para en el último tiempo retornar a la Plaza Italia.

De vez en cuando, hechos como el de la ex Fuente Alemana llaman la atención de la opinión pública, pero esta parece ya haber normalizado los desmanes.

De hecho, si bien en la campaña presidencial el tema adquirió protagonismo en distintos debates, motivando pronunciamientos de la mayoría de las candidaturas, incluida la del hoy presidente electo, luego de la segunda vuelta el interés volvió a diluirse.

Revelador es que las futuras autoridades hayan dedicado parte de enero a intentar impulsar en el Congreso el proyecto de indulto que tendría por beneficiarios a los responsables de esa violencia, y que en la Convención recién se haya presentado una insólita propuesta de amnistía anticipada para quienes sigan ejecutando estas acciones.

Sin duda, el episodio de la ex Fuente Alemana da cuenta de un fracaso del actual gobierno en la tarea básica de garantizar el orden público, pero sería miope no advertir la responsabilidad de quienes en la oposición no solo han impulsado señales como los referidos proyectos de indulto y amnistía, sino que durante más de dos años se han empeñado en obstaculizar cualquier intento por restablecer ese orden, presentando acusaciones constitucionales y no escatimando recursos para deslegitimar la acción policial.

Ahora que una parte de esa oposición se apronta a asumir la conducción del país, será su responsabilidad hacerse cargo de un problema que con sus actuaciones contribuyó a agravar y prolongar en el tiempo.

TRES SEÑALES COMUNISTAS

Gonzalo Rojas Sánchez
El Mercurio, Columnistas, 23/03/2022

Han sido tantos los desaciertos de los primeros días del nuevo gobierno que puede perderse de vista una interrogante de fondo, cuya respuesta se asoma ya con claridad.

¿Qué van a hacer los comunistas en este gobierno? Esa ha sido y sigue siendo la pregunta recurrente.

Y el PC no ha defraudado: ha comenzado ya a responder.

En primer lugar, Camila Vallejo, la vocera, en vez de poner el foco de su declaración en la gravedad de los disparos contra la comitiva ministerial, insistió en que no se renovará el estado de excepción, porque supuestamente no ha servido para nada.

Dos mensajes están implícitos en esa formulación. Por una parte, el empeño por negarles a las Fuerzas Armadas toda posibilidad de que ganen aún más prestigio en la zona sur, en detrimento de la estrategia gobiernista de diálogo.

Ya se sabe cuánto se ha empeñado el PC en dañar la imagen del Ejército, y no va a permitir ahora, por lo tanto, que durante su gobierno pueda haber alguna valoración positiva de la actuación militar en esta nueva lucha contra el terrorismo.

Y, por otra parte, Vallejo podía haber aprovechado la ocasión para haber exigido algo muy simple: que los fusileros entregaran sus armas como condición para dialogar. Es lo único que procede en una democracia. Pero Vallejo calló. Los vínculos del PC con la CAM son de larga data.

A esas sutiles señales se han sumado las explícitas y agresivas declaraciones de tres importantes personeros comunistas sobre la actuación de Carabineros en los incidentes del viernes pasado en Plaza Baquedano.

> *Es la fórmula de siempre: con un pie en el Gobierno y con el otro donde resulte más conveniente pisar.*

El inefable alcalde Jadue, la diputada Pizarro y la senadora Pascual, los tres, han arremetido al unísono contra la policía uniformada con un mismo mensaje: refundación de Carabineros.

Su planteamiento no solo busca potenciar el prestigio comunista entre los violentistas de la primera línea, sino que también pretende mantener al partido como el principal guardián de la mirada ideológica sobre los derechos humanos, una visión que no reconoce legitimidad alguna a la protección que la

policía presta a la ciudadanía civilizada y a los bienes públicos y privados.

Por supuesto, la búsqueda del desprestigio definitivo de las tareas policiales en la calle está perfectamente coordinada con la actuación de los convencionales comunistas y con la proposición de un nuevo estatuto constitucional para Carabineros, por el cual se lo pueda privar definitivamente de los medios para el efectivo control del orden público.

A todo lo anterior, se sumó que dos de los diputados de la nueva bancada comunista votaron en contra de la proposición gubernamental de extensión del estado de excepción en la zona norte.

¿Por qué solo unos pocos y no todos? Muy sencillo: el PC no iba a quitarle el piso completo al Presidente Boric en las primeras escaramuzas parlamentarias, pero tampoco iba a dejar de hacerle ver que *"si bien es cierto, no es menos cierto… que quizás, tal vez".*

Es la fórmula de siempre: con un pie en el Gobierno y con el otro donde resulte más conveniente pisar.

Pocos días atrás, el vetusto presidente del PC resumía mejor que nadie el comportamiento que debemos esperar. Afirmaba que la disposición comunista es que se avance *"con la máxima cohesión para cumplir los objetivos programáticos",* pero dejaba muy en claro que *"nuestro compromiso, y el de todos y todas, es más que nada en nuestra relación con el pueblo, con las organizaciones sociales, factor principal en la demanda del cumplimiento del programa".*

No hay caso con los comunistas. Por mucho que pretendan ocultar sus propósitos, el impulso interior de sus convicciones los lleva a dar señales tan evidentes como siniestras.

Que nadie diga, esta vez, que no los vio venir.

PROTESTAS EN CUBA: 4 LECTURAS ESENCIALES SOBRE LA DISIDENCIA EN LA ERA POSCASTRISTA

Catesby Holmes, Internacional de editores, Editor de política, The Conversation US [19]
The Conversation, 13/07/2021

Las protestas callejeras estallaron en toda Cuba el 11 de julio de 2021, con multitudes de cubanos manifestándose contra la escasez de alimentos, la escasez de medicinas y la miseria económica en su nación insular.

Algunos exigieron *"libertad"* y el fin de la *"dictadura",* sentimientos antigubernamenameños de los que pronto se hicieron eco en Estados Unidos cubanoamericanos y políticos, incluido el presidente Joe Biden.

En un discurso televisado, el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, culpó de las manifestaciones espontáneas –con mucho las mayores protestas masivas en décadas– a la interferencia de Estados Unidos y amenazó con una *"batalla en las calles".*

Los manifestantes dicen que cientos de personas fueron arrestadas.

Estas cuatro historias describen las condiciones actuales en Cuba y la historia reciente detrás de esta rara efusión pública de ira.

2018: Cuba obtiene un nuevo presidente. El Partido Comunista ha dirigido Cuba desde la Revolución Cubana de 1959.

Durante cinco décadas, su líder fue el ardiente y antiestadounidense revolucionario Fidel Castro. Castro dirigió el país hasta 2008, cuando enfermó y fue sucedido por su hermano menor más tenue, Raúl.

El joven Castro, también combatiente de la Revolución Cubana, mantuvo el control total de su partido sobre la política, pero liberalizó la economía de estilo soviético de Cuba, reconociendo la propiedad

[19] ***Nota***: *Entrevistados: José J. González, Profesor Asociado, Estudios Globales, Universidad Estatal de los Apalaches, María Isabel Alfonso, Profesor de español, St. Joseph's College de Nueva York y Guillermo M. LeoGrande, Profesor de Gobierno, American University School of Public Affairs*

privada y permitiendo a los cubanos dirigir pequeñas empresas.

También cultivó una relación menos antagónica con los Estados Unidos durante la administración Obama.

El retiro de Raúl Castro en abril de 2018 marcó el fin de la era revolucionaria. Pero la selección de Díaz-Canel como presidente en abril de 2018 parecía poco probable que anunciara el comienzo de una nueva Cuba.

"No espero ningún cambio drástico en la dirección de Díaz-Canel , al menos, no de inmediato", escribió el analista de la American University Cuba William LeoGrande poco después de que Díaz-Canel asumiera el cargo.

Díaz-Canel es un experimentado conocedor del Partido Comunista y el sucesor elegido por Raúl Castro. Castro también permaneció en el gobierno de Cuba hasta 2021 como primer secretario del Partido Comunista, *"posiblemente un puesto más poderoso que la presidencia",* dice LeoGrande.

Díaz-Canel llegó al cargo enfrentando serios problemas, incluyendo una economía débil y malas relaciones con Estados Unidos bajo el entonces presidente Donald Trump.

También se enfrentó a un nuevo desafío: internet, que acababa de estar ampliamente disponible para los cubanos de a día. El acceso a la información en línea y a las redes sociales hace que sea más difícil para Díaz-Canel reprimir la disidencia con la misma eficacia que para sus predecesores.

"La expansión de Internet en la isla comunista ha producido un creciente coro de críticos nacionales", escribió LeoGrande.

2019: Cuba obtiene una nueva constitución. Esos críticos ganaron más margen para mostrar su descontento en febrero de 2019, cuando la Asamblea Nacional cubana aprobó una nueva Constitución cubana.

Incluía disposiciones que *"ampliarían sustancialmente los derechos sociales, políticos y económicos en Cuba"*, escribió la académica cubano-estadounidense María Isabel Alfonso.

Uno de esos derechos es la libertad de reunión.

"Anteriormente, los cubanos tenían el 'derecho de reunirse, manifestarse y asociarse, con fines lícitos y pacíficos'", explicó Alfonso, *"pero solo como parte de la llamada 'organización de masa', el término cubano para los grupos estatales".*

La nueva constitución elimina la restricción de *"organizaciones de masa",* dando teóricamente a las personas y a los grupos de la sociedad civil más libertad para reunirse.

Pero Alfonso advirtió que el gobierno aún podría tomar medidas enérgicas contra *"organizaciones independientes, especialmente si esos grupos son de naturaleza política".*

En su artículo de febrero de 2019, cita al bloguero cubano José Gabriel Barrenechea diciendo que, en Cuba, *"las reuniones espontáneas no se ven positivamente y siempre se perciben como el producto de una potencia extranjera".*

Entre otros cambios, la Constitución de Cuba de 2019 también dio legitimidad constitucional a las reformas económicas de Raúl Castro y limitó a los presidentes cubanos a dos mandatos de cinco años.

2020: Los artistas se rebelan. La nueva Constitución de Cuba refleja cómo Díaz-Canel ha seguido en gran medida el camino de su mentor Raúl Castro de dar gradualmente a los cubanos mayores libertades económicas y sociales, pero resistiendo la presión para una reforma democrática.

Un resultado de la decisión de Castro en 2009 de legalizar las pequeñas empresas, por ejemplo, fue un florecimiento del arte activista.

A medida que se abrieron galerías y teatros en toda Cuba, lo que permitió a los artistas mostrar su trabajo en espacios culturales no gubernamentales, *"los artistas disidentes aprovecharon esta nueva libertad para promover sus demandas políticas"*, dice Alfonso.

En 2018, el gobierno de Díaz-Canel emitió un decreto que imponía restricciones a la producción artística independiente y a los lugares culturales, lo que enfureció a muchos artistas. Luego, en noviembre de 2020, el gobierno allanó la casa de un artista que se opuso abiertamente al decreto del gobierno.

Artistas e intelectuales cubanos se rebelaron. Días después del allanamiento, unos 300 de ellos se reunieron vía WhatsApp para realizar una protesta frente al Ministerio de Cultura. Exigieron

negociaciones con el gobierno para restaurar la libertad de expresión.

"Las negociaciones terminarían poco después de que comenzaran, seguidas de una gran ofensiva contra la disidencia", escribió Alfonso. Pero *"el tamaño, la duración y la naturaleza pública de la oposición de los artistas no tenían precedentes"*.

El levantamiento de los artistas fue, dice, *"una señal de cómo la resistencia en Cuba ha crecido y cambiado"*.

2021: Termina la era Castro. Raúl Castro renunció a su alto cargo en el Partido Comunista en abril de 2021, dejando atrás una Cuba cambiada.

Ya no es un rival ideológico respaldado por los soviéticos –o una amenaza nuclear– a los Estados Unidos. Desprovista de patrocinadores comunistas internacionales y financieramente aislada del mundo por el estricto embargo estadounidense de décadas de antigüedad, Cuba está enferma.

Durante tanto tiempo, el barbudo y vestido de fatiga Fidel Castro defendió el dolor del pueblo cubano como la lucha justa de una nación orgullosamente soberana. Díaz-Canel, nacido en 1960, carece de la carismática capacidad de Castro para invocar el desvanecido pasado revolucionario.

"Cada vez menos cubanos incluso recuerdan aquellos embriamudos años postrevolución", dice el historiador cubano Joseph González.

"A diferencia de sus padres y abuelos, los cubanos de 20, 30 y 40 años nunca disfrutaron de un contrato sostenido y funcional con el régimen: nosotros les proporcionamos la vida, y a cambio nos dan apoyo, o al menos aquiescencia".

González dice que las generaciones más jóvenes en Cuba todavía confían en que el gobierno brinde atención médica y educación de calidad y gratuitas, ambos logros de la era de Castro.

"Pero saben que no puede alimentar, vestir y albergar a su gente de la manera más básica", dice.

Hoy los cubanos tienen que apresurarse para sobrevivir; muchos trabajan dos trabajos. Un cambio de moneda reciente significa que el efectivo es escaso y muchos bienes cotidianos son inasequibles. Y después de un año manteniendo la pandemia a raya, el COVID-19 está aumentando en la isla.

Las protestas recientes sugieren que algunos cubanos están hartos de tanta lucha.

----------oooo000oooo----------

Recordemos lo que dijo Platón:

"La mayor declaración de amor es la que no se hace; el hombre que siente mucho habla poco".

"La mejor riqueza es contentarse viviendo con poco".

"Pensar es el diálogo del alma consigo misma".

"La música es para el alma lo que la gimnasia para el cuerpo".

"El conocimiento es la opinión cierta".

"El sabio querrá estar siempre con quién sea mejor que él".

"La ignorancia es la semilla de todo mal".

"Quién no es un buen sirviente no será un buen maestro".

"Cuando es la multitud la que ejerce su autoridad, es más cruel que los tiranos".

CIENCIA – TECNOLOGÍA – MEDIO AMBIENTE

ESTOS SON LOS SÍNTOMAS DE COVID QUE AHORA ESTÁN PREOCUPANDO A LOS MÉDICOS

Qué Pasa de La Tercera

En lo que parece ser un alivio -al menos momentáneo- los números de contagios en el mundo después de la ola de Ómicron, están desacelerando, incluyendo Chile.

El ministro de Salud, Enrique París sostuvo que el peak de esta nueva variante en el país ya había pasado, situándola el 11 de febrero.

Con menos, casos, la situación sanitaria debería mejorar, pero a pesar de ello, los médicos y expertos en salud igualmente han expresado su preocupación por algunos síntomas que permanecen en el tiempo, y que configuran lo que se ha bautizado como Covid prolongado.

En un informe inicial sobre el Covid-19 a largo plazo, el Instituto Nacional de Investigación en Salud (NIHR) de Gran Bretaña dijo que un tema común entre los pacientes con Covid en curso -algunos de los cuales llevan siete meses o más en su enfermedad- es que los síntomas aparecen en un área fisiológica, como el corazón o los pulmones, solo para disminuir y luego surgir nuevamente en un área diferente.

De acuerdo a los médicos, muchos pacientes que se han recuperado de Covid-19 en todo el mundo ahora están sintiendo efectos secundarios a largo plazo por su infección por coronavirus, incluyendo a los niños, que se ha considerado Covid prolongado.

De acuerdo a Sean Marchese, enfermero registrado del Centro de Mesotelioma, citado por el sitio *Eat This, Not That!*, *"muchas personas con síntomas leves se recuperan por completo del Covid-19 después de unas pocas semanas, especialmente aquellos que están vacunados",* dijo.

Sin embargo, agregó, *"el Covid prolongado puede hacer que algunos efectos persistan durante cuatro semanas o más. A menudo se manifiesta en personas mayores o en personas con afecciones médicas graves, pero también puede ocurrir en personas jóvenes, por lo demás sanas",* agregó el experto sanitario.

Según este especialista, las personas que se han recuperado de Covid, deben estar atentas si presentan estos síntomas que persisten en el tiempo después de su recuperación:

- Tos
- Pérdida del olfato o del gusto
- Dolores de cabeza
- Náuseas
- Mareos
- Dolores musculares

Estos síntomas pueden persistir durante semanas o meses después de que desaparecen los síntomas principales. La gravedad de los síntomas diferirá para cada persona, por lo que según el especialista, *"es importante buscar atención médica si alguno de los síntomas persiste o empeora más de unos pocos días después de que comiencen"*.

De acuerdo con un estudio reciente publicado en la revista médica Cell, hay cuatro factores que pueden ser un signo de Covid prolongado, que incluyen:

- La carga viral en tu sangre.
- La presencia de autoanticuerpos, que a menudo combaten el virus.
- Si un paciente tiene o no diabetes tipo 2.
- La reactivación del virus Epstein-Barr.

De acuerdo con un estudio publicado en Nature Medicine, que analizó nueve estudios realizados en Europa, Estados Unidos y China, que monitorearon a pacientes a largo plazo, al menos uno de cada tres ve su salud afectada a largo plazo, con afecciones en diferentes órganos y problemas psicológicos.

Según los investigadores, los datos disponibles muestran una urgencia de salud pública subestimada y los gobiernos deberían preocuparse más y reflexionar sobre los medios para atenderla.

No existe un tratamiento específico para las personas que sufren del covid prolongado. Muchas clínicas se centran en la fisioterapia para tratar los síntomas.

Por ello, el estudio muestra que impedir la muerte por covid-19 no es suficiente en materia sanitaria y que es necesario profundizar la investigación sobre el *"covid largo"* y ampliar las consultas para atender sus síntomas.

EJÉRCITO COMPROMETIDO CON LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Sitio Ejército de Chile

Con la finalidad de visualizar la importancia del uso racional de la energía para el ser humano y el planeta, el 5 de marzo se conmemora el día mundial de la Eficiencia Energética, materia en la cual la Institución a través de la Dirección Logística del Ejército (DLE) se encuentra trabajando en medidas que contribuyen al ahorro del consumo energético.

En sintonía con las políticas del Estado y los lineamientos internacionales, el Ejército de Chile a través de la DLE ha implementado medidas para reducir el consumo energético, entre las cuales se destaca la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en algunas unidades del norte del país, como en la 1ra. Brigada Acorazada *"Coraceros"* aportando con 100 KW de potencia, evitando así la generación de 161,605 Ton de CO2 al medio ambiente.

Otra iniciativa, es el cambio de 20 luminarias de mayor eficiencia en las calles del Regimiento Logístico N° 3 *"Victoria",* las que producirán un ahorro energético y financiero a la Institución.

En este sentido, el Jefe del Departamento II *"Medio Ambiente"* de la DLE, Teniente Coronel Francisco Harrison T., recalca que *"en los últimos años se ha registrado un avance tecnológico significativo en materia de eficiencia energética e implementación de las Energías Renovables No Convencionales en el país, donde el Ejército de Chile no se ha quedado atrás, fomentando el desarrollo progresivo de iniciativas en este ámbito y una cultura que nos permitiría pensar en un futuro con energías limpias y sustentables".*

Este día surge en 1998, en la Primera Conferencia Internacional de la Eficiencia Energética realizada en Austria, con el objetivo de promover la eficiencia de los recursos energéticos debatiéndose la creación de estrategias para ampliar la diversificación energética través de otras fuentes como las Energías Renovables no Convencionales (ERNCs) y la reducción de los combustibles fósiles.

CHINA CONSTRUIRÁ CON RUSIA UNA BASE EN LA LUNA EN 2035

Sarah Romero
Muy Interesante, 31/01/2022

Se rumoreaba hacía varios meses, pero no ha sido hasta hace unos días cuando responsables de la Administración Nacional del Espacio de China (CNSA), la agencia espacial nacional del país ha confirmado a los medios la unión de fuerzas con Rusia con el objetivo de crear una estación de investigación en la Luna que completaría su infraestructura básica en 2035.

"Estamos intensamente comprometidos en las negociaciones y básicamente hemos llegado a un consenso*. Es muy posible que el acuerdo se firme lo antes posible este año",* dijo Wu durante una conferencia de prensa, en referencia al acuerdo intergubernamental que firmarán oficialmente ambas naciones.

De hecho, el propio embajador ruso en China, Andrey Denisov, dijo que el acuerdo sobre la creación de la estación "está casi listo y se firmará muy pronto"**.**

¿Cómo será esta estación?

La estación lunar de China y Rusia competirá con Lunar Gateway de la NASA, una pequeña estación espacial que orbitará la Luna como parte de la Misión Artemisa de la agencia espacial**,** cuyo objetivo es poner a la primera mujer y la primera persona de color en la superficie lunar

para 2024 (aunque es probable que esta fecha se retrase).

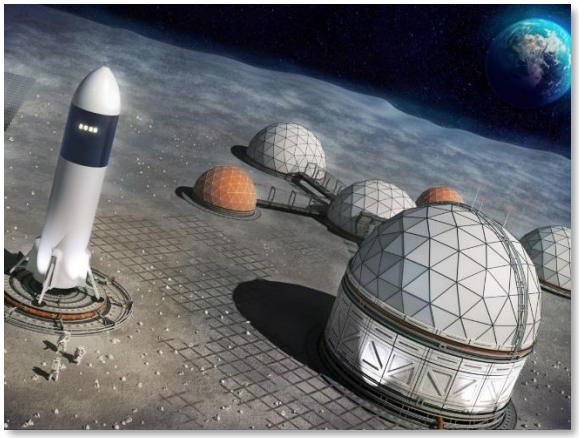

La estación, que servirá como centro de investigación, tendrá distintas fases: la primera, se desarrollaría hasta 2025; momento en el que se seleccionarán uno o más sitios de construcción, se diseñará la *International Lunar Research Station* (ILRS), su base lunar, y se enviarán varias misiones a la Luna como demostración de tecnología para un aterrizaje suave.

La carga y el equipo se transportarán a la superficie lunar a través de naves sin tripulación.

La segunda fase, de 2026 a 2030**,** estaría formada por operaciones conjuntas, como la entrega de muestras de suelo lunar a la Tierra y las tecnologías de prueba para el centro de mando del ILRS.

La tercera fase se extendería hasta 2035**,** momento en el que el centro ILRS estará listo para actividades de investigación multidisciplinaria, según la CNSA.

Ambos países pretenden que la base lunar esté lista para visitas tripuladas en 2036. En este año, podría comenzarse ya el trabajo científico y la construcción de la base. El plan requerirá una inyección sostenida de efectivo y voluntad política durante muchos años para tener éxito.

Las fases iniciales de construcción de ILRS implicarán la creación de sistemas de energía, una red de comunicación y tecnología de soporte vital para el centro de investigación lunar que incluirá la exploración y observación lunar.

> *Confirmado: Ambos países crearán una estación de investigación lunar que será competencia directa de Lunar Gateway de la NASA.*

La agencia rusa, Roscosmos, se desmarcó en enero de 2021 del interés previo de colaborar con el programa Lunar Gateway de la NASA, para el que habían firmado una declaración conjunta informal en 2017. Finalmente no colaborarán con Estados Unidos**,** pero sí con China.

A pesar de que se trata de una colaboración entre Rusia y China, este último expuso que están abiertos a que cualquier país se una a la alianza: *"Damos la bienvenida a la amplia participación de colegas internacionales",* según comentó Wu Yanhua, director de la Administración Espacial Nacional China.

Como curiosidad, en sus 20 años de historia, ningún ciudadano chino ha estado nunca a bordo de la Estación Espacial Internacional**,** operada por cinco agencias espaciales: NASA (EE. UU.), Roscosmos (Rusia), JAXA (Japón), ESA (Europa) y CSA (Canadá).

Como resultado, China arrancó el año pasado la construcción de su propia estación espacial, llamada Tiangong**,** que significa *"palacio celestial"* y tiene previsto terminarla este mismo 2022.

¿PROVOCA CANCER EL TELÉFONO MÓVIL?

Juan Alguacil Ojeda, Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública, Universidad de Huelva; Elisabeth Cardis, Profesora de Investigación en Epidemiología de la Radiación en ISGlobal, Barcelona Institute for Global Health (ISGlobal); Gemma Castaño-Vinyals, Barcelona Institute for Global Health (ISGlobal);Maria Manuela Morales Suarez-Varela, Catedrática en el área de Medicina Preventiva y Salud Pública, Universitat de València y Nuria Aragonés Sanz, Responsable del Servicio de Vigilancia y Registro de Cáncer de la Comunidad de Madrid, Servicio Madrileño de Salud

The Conversation, 20/02/2022

Ningún adelanto tecnológico ha tenido un crecimiento de uso tan veloz como la telefonía móvil en los últimos 25 años. Con la consiguiente exposición a campos electromagnéticos de radiofrecuencia (RF) y de extremadamente baja frecuencia (ELF).

Para colmo, el confinamiento asociado a la pandemia por covid-19 ha aumentado las horas de exposición a dispositivos multimedia y móviles tanto en adultos como en menores.

La cuestión es que la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC) clasificó en 2011 las RF emitidas por la telefonía móvil como

posible agente cancerígeno, en base a que existe evidencia limitada de carcinogénesis en humanos y sin llegar a ser suficiente en estudios de experimentación animal. ¿Hasta qué punto podemos entonces estar tranquilos viendo a nuestros hijos utilizar el móvil?

¿A qué tipo de radiación me expongo cuando uso el teléfono móvil? En biomedicina, las radiaciones se dividen en dos grandes tipos según la energía que son capaces de transmitir: ionizantes y no ionizantes.

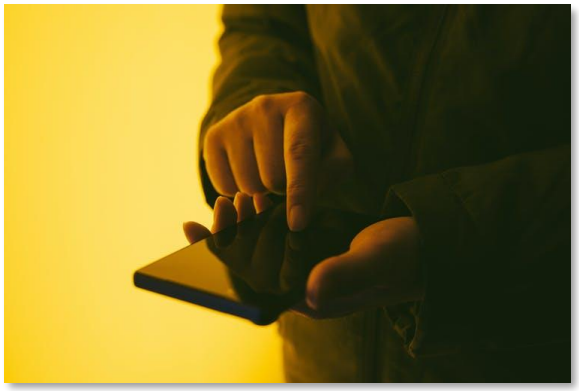

La asociación causal entre exposición a radiación electromagnética ionizante (rayos X, por ejemplo) y cáncer está ampliamente descrita y aceptada. Cabe destacar que los límites de exposición aceptados a radiaciones ionizantes para las personas se han bajado en varias ocasiones a lo largo del pasado siglo, según se iba acumulando evidencia sobre sus efectos.

Sin embargo, la radiación de los teléfonos móviles es no ionizante y está en el rango de las radiofrecuencias que se usan principalmente para aplicaciones en telecomunicaciones, como teléfonos móviles, en televisiones y radio.

Al utilizar el teléfono móvil, también nos exponemos a campos electromagnéticos de extremadamente baja frecuencia.

¿Cómo se cuantifica la exposición a radiofrecuencias por la telefonía móvil? Para comprender el daño que puede provocar en el cuerpo humano, en primer lugar, se debe medir la cantidad de energía de la radiación que es absorbida por el cuerpo (dosis absorbida).

Pero, si bien las medidas de la dosis absorbida son el punto de partida para determinar los posibles daños de la radiación, el interés no es tanto la energía total depositada como el efecto que esta energía produce en las células vivas, que puede ser diferente según el tejido.

La dosis de energía absorbida en el caso del uso de teléfono móvil se calcula usando una medida llamada tasa de absorción específica (SAR), es decir, la cantidad de energía de RF absorbida por los tejidos, la cual se expresa en vatios por kilogramo del peso corporal.

No hay relación causal entre el uso del móvil y los tumores cerebrales. En el estudio internacional MOBI-Kids hemos analizado la relación entre el uso de teléfonos móviles y fijos inalámbricos y el riesgo de sufrir tumores cerebrales en 900 jóvenes (emparejados por sexo, edad y región con 1.900 controles, es decir, participantes sin la enfermedad de interés, que en nuestro estudio fueron jóvenes con apendicitis) de 14 países diferentes, bajo la coordinación del Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal).

Se escogió el cerebro porque es la parte del cuerpo más expuesta a radiaciones al utilizar el móvil, y los niños y jóvenes podrían presentar una mayor susceptibilidad.

La distancia del móvil al cerebro durante las llamadas es relevante para calcular con precisión la exposición a RF y ELF. Por eso, el estudio validó la información referida por los participantes con los registros de las operadoras de telefonía.

También recogió información relevante para estimar la dosis absorbida en base al tipo de dispositivo, el modelo del dispositivo móvil para ubicar la antena, el lado de la cabeza con el que se hablaba, el uso del teléfono, la tecnología y bandas de uso del proveedor, etc.

A pesar de ser el estudio más grande hasta la fecha, la investigación no ha hallado una asociación causal entre los tumores cerebrales y el uso de estos teléfonos a lo largo de la vida.

Los resultados son consistentes con el conocimiento actual, ya que en estos momentos no hay evidencia científica concluyente de que los niveles de radiaciones emitidos por los teléfonos móviles aumenten el riesgo de cáncer cerebral.

Los estudios de investigación con animales de experimentación tampoco ofrecen resultados consistentes para identificar un mecanismo de acción claro.

Es lógico estar alerta. Cada vez que en la sociedad se introduce una exposición nueva y masiva a alguna sustancia, o a una radiación en este caso, los registros de enfermedades están atentos a cambios bruscos en sus datos de incidencia.

Por ejemplo, en el siglo XX se observó una correlación muy clara entre el aumento de la frecuencia del tabaquismo y el aumento de la frecuencia del cáncer de pulmón separados por 10 años de latencia.

Sin embargo, a pesar de que el número de usuarios de teléfonos móviles y la duración de las llamadas han aumentado exponencialmente en los últimos 20 años, no se han observado grandes cambios en la incidencia de tumores cerebrales en general.

Las ventajas que ofrece el uso del teléfono móvil hacen difícil en la sociedad actual recomendar no tener uno. Cabe resaltar que la tecnología actual de 3G, 4G o 5G emite mucho menos RF que las tecnologías anteriores. Además, los móviles y otros dispositivos de comunicación móvil se usan cada vez menos pegados al oído, por lo que los niveles de exposición, tanto al cerebro como a otros tejidos han bajado mucho.

A esto se suma que estos dispositivos se usan muchas horas como pantalla, en modo datos, para usar redes sociales, mandar mensajes y hacer *streaming*.

Eso reduce muchísimo la exposición comparada con las llamadas en las que hablamos (y mandamos información) buena parte del tiempo. No hay que olvidar que los dispositivos emiten RF en el momento en que se manda información, no cuando se recibe.

Aun así, la clasificación de la IARC de las RF emitidas por la telefonía móvil como *"posible cancerígeno"* se puede interpretar como una sospecha fundada de que puede que provoque cáncer, aunque de momento no haya pruebas.

Aquellas personas que quieran reducir los riesgos a mínimos pueden reservar el uso de los teléfonos móviles para las conversaciones más cortas, o sólo para momentos en que un teléfono fijo no está disponible.

También se puede utilizar una terminal con función manos libres, o recurrir a auriculares alámbricos o inalámbricos, para alejar el teléfono de la cabeza del usuario y así disminuir la exposición a radiaciones procedentes del teléfono móvil. Y finalmente se puede priorizar enviar mensajes en lugar de hacer llamadas.

El uso creciente y generalizado de los dispositivos móviles y el descubrimiento y desarrollo de nuevas tecnologías en el futuro hacen necesario respetar el principio de precaución, promover el uso racional y seguro de los dispositivos móviles y mantenernos atentos e investigando.

CUANDO TENEMOS QUE ELEGIR ENTRE CUIDAR EL PLANETA Y CUIDAR DE LAS PERSONAS

María Ángeles Cadarso, Profesora Titular de Universidad, especialista en Economía y Medio Ambiente, Universidad de Castilla-La Mancha; Luis Antonio López Santiago, Profesor de Fundamentos del Análisis Económico, Universidad de Castilla-La Mancha; María Ángeles Tobarra Gómez, Profesora Contratada Doctora de Fundamentos del Análisis Económico, Universidad de Castilla-La Mancha y Nuria Gómez Sanz, Profesor/Investigador en Economía Medioambiental, Universidad de Castilla-La Mancha

The Conversation, 20/02/2022

María está concienciada con el cuidado del medio ambiente y va al supermercado a comprar con sus propias bolsas, usa lo menos posible su coche, utiliza transporte público, recicla y compra electrodomésticos de alta eficiencia.

Contribuye en todo lo que puede. Hoy ha vuelto del supermercado con algo de remordimiento porque estamos en febrero y ha comprado uva que no está de temporada en España y viene de Perú.

Ella prefiere consumir productos locales y de temporada, pero su hija come poca fruta y con las uvas sabe que no tendrá problema.

¿Están fundados los remordimientos de María? En otro artículo ya comentábamos que el consumo local no es siempre más favorable para el

medio ambiente. Sí lo es, en España, cuando es a la vez consumo local y de productos de temporada.

La eficiencia del sector agrario español implica que las emisiones totales de gases de efecto invernadero y el consumo de agua (huella de carbono y huella de agua) vinculadas a la producción doméstica son menores que las de las frutas y verduras importadas. Aunque esto no es así si el consumo es local, pero de productos fuera de temporada.

En definitiva, en relación con el medio ambiente los remordimientos de María tienen base. Pero este no es el final de la historia.

La triple dimensión de la sostenibilidad. Disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero es una necesidad para luchar contra el cambio climático y sus consecuencias.

Esa decisión de consumir la uva peruana o sustituirla por productos españoles y de temporada no solo afecta al medio ambiente. También tiene consecuencias en los otros ámbitos de la sostenibilidad: el económico y el social.

Es decir, puede afectar a la generación de renta y empleo, tanto en nuestro país como en zonas deprimidas o en países en vías de desarrollo, y empeorar objetivos tan loables y necesarios como la reducción de la pobreza.

La sostenibilidad implica cuidar de las personas y del planeta. A veces, se producen sinergias y es posible hacer ambas cosas al mismo tiempo, mientras que en otras ocasiones se produce un conflicto de objetivos.

La posibilidad de que aparezcan sinergias y conflictos pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo un análisis conjunto de todas las dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental.

El conflicto de objetivos ¿Cuándo se produce este conflicto de objetivos? Por ejemplo, cuando esas decisiones de consumo local y de temporada en las regiones ricas del planeta, como España, impactan en el medio ambiente y el desarrollo social de regiones pobres de donde provienen nuestras importaciones de productos agrarios o textiles.

Una de nuestras investigaciones ha evaluado conjuntamente el impacto de las decisiones de consumo de frutas y verduras sobre la huella de carbono, de agua y sobre el empleo.

Por ejemplo, sustituir el valor de todas las importaciones españolas de frutas y verduras por producción doméstica supondría una reducción de la huella de carbono y también de la huella hídrica, con la única excepción de las verduras fuera de temporada, donde las necesidades de agua escasa aumentarían a nivel global un 13 %.

Este es un resultado positivo de la sustitución de importaciones por consumo local y de cercanía. Sin embargo, en términos de empleo, esa decisión de consumo local supondría una disminución global del empleo de casi 800 mil puestos de trabajo.

Además, estos puestos de trabajo estarían concentrados sobre todo en países en vías de desarrollo de América Latina y África.

En el programa *Fashion victims* (*Salvados*, La Sexta), Jordi Évole ponía en 2016 de relieve los bajos salarios y durísimas condiciones de trabajo del sector textil en países en vías de desarrollo.

Hacia el final, preguntaba el entrevistador a una de estas trabajadoras qué les pediría a los consumidores de los países ricos. La respuesta era *"que compren mucho, porque así tendremos trabajo y mejor sueldo".*

Necesidad de un análisis global integral. La solución para esta trabajadora no es dejar de comprar ese producto, pues en ese caso pierde su empleo. La solución necesariamente pasa por mejorar su salario y sus condiciones de trabajo.

Normalmente, no existen soluciones sencillas a problemas complejos y la sostenibilidad económica, social y ambiental de nuestro planeta es un problema complejo producido por la actuación de millones de ciudadanos, cientos de miles de empresas, miles de regiones y ayuntamientos y un par de cientos de países.

Por un lado, el consumo responsable de María necesita disponer de una información veraz y lo más sencilla posible.

Actualmente, existen etiquetados en este sentido (comercio justo, reciclado, libre de plástico, emisiones de CO_2). Pero estas etiquetas suelen hacer referencia solo a una dimensión y nuestra investigación sugiere que sería necesario un etiquetado más integral que incorpore todas las dimensiones de la sostenibilidad.

Así, los supermercados podrían ofrecer cestas de consumo de frutas y verduras en cada temporada sostenible en las tres esferas mencionadas.

Además, la responsabilidad de María es limitada. Sus decisiones como consumidora y como ciudadana pueden contribuir a guiar a la economía por la senda de crecimiento sostenible. Pero necesita que el resto de los agentes responsables le ayuden.

La actuación como consumidoras de todas las Marías del mundo se diluirá como un azucarillo en un litro de agua si no va acompañada de políticas públicas y de la actuación de las empresas en el mismo sentido.

Actuaciones como la propuesta de directiva sobre diligencia debida por parte del Parlamento de la Unión Europea en la que las empresas deben hacerse responsables del cumplimiento de objetivos relacionados con los derechos humanos y la huella de carbono a lo largo de toda su cadena global de la producción o el Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo van en la dirección adecuada.

SEQUÍA Y RIESGO DE RACIONAMIENTO

El Mercurio, Editorial, 15/02/2022

La larga sequía que sufre el país desde hace once años no es solo un problema para los agricultores y para el consumo humano en algunas zonas, sino que también afecta a nuestro sistema eléctrico.

Este tradicionalmente ha dependido de la hidroelectricidad, e incluso hoy la capacidad instalada podría suministrar el 54% de la demanda máxima de diciembre de 2021. Sin embargo, la generación real representó solo un 21% de la producción total de electricidad ese mes.

En parte, esto se debe a que las centrales de pasada no disponen de mucha agua, pero también a las políticas de conservación de este recurso en los embalses.

El sistema eléctrico chileno está en un proceso de transición debido al cierre de centrales a carbón, lo que lo ha dejado vulnerable ante la continuación de la sequía. Por eso, el regulador ha solicitado que se retrase el proceso de salida de algunas de dichas plantas, para así disponer de mayores márgenes de seguridad.

> *Al depender del diésel, se seguirá dañando al medio ambiente, pero en una situación de mayor vulnerabilidad y más altos costos.*

En efecto, aunque en teoría tenemos suficientes centrales diésel para soportar estos déficits, muchas de ellas tendrían dificultades para asegurar su funcionamiento continuo por períodos largos: la mayoría no tiene ni los contratos de suministro de combustible ni la logística requeridos para operar de esa manera.

En su nuevo decreto de racionamiento, el regulador incorporó un premio especial a las unidades diésel con disponibilidad de reservas. Sin embargo, hay cierta falta de lógica al depender de la operación con ese hidrocarburo, que es varias veces más caro que el carbón y que produce cantidades similares de gases de efecto invernadero y contaminación local, teniendo centrales a carbón cuyo proceso de salida debería retrasarse, como ha sido solicitado.

Al depender del diésel, el sistema será más vulnerable, tendrá mayores costos marginales y será igual de nocivo para el medio ambiente.

Si los embalses tuvieran suficiente agua, las centrales con embalse podrían reducir la necesidad de generación térmica y habría mayores márgenes de seguridad, pero varios años de sequía lo han impedido.

Esta situación recuerda la de la temporada 98-99, cuando la sequía resultó en cortes de suministro debido a que el sistema no disponía de la energía necesaria para responder a la demanda.

Entonces, una de las causas de los cortes fue que una empresa de generación usó el agua de los embalses en su beneficio, incluyendo una parte que correspondía a los regantes, aprovechando la debilidad del sistema regulatorio. Este uso permisivo, más la falla de grandes centrales, fue el origen de los cortes de suministro.

Todo ello motivó una profunda reforma en la normativa del sistema eléctrico. Entre otros cambios, se independizó de las empresas el sistema de despacho, hoy Coordinador Eléctrico Nacional; se creó el Panel de Expertos, para resolver rápidamente los conflictos, y se introdujeron los decretos de racionamiento eléctrico. Bajo estos decretos, el despacho desde centrales de embalse es mucho más prudente de lo usual.

A principios del año pasado, el Coordinador Eléctrico fue optimista y gastó más agua de lo que probablemente hubiera sido prudencial, siendo esta una de las causas de la situación de emergencia del sistema vivida el año pasado.

Actualmente rige un decreto de racionamiento (con oposición de algunas empresas que observan mayores costos marginales), pero hay quienes creen que aún se usa mucha agua y proponen que los generadores lleguen a acuerdos con grandes usuarios para reducir su consumo.

El Coordinador, sin embargo, ha respondido que solo se usa el agua embalsada que debe entregarse a los agricultores bajo los convenios de riego suscritos.

Se trata de una discusión técnica, pero a la vez reveladora de la delicada situación en que la prolongación de la sequía ha puesto al sistema.

LA TECNOLOGÍA QUE INVADIRÁ NUESTRAS VIDAS DURANTE ESTE AÑO

Muy Interesante, 01/03/2022

Estas serán las tendencias para este 2022.

Este 2022 seguirá la estela de los últimos años en lo que a evolución tecnológica se refiere. Robots, novedades en realidad virtual y smartphones con nuevas funcionalidades marcarán la pauta, aunque también hay espacio para nuevos hits como el misterioso Metaverso. Aquí te contamos cual será la tecnología que invadirá nuestras vidas este año:

Bienvenidos al metaverso. Durante más de una década, los expertos en tecnología han soñado con una era en la que nuestra vida virtual desempeñe un papel tan importante como nuestra realidad física. En teoría, pasaríamos mucho tiempo interactuando con nuestros amigos y colegas en el espacio virtual y, como resultado, gastaríamos dinero ahí para comprar ropa y objetos destinados a nuestros avatares digitales.

De momento, esto parece algo sacado de una película de ciencia ficción. Pero a lo largo del segundo año de la pandemia, una masa crítica de factores se unió para hacer el metaverso más realista, y la mejor prueba de ello es Meta (la antigua Facebook) y los avances que está llevando a cabo en este campo.

Quién sabe, quizá poder comprarle la camiseta de nuestro equipo favorito a nuestro avatar del metaverso esté más cerca que nunca.

Una casa inteligente. A lo largo de los últimos años, los productos inteligentes para el hogar, como los termostatos conectados a internet, los dispositivos lumínicos y las aspiradoras robóticas han sufrido una gran evolución.

Este tipo de dispositivos cada vez son más económicos y funcionan de manera más fiable con asistentes digitales como Alexa de Amazon, el Asistente de Google y Siri de Apple.

Sin embargo, el hogar inteligente, en su mayor parte, ha seguido siendo caótico. La falta de compatibilidad ha creado bastantes problemas a los enamorados de este tipo de tecnología.

Coches eléctricos. Aunque hay mucho barullo publicitario en torno a los coches eléctricos, aquellos usuarios que busquen vehículos de batería este año quizá se inclinarán por Tesla.

Eso se debe a que aún nos falta ver el despliegue generalizado del poder solar y las estaciones de carga para coches eléctricos, sobre todo en zonas más rurales.

Nuestra salud en la pantalla. Los dispositivos de aptitud física como Apple Watch y

Fitbit, que nos ayudan a dar seguimiento a nuestros movimientos y a nuestro ritmo cardiaco, continúan siendo los más populares.

Por eso, las compañías tecnológicas están experimentando con dispositivos más pequeños que reúnen más datos exactos y en tiempo real sobre nuestra salud.

Por ejemplo, Oura, una compañía tecnológica de salud, hace poco presentó un nuevo modelo de su Oura Ring, un anillo que está integrado con sensores que dan seguimiento a métricas como la temperatura corporal para predecir de manera precisa los ciclos menstruales.

Hace unas semanas, otra empresa emergente de salud develó un anillo similar que reúne datos sobre el ritmo cardiaco, la temperatura y otras medidas para informar al usuario sobre posibles enfermedades crónicas.

HALLAN RESTOS DEL "ENDURANCE", EL MÍTICO BARCO HUNDIDO EN LA ANTÁRTICA

Richard García
El Mercurio, Vida – Ciencia – Tecnología, 10/03/2022

A 3.008 metros de profundidad y muy bien conservado, tras 107 años bajo el agua, aparecieron los restos del *"Endurance",* el mítico barco del explorador angloirlandés Ernest Shackleton.

Fueron encontrados en aguas del mar de Weddell, en la Antártica, más de un siglo después de haber protagonizado uno de los naufragios más famosos de la historia. La nave fue hallada a unos seis kilómetros del lugar en que se hundió, luego de que su tripulación fuese rescatada por el marino chileno Luis Pardo, en la escampavía *"Yelcho".*

"Es el barco hundido más bello que he visto: se mantiene erguido, orgullosos en el fondo del mar, intacto, en un estado de preservación fantástico", dijo Mensun Bond, responsable de la misión de exploración. *"Se puede leer incluso el nombre "Endurance" en la popa",* afirmó.

Hace más de un siglo, Shackleton quiso cruzar la Antártica en una travesía de 2.900 kilómetros a través del continente helado del mar de Weddell al mar de Ross, pasando por el Polo Sur.

Pero en enero de 1915, el navío se vio atrapado en la banquisa de hielo. El barco permaneció bloqueados meses, hasta que se vio aplastado por el hielo y se hundió.

La travesía se convirtió así en una misión de supervivencia de la tripulación, que acampó durante meses y finalmente se refugió en la isla inhóspita Elefantes.

Shackleton partió en busca de ayuda con algunos compañeros en un precario bote, hasta las islas Georgias del Sur, en el Atlántico sur, y tras varios problemas, finalmente, con la ayuda de la Armada chilena, se logró rescatar con vida a las 22 personas que seguían en Isla Elefante.

La profundidad fue clave para que la nave se preserve por tantos años. *"Si hubiese estado a menor profundidad habría sido colonizado por invertebrados incrustantes que podrían haber destruido el casco del barco y también habría estado más expuesto al paso de los grandes témpanos",* dice Elie Poulin, biólogo y director del instituto Milenio biodiversidad de Ecosistemas Antárticos y Subantárticos (BASE).

La expedición de búsqueda organizada por el Falklands Maritime Heritage Trust, incluyó a unas

100 personas y zarpó de Sudáfrica el 5 de febrero, con la esperanza de encontrar estos restos.

El descubrimiento fue posible gracias a una prospección en más de 348 kilómetros cuadrados realizada por una nueva generación de sumergibles no tripulados, que cuentan con avanzados sonares, cámaras de alta resolución y escáner laser 3D.

"La proa la tiene dañada, lo que hace pensar que cayó inclinado por ese lado, pero en general está sumamente completo y bien conservado", destaca el arqueólogo submarino Diego Carabias, investigador alterno del núcleo Milenio Ocean Heritage and Culture (OHC).

La discusión se abre ahora es si lo que corresponde es intentar rescatarlo o dejarlo tranquilo en memoria de su tripulación.

Carabias detalla que la nave está declarada monumento histórico mediante el Tratado Antártico, por lo que cualquier intento de sacar objetos o reflotarlo deberá someterse a una negociación.

LO QUE EL DESCUBRIMIENTO DE LA ESTRELLA EÄRENDEL NOS ENSEÑA SOBRE LOS PRIMEROS INSTANTES DEL UNIVERSO

Oscar del Barco Novillo, Profesor asociado en el área de Óptica, Universidad de Murcia
The Conversation, 04/04/2022

Eärendel es la estrella individual más lejana jamás observada hasta la fecha. Debe su nombre al poema escrito por Tolkien en 1914, *El viaje de Eärendel*, inspirado en la mitología anglosajona.

Pero ¿qué puede enseñarnos una estrella que ya ni siquiera existe sobre la vida y muerte de sus congéneres? ¿Y sobre el *Big Bang*?

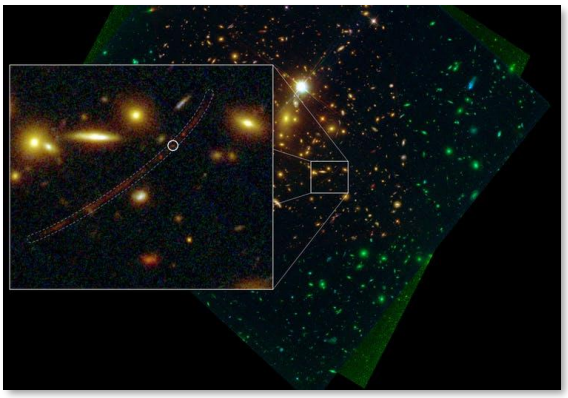

Ubicación de la estrella Eärendel en el universo profundo

Según los cálculos de los autores de este importante descubrimiento, publicado en la revista *Nature*, Eärendel tendría 50 veces la masa del Sol y se habría formado 900 millones de años después del *Big Bang*. En realidad, supone un tiempo pequeño en comparación con la edad del universo, de unos 13.800 millones de años.

Esto implicaría que la luz emitida por esta estrella tan antigua, recogida por el telescopio espacial Hubble, habría viajado durante unos 12.800 millones de años. En ese tiempo, Eärendel ha dejado de existir: explotó en algún momento del pasado, cuando agotó su combustible estelar.

Antes de adentrarnos en las posibles consecuencias de este descubrimiento vamos a revisar algunos aspectos básicos sobre la vida y evolución de una estrella.

Evolución estelar. Podemos imaginar la vida de una estrella como la de un ser vivo: a medida que envejecen, sufren cambios en su estructura y composición.

Una estrella se origina cuando las nubes moleculares (que son regiones galácticas abundantes en hidrógeno a muy baja temperatura) colapsan debido a su propia atracción gravitatoria, fragmentándose en trozos de menor tamaño.

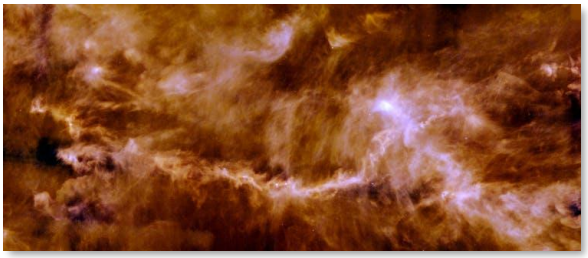

Nube molecular en la constelación de Tauro

Cuando la densidad y la temperatura de estos fragmentos es suficientemente alta, se desencadena una reacción de fusión nuclear. Esto libera una cantidad ingente de radiación, además de transformar el hidrógeno en helio.

En la secuencia principal, la gravedad de la propia estrella (que tiende a comprimirla) es compensada por la presión de la radiación.

Mientras la estrella posea suficiente cantidad de hidrógeno para poder *quemar*, la presión de la radiación emitida podrá compensar la gravedad de la propia estrella, que tiende a contraerla. Nos encontramos entonces en la etapa más larga de la vida de una estrella, la denominada *secuencia principal*. Esta supone el 90 % de toda su existencia.

A medida que la estrella va agotando su reserva de hidrógeno, esta genera nuevos elementos químicos en su interior (carbono, neón y oxígeno, entre otros). La estrella *envejece* y presenta cambios en su composición y tamaño. Así llega a transformarse en estrella enana, gigante o supergigante.

Su desenlace final es también diferente, dependiendo de la masa: las estrellas más masivas explotarán en forma de supernovas (dejando tras de si una estrella de neutrones o un agujero negro) mientras que las de menor masa se convertirán en enanas blancas.

¿Cómo ha sido detectada la estrella Eärendel? Eärendel completó su evolución estelar y, por lo tanto, no existe en la actualidad.

Pero ¿cómo ha podido detectarse una estrella individual tan lejana de nosotros y tan *cercana* a los primeros instantes del universo?

Hasta la fecha, las observaciones astronómicas de objetos tan lejanos correspondían a agrupaciones de estrellas (cúmulos estelares) incrustados en las galaxias más primitivas. Es decir, no se podía distinguir estrellas individuales a tan enormes distancias.

Sin embargo, existe la posibilidad, como ha sido el caso con Eärendel, de que la luz emitida por esta estrella tan lejana se encuentre en su camino hacia la Tierra con objetos muy masivos (como, por ejemplo, cúmulos de galaxias). Como consecuencia, la luz procedente de Eärendel ha sido amplificada y distorsionada por estos objetos hasta ser finalmente detectada por el telescopio espacial Hubble.

Este fenómeno recibe el nombre de lente gravitacional y es un efecto derivado de la teoría general de la relatividad de Einstein. El proceso equivalente en óptica consistiría en la deformación de la imagen de un objeto cuando miramos a través de una lente.

La siguiente simulación explica este fenómeno en detalle. Un objeto muy masivo (por ejemplo, un agujero negro) se mueve de izquierda a derecha en la figura, delante de un fondo formado por un cúmulo galáctico.

La luz procedente de estas galaxias sufre el efecto de lente gravitacional cuando pasa cerca del agujero negro y la imagen que observamos se percibe distorsionada y amplificada.

En consecuencia, Eärendel se ha podido observar gracias al efecto de lente gravitacional generado por el cúmulo de galaxias denominado WHL0137-08, situado a 5.500 años luz de nosotros, además de a una adecuada y afortunada alineación con la Tierra.

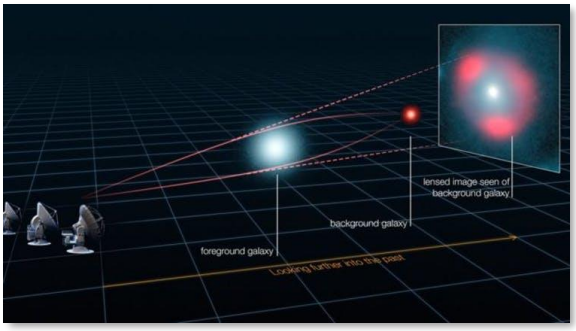

Esquema representativo del efecto lente gravitacional

Por qué es importante el descubrimiento. El hecho de haber detectado la luz de una estrella tan antigua nos remonta inequívocamente a los primeros momentos del Universo, cuando las estrellas primordiales estaban formadas por los elementos químicos más sencillos como el hidrógeno, el helio y el litio.

Se trata de poblaciones estelares de tipo III (estrellas muy calientes y prácticamente sin metales) o tipo II (con muy baja concentración de elementos más pesados que el helio). Se cree que Eärendel puede ser una estrella de Población II.

Cabe recordar que este descubrimiento ha sido realizado por el *antiguo* telescopio espacial Hubble. Hasta la fecha, tales estrellas tempranas habían sido invisibles de forma individualizada. Será su sucesor, el telescopio espacial James Webb, el que permita mirar aún más lejos y más temprano en el universo.

UN MONSTRUOSO AGUJERO NEGRO PARECE ESTAR DÁNDOSE LA VUELTA

Sarah Romero
Muy Interesante, 10/05/2022

Según apunta un equipo de científicos de la NASA en su reciente estudio publicado en la revista *The Astrophysical Journal*, un colosal *agujero negro* parece haber hecho un giro magnético de 180°.

Llegaron a esta teoría después de observar un misterioso estallido cósmico en una galaxia a 236 millones de años luz de distancia de la Tierra.

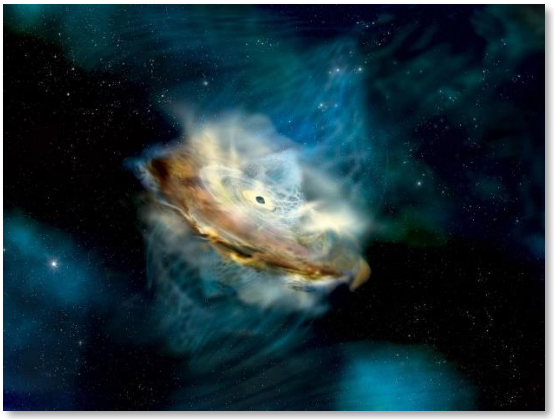

El equipo cree que las características inusuales de la erupción están vinculadas a los cambios observados en las cercanías del agujero negro que sugieren que ha experimentado un giro magnético: se ha dado la vuelta**.**

Inversión magnética de un agujero negro. Fue en marzo de 2018, cuando los astrónomos observaron un cambio repentino en el brillo de una galaxia ubicada a 239 millones de años luz de distancia.

Conocida como 1ES 1927+654, la galaxia se iluminó en lA, reveló que la erupción comenzó mucho antes, a finales de 2017.

El nuevo análisis de la galaxia realizado en mayo de 2018 reveló una emisión ultravioleta elevada hasta 12 veces. En ese momento, el nivel de brillo disminuía continuamente. Luego, en junio**,** la emisión de rayos X de mayor energía de la galaxia, simplemente desapareció**.**

¿Qué era esta emisión? Los investigadores sospechan que el campo magnético del agujero negro crea y sostiene la corona, de modo que cualquier cambio magnético podría afectar sus propiedades de rayos X. En otras palabras, el raro y enigmático estallido de la galaxia puede haber sido provocado por una inversión magnética, es deci**r,** un cambio espontáneo del campo magnético que rodea su agujero negro central**.**

Es el mismo tipo de inversión magnética que experimenta nuestra estrella, el Sol, cada ciclo de 11 años: se intercambian los polos norte y sur producto de una inversión magnética como parte de su ciclo normal de actividad. No es una rara avis cósmica. Aunque en este caso, existe una particularidad:

> *¿Qué le pasa a este agujero negro? Los científicos de la NASA lo han bautizado como "extraño episodio explosivo".*

"Se han visto cambios rápidos en la luz visible y ultravioleta en unas pocas docenas de galaxias similares a esta", comentó Sibasish Laha, científico investigador de la Universidad de Maryland, condado de Baltimore y el Centro de Vuelo Espacial Goddard de la NASA en Greenbelt, Maryland. *"Pero este evento marca la primera vez que vemos que los rayos X desaparecen por completo mientras que las otras longitudes de onda se iluminan".*

Según los expertos, si se produjera una inversión magnética que hiciera que el polo norte del agujero negro se convirtiera en el polo sur y viceversa, la luz visible y ultravioleta debería aumentar hacia el centro de la galaxia debido a un mayor calentamiento, a medida que la corona comienza a disminuir y el disco de acreción se vuelve más compacto en el centro.

Luego, conforme evoluciona el giro, el campo magnético acabaría tan debilitado que la corona no podría sostenerse y cesarían las emisiones de rayos X. Cuatro meses después de que desaparecieran las emisiones de rayos X, volvieron**,** por lo que se supone que la corona se habría restaurado tras este cambio.

Respecto a la investigación, el equipo de investigación analizó observaciones nuevas y de archivo en todo el espectro.

El Observatorio Neil Gehrels Swift de la NASA y el satélite XMM-Newton de la ESA (Agencia Espacial Europea) proporcionaron mediciones de rayos X y UV**.** Las observaciones de luz visible provinieron del Telescopio Nacional Galileo de 3,6 metros de Italia y del Gran Telescopio Canarias de 10,4 metros, ambos ubicados en la isla de La Palma en las Islas Canarias, España. Las *mediciones de radio* se adquirieron de *Very Long Baseline Array,*

una red de 10 radiotelescopios ubicados en los Estados Unidos; el *Very Large Array* en Nuevo México; y la *Red Europea VLBI*.

LOS NIVELES DE CO2 ACABAN DE ALCANZAR SU NIVEL MÁS ALTO EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

Sarah Romero
Muy Interesante, 10/05/2022

Por primera vez, desde que se tienen registros, los niveles de dióxido de carbono de la Tierra han alcanzado el nivel más alto registrado en la historia humana, según muestran los nuevos datos publicados inicialmente por el Instituto de Oceanografía Scripps de la Universidad de California en San Diego y respaldados, posteriormente, por los registros de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA).

Las preocupantes cifras. Según ambos organismos, los niveles promedio mensuales de dióxido de carbono (CO2) superaron las 420 partes por millón (ppm) en abril, su pico más alto desde que comenzaron las mediciones precisas hace 64 años e incluso llegaron a 421,33 ppm en un día la semana pasada, mientras las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando en todo el mundo.

Los datos del Instituto de Oceanografía Scripps de UC San Diego informó que la media mensual de dióxido de carbono (CO2) de referencia para abril de 2022 en el Observatorio Mauna Loa de Hawái fue de 420,02 ppm**.**

Los registros de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), mostraron, para los primeros días de mayo, que los niveles alcanzaron las 421,33 ppm el 4 de mayo de 2022.

Datos históricos y nada halagüeños. La activista climática adolescente Greta Thunberg dijo en sus redes sociales que si se confirmaran estos niveles, sería *"realmente innovador, como mínimo y no lo digo en el buen sentido..."*.

Los datos son los que son. Además, los recopilados por los instrumentos en el observatorio de la cima de la montaña en Mauna Loa en Hawái también confirmaron que el año pasado fue el primero en el que el CO2 atmosférico superó los niveles anteriores a la Revolución Industrial en más del 50 por ciento. Son cifras de récord en toda la historia de la humanidad.

Hace 20 años el mes más alto del año tenía 375,93 partes por millón. El incremento anual de la concentración de CO2 (ppm/año) se está acelerando en los últimos años, por lo que la pandemia de COVID-19 no ha puesto freno a la disminución de las emisiones de CO2 debido a la paralización parcial de la actividad o a la disminución del transporte de mercancías y viajeros a nivel mundial que ha provocado la pandemia.

> *El CO2 de la Tierra ha superado las 420 partes por millón por primera vez desde que se tienen registros.*

La concentración de CO2 en la atmósfera no depende de las emisiones anuales, sino del total de emisiones que se han ido acumulando hasta ese momento en la atmósfera. Desafortunadamente para nuestro planeta, el CO2 es un gas de larga vida y se estima que continúa calentando la atmósfera (forzamiento radiactivo positivo) de forma irremisible ante el efecto de los gases de efecto invernadero.

Fue en 1958, cuando los científicos comenzaron a recopilar datos de CO2 en Mauna Loa; y el mes más alto del año tuvo solo 317,51 ppm.

Si bien los niveles de CO2 fluctúan a lo largo del año**,** es una de las principales causas del cambio climático y siempre ha sido impulsado, en gran parte, por la quema de combustibles fósiles en todo el mundo.

La salvedad, en este caso, según afirma la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), es que, a pesar de una reducción temporal en las emisiones globales en 2020 debido a la pandemia de coronavirus, los niveles globales no han disminuido y la Tierra sigue calentándose a pasos agigantados**:** el CO2 está aumentando actualmente unas 100 veces más rápido que otros

períodos de la historia geológica que han visto aumentos más naturales en el dióxido de carbono.

Las cifras son una indicación sorprendente de cómo la actividad humana está cambiando radicalmente nuestro planeta y otra prueba más de que no estamos haciendo lo suficiente para remediar nuestro impacto.

*"Es probable que mayo sea aún más alto"***,** comentó Axios Pieter Tans, científico principal del Laboratorio de Diagnóstico y Monitoreo Climático de la NOAA. *"Realmente necesitamos concentrarnos en reducir las emisiones y no hemos tenido mucho éxito a nivel mundial porque la tasa de aumento de CO2 sigue siendo tan alta como en la última década".*

----------oooo000oooo----------

Frases famosas de libros famosos:

"Mientras el corazón late, mientras el cuerpo y alma siguen juntos, no puedo admitir que cualquier criatura dotada de voluntad tiene necesidad de perder la esperanza en la vida".

Julio Verne - ***"Viaje al centro de la tierra".***

"El sol es débil cuando se leva primero y cobra fuerza y coraje a medida que avanza el día".

Charles Dickens – ***"Vieja tienda de antigüedades".***

"Mi consejo es: nunca hagas mañana lo que puedes hacer hoy. La procrastinación es la ladrona del tiempo".

Charles Dickens – ***"David Copperfield".***

"Nada hay en el mundo, ni hombre ni diablo ni cosa alguna, que sea para mi tan sospechoso como el amor, pues este penetra en el alma mas que cualquier otra cosa. Nada hay que ocupe y ate más al corazón que el amor. Por eso, cuando no dispone de armas para gobernarse, el alma se hunde, por el amor, en la mas honda de las ruinas".

Umberto Eco – ***"El nombre de la rosa".***

"Amor y deseo son dos cosas diferentes; que no todo lo que se ama se desea, ni todo lo que se desea se ama".

Miguel de Cervantes y Saavedra – ***"El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha".***

"No soy un pájaro y ninguna red me atrapa. Soy un ser humano libre con una voluntad independiente".

Charlotte Bronte – ***"Jane Eyre".***

TEMAS BI Y MULTINACIONALES

ARGENTINA

MALVINAS/FALKLANDS: LA GUERRA ES UNA "HERIDA ABIERTA" EN ARGENTINA, PERO CORRE EL RIESGO DE SER UNA "GUERRA OLVIDADA" EN REINO UNIDO

Adam Durbin
BBC News, 02/05/2022

Los recuerdos de la guerra de las Malvinas/Falklands representan una "herida abierta" en Argentina, dijo el embajador del país en Reino Unido.

Javier Figueroa calificó de ridículo el conflicto por la soberanía de las islas, comparándolo con la relación entre Corea del Norte y Corea del Sur.

La mayoría de los jóvenes en Reino Unido no saben que *"Reino Unido tiene una disputa con Argentina en relación con el Atlántico Sur*", añadió.

Sus comentarios tienen lugar en el marco del 40 aniversario del conflicto.

En declaraciones a la agencia de noticias PA, el embajador explicó que, a pesar de que la guerra de 1982 terminó hace cuatro décadas, en Argentina sigue siendo un *"tema profundamente emocional".*

CONCORDIA: LA CIUDAD ARGENTINA DONDE CADA VEZ HAY MAS FAMILIAS QUE VIVEN Y COMEN DE LA BASURA

Reportaje especial BBC Mundo. Agustina Latourrette
BBC Mundo, 28/04/2022.

En la ciudad de Concordia, en Argentina, más de la mitad de la población vive en la pobreza.

Una situación que se agudizó con la pandemia, pero que no es nueva.

Argentina, que alguna vez fue uno de los países más ricos de Latinoamérica, hace más de 25 años que no logra disminuir la pobreza más allá del 20%.

Y en los últimos dos años, esta cifra se reflejó en un aumento notable de los asentamientos populares en las afueras de esta ciudad de la provincia de Entre Ríos.

"Cada vez más barrios, más asentamientos. Y lo que llama la atención es que son de gente joven, que formaron su familia, viven donde pueden y cómo pueden", le dice a BBC Mundo, Pedro Sena, director de Cáritas en Concordia.

BOLIVIA

CENSO: DIRECTOR DEL INE DESECHA USAR EL "CÓDIGO CERO" PARA ZONAS CON CONFLICTO DE LÍMITES

ERBOL
16/05/2022

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, expresó este lunes su rechazo a utilizar el *"código cero",* es decir una categoría indefinida para clasificar las zonas territoriales con conflicto limítrofe.

El *"código cero"* fue planteado para el Censo 2012 para clasificar a las regiones en conflicto de límites entre municipios.

Arandia consideró que, desde el punto de vista técnico, es una *"mala práctica"* el uso del *"código cero"*.

Afirmó que *"al fin al cabo los municipios han tenido 10 años desde la implementación de la ley 339 de delimitación jurisdiccional para poder llevar adelante la solución de límites"*.

"No tendríamos que utilizar el código cero, porque el mismo es una tergiversación técnica que solamente está asociada al mal trabajo de los municipios y gobernaciones", dijo Arandia, en el programa La Mañana en Directo de ERBOL.

Manifestó que, a fin de mes, cuando cierren el análisis de la cartografía oficial de Bolivia, ya las alcaldías hayan realzado su trabajo de delimitación.

El director del INE lamentó que muchas alcaldías, como la de La Paz, se manifiesten a *"último rato"*, cuando en los últimos 10 años no han hecho absolutamente nada".

Señaló que el INE no determina los límites, sino sólo toma en cuenta los que se encuentran fijados por la cartografía oficial de Bolivia.

Reconoció que la falta de delimitación puede llegar a complicar en el Censo. En ese marco, recalcó que las alcaldías tienen como parte de su trabajo culminar su labor respecto a los conflictos de límites que existan.

PERÚ

ANÍBAL TORRES: 60% CONSIDERA QUE EL PRIMER MINISTRO DEBE SER CENSURADO SEGÚN IPSOS

La República, Política, 17/05/2022

A una semana de su la interpelación a distintos ministros, el presidente Castillo ya habría decidido cambiar a algunos miembros de su gabinete.

El sondeo publicado este martes por la encuestadora Ipsos mostró que, según la percepción de los peruanos, por el Congreso deberían ser censurados. En este sentido, la población está de acuerdo con que Aníbal Torres, Alfonso Chávarry, Betssy Chávez y Carlos Palacios dejen sus respectivas carteras.

Según los datos de la encuesta encargada por El Comercio, el 60% de la población considera que el primer ministro, Aníbal Torres, debería ser censurado. Además, Betssy Chávez, ministra de Trabajo, queda en segundo lugar de este descontento hacia la PCM, ya que el 58% de sondeados afirma que el Congreso debe destituirla.

Del mismo modo, el 56% espera que el ministro del Interior, Alfonso Chávarry, sea censurado. En tanto, el 53% de encuestados está de acuerdo con que la representación nacional remueva del cargo al ministro de Energía y Minas, Carlos Palacios.

> *La ciudadanía, además, apoya que los ministros Alfonso Chávarry, Betssy Chávez y Carlos Palacios sean sometidos a una censura por parte del Legislativo*

Por otro lado, el estudio indicó que el 70% considera que el criterio que usa el presidente Pedro Castillo para designar a sus ministros responde a un afán de repartir los puestos de trabajo entre los partidos que lo apoyan, a diferencia de un 17% de encuestados, quienes creen que los actuales titulares de cartera son los mejores técnicos que el mandatario ha podido conseguir.

Censura a un ministro de los cuatro interpelados. Pese a que Carlos Palacios fue el ministro con menor intención de censura por parte de la población (53%), por parte del Congreso.

La moción fue interpuesta por el congresista Diego Bazán, de la bancada de Avanza País, quien

cuestionó al ministro de Energía y Minas por *"incorporar en el referido ministerio a personas sin la experiencia ni conocimientos técnicos necesarios y priorizando la filiación partidaria".*

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

ROSA MARÍA PAYA CRITICA A MIEMBROS DE LA OEA POR NEGARSE A DISCUTIR CRISIS EN CUBA

Diego López Marina
ACI Prensa, 30/07/2021

Rosa María Payá, promotora de la iniciativa Cuba Decide, criticó a algunos países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se negaron a realizar el 28 de julio una sesión extraordinaria del consejo permanente para tratar la situación en Cuba.

Según informó el medio argentino Infobae, la sesión tuvo que ser aplazada ante las objeciones jurídicas *"inusuales"* de al menos 13 estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) junto con México, Argentina y Nicaragua. Hasta el momento no se decide cuándo se retomará la sesión.

"Es una vergüenza para las naciones del Caribe que sean precisamente nuestros vecinos más cercanos quienes sirvan al régimen cubano en su empeño de silenciar las graves violaciones que se están cometiendo en nuestro país", denunció Payá.

La activista reclamó que estos países "se han negado a escuchar a los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la acuciante situación en la isla".

"En una carta que ignora los graves hechos que suceden en la Isla, Antigua y Barbuda hablando a nombre de la mayor parte del CARICOM presentó objeciones jurídicas a la realización de una sesión extraordinaria del consejo permanente para tratar la situación en Cuba", dijo la hija del líder católico Oswaldo Payá.

Las delegaciones alegaron que desde 1962 Cuba no ha sido miembro de la OEA, pese a que una resolución aprobada el 3 de junio de 2009 dejó sin efecto tal decisión.

Para Payá, ese *"argumento jurídico no tiene sentido dado que el pueblo cubano jamás ha dejado de ser parte de la OEA y la Comisión Interamericana mantiene jurisdicción sobre la nación cubana".*

La activista denunció que *"en los últimos días"* el régimen del presidente cubano Miguel Díaz-Canel *"ha golpeado a los manifestantes, ha detenido y desaparecido a cientos de cubanos que permanecen incomunicados".*

"Nada de esto parece importarles a nuestros vecinos que por esta vez decidieron erigirse en el obstáculo para que el Consejo Permanente aborde la situación en la Isla", criticó.

"El CARICOM tendrá que decidir si va a apoyar el derecho a los derechos de sus hermanos cubanos o pasará a la historia como cómplice de los dictadores", concluyó su comunicado Rosa María Payá.

Desde el 11 de julio Cuba ha vivido una ola de protestas que exigen el fin de la dictadura comunista, iniciada por Fidel Castro hace 62 años. La población también reclama por meses de escasez de alimentos, medicinas y el colapso de los hospitales por la pandemia de coronavirus.

El presidente Díaz-Canel alentó a los simpatizantes del régimen a responder con violencia a los manifestantes. El 30 de julio, el sacerdote jesuita cubano Eduardo Llorens, de la Arquidiócesis de San Cristóbal de La Habana, dijo a ACI Prensa que no existen cifras exactas de las detenciones. Dijo que, aunque éstas no han sido informadas por el gobierno, organizaciones independientes mencionan unos 700 o incluso 1.000 detenidos.

"Lo cierto es que fueron muchos detenidos. Algunos están en sus casas con prisión domiciliaria a la espera de juicio, otros bajo fianza y una gran mayoría en prisión provisional a la espera de juicios", comentó el jesuita.

El sacerdote jesuita denunció que el presidente Díaz-Canel *"convocó a una guerra o batalla civil"* utilizando expresiones ante la prensa oficialista como *"la orden de combate está dada"* o haciendo un llamado a *"enfrentar"* las manifestaciones.

"Con esta 'arenga' a favor de una guerra civil el presidente ha perdido el poco 'capital político' que le quedaba", acotó.

Según medios internacionales las protestas empezaron en el pueblo de San Antonio de los Baños, en la provincia de Artemisa, en el occidente de Cuba; luego, las marchas se extendieron y llegaron a producirse en 50 localidades de la isla,

incluyendo La Habana, Camagüey y Santiago de Cuba.

El jesuita contó que las protestas *"continuaron el 12 de julio, pero luego no hubo más, al menos de la envergadura de las del día 11*". *"Es lógico al militarizar las calles y movilizar todo el aparato represivo no queda oportunidad de manifestarse pacíficamente",* dijo.

----------oooo000oooo----------

BIBLIOTECA RECOMENDADA – TÍTULOS DE HISTORIA

Títulos	Autor
A sangre y fuego	Henryk Sienkiewicz
El conde de Montecristo	Alejandro Dumas
El águila en la nieve	Wallace Breem
El navío Príncipe de Asturias	Luis Delgado Bañón
Señores de Roma [Serie]	Colleen McCullough
Trilogía polaca [Serie]	Henryk Sienkiewicz
Yo Claudio	Robert Graves
Águilas y cuervos	Pauline Gedge
Claudio [Serie]	Robert Graves
Los episodios nacionales I [Serie]	Benito Pérez Galdós
Guerra y paz	Lev Tolstói
El primer hombre de Roma	Colleen McCullough
Hay luz en casa de Publio Fama	Juan Miñana
Claudio el dios	Robert Graves
El húsar	Arturo Pérez Reverte
Favoritos de la fortuna	Colleen McCullough
La traición de Roma	Santiago Posteguillo
Las legiones malditas	Santiago Posteguillo
La corona de hierba	Colleen McCullough
Sajones vikingos y normandos [Serie]	Bernard Cornwell
Catriona	Robert Louis Stevenson
Aníbal	Gisbert Haefs
La canción de Troya	Colleen McCullough
Sinuhé el egipcio	Mika Waltari
Trafalgar	Benito Pérez Galdós
El nombre de la rosa	Umberto Eco
Africanus, el hijo del cónsul	Santiago Posteguillo
Puertas de fuego	Steven Pressfield
Los tres mosqueteros	Alejandro Dumas
Quo vadis?	Henryk Sienkiewicz

TEMAS INTERNACIONALES

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

COMO LA ONU EMPUJA A CHILE A NO "RECONDUCIR" A LA FRONTERA A INMIGRANTES ILEGALES Y A DARLES ALOJAMIENTO Y DINERO

Ángela del Canto
El Líbero, 22/02/2022

Las tomas ilegales, carpas en las calles y personas deambulando son solo una cara de los estragos que –hasta el momento– ha dejado la crisis migratoria en la Macrozona Norte del país. Y es que los límites fronterizos se han convertido en una zona de conflicto entre los residentes y quienes buscan ingresar de forma ilegal, tensión que incluso impulsó al Gobierno a autorizar el uso de maquinaria pesada para ampliar las zanjas fronterizas entre Chile y Bolivia.

Se trata de un escenario político-social en que la Organización de Naciones Unidas ha tomado un enfático rol sobre la defensa ciega de los migrantes y contra la aplicación de algunas cláusulas de la Ley de Migraciones chilena, principalmente la atribución de la reconducción.

Una de las últimas apariciones del organismo causó preocupación en el Gobierno. Sin hacer mención sobre la importancia del resguardo fronterizo del territorio chileno, la ONU se dirigió a la Contraloría General de la República para cuestionar el funcionamiento de la nueva Ley de Migraciones, la aplicación de la reconducción, además de emitir una serie de conclusiones por las cuales debía regirse este proceso.

La institución a cargo de Jorge Bermúdez ya había recibido otros dos documentos organizaciones distintas para impedir la iniciativa del gobierno, un esfuerzo que también fue respaldado por la oposición.

Y es que según establece el Artículo 131 sobre la reconducción o devolución inmediata, *"el extranjero que ingrese al país mientras se encuentre vigente la resolución que ordenó su expulsión, abandono o prohibición de ingreso al territorio nacional será reembarcado de inmediato o devuelto a su país de origen o de procedencia en el más breve plazo, y sin necesidad que a su respecto se dicte una nueva resolución, válidamente notificada".*

Asimismo, explica que el extranjero que sea sorprendido por la autoridad contralora intentando ingresar al territorio nacional eludiendo el control migratorio –ya sea por pasos habilitados o no (…)– previa acreditación de su identidad será inmediatamente reembarcado o reconducido a la frontera, según corresponda.

> *La ONU se dirigió a la Contraloría para hacer reparos al reglamento de la Ley de Migraciones apuntando "los riesgos de la reconducción" de migrantes. En otro documento sugieren que se considere el alojamiento de los que ingresan mediante un subsidio de alquileres, "a través de la entrega de transferencias monetarias", y recomiendan "entrega de tarjetas (CBI) para la compra de alimentos".*

Desde la Organización de las Naciones Unidas consideran, de acuerdo con el oficio entregado a Contraloría en enero de este año, que –entre otras cosas– si bien el artículo Nº 131 de la Ley de Migraciones y el artículo 153 de su Reglamento reconocen a la persona que se encuentre en la frontera en situación de ser reconocida o reembarcada, el derecho a ser oída o ser informada del procedimiento, *"las disposiciones reglamentarias no son suficientes para garantizar al extranjero afectado la posibilidad de hacer ejercicio de su derecho a solicitar asilo y evitar que el actuar discrecional de la autoridad fronteriza derive en la vulneración del principio de no devolución y prohibición de retorno en frontera de personas que requieren de protección internacional"*, esto se indica

en un apartado del documento que lleva como título: *"Los riesgos de la reconducción y el reembarco al incumplimiento del principio de no devolución".*

Fuentes fuera de micrófono y cercanas al gobierno aseguran a El Líbero que la ONU omite que el proceso de reconducción sí tiene la posibilidad de que uno solicite la necesidad de protección.

Asimismo, no contempla que en muchos casos los venezolanos que llegan al país ya residían por muchos años en Bolivia y en Perú. **"**Claramente ahí hay un mal uso o una excusa del refugio para fomentar la impunidad o el ingreso clandestino", cuentan.

El intento no fue un impedimento para que el pasado 11 de febrero, el órgano fiscalizador fallara a favor del Ejecutivo y diera luz verde al oficio que días antes había sido retirado de sus oficinas para modificar específicamente el Decreto 206 –presentado el seis de diciembre pasado– tras las observaciones que ponían en riesgo la legalidad del documento.

Las sugerencias. Según los datos del Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes Venezolanos (Rmpr), en diciembre de 2021 había más de 6 millones de venezolanos fuera de su país de origen.

Asimismo, reporta que 17 países de América Latina y el Caribe –cubiertos por el (Rmpr)– albergan cerca del 84%, es decir, unos 5 millones de refugiados y migrantes de Venezuela. Asimismo, estiman que la población venezolana en necesidad será de 40.076 personas que se encontrarán transitando internamente *"hacia otras ciudades de destino en Chile, y 3.833 personas residiendo en la Región de Tarapacá"*.

Otro documento emitido por la ONU, denominado como *"Nota Conjunta del Sistema de las Naciones Unidas en Chile sobre la Situación Humanitaria de la Población Refugiada y Migrante en la Región de Tarapacá"*, sugiere que se debe contar con la elaboración de un plan de respuesta coordinado para fortalecer la respuesta a la situación humanitaria, que contemple; medidas sanitarias, de protección, una etapa de acogida inicial *"que incluya el registro e identificación de las personas y de sus necesidades",* un alojamiento, en lo que se prevé, además de los albergues, el subsidio de alquileres, que se concretaría *"a través de la entrega de transferencias monetarias"***;** la entrega de alimentación diaria y de tarjetas (CBI) para la compra de alimentos**,** distribución de kits de higiene, así como un transporte humanitario y reubicación en otras regiones del país.

Otro de los puntos considera un enfoque de derechos humanos con consideraciones de edad, género y diversidad donde *"promuevan un enfoque de protección basado en la comunidad, la autosuficiencia y el empoderamiento de las personas refugiadas y migrantes"*.

De la misma forma, dicen que la respuesta debe ser en función a las necesidades de las comunidades acogidas como, por ejemplo, *"favorecer el incremento de capacidades de gestión fronteriza, con miras a favorecer un ingreso ordenado, seguro y regular".*

Dentro de las tres principales recomendaciones no enfatizan en la protección de la nación. *"Siguen incentivando que los extranjeros ingresen de forma clandestina cuando acá les ofrecen alojamiento, transporte, incluso bonos, pero cuando hay que hacerse cargo del ingreso clandestino y del control fronterizo van a Contraloría para tratar de bloquear medidas como la reconducción. Medidas que están plenamente aprobadas"*, comentan fuentes cercanas a La Moneda.

Asimismo, apuntan contra las autoridades internacionales del organismo: *"Si tú miras su discurso están justificando la impunidad hacia los venezolanos y los extranjeros como que diera lo mismo que ingresen clandestinamente, que si cometen delitos no puede ser expulsados, como forzando a que los migrantes mientras se queden en Latinoamérica puedan hacer lo que quieran".*

La mirada del Gobierno indica que igualmente se consideran los casos de reunificación familiar, así como aquellos en que las personas hayan sido víctimas de determinados delitos de trata o de tráfico agravado de personas, derechos que el migrante puede hacer valer.

También se cuestiona que las organizaciones firmantes, integrantes del sistema ONU, en su misiva ignoren el problema de origen que es la crisis económica y social en Venezuela y que las atenciones preferenciales recomendadas puedan tener el efecto de incentivar el ingreso clandestino y hasta el tráfico de personas, lo que a la larga podría causar graves problemas de cohesión entre nacionales y extranjeros.

El oficio enviado a la Contraloría es firmado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina Nacional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y la Misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Además, los otros dos oficios enviados a la Contraloría con reparos corresponden a uno firmado por el Servicio Jesuita a Migrantes, la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales y la Clínica Jurídica de la Universidad Alberto Hurtado, y otro a la Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Promigrantes.

El rol del Ejecutivo. Hace dos semanas, el Ministerio de Relaciones Exteriores informaba de una serie de medidas para facilitar la entrega de ayuda humanitaria a Arica, Colchane e Iquique. Entre ellas, destaca la gestión de los 3,5 millones de dólares asignados por la *Agencia de la ONU para los Refugiados* (Acnur) y *La Organización Internacional para las Migraciones* (OIM) con el fin de establecer residencias transitorias para migrantes en Colchane e Iquique, además de la donación por parte de la Unión Europea destinada a la atención de salud.

Sin embargo, la situación en el norte del país no solo ha trascendido en la función de Cancillería, sino también entre las decisiones de Presidencia e Interior que determinaron la puesta en marcha –para el pasado 16 de febrero– del Estado de Excepción en cuatro provincias de la zona: Arica, Parinacota, Tamarugal y El Loa.

La medida, que fue presentada por el Ejecutivo, permanecerá vigente durante 15 días y tiene como fin reducir el impacto de la crisis migratoria en el lugar.

Sin embargo, llegó luego de las persistentes movilizaciones de los camioneros que paralizaron las rutas a modo de protesta por la falta de seguridad y la muerte de uno de sus compañeros de labores, Byron Castillo, a manos de un grupo de inmigrantes.

Una agenda política que marcó la reunión entre el ministro del Interior Rodrigo Delgado e Izkia Siches, quienes fueron los primeros en inaugurar el ciclo de conversaciones entre los actuales secretarios de Estado y los representantes del gobierno de Gabriel Boric.

A menos de un mes de que el nuevo mandato llegue a La Moneda y como era de esperar, la cita bilateral tuvo entre sus ejes el manejo de la crisis migratoria en la Macrozona Norte.

Tras el encuentro, la expresidenta del Colegio Médico aseguró que esta semana tienen programado un primer borrador de trabajo, *"mirando la difícil situación y la crisis humanitaria que se vive en el norte"*.

Frente a esto, dijo haber agendado una reunión con los gobernadores y también con los alcaldes para esta semana y *"junto a ellos, con las comunidades, con las autoridades que viven día a día los problemas de este territorio poder ajustar y evaluar la continuidad o no del estado de Excepción, ver mejoras o correcciones"*.

"Esperamos seguir dialogando con el ministro Delgado y su equipo sobre sucesivas medidas", añadió.

CASI LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL YA ES VULNERABLE A LOS IMPACTOS CLIMÁTICOS SEGÚN INFORME DE LA ONU

Jake Spring/Gloria Dikie/Andrea Januta
Que Pasa, 22/02/2022

En casi todos los aspectos, el documento deja claro que el cambio climático está afectando al mundo mucho más rápido de lo que los científicos habían previsto y los países no han conseguido frenar las emisiones de carbono que calientan el planeta, que siguen aumentando.

El cambio climático está sobre nosotros y la humanidad está lejos de estar preparada, advirtió el lunes el panel climático de Naciones Unidas en un esperado reporte.

Tras constatar que casi la mitad de la población mundial ya es vulnerable a impactos

climáticos cada vez más peligrosos, el informe pide que se tomen medidas drásticas a gran escala.

Es necesario conservar y proteger entre un tercio y la mitad del planeta para garantizar el suministro futuro de alimentos y agua dulce, dijo el reporte, que destacó que las ciudades costeras necesitan planes para mantener a sus habitantes a salvo de las tormentas y la subida del mar.

"La adaptación salva vidas", dijo el secretario general de la ONU, Antonio Guterres. *"A medida que los impactos climáticos empeoren -y lo harán-, aumentar las inversiones será esencial para la supervivencia (...) El retraso significa la muerte".*

El nuevo informe del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) se centra en cómo la naturaleza y las sociedades se están viendo afectadas y qué pueden hacer para adaptarse.

En casi todos los aspectos, el informe deja claro que el cambio climático está afectando al mundo mucho más rápido de lo que los científicos habían previsto. Mientras tanto, los países no han conseguido frenar las emisiones de carbono que calientan el planeta, que siguen aumentando.

"La contaminación descontrolada por carbono está obligando a los más vulnerables del mundo a afrontar una marcha feroz hacia la destrucción", dijo Guterres. *"Los hechos son innegables".*

Aunque los gobiernos deben frenar drásticamente sus emisiones para evitar un calentamiento global desbocado, también pueden trabajar para limitar el sufrimiento adaptándose a las condiciones de un mundo más cálido, según el informe.

Para ello se necesitará mucho dinero para financiar nuevas tecnologías y apoyo institucional. Las ciudades pueden invertir en zonas de refrigeración para ayudar a la gente en las olas de calor, mientras que las comunidades costeras pueden necesitar nuevas infraestructuras o reubicarse.

"En cuanto a la transformación, podemos planificarla y aplicarla ahora, o nos la impondrá el cambio climático", dijo Kristina Dahl, experta en clima de la Union of Concerned Scientists, que no participó en la redacción del informe.

Pero en algunos casos, reconoce el informe, los costos de adaptación serán demasiado elevados.

La publicación del informe puso de relieve la urgencia de los esfuerzos para contener el calentamiento global dentro de los 1,5 grados centígrados de las temperaturas preindustriales. Romper ese umbral supondrá un daño irreversible para el planeta, dice el escrito.

Limitar el calentamiento global a cerca de 1,5 grados no evitará la degradación de la naturaleza, las sociedades o las economías, pero las reducirá sustancialmente, dice el informe.

El planeta ya se ha calentado 1,1 grados y se espera que alcance el umbral de 1,5 grados dentro de dos décadas.

Las sociedades no se adaptarán bien a un mundo que se calienta si no son socialmente inclusivas a la hora de abordar la tarea, advierte el informe.

Las soluciones deben tener en cuenta la justicia social e incluir a las poblaciones indígenas, las minorías y los pobres, agrega.

CONFLICTO RUSIA - UCRANIA

EL ERROR DE PUTIN

Pablo Ortúzar
La Tercera Domingo, 27/02/2022

La brutal y cobarde invasión de Ucrania ordenada por Vladimir Putin -e ignorada por una China que mira hacia Taiwán- no es un acto impulsado por la barbarie, sino por la ilusión de civilización.

Rusia, antes que todo, sigue atrapada en el laberinto teológico-político de Constantinopla.

En 1453, la segunda Roma fue capturada por los otomanos, y el Imperio Bizantino cae en 1475. Poco antes, el imperio oriental buscó ayuda en

Occidente, sabiendo que el costo era la reunificación entre católicos y ortodoxos. Uno de los grandes impulsores de esta unión fue Isidoro, nombrado metropolitano de Kiev y toda Rus *("los pueblos*") en 1437 por el patriarca de Constantinopla, para buscar sumar al acuerdo a los ortodoxos rusos.

El Concilio de Ferrara-Florencia de 1439 culminó en una declaración de unidad, pero cuando Isidoro vuelve a Rusia con la noticia es apresado por Vasily II, príncipe de Moscú, quien nombra a su propio obispo metropolitano y rompe relaciones entre la iglesia ortodoxa rusa y la de Constantinopla.

Vasily busca expandir su influencia religiosa sobre toda la región del metropolitanato de Kiev, pero fracasa. En 1461, entonces, crea el metropolitanato de Moscú y toda Rus. Kiev y Moscú se vuelven, entonces, cifras opuestas.

Una fallida segunda maniobra vaticana logra unir en matrimonio en 1472 a Zoe Paleólogo, sobrina católica del último emperador bizantino, y a Iván III de Moscú, hijo de Vasily II. El tiro sale por la culata: Zoe se convirtió a la ortodoxia rusa, Iván III se declaró Czar (césar) y Moscú fue bautizada como la tercera Roma.

Por último, la destrucción de Constantinopla por los turcos fue luego interpretada por el clero ortodoxo como un castigo divino por buscar la reunificación con Roma.

La Rusia moscovita, desde entonces, se ha entendido a sí misma como el último bastión de la verdadera fe y civilización. Ucrania, en cambio, aparece como el dominio de la apostasía y la barbarie occidental.

Luego de una extensa guerra entre Polonia y Rusia (1654-1667) que consolida el poder moscovita, Kiev es sometido y los ortodoxos leales a Roma son erradicados.

En 1720 el Zar Pedro I purga los textos religiosos de variaciones ucranianas. Catalina, después, organiza un programa de rusificación definitivo para Ucrania (que llama *"pequeña Rusia"*).

Para 1862 clausuran las escuelas dominicales ucranianas y en 1863 el ministro del Interior ruso afirma que el idioma ucraniano *"nunca existió, no existe y no puede existir"*. En 1876 el zar Alejandro II prohíbe imprimir cualquier cosa en ese idioma *"inexistente".*

Ucrania, por último, vive su propia revolución a comienzos del siglo XX, llena de luchas facciosas. Destaca el anarquista Nestor Makhno, que con un ejército de campesinos busca crear un territorio liberado, hasta que son aplastados por los bolcheviques.

Ya dominada Ucrania, figurará como uno de los sóviets fundadores de la Unión Soviética. Pero el desprecio moscovita no estaba saciado: bajo Stalin, primero, fueron purgadas las élites culturales ucranianas por *"desviación nacionalista"*, y luego se hizo morir a siete millones de campesinos de hambre entre 1932 y 1934.

Reto a cualquiera a leer *La cosecha del dolor*, de Robert Conquest, o ver la película *Mr. Jones*, de Agnieszka Holland, sin conmoverse.

Cuando el Czar Putin, rodeado de una corte de títeres, afirma que *"Ucrania es un error"*, está haciendo eco de toda esta historia. Tratar de leer lo que ocurre desde un marco de izquierdas y derechas es, entonces, absurdo. Tampoco se puede reducir a intereses geopolíticos contingentes, aunque existan.

Y los que crean que la cosa termina en Ucrania, mejor consideren que para el lote de rusos que piensan como Putin el error ucraniano es la alianza traidora con Occidente. Pero el mal es Occidente.

Rusia lleva siglos soñando el sueño de Constantinopla, viendo su propia historia como historia sagrada. Inglaterra, primero, y Estados Unidos, después, siguen despertando con dolor del sueño de Roma.

China comienza a sumergirse peligrosamente en él. Agustín de Hipona, cuando la primera Roma fue invadida, logró ver con claridad la mentira que fundaba su poder. Todo imperio temporal es una nueva Babilonia y su destino son las ruinas del desierto. La verdad no emana del poder humano.

El verdadero error es el deseo de dominación, que subyuga a quienes se entregan a él. Nadie, desde que *La Ciudad de Dios* fue publicada -tal como reflejan a nivel local los desvaríos autoritarios de nuestra Convención- ha logrado tomarse en serio esta advertencia**.**

ENTRE LÍNEAS

Sertorio [20]
VivaChile.org, Política, 11/03/2022

Como el lector ya habrá observado, nuestro estado de guerra virtual contra Rusia se manifiesta en una serie de victorias estratégicas dignas del arma *virumque cano* de un Virgilio, de un Tasso, de un Ercilla: expulsión de los gatos moscovitas de los concursos de mininos, protesta de dos millonarias y guapísimas modelos rusas contra su gobierno y, no podía faltar el genuino toque cultural ibérico, inminente cierre del Museo Ruso de Málaga por su aporte al esfuerzo de guerra del Kremlin.

A Occidente le está sentando mal tanta medicación, se está quedando gagá.

Por supuesto, la plebe municipal y espesa no tiene acceso a la información rusa y, gracias a la digna labor de nuestros periodistas, tan veraces como independientes, el paisanaje está siendo llevado a un paroxismo de odio contra un país del que no sabrían nombrar más de dos ciudades.

A todos nos consta la heroica resistencia del régimen democrático e incorruptible del sublimado Zelenski, que está haciendo pagar muy cara a Rusia su invasión de la pequeña (600.000 kilómetros cuadrados) Ucrania.

Al borde del colapso, el régimen de Putin se tambalea mientras Occidente le cancela las tarjetas de crédito, los vales de la manicura y los cupones del supermercado. Chanel ha cerrado su tienda en Petersburgo.

Sin embargo, cuando se leen los partes del Estado Mayor ruso, la impresión es muy diferente: por supuesto, mienten (la verdad sólo la poseen íntegra El País e integérrima el New York Times), aunque sus embustes se suelen ver confirmados por la prensa occidental a los dos días de ser dichos.

Tampoco a los rusos les hace gracia estar metidos en este jaleo, pero lo asumen con bastante resignación y el régimen no se tambalea, ni muchísimos menos. El que unos cuantos niños pijos se manifiesten en Moscú y Petersburgo no derriba a ningún gobierno que esté fuera de la Unión llamada "*Europea*".

Pero si leemos la prensa occidental entre líneas nos encontraremos algunas curiosidades:

1) **La guerra relámpago**. Llevamos, cuando escribo esto, diez días de guerra y la "*pequeña*" Ucrania aún no ha sido conquistada por las hordas moscovitas. Sin duda, esto demuestra el fracaso de la *Blitzkrieg* del supervillano Putin, que no ha podido controlar 600.000 kilómetros cuadrados y a más de cuarenta millones de habitantes en un fin de semana.

Los expertos militares de la prensa coinciden: la ofensiva rusa ha sido parada en seco, es un fiasco monumental.

Los israelíes, por poner un ejemplo conocido de todos, necesitaron los famosos seis días para conquistar los 5.665 kilómetros cuadrados de Cisjordania, los 365 de Gaza y los 1.800 de los Altos del Golán, más los 60.000 del desierto del Sinaí.

Los rusos, en diez días, han tomado los 28.000 kilómetros cuadrados del óblast de Jersón, unos 20. 000 del de Zaporozhia, y la casi totalidad de los 32. 000 de Chernígov, los 28.000 de Kíev, los 23.000 de Sumi y los 31.000 de Járkov, lo que hace que, en un período de tiempo que no llega al doble de los seis días, se hayan apoderado como muy poco de unos 120.000 kilómetros cuadrados de territorio enemigo.

No está mal, ¿verdad?

Sobre todo si tenemos en cuenta que el efecto sorpresa fue mucho mayor en la Guerra de los Seis Días que en las operaciones militares en curso y que la ocupación de los 60.000 kilómetros cuadrados del Sinaí era bastante fácil, una vez liquidado el ejército egipcio, porque no había ciudades como Kíev (cerca de 3 millones de habitantes) o Járkov (millón y medio) que

[20] ***Nota:*** *Este artículo fue publicado originalmente por El Manifiesto, el 10/03/2022.*

obstaculizaran el avance israelí, lo que no sucede en Ucrania, de cuyas dimensiones territoriales la prensa occidental parece no haberse dado cuenta.

La obsesión con la *Blitzkrieg* revela más la mentalidad occidental que la rusa: las guerras o son rápidas y se acaban en el espacio que dura un videojuego, o ya las consideramos perdidas.

Por desgracia, las operaciones militares de verdad no se parecen en nada a las partidas de paintball, tienden a alargarse y los planes suelen fallar desde el mismo momento en que se ponen en marcha; es la iniciativa y la capacidad de improvisar sobre el terreno de los mandos la que permite que se realicen los propósitos con los que se inicia una campaña.

No parecen los occidentales muy dispuestos a sacrificarse por nada y menos en una guerra de desgaste. Aunque se libre con peones ucranianos.

Pero las guerras prolongadas, casi eternas, de cien, treinta, siete u ochenta años no son una novedad en la historia: fijémonos en Vietnam, en Afganistán o en la de Irán e Irak, ninguna de ellas fue corta.

2) **La exclusión aérea**. Zelenski ha implorado sin éxito que se establezca una zona de exclusión aérea sobre el cielo ucraniano. Cuando un bando pide esto, ya sabemos que ha perdido el dominio del aire. Cosa que, por cierto, anunció el Estado Mayor ruso ("*mintiendo*", *of course*) en los primeros días de las operaciones.

La prueba más evidente la dio la propia prensa de las plutocracias occidentales, al burlarse de aquel colosal atasco de blindados de 60 kilómetros de largo, que se veía desde los satélites yanquis.

Ucrania disponía de los suficientes aviones Sujoi 25 de ataque a tierra como para haberse obsequiado con un festival de tiro al blanco sobre semejante multitud de medios acorazados puestos en línea, igual que si fueran dianas en una barraca de feria. *Ubi sunt*? Ni que decir tiene que ni un sólo tanque ruso se perdió en ese mastodóntico embotellamiento.

La voladura el pasado domingo de la base aérea de Vinnitsa, la sede del mando aéreo ha sido el remate de la catástrofe ucraniana. Zelenski, el arlequín del Dniéper ahora intenta arrendar algunos aviones a sus partenaires de la OTAN, pero va a ser difícil que tenga éxito con el sablazo. *On ne prête qu'aux riches*.

Pero la muestra más evidente de que la aviación militar ucraniana está difunta es la inmovilidad de sus fuerzas de tierra, que no avanzan ni se repliegan, sino que permanecen fijas en sus posiciones, conscientes de que cualquier desplazamiento largo sin apoyo aéreo es una locura.

Por eso, el ejército ucraniano situado en el frente del Donbás no se retira, pese al riesgo evidente que corre de verse encerrado en un *kessel* muy parecido a los de la II Guerra Mundial.

3) **Los civiles**. El más poderoso recurso que le queda al gobierno de Zelenski es provocar una crisis humanitaria y lograr por las lágrimas y las emociones lo que no consigue por la fría razón de Estado.

Al revés que los americanos en Vietnam, Irak o Afganistán, Rusia no ha efectuado hasta el momento ningún bombardeo humanitario de esos que dejan como un solar al país enemigo. Estados Unidos sabe muy bien qué es aniquilar a la población civil desde el aire: lo hizo en Hamburgo, en Tokio, en Hiroshima, en Haiphong, en Mosul…

Rusia no puede darle lecciones a Washington ni a Londres a la hora de abrasar a mujeres, niños y ancianos bajo un diluvio de bombas. Sin embargo, tiene total capacidad para devastar Kíev o Járkov en un asalto por tierra, como hizo en Grozni y en Alepo: casa por casa, manzana por manzana, a lo largo de infinitos días.

Dada la íntima relación de rusos y ucranianos, será difícil, sin embargo, que eso suceda. Recordemos que ambos pueblos están muy mezclados y tienen lazos demasiado fuertes como para tomar medidas de este calibre, a no ser que la situación bélica entre en una escalada brutal.

La propaganda de la lágrima es la baza con la que mejor ha jugado Kíev, provocando una sincera pero inducida indignación en las masas de televidentes, necesitados de emociones fuertes. Para empezar, Zelenski causó el pánico entre sus ciudadanos y, con ello, una innecesaria crisis de refugiados, porque los rusos no se van a portar mal con la población de los territorios en los que entren, ya que en buena parte se siente tan rusa como ucraniana.

De hecho, los corredores humanitarios han puesto en evidencia la estrategia de Kíev, pues muchos de los civiles que huyen del conflicto buscan refugio en… Rusia. Zelenski, el héroe de los derechos humanos rechaza que los pasillos desemboquen allí, pese a que los habitantes de los territorios limítrofes tienen parientes y conocidos en la Federación Rusa y el gobierno del Kremlin se ha mostrado totalmente dispuesto a colaborar. La perversidad de Putin carece de límites.

QUÉ ES EL GRUPO WAGNER, LOS PARAMILITARES QUE INVADEN A UCRANIA

Iván Sandoval
Publimetro, 29/03/2022

A pesar del gran poder militar de Rusia, se ha encontrado con problemas en su invasión a Ucrania.

Una feroz resistencia por parte de los soldados y habitantes agredidos, además de conflictos con la logística, han tenido como consecuencia a miles de muertos y lesionados del gigante euroasiático.

Además, diversas versiones sostienen que la potencia tenía previsto que el ataque fuera veloz y no rebasara el mes, como está sucediendo en estos momentos.

Rusia acude al Grupo Wagner. Por esos motivos, las autoridades rusas han desplegado al Grupo Wagner en el este de Ucrania.

"Se espera que desplieguen más de mil mercenarios, incluidos los principales líderes de la organización, para emprender operaciones de combate", indicó el Ministerio de Defensa británico. El reporte asegura que el personal de Wagner ha sido priorizado para la guerra en Ucrania, en lugar de las operaciones en África y Siria.

El llamado a estos paramilitares por parte de la administración de Vladimir Putin fue motivado por las grandes pérdidas y una invasión que ha encontrado diversos problemas logísticos.

El uso de Rusia de empresas militares privadas. Las empresas militares privadas, como el Grupo Wagner, se han convertido en los últimos años en una herramienta vital con la que Rusia expande su influencia en el mundo, al tiempo que defiende sus intereses.

En la actualidad, se reporta la presencia de mercenarios de este país en tres decenas de países de cuatro continentes, lo que demuestra la expansión de este fenómeno que tuvo en el conflicto de Ucrania en 2014 a su primer ensayo.

Paramilitares se vuelven claves. Lo cierto es que las empresas de mercenarios son ilegales por la Constitución rusa, pero se han convertido en un componente clave de la estrategia de *"guerra híbrida",* que se realiza en el Kremlin y brindan a Putin un medio con el que *"ejecutar sus objetivos políticos y hacer avanzar los intereses de seguridad nacional en el mundo entero",* dice un estudio del Centro para los Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS).

¿Cómo actúan para Rusia? Desde el punto de vista militar, con las capacidades de estos paramilitares, que en su mayoría son exmiembros de las fuerzas de seguridad, se pueden reforzar a aliados, mientras se establece presencia del país en escenarios donde no la había y se puede llegar a alterar el equilibrio de poder en determinados conflictos.

Mientras ellos trabajan, el Kremlin puede mantener negociaciones plausibles.

Además, los efectivos de las empresas de seguridad se han convertido en una fuente para recabar información de Inteligencia, además de realizar acciones encubiertas y actividades clandestinas.

UN MES DE INVASIÓN RUSA: LA GUERRA DE PUTIN DEJA 10 MILLONES DE DESPLAZADOS Y UNA PAZ LEJANA

Alejandro Tapia
La Tercera, Temas de sábado, 26/03/2022

DÍA 1, 24 de febrero: Para sorpresa de muchos, aunque no para el gobierno y la inteligencia estadounidenses -que venían advirtiendo hace días de que Vladimir Putin había tomado la decisión de invadir Ucrania-, Rusia inicia su ofensiva contra el territorio ucraniano

desde el norte (por la frontera con Bielorrusia), desde el sur (a través del Mar Negro) y también por el este (vía el Donbás, la región donde se libra una guerra desde 2014).

El mundo observa atónito cómo Moscú pone en marcha el mayor conflicto en Europa desde 1945.

DÍA 2, 25 de febrero: Occidente condena el ataque ruso y anuncia sanciones. Pero aquello no detiene el plan de Putin. La artillería rusa impacta en Kiev y el Presidente Volodimyr Zelensky insta a la ciudadanía a defender el país con bombas molotov y fusiles AK-47.

Ucrania informa que 137 personas, entre civiles y militares, murieron producto de los ataques, mientras Moscú no admite ninguna baja. Entre los fallecidos figura la escritora Iryna Tsvila, la primera voluntaria en caer en combate. Cientos de miles de ucranianos emprenden una larga ruta hacia la frontera con Polonia.

DÍA 3, 26 de febrero: Sin que le tiemble la mano por las víctimas civiles, Putin continúa el asedio contra la capital ucraniana, el gran *"botín"* para Moscú. Al mismo tiempo, un grupo de rusos se manifiesta contra la guerra en San Petersburgo, mientras comienza la ofensiva contra Kharkiv, la segunda ciudad más grande del país.

Kharkiv fue la capital de la República Socialista Soviética de Ucrania y durante la Segunda Guerra los nazis llevaron a cabo ahí una de las mayores matanzas en ese país.

DÍA 4, 27 de febrero: Más de 200 mil ucranianos arriban a países fronterizos, mientras otros ciudadanos se organizan en Kiev para resistir la ofensiva. El plan de Moscú es lograr una victoria rápida sobre Ucrania.

DÍA 5, 28 de febrero: Zelensky niega reportes de que huirá del país y llama a la comunidad internacional a enjuiciar a Rusia por *"crímenes de guerra".* Un misil ruso impacta contra un edificio administrativo en Kharkiv. Los primeros acercamientos entre ambas partes en Bielorrusia fracasan de manera estrepitosa. Londres sostiene que el avance ruso contra Kiev va mucho más lento de lo esperado.

DÍA 6, 1 de marzo: En su discurso sobre el Estado de la Unión, Joe Biden sostiene que Putin ha cometido un *"error de cálculo"* al invadir Ucrania. Zhenya Perepelitsa, un soldado ucraniano, recita en medio de la nieve un poema ante las cámaras que se hace viral: *"¿Qué estás pensando? Quién lo creería, tu amor redujo a cenizas la selva de mi alma"*.

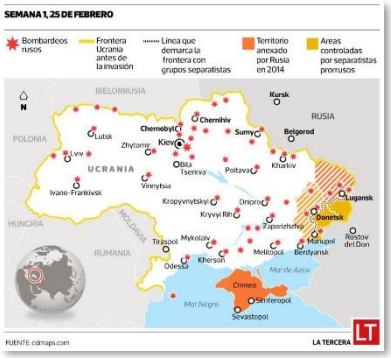

La imagen de Lesya Vorotnyk, bailarina de la Ópera Nacional de Kiev, sosteniendo una AK-47 lista para enlistarse, se viraliza en Twitter. *"Mamá, papá, no quería venir aquí: me obligaron"*, sostienen algunos soldados desertores rusos de acuerdo con medios ucranianos.

DÍA 7, 2 de marzo: Tropas rusas capturan el puerto de Kherson, la primera gran ciudad que cae en manos de Moscú. Kherson se emplaza junto al río Dniéper, en el Mar Negro, y tras la Segunda Guerra fue ahí donde se desarrollaron los astilleros, una refinería y una planta procesadora de algodón.

> *Las acciones bélicas rusas en Ucrania se han transformado en el mayor conflicto en Europa desde 1945. Y también en la más rápida crisis de refugiados, con 10 millones de ciudadanos ucranianos desplazados según la ONU. Esta es una cronología día por día de una guerra que ha golpeado a Occidente.*

El avance hacia Kiev se estanca y la ONU denuncia la muerte de 227 civiles ucranianos. Más de 15 mil personas recurren a refugios subterráneos en la capital.

El canciller ruso, Sergei Lavrov, advierte que *"una Tercera Guerra Mundial sería nuclear y destructiva*".

DÍA 8, 3 de marzo: Moscú intenta conquistar los puertos clave del Mar Negro. Airbnb, Google y YouTube suspenden sus servicios en Rusia. El distrito financiero y diversos barrios residenciales quedan reducidos a escombros tras el asedio ruso. Zelensky denuncia un ataque contra el complejo nuclear de Zaporizhhia y advierte que una eventual explosión significaría *"el fin de Europa".*

En la segunda ronda de negociaciones se anuncia un *"corredor humanitario".*

DÍA 9, 4 de marzo: Ucrania logra contener el incendio en la planta nuclear, pero el riesgo radiactivo queda latente, con Chernobyl como gran fantasma. Washington y Europa imponen sanciones históricas contra Moscú, en un intento por debilitar la economía rusa. Zelensky critica a la OTAN y medios como la BBC y Bloomberg denuncian que sus

corresponsales no pueden trabajar de manera libre en Rusia.

Comienza el bombardeo contra Mariupol, puerto clave en el Mar de Azov y epicentro de la metalurgia local.

DÍA 10, 5 de marzo: Putin advierte que cualquier país que imponga una zona de exclusión aérea será considerado un *"combatiente enemigo".* La ofensiva contra Kiev no da los resultados que espera Rusia. La ONU advierte que 10 millones de ucranianos (un 25% de la población) podrían verse desplazados.

Visa y MasterCard suspenden sus funciones en Rusia. Cientos de ucranianos se refugian bajo un puente destruido en Kiev. Más de 700 mil ucranianos dejan el país.

DÍA 11, 6 de marzo: Ucrania logra contener la ofensiva rusa en el frente sur, mientras Moscú lanza un ataque contra el puerto de Mykolaiv. TikTok suspende sus servicios en Rusia y la policía arresta a más de tres mil personas en diversas protestas contra la guerra en el país.

DÍA 12, 7 de marzo: El petróleo se dispara y los mercados caen. Mediante un video en sus redes sociales, Zelensky promete no abandonar Kiev. En la tercera ronda de negociaciones se abre la posibilidad de otro corredor humanitario. La letra *"Z"* se convierte en símbolo de los rusos que apoyan la invasión.

Más de 1,7 millones de ucranianos dejan el país -la mayor crisis de refugiados desde la Segunda Guerra- y los niños muertos a causa de la guerra suman 27.

DÍA 13, 8 de marzo: Biden prohíbe las importaciones estadounidenses de petróleo ruso, mientras que Coca-Cola y McDonald's suspenden sus operaciones en Rusia. EE. UU. envía baterías antimisiles a Polonia. Más de dos millones de ucranianos han debido dejar su país desde el 24 de febrero, según la ONU.

Diversos videos dan cuenta de la destrucción en barrios residenciales en Mariupol. La CIA sostiene que Putin no está loco, pero que es muy complejo tratar con él. *"Lucharemos hasta el final",* dice Zelensky ante el Parlamento británico, emulando el más famoso discurso

que pronunció Winston Churchill en 1940.

DÍA 14, 9 de marzo: Un ataque ruso destruye la maternidad en un hospital en Mariupol y provoca tres muertos. La imagen de una mujer embarazada siendo trasladada en una camilla en medio del bombardeo ruso se transforma en portada de los principales medios del planeta.

Un funcionario estadounidense estima que entre cinco mil y seis mil soldados rusos han muerto desde el inicio de la ofensiva. El Kremlin acusa a Occidente de una *"guerra económica"* contra Moscú.

DÍA 15, 10 de marzo: Rusia intensifica sus ataques en el centro y oeste de Ucrania, mientras las negociaciones diplomáticas no muestran avance alguno. China critica las medidas económicas contra Moscú.

Putin se muestra desafiante y sostiene que las sanciones no provocarán daño a su país.

DÍA 16, 11 de marzo: Las fuerzas rusas bombardean un hospital oncológico en la sureña ciudad de Mykolaiv.

DÍA 17, 12 de marzo: *"Perdí a mi esposa, dos hijos y mis dos perros"*, dice el ucraniano Serhiy Perebyinis, cuya familia murió tras un ataque de mortero en Irpin. The New York Times publica la foto de esta familia a rostro descubierto en su portada.

Zelensky dice que creará un lugar especial para los *"miles"* de prisioneros de guerra rusos capturados por el Ejército ucraniano. El alcalde de Melitopol es tomado como rehén por las fuerzas rusas. Moscú bombardea la periferia de Kiev. Ucrania da muerte al tercer general ruso desde el inicio de la invasión.

DÍA 18, 13 de marzo: Se registran los primeros combates cuerpo a cuerpo en Irpin, en las afueras de Kiev. La Casa Blanca aprueba US$ 200 millones en armas y equipamiento para Ucrania. Rusia bombardea un edificio de departamentos en Mykolaiv.

Rusia expande su rango de ataques y amenaza a la OTAN, tras un ataque cerca de la frontera con Polonia que deja 35 muertos.

DÍA 19, 14 de marzo: The Associated Press informa que la mujer embarazada cuya foto impactó al mundo, falleció. Se retoman las negociaciones bilaterales y China solicita apoyo internacional a las conversaciones de paz. Rusia concentra su ofensiva en Kiev. Zelensky insta a las tropas rusas a que *"se rindan".* Reino Unido advierte que Moscú podría utilizar armas químicas en Ucrania mediante una *"falsa bandera",* para justificar la invasión.

La ONU estima en 636 los civiles ucranianos muertos, entre estos 46 niños.

DÍA 20, 15 de marzo: Civiles ucranianos colocan barreras antitanques en Odesa, a orillas del Mar Negro. La ONU denuncia que cada día 70 mil niños ucranianos se convierten en refugiados.

Una funcionaria de un canal ruso que protestó contra la guerra durante un noticiario es despedida.

DÍA 21, 16 de marzo: Mediante una teleconferencia, Zelensky comparece ante el Congreso estadounidense. *"Ahora los necesitamos. Les pido que recuerden Pearl Harbor, cuando fueron atacados. Recuerden el 11 de septiembre",* suplica al Presidente ucraniano.

DÍA 22, 17 de marzo: EE. UU. califica a Putin como un *"criminal de guerra".* Numerosos edificios administrativos y residenciales son destruidos en Kharkiv. Ucrania dice haber derribado 10 cazas rusos.

Según Oryx Blog, las fuerzas ucranianas han logrado destruir hasta este día más de 230 tanques rusos.

DÍA 23, 18 de marzo: Biden y Xi Jinping sostienen un diálogo telefónico. El Presidente estadounidense le advierte a su par chino sobre *"consecuencias e implicancias"* si Beijing apoya materialmente a Rusia en la invasión contra Ucrania. *"El conflicto y la confrontación no benefician a nadie",* responde Xi.

DÍA 24, 19 de marzo: Un misil ruso mata a 40 soldados ucranianos en Mykolaiv. En Lviv, 109 coches vacíos desplegados en una plaza se transforman en símbolo de los niños muertos durante la guerra.

DÍA 25, 20 de marzo: Ucrania dice que no entregará a Rusia el puerto de Mariupol.

DÍA 26, 21 de marzo: Un misil ruso reduce a cenizas un mall en Kiev. Sin embargo, la estrategia rusa se complica. Así, altos funcionarios estadounidenses ven señales de que, en vez de una victoria rápida, Moscú modificó su estrategia. La idea sería obligar a Zelensky a aceptar los reclamos rusos sobre los territorios del sur y el este de Ucrania.

Habiendo tomado la península de Crimea y el Donbás en 2014, Putin buscaría asegurar un corredor terrestre entre el oeste de Rusia y Crimea.

DÍA 27, 22 de marzo: Mariupol queda en ruinas y se transforma en la Alepo (Siria) de Ucrania. El éxodo de refugiados supera los 3,6 millones, según la Acnur.

DÍA 28, 23 de marzo: *"Nunca había visto tanta crueldad"*, dice una ciudadana ucraniana que huyó junto a su hijo desde Chernigov, en el norte. Dimite el primer alto funcionario ruso al no estar de acuerdo con la guerra. Se trata de Anatoli Chubais, el economista ruso que diseñó las privatizaciones post Unión Soviética y que se desempeñaba en la ONU.

Biden llega a Europa para presionar a sus aliados a que impongan sanciones más duras a Moscú. Muere la periodista ucraniana Oksana Baulina tras un ataque contra Kiev.

DÍA 29, 24 de marzo: Occidente aumenta la presión contra Rusia: Biden sostiene que la OTAN responderá ante un eventual ataque químico en el territorio ucraniano; Boris Johnson promete consecuencias *"catastróficas"* si Putin utiliza ese tipo de armas, y la Alianza anuncia la creación de nuevos grupos de combate en cuatro países del este de Europa (Bulgaria, Rumania, Hungría y Eslovaquia).

La OTAN ya había desplegado grupos tácticos de combate en Estonia, Letonia, Lituania y Polonia.

DÍA 30, 25 de marzo: Un funcionario ruso da por terminada la *"primera fase"* de la guerra y sostiene que a partir de ahora Moscú se concentrará en la *"liberación"* del Donbás. En un mes de conflicto, 10 millones de ucranianos han debido dejar sus hogares, ya sea como desplazados internos o refugiados, según la ONU

RUSIA Y UCRANIA: LA HILERA DE CADÁVERES DE CIVILES QUE HALLÓ UN EQUIPO DE LA BBC TRAS LA RETIRADA DE LAS TROPAS RUSAS DE BUCHA

BBC News – Mundo, 04/04/2022

Los cadáveres de civiles encontrados en Bucha y en otros lugares cerca de Kiev se están convirtiendo en una de las imágenes más impactantes de los estragos de la guerra de Rusia contra Ucrania.

Y han provocado una ola de condena internacional contra el gobierno de Moscú.

Tras semanas de guerra, una inesperadamente feroz y bien organizada resistencia ucraniana detuvo el avance ruso en las afueras Kiev.

Así lo muestran los restos oxidados y torcidos de la columna de tanques y vehículos de transporte blindados rusos que pasaban por el pueblo de Bucha hacia la capital.

Moscú afirma que sus objetivos en el centro de Ucrania han sido alcanzados y que nunca incluyeron la toma de Kiev, algo que Occidente disputa.

RUSIA LAMENTA PÉRDIDAS "SIGNIFICATIVAS" DE SOLDADOS Y ADMITE ESTAR EN SU MOMENTO ECONÓMICO MÁS DIFÍCIL EN 3 DÉCADAS

BBC News – Mundo, 08/04/2022

Dmitry Peskov dijo que la pérdida de tropas de Rusia ha sido una *"gran tragedia".*

Rusia admitió sufrir *"pérdidas significativas de tropas"* en Ucrania, cuando la invasión entra en su día 44.

El portavoz presidencial, Dmitry Peskov, dijo al canal británico Sky News que las víctimas eran *"una gran tragedia"* para Rusia.

También dijo que esperaba que Moscú alcanzara sus objetivos de guerra *"en los próximos días".*

Los comentarios de Peskov siguieron a la expulsión de Rusia del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el jueves.

Unos 93 de los 193 miembros de la Asamblea General de la ONU votaron a favor de la reprimenda diplomática, que siguió a las denuncias de abusos masivos contra los derechos humanos por parte de las tropas rusas en la ciudad de Bucha, en el norte de Ucrania.

CHERNÍGOV, LA CIUDAD UCRANIANA QUE PODRÍA SER CLAVE PARA DEMOSTRAR CRÍMENES DE GUERRA

Jack Goodman, Kayleen Devlin, Maria Korenyuk & Joshua Cheetham
BBC News Mundo, 09/04/2022

Ha habido llamados urgentes para investigar las acusaciones de crímenes de guerra en regiones anteriormente ocupadas por Rusia en Ucrania, después de las impactantes imágenes que surgieron de civiles asesinados.

Pero hay interrogantes mucho más amplios sobre si los ataques generalizados de Rusia contra objetivos civiles equivalen a crímenes de guerra.

Hemos estado analizando una serie de ataques en una ciudad en particular -Chernígov- para ver si estos son consistentes con las tácticas rusas utilizadas a lo largo y ancho de Ucrania y si revelan algo de su estrategia.

----------oooo000oooo----------

ESTIMADOS SOCIOS, AMIGOS DE LA UNIÓN, LECTORES DE LA REVISTA

1. LOS INVITAMOS CORDIALMENTE A VISITAR NUESTRO SITIO WEB

www.unofar.cl

ACTUALIZADO DIARIAMENTE CON:

- ARTÍCULOS DE ACTUALIDAD.
- NOTICIAS DE LA UNIÓN.
- REVISTAS "UNOFAR".
- NOTICIAS NACIONALES
- MISCELÁNEOS.

SI DESEAN PUBLICAR EN EL SITIO, ENVÍEN SU COOPERACIÓN A:

uniondn1963@gmail.com

NUESTRAS PÁGINAS ESTÁN ABIERTAS PARA TODOS QUIENES DESEEN PARTICIPAR

SI DESEA PUBLICAR EN NUESTRA REVISTA "UNOFAR", SON BIENVENIDOS

PUEDEN ENVIAR SUS ARTÍCULOS A:

uniondn1963@gmail.com

¡Los esperamos!

FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN

EJÉRCITO DE CHILE

MENSAJE DE SALUDO AL ASUMIR EL MANDO DEL EJÉRCITO DE CHILE

Javier Iturriaga del Campo, General de Ejército, Comandante en Jefe

Estimados Camaradas.

Habiendo sido designado al mando del Ejército de Chile, por S.E. el Presidente de la República, deseo hacer llegar a cada uno de los integrantes de esta noble Institución, un fraternal saludo y compartir con ustedes el honor y orgullo que siento como soldado, de poder asumir la Comandancia en Jefe, desde la cual podré seguir sirviendo a Chile, junto a todos ustedes.

Estoy consciente de la gran responsabilidad que me ha sido encomendada y a los miles de hombres y mujeres -incluyendo a sus respectivas familias- que incorporo en mi *"mochila de soldado",* profesionales que se encuentran desplegados a lo largo y ancho del territorio nacional y también en el extranjero.

Asumo esta responsabilidad con un gran sentido de equipo, porque mi principal objetivo es que juntos sigamos viviendo nuestra profesión, cumpliendo con vocación de servicio, compromiso y espíritu de cuerpo, las tareas que nos demanda el Ejército y nuestra patria.

Hoy, tengo especiales sentimientos de gratitud hacia todas aquellas personas que, durante mi vida, me entregaron sus enseñanzas, consejos, compañerismo y amistad, lo que me permitió superar cada uno de los desafíos que impone la carrera militar. En especial, reconocer a mi querida familia, que ha debido aceptar los sacrificios y exigencias propios de la vida militar, como es común para todos nosotros. Agradecerles su infinito amor, su permanente apoyo y comprensión, lo que me ha permitido sobrellevar con mayor tranquilidad, todas las responsabilidades de mando que me fueron asignadas.

Asimismo, a mis comandantes, instructores y profesores que me formaron, les agradezco su paciencia, sus consejos y comprensión ante mis errores y naturales limitaciones. También a mis compañeros en las diferentes etapas y cursos que tuvimos que enfrentar, les agradezco su lealtad, amistad y apoyo, sin los cuales, seguramente no habría logrado superar todos los desafíos.

Con especial aprecio, quiero recordar a todos aquellos que estuvieron bajo mi mando durante estos años, muchos aún en servicio activo y otros que ya han dejado de vestir el uniforme. Vuestra lealtad, compromiso, entrega profesional y, sobre todo, su camaradería y amistad, fueron un apoyo fundamental en el ejercicio de los puestos y cargos que me correspondió desempeñar.

Es importante recordar que el Ejército de Chile es hoy una institución moderna y eficiente, sustentada en sólidos valores y tradiciones, gracias al esfuerzo, visión y profesionalismo de las generaciones que nos precedieron y que, en sus más de 200 años de historia, ha sido un aporte fundamental para la paz, seguridad y desarrollo del país. Esta noble Institución la componemos todos nosotros, miles de hombres y mujeres que sirven al país diariamente y que son la fuerza que la mantiene en movimiento.

Servimos a Chile conscientes de la historia del Ejército y de cada una de nuestras unidades, las cuales tienen una importante presencia territorial y en donde se respetan nuestros valores, tradiciones y cultura, como un justo reconocimiento a las generaciones que nos antecedieron.

Es así, que la suma de todos estos esfuerzos nos ha permitido alcanzar y mantener una fuerza terrestre altamente operacional y disciplinada, sustentada en sistemas de gestión y de apoyo logístico y administrativo que la proveen. Todo esto, gracias a la sólida vocación y formación de nuestros oficiales, suboficiales y tropa profesional, sumada al compromiso de los miles de jóvenes que anualmente realizan su servicio militar y al inmenso aporte del personal civil, que es parte de nuestro equipo.

Nuestra realidad obliga a que esta fuerza terrestre fortalezca su diseño con una mirada conjunta, que potencie la prioridad del rol de la defensa nacional, para que, junto a la Armada y la Fuerza Aérea, sigamos siendo un aporte real a la disuasión, para hacer frente a los riesgos y amenazas de nuestro país.

Por otra parte, el despliegue territorial de nuestras unidades y la polivalencia de sus capacidades nos permitirá seguir apoyando a nuestros compatriotas en situaciones de emergencia y de catástrofes, entregándoles seguridad, asistencia y contención.

Asimismo, gracias al desarrollo de capacidades complementarias a las de naturaleza militar, también seguiremos siendo actores en numerosas áreas del quehacer nacional, aportando al desarrollo y a la presencia del Estado en los lugares más apartados del territorio nacional, con el espíritu de servicio y profesionalismo que nos caracteriza.

En este contexto, debemos estar conscientes que, como sociedad, estamos viviendo tiempos de importantes cambios, donde todas las instituciones del Estado debemos hacer un esfuerzo extra por mantener y fortalecer los niveles de eficiencia, credibilidad y valoración por parte de la sociedad, cada vez más exigente.

Al iniciar este gran desafío, les expreso mi voluntad y mi firme compromiso de asumir esta responsabilidad con humildad, sobriedad y honradez profesional, valores que son inherentes al ser militar. Por ello, mi acción de mando estará orientada a generar las mejores condiciones para que cada uno de ustedes, pueda vivir su vocación de servicio en el Ejército de Chile y estará sustentada en cuatro ejes de acción:

El primero de ellos se centrará en ustedes, en las personas, que continuarán siendo la prioridad para el mando. Seguiremos implementando espacios y oportunidades para que todos, hombres y mujeres que dan vida al concepto de *"unidad",* cumplan sus sueños personales y profesionales a través del desarrollo de sus talentos, dentro de la realidad y necesidades institucionales. Cada uno de ustedes tiene en sus manos la opción de forjar su propio destino, dentro de las posibilidades que ofrece la Institución, apoyados en sus méritos, esfuerzo y plena dedicación al servicio, considerando, además, que debemos dedicar el tiempo necesario para nuestras familias, el descanso y actividades de desarrollo personal.

El segundo eje y complementario al anterior, será el mantener una acción de mando con sentido humano, inspirado fundamentalmente en la confianza, en el ejemplo personal, la disciplina y el respeto, principios que deberán ser la preocupación central de todos los comandantes.

El tercer eje será mantener el alistamiento operacional que tiene actualmente la fuerza terrestre. En esta tarea confluyen la educación, la instrucción, el entrenamiento, el mantenimiento, la infraestructura, el bienestar, la salud y en general, todos los recursos, acciones y procesos que permiten mantener una fuerza militar, conformada por militares profesionales y vocacionales, en condiciones de ser empleada en las misiones y tareas propias de la Institución.

El cuarto eje de mi gestión de mando será la planificación estratégica institucional. Tomando en cuenta la situación del país, ella prevé, con un sentido de continuidad y realismo, un desarrollo priorizado de las áreas más críticas, buscando mantener un instrumento militar eficaz, con óptimos estándares de transparencia y de gestión, acorde a las exigencias del Estado.

Estos cuatro ejes nos exigen a todos nosotros un comportamiento ejemplar, apegado estrictamente a la ley y con los más altos estándares de eficiencia, probidad y vocación de servicio público. Todos somos servidores públicos de esta gran nación, la que hemos jurado defender y proteger con nuestra vida si fuese necesario. Ese ha sido, es y debe ser, el espíritu que nos debe impulsar cada día, para dar lo mejor de cada uno, por el bien de nuestros compatriotas.

Estimados camaradas, los insto a seguir cohesionados; a mantener el esfuerzo y eficiencia profesional que nos caracteriza; a estar conscientes de los tiempos que nos corresponde vivir; pero al mismo tiempo, asumir estos desafíos sin que ello implique abandonar sus propios sueños.

Para ello requiero de cada uno de ustedes, soldados del Ejército de Chile, una conducta y desempeño profesional que mantenga y fortalezca los sólidos y nobles valores que inspiran a nuestra Institución y a todos quienes elegimos la carrera de las armas.

Junto con reiterar mi compromiso con Chile, con el Ejército y con cada uno de sus integrantes, les solicito transmitir un afectuoso saludo a sus familias, que siempre son el pilar fundamental de cada uno de nosotros y de nuestro desempeño profesional, entregándonos comprensión y su permanente apoyo.

Me despido con un hasta pronto, porque espero poder visitarlos en el corto plazo en sus respectivas unidades y campos de entrenamiento, para compartir vivencias y experiencias con franqueza, confianza y respeto, actitud propia del trato que siempre debe existir entre profesionales y camaradas de armas.

Un abrazo afectuoso. ¡¡Viva CHILE!!

JAVIER ITURRIAGA DEL CAMPO General de Ejército, Comandante en Jefe.

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR PRESENTÓ PROYECTO EDITORIAL

Sitio Institucional

El jueves 3 de marzo, en el Aula Magna de la Escuela Militar, ante la presencia de autoridades civiles y militares, se llevó a cabo la presentación de la segunda edición de *"La historia del Ejército de Chile, Tomo I "Orígenes".*

El texto se enmarca en un proyecto editorial a cargo de la Academia de Historia Militar, cuya obra completa será publicada hasta fines del año 2023 y consta de cuatro tomos:

- ✓ Tomo I *"Orígenes",* que abarca temas como las campañas de la Independencia, el Ejército Libertador y la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, entre otros.
- ✓ Tomo II *"Gloria y tragedia".*
- ✓ Tomo III *"De la profesionalización a la guerra fría".*
- ✓ Tomo IV *"Camino al bicentenario".*

En la jornada, el presidente de la Academia de Historia Militar, General de División Andrés Avendaño R., destacó que la historia de los países está estrechamente ligada a la historia militar y agradeció el respaldo de la Institución para concretar este proyecto editorial, que se convierte en una importante contribución cultural tanto en su formato físico como digital.

Cabe destacar, que la obra será donada a más de 60 bibliotecas públicas del país. Para quienes deseen contar con este texto, podrán encontrarlo en formato digital en la página web: *www.academiahistoriamilitar.cl*.

LA IMPORTANCIA DEL SABLE DE JOSÉ MIGUEL CARRERA PARA EL GENERAL ITURRIAGA

Richard Kouyoumdjian Inglis
El Mostrador, 09/03/2022

El 9 de marzo asume[21] la Comandancia en Jefe del Ejército de Chile, el general de División Javier Iturriaga del Campo, quien asciende ese día al grado de general de ejército (4 estrellas).

Lo normal es tener una ceremonia en donde asciende de grado, se iza su gallardete de mando y

[21] ***Nota del Editor**: Asumió.*

se arría el de su antecesor, se le entrega el sable de José Miguel Carrera, primer general en Jefe de nuestro Ejército, y procede a informar al destacamento que asume el mando en Jefe.

En el pasado no había una ceremonia muy elaborada, ya que el cambio de comandante en Jefe se realizaba en la oficina que corresponde al jefe de la institución. La ceremonia que conocemos arranca con la entrega de Pinochet a Izurieta Caffarena y evoluciona con cambios menores hasta la entrega de Oviedo a Martínez, por lo que la ceremonia de este jueves no debería ser muy distinta.

Los simbolismos en las instituciones armadas importan y quizás el más importante de todos es la entrega del sable de Carrera por parte del Presidente de la República al nuevo jefe institucional, simbolizando en esa entrega que el mando del Ejército que se otorga es el mismo de Carrera y que es la máxima autoridad política la que designa y habilita como tal al mando que asume la dirección del Ejército de los chilenos, dejando claro que este reporta a la autoridad política ejecutiva y que no se manda solo.

En ausencia del Presidente de la República ese rol lo cumple el ministro de Defensa, pero lo importante al final del día es que es una ceremonia republicana que tiene un claro y profundo significado.

El general Iturriaga asume en circunstancias poco fáciles. Su antecesor renunció el miércoles 2 de marzo ante la posibilidad de que lo procesaran al día siguiente por el caso pasajes, algo de lo cual no estoy seguro de que no pueda afectar al nuevo jefe del Ejército, ya que lo mismo pensaba Ricardo Martínez y ya sabemos cómo termina la historia.

La jueza Rutherford opera bajo su lógica y no necesariamente bajo la lógica del Ejército y sus procedimientos internos, sobre lo cual, posteriormente a la salida de 21 generales en el 2018, se determinó que estos no habrían actuado irregularmente y que habrían cumplido los procedimientos internos vigentes en su minuto.

También se tiene que hacer cargo del problema de tener a todos sus antecesores vivos, excepto Martínez, procesados por supuestos malos usos de gastos reservados. Digo supuestos porque entiendo que en ninguno de los casos hay fallos ni siquiera de primera instancia, algo que también afecta a buena parte de los procesados por pasajes, a pesar de tener más de tres años en esa condición.

El Ejército no ha tenido casos recientes de malos usos financieros o desórdenes administrativos. Todos los casos o la mayor parte de ellos son previos al 2018, año en que la calidad de la supervisión administrativa, controles y auditoría interna mejoraron notablemente, ya sea por interés del ministro Espina, o bien de la misma institución, la que, dicho sea de paso, implementó el modelo de prevención de delitos que exige la Ley 20.393 para empresas abiertas en bolsa que cotizan instrumentos de oferta pública, algo inédito para un Ejército y poco visto en el mundo público.

Lo otro que no le hará fácil la vida al general Iturriaga son las ideas que circulan en la Convención Constitucional respecto de la existencia de las Fuerzas Armadas o la forma en que se deben manejar y administrar.

Lo anterior no será fácil, ya que se sumará a las posibles extensiones de los Estados de Excepción en la Macrozona Sur y frontera norte, algo que el Gobierno que asume ha dicho que no quiere hacer, pero que al tener la guitarra en las manos puede ver de otra forma y verse obligado a actuar, y por último todo indica que los presupuestos de las instituciones armadas se verán más apretados en los años que siguen, debido al interés de aumentar el gasto en temas sociales.

Solo juegan a favor las aventuras de Putin, las que han hecho repensar a muchos en la necesidad de tener Fuerzas Armadas bien entrenadas, equipadas y organizadas.

Juega a favor del general Iturriaga su entrenamiento como comando y paracaidista, el ser hijo de un militar de reconocido prestigio, lo que hará más fácil la vida de cara a los retirados del Ejército, los que no se sentían muy cómodos con el general Martínez y menos después de las reflexiones que dio a conocer en su última cuenta pública.

Conoce y vive el Ejército de Chile desde que nació, por lo que no le vendrán con cuentos, sabe qué quieren sus soldados y sus compatriotas, y ya superó varias pruebas complejas para llegar donde llegó.

Tengo confianza en que será un buen general en Jefe y será un digno sucesor de Carrera, sabiendo cuidar el sable que usó el primer jefe de este Ejército, siempre vencedor, jamás vencido.

CABO 2° MARCELO BUSTOS: "UNO DEBE SER RESOLUTIVO, PROACTIVO Y ESTAR UN PASO ADELANTE CON LA INFORMACIÓN PARA ASESORAR DE BUENA MANERA AL MANDO"

Sitio institucional

En las Fuerzas Armadas la Inteligencia es fundamental para la toma de decisiones y seguridad en el desarrollo de las actividades institucionales, es así como en el Ejército tanto oficiales como suboficiales se preparan día a día para llevar a cabo esta tarea.

Parte de esta labor es la que desarrolla el Cabo 2° Marcelo Bustos quien actualmente se desempeña como Auxiliar de Inteligencia en el Cuartel General de la Brigada Motorizada N°1 *"Calama".*

Oriundo de la Región del Biobío al interior, en el sector de Chequen, el hoy joven de 28 años recuerda el interés que generaba ver la Parada Militar, y la disciplina que veía en ellos, era un pequeña llama que cada vez tomaba más fuerza en Marcelo, hasta que a sus 17 años ingresó al Servicio Militar.

"Para mí el Servicio era un desafío y a la vez una prueba para saber si tenías las cualidades necesarias para pertenecer al Ejército", con estas palabras el Cabo 2° Bustos manifestaba sus primeras impresiones previo al ingreso, sin imaginar que la labor de sus instructores serían clave para reafirmar su convicción de ingresar a la Institución.

Es así como después de un año de instrucción en el Regimiento *"Chacabuco"*, Marcelo ingresó en el año 2013 a la Escuela de Suboficiales para continuar su carrera militar.

"Recuerdo perfectamente ese día del ingreso, tenía sentimientos encontrados, por un lado, tenía ansias de comenzar mi vida militar, pero por otro tenía que alejarme de mis padres y hermano menor que quedaban solos en el sur del país", pero contaba con el apoyo de ellos para ser Suboficial de Ejército.

"Durante mi periodo de instrucción tuve la suerte de tener buenos instructores que finalmente son la base del Suboficial que soy hoy en día, ellos fueron un referente para que yo, en un futuro, pudiera entregar la misma formación a las nuevas generaciones", así el Cabo 2° Bustos destaca que esta fue la base para asumir nuevos desafíos.

"Si bien uno trata de sobrellevar diversas situaciones solo, yo en mi caso debo agradecer el apoyo de mi esposa Carla Cabrera quien ha sido mi cable a tierra y un apoyo fundamental en mi carrera militar", puntualiza.

Retos que se vieron reflejados en su primera destinación al Estado Mayor Conjunto, y luego con el reconocimiento como Instructor Distinguido en la Brigada Motorizada (BRIMOT) N°1 *"Calama"* y finalmente su labor actual como Auxiliar de Inteligencia en el Cuartel General de la BRIMOT N°1 *"Calama",* como parte de la Jefatura para la Defensa de El Loa, desplegado debido al Estado de Excepción Constitucional en la Provincia del mismo nombre.

"Si bien he podido superar diversos desafíos, en esta tarea he debido desarrollar nuevas capacidades, ya que uno debe ser resolutivo, proactivo y estar un paso adelante con la información para asesorar de buena manera al mando".

Y es que la tarea que debe realizar el Cabo 2° Bustos conlleva una gran responsabilidad, en el actual Estado de Emergencia en la Macrozona Norte.

"*Este desafío me ha permitido conocer una nueva área, sin duda luego de terminar mi misión acá postularé a la Escuela de Inteligencia para seguir especializándome",* concluyó el CB2 Bustos.

CABO 1° YONATHAN FERNÁNDEZ G., SELECCIONADO EN ESQUÍ: "ME ENCANTARÍA TRASPASAR MI EXPERIENCIA"

Sitio institucional

Seis meses de duro entrenamiento llegaron a su fin. El Cabo 1° Yonathan Fernández G. finalmente logró competir de buena manera en los Juegos Olímpicos de Invierno en Pekín 2022, como seleccionado institucional en Esquí.

El integrante del Ejército ya está de regreso en el país, cerrando así cuatro años de preparación clasificatoria y ocho días en la competencia internacional, instancia en que dejó instalados los colores de Chile y el Ejército.

En su retorno, fue recibido por el Comandante de la División Educación (DIVEDUC), General de Brigada Sebastián García-Huidobro E., instancia en que destacó la perseverancia y dedicación del Cabo 1° Fernández, quien está destinado en la Escuela de Montaña del Ejército.

"No siempre es fácil dedicarse de manera profesional al deporte, sin embargo, el Cabo 1° Fernández entrenó con esfuerzo para representar de buena manera a Chile en el extranjero. Por eso, quiero felicitarlo y decirle que es un orgullo para la Institución contar con deportistas como él, ya que son un ejemplo para el resto de la Institución", reflexionó el General García-Huidobro.

Con palabras de agradecimiento a la Institución, donde conoció este deporte, el Cabo 1° Fernández también se dirigió a sus camaradas, llamándolos a seguir sus sueños.

"Si tienen un sueño y si es deportivo, cualquiera que sea, lo pueden cumplir. Siento que estoy en deuda con el Ejército, por todo lo que aprendí y gané. Mi mensaje a mis camaradas es que luchen por sus sueños, y si es deportivo, aquí tienen un camarada que los va a instruir en lo que sea necesario para que ellos también puedan realizar su sueño".

De esta manera, el Cabo 1° Fernández regresa a sus labores en la Escuela de Montaña, mismo lugar en que conoció el deporte que lo apasionó y lo llevó a recorrer distintos lugares del mundo, siempre con la vista en la nieve, guiando a nuevas generaciones de montañeses militares.

ARMADA DE CHILE

LA ARMADA, PERMANENTE CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE MAGALLANES

ALM Juan Andrés de la Maza Larraín, Comandante en Jefe de la Armada
El Mercurio, Columnistas, 04/05/2022

La Región de Magallanes, con una geografía diversa y agreste, con accesos y vías de comunicación complejas y con un clima regularmente adverso, ha sido y es una región eminentemente marítima.

Por ello, desde su toma de posesión, realizada por el capitán Juan Williams en 1843, y al mirar la estela de la historia de esta aislada parte del territorio, podemos comprobar que la Armada ha estado comprometida con ella desde sus inicios, estableciendo su soberanía, integrando su territorio, contribuyendo a su desarrollo y brindando las condiciones de seguridad a la navegación.

Lo anterior nos demuestra la decidida voluntad y el esfuerzo de la Armada de estar presente en todo nuestro territorio, ejerciendo efectivamente la soberanía y apoyando con sus capacidades al crecimiento local, labor que no sería posible sin sus medios, que siempre hemos puesto a disposición de los bravos y sacrificados habitantes de esta región.

> *"Estamos orgullosos de haber sido y seguir siendo parte del desarrollo de esta vital región ..."*

Por ello creemos que iniciar el Mes del Mar en esta prístina zona de nuestro país era especialmente oportuno y necesario.

La Armada es un apoyo efectivo al desarrollo e integración regional, donde la conectividad en estos espacios es vital, estando siempre disponible para concurrir en ayuda de quienes hacen Patria en recónditos lugares.

Asimismo, la Armada otorga facilidades y fomenta la navegación por los maravillosos y reconocidos espacios naturales, como son los circuitos por los ventisqueros australes y por históricos y antiguos faros que mantenemos disponibles para ser visitados por cientos de viajeros y que forman parte del patrimonio de Magallanes.

Para ello contamos con una de las mayores redes mundiales de ayuda a la navegación, con más de 600 faros y señales que guían a quienes utilizan estas verdaderas carreteras de agua.

Estas ayudas son el fruto de diversos proyectos de modernización de la señalización marítima, habilitando nuevas y más eficientes rutas de navegación, así como también, adecuándonos a los tiempos que exigen mayor responsabilidad medioambiental, se han construido distintas Alcaldías de Mar autosustentables con energías renovables.

Como institución, la salvaguarda de la vida humana en el mar tiene la primera prioridad en nuestro accionar y así se ha cumplido.

El último año, el Servicio de Búsqueda y Salvamento de la Armada se ha activado en 205 ocasiones y ha logrado un 94% de eficiencia, rescatando a 931 personas ilesas, incluyendo algunos casos en esta región, lo que nos estimula a continuar por esa ruta de servicio, donde estamos seguros que, en ese ámbito, somos insustituibles.

En resumen, la historia de Magallanes se ha escrito, en gran parte, con agua salada, sobre las cubiertas de nuestros buques y con el esfuerzo permanente de miles de marinos que han conocido los helados vientos y las gélidas aguas de la región más austral de nuestro Chile.

Estamos orgullosos de haber sido y seguir siendo parte del desarrollo de esta vital región, teniendo siempre en consideración que es nuestra misión asegurar y mantener la soberanía de todo nuestro amado país.

CONTRAALMIRANTES DE LA ARMADA RECIBIERON LA CONDECORACIÓN "PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"

Sitio institucional

El 9 de marzo, en el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda, el Presidente de la República Sebastián Piñera entregó la condecoración que se otorga a los Oficiales Superiores que ascendieron al grado de General de Brigada o su equivalente, en el caso de la Armada de Chile, al grado de Contraalmirante.

En la ceremonia, la cual se realizó bajo estrictos protocolos sanitarios a causa de la pandemia que afecta al país, el Mandatario otorgó la condecoración *"Presidente de la República"* en el grado de *"Gran Oficial"* a un total de 50 Generales, Almirantes y Prefectos Inspectores de la Armada, el Ejército, la Fuerza Aérea, Carabineros y la Policía de Investigaciones.

De este modo, el Jefe de Estado impuso la condecoración al Contraalmirante AB Carlos Órdenes, Director de Abastecimiento de la Armada; Contraalmirante Claudio Maldonado, Comandante en Jefe de la Cuarta Zona Naval; Contraalmirante Roberto Zegers, Director de Inteligencia de la Armada.

También la recibieron el Contraalmirante Mauricio Arenas, Comandante en Jefe de la Quinta Zona Naval; el Contraalmirante César Delgado, Comandante de la Aviación Naval; el Contraalmirante Sebastián Gutiérrez, Director de Educación de la Armada.

En la actividad también se condecoró en el grado de Gran Oficial a Generales y Prefectos Inspectores del Ejército, Fuerza Aérea, Carabineros y Policía de Investigaciones

Igualmente, al Contraalmirante Ricardo Chiffelle, Director de Planificación del Estado Mayor General de la Armada; Contraalmirante Fernando Borcoski, Comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval; y el Contraalmirante LT Juan Gajardo, Director de Intereses Marítimos y Medio Ambiente Acuático.

Cabe señalar que dentro de los asistentes al acto estuvieron presentes el Ministro del Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Delgado, y el Ministro de Defensa, Baldo Prokurica.

MUSEO MARÍTIMO NACIONAL CELEBRA A LA MUJER CON NUEVA EXPOSICIÓN

Sitio Institucional

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, fecha que se celebra cada 8 de marzo, el Museo Marítimo Nacional (MMN) presenta la exposición titulada *"Mujeres en la Marina",* muestra que busca reconocer y destacar la labor realizada por la mujer en las diferentes actividades del quehacer institucional, tanto en tierra como en el mar.

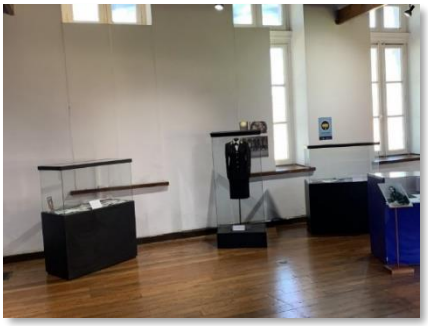

La exposición, podrá ser visitada durante todo el mes de marzo en la sala de Bienvenida del MMN.

Considera la exhibición de un uniforme de cadete femenino de la Escuela Naval *"Arturo Prat"* usado por la primera promoción de 44 cadetes mujeres, las que ingresaron en enero de 2007 a ese plantel formador de las futuras generaciones de oficiales de la Armada de Chile.

Esta promoción egresó como guardiamarinas en diciembre de 2010.

Lo anterior, marcó un hito en la historia de la Institución.

Además, se exhiben publicaciones que muestran en imágenes las diferentes e importantes actividades profesionales realizadas por las mujeres en la Marina.

AGREGADO ADJUNTO NAVAL DE PERÚ Y COMANDANTE DEL BAP CARRASCO VISITARON DEPENDENCIAS DEL SHOA

Sitio institucional

El jueves 10 de Marzo el Agregado Adjunto Naval de Perú, Capitán de Navío Percy Suárez, y el Comandante del BAP Carrasco, Capitán de Navío Atilio Aste, en su paso por el puerto de Valparaíso tras a efectuar la XVIII Campaña Científica en el Continente Antártico, ambos Oficiales visitaron el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA).

La visita comenzó en la sala de Conferencias donde fueron recibidos por el Director del Servicio, Comodoro Arturo Oxley, quien expuso acerca de las principales funciones que realizan los Oficiales, Gente de Mar y profesionales civiles dentro de la repartición, profundizando en el área del procesamiento cartográfico.

De igual forma el Comodoro detalló la relación y colaboración internacional que tiene la Armada de Chile en la investigación y procesamiento de datos, donde es fundamental contar con el apoyo de todos los países que realizan este tipo de trabajos.

Para finalizar el recorrido conocieron la Sala Nacional del Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (SNAM), en la cual el Jefe del

Departamento de Oceanografía, Teniente 1° Fausto Bravo, explicó las principales funciones y protocolos que se deben cumplir para la entrega de los datos precisos y oportunos a las autoridades, quienes son los responsables de la toma de decisiones y de prevenir a la comunidad.

FUERZA AÉREA DE CHILE

COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA ASISTIÓ A LA INAUGURACIÓN DEL "MES DEL MAR 2022"

Jaime González, Departamento Comunicacional.

El jueves 5 de mayo, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire Arturo Merino Núñez, asistió al acto inaugural del *"Mes del Mar 2022",* ceremonia que fue presidida por el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, acompañado por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Juan Andrés De La Maza.

La actividad, que se realizó en el Teatro Municipal de Punta Arenas, en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, contó con la participación de la Ministra de Defensa Nacional, Maya Fernández Allende, las máximas autoridades de las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad, representantes del Alto Mando Naval, autoridades regionales y representantes de diversas instituciones civiles de la región.

> *La actividad se realizó en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena*

En la oportunidad hizo uso de la palabra el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Juan Andrés De La Maza, quien señaló que *"la Armada desde sus albores ha estado vinculada a Magallanes, a su tierra, a su gente y también a sus hielos". "Esta vasta región de configuración predominantemente marítima, es parte relevante de nuestra soberanía y contribuye en forma importante al desarrollo nacional".*

Finalmente, con la entonación del Himno de Punta Arenas y de la Armada de Chile se dio por culminada la ceremonia.

A 80 AÑOS DEL INGRESO DEL PRIMER CURSO DE CADETES A LA ESCUELA DE AVIACIÓN CAPITÁN MANUEL ÁVALOS PRADO

CDB (SG) Celeste Aller, Departamento Comunicacional.

Al cumplirse el 11 de mayo el octogésimo aniversario del ingreso del primer curso de Cadetes a la Escuela de Aviación *"Capitán Manuel Ávalos Prado"*, se destaca el trabajo de investigación histórica realizado por el Comandante en retiro Sergio Barriga Kreft que en su publicación *"Reseña Histórica del Curso de Cadetes 1942-1943"*, da cuenta de los hechos que acontecieron para dar vida a este primer curso.

En esta edición escrita en seis capítulos, el Comandante Barriga narra la fundación de la Escuela de Aeronáutica Militar y menciona cómo se seleccionaron sus alumnos entre los años 1913 y 1943; otra temática es la organización del curso de cadetes pilotos y su proceso de selección; en tercer lugar, da a conocer los acontecimientos ocurridos el primer año de Escuela, entre el ingreso como reclutas y el nombramiento como pilotos militares, y otras temáticas.

"En el mes de julio de 1941, el mando de la Fuerza Aérea obtuvo del gobierno de Don Pedro Aguirre Cerda la dictación del Decreto Supremo que organiza el primer curso de Cadetes Pilotos de la Escuela de Aviación debido a que las Escuelas

Militar y Naval no proporcionan a la Fuerza Aérea el número necesario de oficiales para satisfacer las necesidades mínimas del servicio", escribe el Comandante Barriga.

La normativa le entregó a la Escuela de Aviación las responsabilidades fundamentales de crear los planes de estudio, realizar una rigurosa selección de los alumnos y habilitar la infraestructura necesaria para que los cadetes pudiesen realizar de manera óptima su formación de aviadores militares.

Con fecha 16 de abril se seleccionó al grupo que sería parte de los primeros 79 cadetes de la escuela, algunos de ellos tenían estudios universitarios, o con títulos de profesores primarios y el resto provenían de las Escuela Militar y Naval.

El lunes 11 de mayo de 1942, ingresó la primera promoción de Cadetes a la Escuela de Aviación. Finalmente, serían 77 los jóvenes, al igual que en el glorioso Combate de La Concepción, los que cambiaron para siempre el Instituto Matriz, ya que aquel centenario plantel pasó de ser una escuela de vuelo a convertirse en la formadora de los futuros Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile.

"En una sencilla ceremonia en presencia de sus padres, apoderados y de sus oficiales, el Director de la Escuela, Comandante Enrique Núñez les dio la bienvenida. Se encontraba presente también en aquel acto quien sería su Profesor de Historia y Geografía, don Armando Torres Cuevas", señala el Comandante Barriga.

Agrega *"Finalizado el acto, los jóvenes al mando del Comandante del Curso de Cadetes y de sus oficiales instructores marcharon hacia las que serían sus dependencias, en las que transcurriría gran parte de su vida de cuartel.*

Por razones de régimen interno y de acuerdo a su estatura, fueron divididos en dos cursos, el A y el B, integrándose al Curso A los cadetes de la Rama Técnica y al Curso B los de la Rama de Administración. A cargo del Curso "A" fue designado el Teniente 2° Carlos Vergara C. y del "B", el Teniente 2° Emilio Schönherr S".

Se emplearon las instalaciones ya existentes en la histórica Base Aérea El Bosque, las que poco a poco fueron siendo reparadas y transformadas para recibir en ellas a los primeros alumnos de la Fuerza Aérea.

Agrega el Comandante Barriga *"La primera semana se dedicó fundamentalmente a la instrucción doctrinal, a objeto incorporar cuanto antes a los cadetes a las actividades normales del Instituto siendo sometidos, además, a un completo examen médico – dental a cargo del Comandante de Escuadrilla (S) Luis Vivanco C. y del Dentista a Contrata Jorge Massa Sassi, este último también integrante del Curso de Cadetes de Aviación del año 1932.*

Aprendieron a coser botones, a marcar la ropa e incluso a zurcir más de algún par de calcetines, que debido al uso pronto se rompió. Supieron lo que era acostarse en 30 segundos y dejar la ropa correctamente ordenada sobre una banqueta a los pies de la cama, tragándose como hombres más de alguna lágrima que porfiaba en escaparse".

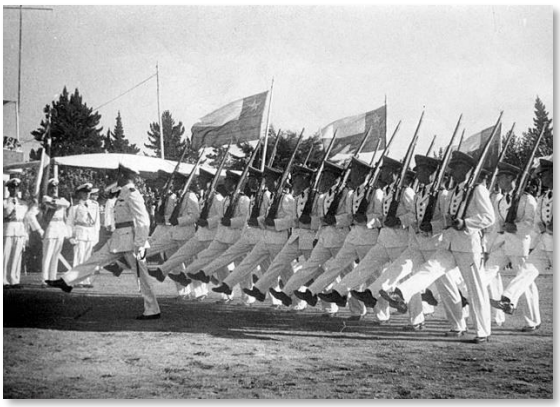

En el área de estudio, estuvo conformado por matemáticas, historia y geografía, electricidad, cultura militar, administración y reglamentos, motores y aerodinámica

"El inicio de clases estableció una nueva jornada diaria de actividades de lunes a viernes, que comenzaba con la diana a las 06:00 hrs., trote matinal, aseo personal, desayuno y luego, clases", señala el Comandante Barriga en su investigación.

Junto con esta primera promoción nació también una de las tradiciones más características de la Escuela, cuando el Teniente (A) Carlos Vergara Casanova le ordenó al curso dar la primera *"vuelta a la torre"*, tradición que se mantiene hasta hoy.

La investigación realizada por el Comandante Barriga reúne las principales tradiciones como uso de *"distintivos"* que hoy utilizan los Cadetes; la génesis de la *"vuelta a la torre",* la participación en la *"primera Parada Militar como Cadetes";* expresiones, dichos y otros antecedentes que conforman el pasado de la vida institucional de quienes han ingresado a la Escuela de Aviación.

FUERZA AÉREA DE CHILE RECIBIÓ HOMENAJE A 50 AÑOS DEL RESCATE DE RUGBISTAS URUGUAYOS

Carolina Contreras, Departamento Comunicacional

El sábado 30 de abril, la Fuerza Aérea de Chile recibió un significativo homenaje en el sector cordillerano de Los Maitenes, al interior de San Fernando en la Región de O`Higgins, en la zona desde donde rescataron a los 16 jóvenes uruguayos del avión accidentado en La Cordillera de Los Andes en 1972.

A 50 años de ese histórico rescate, protagonizado por dos tripulaciones de helicópteros UH-1H del Grupo de Aviación N°9, se inauguraron tres placas recordatorias en homenaje a la Fuerza Aérea de Chile, personal de Ejército, de Carabineros y de Socorro Andino, entre otros, quienes hicieron posible que estos jóvenes uruguayos *"volvieran a la vida"*, como ellos mismos lo señalan.

En la actividad participó el Coronel de Aviación (DA) Ariel González, en representación de la Fuerza Aérea, junto a parte de la tripulación de la época y la enfermera Teniente Wilma Kock, acompañados por dos de los 16 uruguayos rescatados, Roberto Canessa y Gustavo Zerbino.

"En nombre de la Fuerza Aérea quiero manifestar nuestro agradecimiento por recibir este homenaje. Como todos saben este rescate fue una operación muy difícil, por la zona geográfica y el clima, que gracias al expertise de nuestras tripulaciones y al trabajo en equipo concluyó de manera exitosa, como todos conocemos", destacó el Coronel González.

Durante la actividad, Canessa y Zerbino recordaron cómo sobrevivieron los 72 días que estuvieron en la Cordillera de los Andes, la caminata de 10 días que emprendieron para buscar ayuda, hasta llegar cerca de Los Maitenes, donde se encontraron con el arriero Sergio Catalán, y cómo fueron los operativos de rescate desarrollados por la Fuerza Aérea de Chile.

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES INICIAN SU CAMPAÑA DE COMBATE INDIVIDUAL AVANZADO

Bárbara Romero de la Escuela de Especialidades, y Oscar Aránguiz de la IIª Brigada Aérea.

Los Alumnos de 2° año de la Escuela de Especialidades *"Sargento 1° Adolfo Menadier Rojas"*, iniciaron su Campaña de Combate Individual Avanzado que incluyó un ejercicio con helicópteros MH-60M que operó en la Base Aérea Colina de la IIª Brigada Aérea.

Para llevar a cabo este proceso de formación de los Alumnos, Personal de la Base Aérea Colina y Tripulaciones de los MH-60M Black Hawk del Grupo de Aviación Nº 9, apoyaron este proceso de instrucción del futuro Personal del Cuadro Permanente de la Fuerza Aérea.

La Campaña de Combate Individual Avanzado tiene como objetivo lograr el aprendizaje de técnicas de combate, supervivencia, y asimilación con material de alas rotatorias.

CARABINEROS DE CHILE

MUSEO HISTÓRICO Y CENTRO CULTURAL PRESENTAN "95 AÑOS": CELEBRANDO JUNTO AL ARTE

Sitio institucional

En el marco de un nuevo aniversario institucional el Museo Histórico y Centro Cultural organizó la muestra *"95 años: Celebrando junto al arte".*

La exposición estará abierta al público desde el 11 de abril al 6 de mayo y se puede visitar de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en Vasconia 1523, Providencia-Santiago.

Está compuesta por piezas seleccionadas durante una convocatoria interna y está integrada por piezas de los siguientes artistas:

- Annaís Monsalve Navarro, envió un dibujo y una fotografía que evocan su experiencia de vida en RapaNui.
- Claudia Muñoz Mariqueo comparte *"Nefertiti y Bastet"* y *"El internet en 2020"*.
- Francesca Araceli Contreras exhibe *"Bella y Poder", "Prejuicios"* e *"Himno a la alegría".*
- Roque Pizarro Campos presenta: *"Bailarinas practicando", "Atardecer", "Flores para Roxana", "Patrullaje montado", "Para el mate", "Puerto de Castro, Chiloé"* y *"Dama de tul".*
- José Luis Ojeda Aguilar, incluyó obras inspiradas en el estilo de Arturo Pacheco Altamirano y otras con motivos institucionales, se trata de *"Golfo de Ancud", "Mi mejor compañía"* y *"Patrullaje en Parque Forestal".*

Se trata de trabajos realizados por aficionados que alcanzaron la ponderación exigida durante la convocatoria.

OS7 ÑUBLE DESARTICULA ORGANIZACIÓN CRIMINAL CON LA DETENCIÓN DE 20 PERSONAS EN INTERVENCIÓN MASIVA EN CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO

Portal institucional

En horas de la madrugada de este pasado jueves, Carabineros del OS7 Ñuble detuvo a 20 personas en masivo operativo antidrogas en Chillán y Chillán Viejo, desarticulando así a una organización criminal que era investigada por infringir la Ley de Drogas y la Ley de Control de Armas.

Tras un año de investigación conjunta con el Ministerio Público, el equipo especializado de Carabineros efectuó un allanamiento simultáneo a 20 domicilios ubicados en el sector poniente de Chillán y en el sector rural El Quillay, en Chillán Viejo, dando cumplimiento a la Orden de Entrada y Registro de las viviendas, donde detuvo a 17 hombres y 3 mujeres, involucrados en los ilícitos indagados.

El operativo fue ejecutado con el apoyo del Departamento Antidrogas de Santiago, las secciones OS7 de Rancagua, Talca, Los Ángeles, Concepción y Cautín, además de los equipos especializados del Gope y COP de Ñuble, y personal territorial de las Unidades Jurisdiccionales.

"En el procedimiento, Carabineros pudo establecer que 9 de los imputados mantenían órdenes vigentes de detención por tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego, desacato, daños y conducción en estado de ebriedad. Además, 6 de los detenidos registran antecedentes penales por hurto, lesiones graves y tráfico de drogas, entre otros", comentó la Jefa de la XVI Zona de Carabineros Ñuble, General María Teresa Araya.

Tras la intervención simultánea, los equipos especializados lograron incautar cerca de 2 mil dosis

de sustancias ilícitas, como marihuana, pasta base y cocaína, avaluadas en 15 millones de pesos.

Además, se incautaron 3 armas de fuego, calibre 9mm y punto 38, sin inscripción; 2 armas a fogueo calibre 9mm.; 25 cartuchos, de diferentes calibres, un chaleco antibalas artesanal con placas de metal, y 2 vehículos vinculados al caso, sin encargo policial.

También, hay que hacer presente la incautación de casi 11 millones y medio de dinero en efectivo.

El Fiscal Juan Rohr, indicó en el punto de prensa que *"la investigación implicó diversas diligencias indagatorias autorizadas y dirigidas por la Fiscalía como la utilización de drones de televigilancia, seguimientos, patrullajes, y uso de agentes reveladores para comprobar y acreditar los ilícitos, es por ello por lo que tenemos estos exitosos resultados"*.

Por su parte, el Alcalde de Chillán, Camilo Benavente, también presente en la exhibición del procedimiento, señaló que los esfuerzos conjuntos están dirigidos a contrarrestar estos focos para que la ciudad sea un lugar seguro. *"Este es un trabajo contundente, profesional y sólido, evidencia que tenemos una policía, una responsabilidad de mantener nuestra ciudad con una calidad de vida amable y tranquila"*, comentó el Edil.

Cabe destacar que uno de los focos del trabajo del OS7 en la región es la investigación de estas organizaciones criminales, que se dedican a la internación y posterior distribución y venta de sustancias ilícitas, y que cada vez cuentan con mayores herramientas para evitar la detección de la policía.

"Por ello, este operativo es una prueba concreta del trabajo coordinado y planificado, para la persecución profesional de este delito, que atenta contra la tranquilidad de los barrios y que tanto inseguriza a las familias", puntualizó la General Araya.

CON HELICÓPTERO, CARABINEROS TRASLADÓ A ARRIEROS DE SAN FABIÁN

Portal institucional

Durante esta mañana Carabineros Ñuble, con apoyo de la Sección Aeropolicial de Biobío, concretó el traslado de tres arrieros que presentaron problemas de salud, mientras permanecían con sus animales en la cordillera.

La familia de San Fabián se encontraba desde hace varios días en el sector, El Dial, en la zona fronteriza de Maule junto a sus animales y a otros arrieros de la zona, quienes efectuaban una de las actividades típicas de la temporada, sin embargo, no pudieron retornar a sus viviendas por las malas condiciones climáticas, por lo que tuvieron que permanecer en el lugar.

"Tomamos contacto con ellos durante la semana y nos comunicaron que tenían abrigo y víveres para alimentarse por unos días, hasta mejorar el clima y poder volver a sus hogares con los animales, sin embargo, ayer supimos que habían tres personas delicadas de salud, así que solicitamos ayuda a la Sección Aeropolicial de Carabineros Biobío, con quienes fuimos al lugar y trasladamos de vuelta a quienes requerían atención médica", comentó el Jefe de la Subcomisaría San Fabián (F), el Capitán Luis Villagrán.

Los tres arrieros fueron atendidos de forma inmediata por el personal de Salud tras el arribo a la zona segura, mientras que los demás permanecerán en el sector fronterizo para regresar con los animales una vez que las condiciones lo permitan.

----------oooo000oooo----------

PUBLICACIONES

REVISTAS RECIBIDAS

Revista Carabineros de Chile

N° 773

N° 774

N° 775

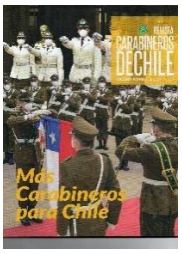

N°788

N°789 al 791

N° 797

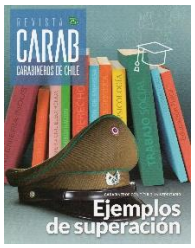

N° 799

N° 800

Abril del 2020

Nota de la redacción:

La Revista UNOFAR destaca y agradece el intercambio de revistas que se efectúa con la Revista de Carabineros, entrega que se ha mantenido en el tiempo a pesar de la pandemia.

Correspondiendo en el mes de abril recién pasado la celebración del nonagésimo quinto aniversario de Carabineros de Chile, nos complacemos en enviar un afectuoso saludo a todos los integrantes de esta importante y señera institución policial, la que se destaca entre sus congéneres de América Latina por su motivación, disciplina, conocimientos, honestidad y preparación.

Los miembros de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional apoyan irrestrictamente a Carabineros de Chile y repudia los intentos de refundación que provienen de mentes afiebradas, motivado aquello por la valiente acción de sus miembros antes los ataques tanto verbales como físicos de que son objetos sus miembros oponiéndose tenazmente a la acción cobarde y permanente de los delincuentes, terroristas y subversivos que los agreden con claras intenciones de darlos de baja.

"Orden y Patria, ese es mi lema, Carabineros de la Nación"

----------oooo000oooo----------

UNION DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL

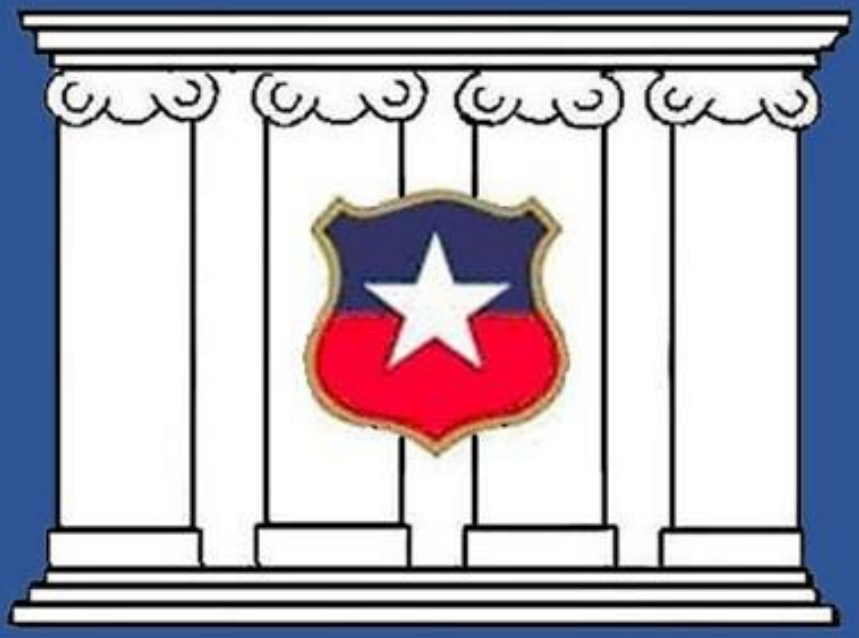

EJÉRCITO – ARMADA – FUERZA AÉREA - CARABINEROS

Difundiendo los valores y tradiciones de las instituciones de las Fuerzas Armadas y de Orden